

35
28

RECIBO
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
170
1995

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL



**“EL PERFIL SOCIOECONOMICO DE LA POBLACION
CIEGA DEL DISTRITO FEDERAL, COMO FUNDAMENTO
PARA LA CREACION DE UNA ESCUELA DE
ENTRENAMIENTO PARA PERROS GUIA EN MEXICO”**



ESCUELA NACIONAL
DE TRABAJO SOCIAL
TESIS Y OBRAS
DE INVESTIGACION

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**

**P R E S E N T A
CLAUDIA RIOS GONZALEZ**



CD. UNIVERSITARIA. MEXICO D.F.

1995

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

INTRODUCCION.....	1
Capítulo 1	
Características Particulares de los Ciegos.	
1.1 Características Físicas.....	6
1.2 Características Psicológicas.....	21
1.3 Características Sociales.....	25
Capítulo 2	
Situación de la Población Ciega en México.	
2.1 Políticas Sociales.....	35
2.1.1 Educación.....	38
2.1.2 Salud.....	40
2.1.3 Empleo.....	46
2.1.4 Deporte y Recreación.....	47
2.2 Programas Institucionales.....	49
2.2.1 Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).....	49
2.2.2 Secretaría de Educación Pública (SEP).....	52
2.2.3 Secretaría de Salud (SS).....	55
2.2.4 Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).....	55
2.2.5 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores al Servicio del Estado (ISSSTE).....	58
2.3 Sector Privado.....	58
Capítulo 3	
La Escuela de Entrenamiento para Perros Guía.	
Una Opción para el Ciego.	
3.1 Antecedentes.....	67
3.2 Razas, Machos o Hembras y Características del Perro.....	68
3.3 Escuelas Internacionales para Perros Guía.....	69
3.4 Leader Dogs for the Blind.....	73
3.5 El caso de México.....	76

Capítulo 4	
Estudio de Campo.....	
4.1 Metodología.....	80
4.2 Análisis e Interpretación de los Datos.....	83
Capítulo 5	
Trabajo Social y Ciegos ¿El por qué de su vinculación?...	108
CONCLUSIONES.....	113
PERFIL SOCIOECONOMICO DEL CIEGO.....	125
FAMILIOGRAMAS TIPO DE LOS CIEGOS.....	130
ANEXOS	
1) Directorio de posibles beneficiarios de un perro guía..	133
2) Instituciones que sisten a ciegos y débiles visuales en el Distrito Federal.....	136
2-A) Asociaciones, Federaciones, Organizaciones y Uniones de ciegos.....	142
3) Listado de ciegos.....	145
4) Cuestionario.....	156
5) Cuadros y Gráficas.....	162
BIBLIOGRAFIA.....	400

INTRODUCCION.

La población ciega ha sido objeto de algunas investigaciones, las cuales se han elaborado para diferentes fines; siendo tal vez los principales: los programas gubernamentales y los trabajos de tesis, tal y como sucede con la presente.

Pero el tema de los ciegos relacionado con los perros guía ha sido todavía menos tratado, pues sólo se localizaron dos tesis. La primera, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1984, la cual se titula "Adiestramiento de Perros Guía para Ciegos. Estudio Recapitulativo."

La segunda lleva por nombre "El Perro Guía"; misma que se elaboró en 1993 en la Escuela Normal de Especialización de la Secretaría de Educación Pública.

En 1994, surge ésta tercera en la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, la cual tiene como objetivo, identificar el perfil socioeconómico de la población ciega, como un elemento que contribuya a la fundamentación de una Escuela de Entrenamiento para Perros Guía en México.

Esta tesis se llevo a cabo debido a la inquietud que manifestó en 1993 un grupo de ciegos, encabezados por el Profesor Valente Muñiz; para que se creara la Escuela de Entrenamiento. Dicho grupo solicitó a las autoridades de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia su apoyo para este proyecto; así como la intervención del Trabajador Social de la ENTS, en donde se decidió que la

investigación se realizara a través de dos tesis profesionales; la primera (que es ésta), que identifica el perfil socioeconómico de la población ciega y la segunda, que identifica a los ciegos con las características específicas para recibir una capacitación en computación. Además de las dos tesis, en el Departamento de Investigación de la misma Escuela, se elaboró un tercer trabajo, el cual gira en torno a las características y necesidades de los ciegos en la Ciudad de México.

Tanto a la Escuela Nacional de Trabajo Social, como para la responsable de la tesis, resulta satisfactorio que se haya pensado en este profesionista para llevar a cabo una investigación de esta magnitud, en donde se encuentra involucrada la propia Universidad.

Para poder elaborar el perfil socioeconómico de los ciegos, fue necesario retomar una serie de aspectos relacionados con esta población, que son los que conforman los capítulos de la tesis. Comenzando por describir quienes son los ciegos, a través de sus características particulares; como son las físicas psicológicas y sociales, para posteriormente resaltar las políticas que en materia de educación, salud, empleo, deporte y recreación, existen para ésta población. Para ello se revisó la bibliografía oficial en torno a cada área; tal como Nuestra Carta Magna, la Ley General de Salud, la Ley Federal del Trabajo, el Plan Nacional de Desarrollo (1989 - 1994) y el Programa Nacional de Salud (1990 - 1994), básicamente.

Posteriormente y de acuerdo a lo que teóricamente existe, se presenta los programas institucionales existentes en los Organismos Públicos y Privados, considerando para ello al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F), la Secretaría de Educación Pública (S.E.P), la Secretaría de Salud (S.S), el Instituto Mexicano del Seguro Social (I.M.S.S) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores al Servicio del Estado (I.S.S.S.T.E), como los más representativos a nivel público, por ser los que concentran a la mayoría de la población en general.

Con respecto al sector privado se enlistaron aquellas instituciones que más apoyo brindan a los ciegos, tal como el Comité Internacional Pro-ciegos, el Centro de Rehabilitación de Ciegos y Débiles Visuales (CRECIDEVI), y el Instituto Mexicano para el Desarrollo Integral del Invidente (IMDI), por citar algunos.

Como la tesis esta relacionada con los perros guía, se conformó un capítulo sobre ellos, mismo que incluye antecedentes de Escuelas para Perros Guía en el extranjero y en México. Así como el funcionamiento de la más importante -por ser la que más perros dona a nuestro país-. La Leader Dogs for the Blind ubicada en el Estado de Michigan, en los Estados Unidos de Norte América.

Una vez desarrollado cada uno de los aspectos que permiten ubicar a la población ciega dentro del entorno legislativo, a través de las políticas sociales, así como los programas institucionales que los atienden, se procede a enunciar la metodología utilizada para llevar a cabo el trabajo de campo. En donde la muestra

fue determinada arbitrariamente, dada la disponibilidad de los sujetos de estudio y de la nula información estadística para obtener un aproximado del total de ciegos en México; obteniendo por tanto, una muestra de 382 sujetos. En cuanto al método de muestreo utilizado, fue al azar, basándonos en la disponibilidad ya mencionada.

El instrumento utilizado para la recolección de los datos fue el cuestionario, el cual se aplicó en las tres investigaciones ya enunciadas, en el que se incluían 58 preguntas, que abordaron los datos generales, escolaridad, datos familiares, vivienda, datos clínicos, capacitación y movilidad, y empleo.

Para finalizar este capítulo, se procede al análisis e interpretación de los datos, mismo que se enfoca a la posible creación de una escuela para perros guía; pero como ya se enunció, la viabilidad del proyecto competará a las personas interesadas en el apoyo y financiamiento de dicha escuela.

Cabe señalar, que para conformar el listado de los posibles beneficiarios de un perro guía, se retomaron los requisitos de las escuelas del extranjero (como la edad, el tener teléfono en casa, vivienda propia y no compartir el lugar donde se duerme el ciego), como parámetro al no existir antecedentes de escuelas de este tipo en México y por considerarlos válidos, tomando en consideración el beneficio, tanto para el ciego, como para su nuevo guía.

Como último capítulo, se hace referencia a la participación que el Trabajador Social tendría dentro de una Escuela para Perros Guía.

Posteriormente, se presentan las conclusiones y se anexan: El Perfil Socioeconómico de los Ciegos, los Directorios de las Instituciones y Asociaciones Civiles que los Apoyan y el Listado de algunos de los Ciegos.

CAPITULO 1.- CARACTERISTICAS PARTICULARES DE LOS CIEGOS.

1.1 CARACTERISTICAS FISICAS.

Si partimos de que en las investigaciones realizadas sobre aquellas personas que presentan lesiones ópticas de "importancia", se han utilizado los términos de ciegos o invidentes para referirnos a ellos, mismos que se usan como sinónimos al no existir un acuerdo unívoco sobre cual de las dos acepciones es la más correcta; y más aún, que al utilizar el término de ciego o invidente automáticamente se incluyen a las personas que, aún cuando presentan lesiones severas, éstas no limitan totalmente su visión, nos referimos entonces, a los débiles visuales.

Es por ello que para fines de este trabajo, el término que se utilizará al referirse a éstas personas será el de ciegos (sin olvidar que existen los débiles visuales), por considerar que el término invidente no es el más adecuado, si tomamos en consideración que la palabra utilizada como adjetivo significa: que no ve, ciego. Pero si retomamos etimológicamente el prefijo *in*, éste nos indica -negación- y más aún, si se conceptualiza la palabra *vidente* como "una persona a quien se atribuyen facultades supranormales, que de ser ciertas, le pondrían en condiciones de ver y apreciar cosas vedadas a la generalidad de los seres humanos."(1)

Lo cual significa, que el término invidente se utilizaría para toda aquella persona que carece o no tiene éstas facultades para poder ver o apreciar cosas más allá de lo normal.

Por otra parte, la palabra ciego se conceptualiza de acuerdo al ámbito del que se trate:

Etimológicamente, ciego proviene "de la palabra latina *caecus* de la que se deriva nuestro vocablo ciego, que significa oculto, secreto; y de la voz griega *tufus*, matriz de nuestra tifología (tratado o ciencia referente a los ciegos), que contempla asimismo, la idea de oscuro, invisible, misterioso."(2)

La O.M.S. considera ciego "a quien no supera un décimo de la Escala de Wecker, con corrección de cristales, y su defecto tiene carácter permanente a quienes no superan un ángulo de visión de 30°."(3)

Para la Sociedad Mexicana de Oftalmología, "se considera ciego al sujeto que tiene una agudeza visual no mayor del 20/200 en el ojo de mayor visión con lentes correctores, fijando de esta manera los límites de la ceguera ocupacional, con la reducción del campo visual a menos de 10° y reducción de la visión a menos de un décimo."(4)

Así como se ha conceptualizado al ciego, el término ceguera en su definición más elemental "es aquella que la describe como estado en la que hay una ausencia de visión."(5)

Médicamente, existen muchas graduaciones dentro del estado de ceguera: desde la no percepción de la luz o claridad alguna, hasta los diferentes tipos de deficiencia visual o ambliopía con diferentes límites y estadios en su consideración cuantitativa. La ceguera absoluta no es la norma general como pudiera creerse, al contrario, es

relativamente rara. Muchos ciegos perciben sombras, claridad y, a veces, hasta formas y colores muy intensos o muy iluminados.

En el orden Médico-Legal, y atendiendo a la capacidad funcional que supone, no solo se homologa la ceguera total con la disminución muy acusada de la capacidad visual, sino la posible alteración del campo visual.

Dentro de la Educación Especial presentan una clasificación de ceguera desde el punto de vista médico y educacional, siendo la primera:

“1.- Totalmente ciegos, son aquellos que carecen de percepción luminosa.

2.- Parcialmente ciegos, aquellos que percibiendo la luz no pueden discriminar a las personas de los objetos.

3.- Débiles Visuales, personas cuya visión en el mejor de los ojos es de 20/200 menos, con corrección o reducción en el campo visual menos a 20°.

Desde el punto de vista educacional, se usa la siguiente clasificación:

1.- Ciegos, aquellos que percibiendo o no luz, color y movimiento, no pueden usar papel y lápiz para la comunicación escrita.

2.- Débiles Visuales, aquellos cuyos restos visuales permiten usar papel y lápiz para la comunicación escrita.”(6)

Particularmente, el Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales, clasifica a la ceguera de la siguiente manera:

“Ciego Total- agudeza visual de cero.

Ciego con percepción visual- con o sin proyección.

Ciego con percepción- proyección de luz, percepción de colores.

Débil visual profundo- agudeza visual 10/700-20/400.

Débil visual medio- agudeza visual 10/300-10/120.

Débil visual superficial- agudeza visual 10/100-10/50".(7)

En cuanto a los tipos de ceguera, las causas y padecimientos que la originan o pueden desencadenarla, se agrupan de la siguiente manera:

- Ceguera a) Congénita
- b) Adquirida

Ceguera congénita, es aquella con la que se nace, y se puede dividir en dos grupos:

- Ceguera a) Congénita -hereditaria
- b) Adquirida -adquirida

La ceguera congénita hereditaria, es aquella que se transmite genéticamente de padres a hijos, pudiendo aparecer en la primera generación, o bien, a saltos en generaciones alternas según sea el carácter dominante o recesivo. Otra causa que influye grandemente en este tipo de ceguera, es la relación de consanguinidad.

Dentro de este grupo tenemos que los padecimientos más frecuentes son:

**Ceguera
Congénita Hereditaria**

- Catarata congénita
- Colomba
- Debilidad del Nervio Optico (atrofia óptica)
- Desprendimiento de Retina
- Glaucoma Congénito
- Microftalmia
- Miopía Pigmentosa
- Queratocono
- Retinitis
- Retinitis Pigmentosa
- Retinopatía Albina
- Tumor en el Nervio Optico

1.-Catarata Congénita.

La catarata, es toda opacidad del cristalino (órgano ocular transparente) que ocasiona disminución de la agudeza visual, y es variable en cuanto a la situación y expresión de las opacidades.

La catarata congénita se ha atribuido entre otras causas, a la desnutrición materna, defectos de oxigenación fetal y embriogénitas; causadas por condiciones no genéticas que afecten al embrión durante su vida intrauterina; entre ellas, producidas por virus.

2.-Colombo.

Es una anomalía que sufre el ojo del feto en su segundo mes de gestación debido a la falta del desarrollo de la capa óptica, que afecta desde párpados, coroides y nervio óptico.

3.-Debilidad del nervio óptico (atrofia óptica).

Es la muerte del nervio óptico, cuyas fibras han sido sustituidas por el tejido conectivo de nueva formación; quedando convertido el nervio en una cicatriz, la papila pálida con los vasos estrechos y estrangulados.

La atrofia óptica puede producir ceguera, o bien, presentarse una atrofia parcial en la que se conservan algunos sectores de campo visual.

4.-Desprendimiento de retina.

Es la separación total o parcial de la retina y su lecho pigmentario; se presenta como una degeneración quística de la retina.

Aunque no es causa hereditaria directa, si lo es indirecta porque los ojos miopes tienen particular disposición al desprendimiento de retina.

5.-Glaucoma congénito.

Es el aumento de la presión intraocular. Se presenta en los primeros años de vida, provocando atrofia de la retina y del nervio óptico; variando desde una ligera pérdida, hasta la ceguera absoluta.

6.-Microftalmia.

Es el insuficiente desarrollo del ojo, por lo tanto, su tamaño es pequeño.

7.-Miopía Pigmentosa.

Es una alteración degenerativa grave en la agudeza visual, provocando concentraciones anormales del pigmento.

8.-Queratocono.

Es una protusión crónica, no inflamatoria del centro de la córnea, debida al adelgazamiento gradual con la ligera desviación del vértice.

Es una anomalía tardía del desarrollo, a menudo hereditaria, su comienzo y curso se aceleran con la desnutrición, pues la debilidad general va asociada muchas veces a enfermedades infecciosas agudas o a diversos trastornos endocrinos.

9.-Retinitis.

Es la inflamación en la retina, generalmente en ambos ojos produce deficiencias visuales severas, tanto en la agudeza visual, como una visión deformada (debilidad visual).

10.-Retinitis pigmentosa. Llamada también degeneración pigmentaria de la retina.

Se caracteriza por una degeneración prematura. Se presenta atrofia de la retina y disminución del campo visual.

Se atribuye a la consanguinidad como causa del padecimiento, el cual es congénito, en cierto modo hereditario.

11.-Retinopatía albina.

Es una degeneración de la capa pigmentaria de la retina, causada por la migración del pigmento, por carencia de un proceso metabólico que provoca fotofobia (hipersensibilidad a la luz) y nistagmus (movimiento involuntario de los ojos), con ello debilidad visual.

12.-Tumor en el nervio óptico.

Se forma en el nervio óptico, y de desarrollarse puede alcanzar el tamaño de un huevo, generalmente se aloja en una parte lateral o por debajo, alterando la movilidad de éste.

La ceguera congénita adquirida, es aquella que se contrae antes de nacer, en el seno materno y puede producirse por causas tóxicas, mecánicas o infecciosas.

Ceguera
Congénita Adquirida

- Embarazo tardío (madre añosa)
- Golpe de la madre durante el embarazo.
- Rubéola materna.
- Sarampión materno
- Sífilis materna
- Toxoplasmosis

1.-Embarazo tardío (madre añosa)

Es bien sabido, que así como existe un intervalo de edad idónea para que una mujer se embarace, también existen riesgos tanto para ella como para el producto cuando se rebasan los 35 años de edad. Dichos riesgos pueden ocasionar malformaciones (pudiendo considerar a la ceguera entre éstas) o retraso mental.

2.-Golpe de la madre durante el embarazo (en el vientre).

Puede provocarse un desprendimiento de retina en el feto, si la madre recibe un golpe en el vientre.

3.-Rubéola materna.

El contagio de la madre o el simple contacto con alguna persona afectada, puede causar trastornos visuales, sobre todo en los primeros tres meses de gestación, en donde la complicación ocular más frecuente en el producto es la catarata.

4.-Sarampión materno.

Al igual que la anterior, el contagio o el simple contacto con una persona infectada, puede producir en el feto una complicación ocular, pudiéndose presentar la queratitis epitelial, neuritis óptica y por consiguiente una atrofia al ojo.

5.-Sifilis materna.

Las afecciones adquiridas por sifilis en el útero, para el producto de una madre con este padecimiento no tratado, son entre otras, las lesiones oculares, dándose con mayor frecuencia la queratitis intersecal y la coro-retinitis.

6.-Toxoplasmosis.

Es un padecimiento que se presenta durante el embarazo, el cual puede transmitirse a través de la circulación placentaria de una infección, que provoca una lesión en la retina con disminución de la agudeza visual.

Así como la ceguera puede ser congénita, también puede ser adquirida o causada, teniendo como principal causa, los traumatismos, los cuales lesionan la estructura del órgano visual. Sin embargo en este tipo de ceguera pueden reagruparse las siguientes causas:

- Ceguera**
- hereditaria -
 - adquirida -
 - enfermedades infecto/contagiosas
 - enfermedades propias del ojo
 - accidentes o negligencias médicas
 - otras que pueden causar la ceguera

Dentro de las enfermedades infecto/contagiosas, podemos señalar las siguientes:

<u>Enfermedades</u>	<u>Daño ocular producido</u>
-Difteria -----	-conjuntivitis
-Escarlatina -----	-conjuntivitis, úlceras corneales, cambios pigmentarios en la retina y neuritis
-Lepra -----	-uveítis y queratitis
-Meningitis -----	-uveítis, queratitis, fotofobia y neuritis óptica
-Oncocercosis -----	-ceguera total, al penetrar la larva del gusano en el ojo
-Rubéola -----	-cataratas
-Sarampión -----	-queratitis y neuritis óptica
-Tuberculosis -----	-lesión en la uvea
-Viruela -----	-conjuntivitis catarral con probable alteración de córneas

Las enfermedades que son consideradas como propias del ojo son:

- | | |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Enfermedades
Propias del ojo | <ul style="list-style-type: none"> -cataratas -conjuntivitis -glaucoma -maculopatía -miopía progresiva -queratitis -uveítis |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

1.- Cataratas.

Como ya se enunció, es una opacidad del cristalino.

En las cataratas adquiridas, su aparición puede ser en los primeros años de vida, ya sea por causas nutricionales o tóxicas. En el caso de la catarata degenerativa, en la cual, la pérdida de la transparencia del cristalino es gradual, puede atribuirse a los rayos x, calor por rayos infrarrojos, traumatismos, diabetes y degeneración senil; de la cual haremos referencia.

La catarata senil se da con mayor frecuencia en la edad madura, entre los 50 y 70 años de edad, cuyo único síntoma es la visión borrosa.

2.- Conjuntivitis.

Es un tejido que cubre la cara interna de los párpados y la parte anterior del globo ocular; que al presentarse la patología, la conjuntivitis es la inflamación de esta mucosa y que constituye uno de los procesos más frecuentes en la patología oftálmica. Sus manifestaciones clínicas pueden ser agudas, subagudas y crónicas, mismas de las que dependerá el daño ocular.

3.- Glaucoma.

Bajo este nombre se engloba a los aumentos patológicos de la tensión intraocular capaces de producir:

- a- daño orgánico en el nervio óptico
- b- alteraciones orgánicas de la retina
- c- alteraciones en el campo visual central y periférico
- d- disminución brusca o progresiva de la agudeza visual, hasta llegar a la ceguera o pérdida total de la visión, si se deja seguir su curso.

4.- Maculopatía.

Es una anomalía del desarrollo, consiste en procesos degenerativos y destructivos que afectan a la mácula, la cual, de no atenderse a tiempo rompe sus membranas provocando hemorragias y con ello cicatrizar, dando lugar a una ceguera irreversible.

5.- Miopía progresiva.

Puede caracterizarse por la aparición de una atrofia en la coroides y distensión del polo posterior del ojo, con degeneración retiniana gradual, puede presentarse sin alteraciones patológicas.

La miopía muy marcada, aún sin ser degenerativa, acompaña a un gran número de anomalías congénitas del ojo, como albinismo, ceguera nocturna y enfermedades que afectan a la córnea.

6.- Queratitis.

Es la inflamación de la córnea con opacidad de la misma; causada por falta de higiene ante las partículas en el viento (polvo, etc.)

7.- Uveítis.

Se le llama a la inflamación de la úvea, que según la localización de la inflamación, se denomina iritis, ciclitis, iridociclitis o coroiditis.

Otras de las causas que pueden provocar la ceguera, son los accidentes o traumatismos y a lo que denominaremos, negligencias médicas.

- | | |
|------------------------------|-------------------------------------|
| Accidentes o
Traumatismos | -Conmociones y contusiones oculares |
| | -Cuerpos extraños |
| | -Quemaduras -fuego directo |
| | -sustancias químicas |

Los traumatismos oculares constituyen el motivo principal de consulta de emergencia, de la cual dependerá la mayoría de las veces la recuperación del ojo, evitando con ello las complicaciones que pudieran presentarse, tanto en el ojo herido, como en el otro.

Estos traumatismos pueden ser ocasionados por contusiones o golpes directos en los ojos, o por la introducción de cuerpos extraños (vidrios, heridas por instrumentos punzo cortantes, heridas por arma de fuego, etc.), o bien, por quemaduras con fuego directo o sustancias químicas.

Además de los traumatismos ya enunciados, pueden producirse también daños oculares por conmociones cerebrales, que aunque no de manera directa, provocan alteraciones ópticas; éstos pueden ser los llamados traumatismos cráneo-encefálicos, que de acuerdo a su grado (T.C.E. grados I, II, III) será la posible afección. Estos son ocasionados por accidentes automovilísticos o por caídas, principalmente. Las lesiones oculares más frecuentes en estos accidentes son: catarata, glaucoma y desprendimiento de retina.

Se llamaron negligencias médicas, a los descuidos que el personal médico tuvo durante el parto o durante los primeros días de nacido.

-Uso inadecuado -fórceps

Negligencias Médicas

-incubadora

-Traumatismos durante el parto

Los fórceps son de uso necesario en algunos partos difíciles, sin embargo, el uso inadecuado de éstos puede ocasionar trastornos en el cráneo del recién nacido, y por consiguiente, el ojo puede verse afectado, lo cual generaría problemas oculares.

El uso de incubadora, es bien sabido, es para aquellos productos que de acuerdo al periodo gestacional de la madre, son inmaduros. Dicho uso puede provocar problemas oculares en el recién nacido, específicamente la fibroplasia retrolenticular, la cual es una enfermedad caracterizada por una anomalía en los vasos retinianos, ocasionada por la administración excesiva y prolongada de oxígeno en las primeras semanas de vida.

Los traumatismos durante el parto a los que se hace referencia, son aquellos en los que el personal médico no tiene el suficiente cuidado para sostener al producto cuando nace, resbalándosele de las manos, provocando así, un traumatismo que puede ocasionar daños oculares.

Por último, existen otras causas que pueden causar la ceguera, éstas se han agrupado de la manera siguiente:

Otras Causas que Pueden
Causar la Ceguera

- Alcoholismo/Farmacodependencia
- Diabetes
- Embolia
- Hipertensión Arterial
- Xeroftalmia

1.- Alcoholismo/Farmacodependencia.

Tanto el alcoholismo como la farmacodependencia en forma aislada, pueden desencadenar problemas oculares; sin embargo, la combinación de éstos aumentan los riesgos, por los daños cerebrales que ocasionan, sobre todo si se hace uso de inhalantes.

2.- Diabetes.

En esta enfermedad controlable, se presentan entre otras complicaciones, la retinopatía diabética, causa principal de ceguera en diabéticos, cuyos primeros signos muchas veces son dilataciones venosas, hemorragias retinianas y edema de la mácula.

Otra de las complicaciones que se presentan en los diabéticos son las cataratas, mismas que aparecen años después de tener el padecimiento.

3.- Embolia.

Es un padecimiento que no atendido adecuadamente, puede generar además de sus efectos propios, una complicación visual.

4.- Hipertensión Arterial.

Un aumento descontrolado de la presión arterial puede generar daños oculares, así como, hemorragias en párpados, conjuntiva y en la órbita del ojo, que pueden causar la ceguera.

5.- Xerofalnia.

Es debida a la deficiente ingestión de vitamina A en la alimentación, provocando que la córnea se reblandezca y se necrose, presentándose posteriormente la perforación de la misma con o sin infección bacteriana.

1.2 CARACTERISTICAS PSICOLOGICAS.

No existe psicología propia del ciego, así como tampoco resulta indispensable elaborarla para explicar el comportamiento de éste, como si fuera un ser único o diametralmente diferente a los demás seres humanos; y sin embargo, si resulta importante y válido explicar la repercusión anímico-emocional que subyace al individuo visualmente afectado, ya que la pérdida de visión no significará para el ciego solamente, la necesidad de organizar su proceso de percepción de una manera diferente y en base a los restantes sentidos, sino que ésta circunstancia determinará una alteración y por consiguiente, la remodelación de su vida psíquica y mental de una manera distinta a la de los que ven; quedando así afectada la personalidad del ciego por ésta circunstancia, y su conducta y actitudes modificadas en relación a ella, y sin embargo, podemos decir que están reaccionando normalmente hacia un medio ambiente problema, porque la ceguera como otras privaciones sensoriales, corta una de las más importantes vías de comunicación con el mundo que nos rodea.

Por otra parte, la pérdida de la vista y las alteraciones psicológicas van a depender de diversos aspectos, entre los que podemos citar: la edad, el grado de ceguera y factores personales relacionados con la persona afectada, etc.; así

también, distinguir entre los ciegos de nacimiento y los que la adquieren posteriormente.

En la ceguera congénita o muy precoz se producen alteraciones de la organización espacial; el desarrollo psicomotor e intelectual se enlentece, aunque al cabo de algún tiempo suele recuperar los niveles normales. Según algunos estudios, en estos casos de ceguera precoz un 25% aproximadamente desarrolla un síndrome parecido al autismo infantil.

En los casos en los que la ceguera es adquirida, en donde se ha gozado de visión durante una etapa de su vida podrá recordar un sentido espacial ya aprendido que le facilitará su encuadre en ciertas coordenadas perceptivas, en donde la estructura psíquica de éstas personas queda afectada por la reestructuración de sus sensaciones y la consiguiente alteración y posterior adaptación de su sistema nervioso a la nueva situación. Ello supone, que en él se lleva una total reacomodación de su estructura nerviosa; pero sin embargo, hay quienes afirman que el reorganizar su sistema de vida resulta más difícil, si la pérdida de la vista se produce gradualmente. Y si es ceguera súbita, pero no se consigue la adecuada reorganización, aparecen con frecuencia cuadros angustiosos y depresivos.

Existen además, otros patrones de respuesta psicológica ante la ceguera, como: la negación de su situación, lo que añade dificultades para su rehabilitación; la esperanza excesiva o totalmente inadecuada en recuperar la visión; otras veces, una

total aceptación, lo que determina una pasividad que impide un ajuste psicológico más favorable.

En lesiones oculares que disminuyen mucho la visión, como las cataratas, glaucoma o desprendimiento de retina, se ha descrito un síndrome alucinatorio, que se caracteriza por alucinaciones visuales transitorias o persistentes.

En el caso de los niños, suelen soportar muy bien la oclusión de los ojos. Sin embargo, las personas de edad avanzada, en la que es necesario una oclusión total de los ojos, tienen a veces brotes psicóticos que suelen remitir en cuanto recuperan algo de visión.

En cuanto a la personalidad, al igual que la psicología, no hay un tipo determinado, pues entre los ciegos y las personas que ven, hay personas que son bien dotadas. Algunos se bastan así mismos, algunos otros se conforman con un modo exiguo de vivir; otros inconformes y gruñones, algunos tienen un entendimiento claro, otros son torpes e ineducables, algunos son fuertes de carácter y físicamente, otros son débiles en ambas cosas.

El carácter, como estructura fundamental de las relaciones humanas, al igual que la personalidad, no lo hay específicamente para identificar al ciego, sin embargo, si podemos identificar un carácter maduro, podríamos decir, "normal" y un carácter inmaduro, inproductivo o neurótico (enfermizo) en cualquier persona, y que en el caso de los ciegos, el carácter no va a surgir con la lesión, es previo a ella y que ésta sólo sirve para ponerse en evidencia y con ello, el grado de adaptación.

Entre los modales más comunes (tics nerviosos) en los ciegos son: mecerse de adelante hacia atrás; ponerse los dedos en los ojos; dar vueltas rápidamente; mover los dedos frente a la cara; e inclinar la cabeza hacia adelante, principalmente.

Por último, mencionaremos que en la psicología hay tres cuestiones importantes respecto a los ciegos:

1.- Compensación de los sentidos

2.- Memoria y

3.- Visión Facial

“1.- Compensación

Se sabe que en los ciegos no hay una agudeza en los demás sentidos que compense la pérdida de la vista, lo que hace que esta persona use lo mejor posible el resto de sus sentidos, mediante la educación, bajo el incentivo de la necesidad.

2.- Memoria

Se ha encontrado que no hay mayor memoria en los ciegos. En la memoria, la compensación no es un don, es el resultado de una insistencia o esfuerzo persistente.

3.- Visión Facial

Con esta fase se indica, la facilidad aparente de los ciegos para evitar los obstáculos; esta habilidad es explicada como una combinación de las sensaciones que sirven para indicar un posible peligro. Los obstáculos o peligros, pueden ser sentidos por los ecos, cambios de temperatura, olores, corrientes de aire, etc. Las

combinaciones de éstos pueden producir la contracción de los músculos y las sensaciones kinestéticas que la acompañan.

De esto se resume, que la inteligencia de los ciegos no es un factor causal, es decir, la inteligencia no es aumentada o disminuida por la ceguera; pero los muchos factores enunciados que van acompañados con la ceguera, han llevado a dar la impresión a la sociedad, que los ciegos generalmente son inferiores en inteligencia.”(8)

1.3 CARACTERISTICAS SOCIALES.

La integración social es un fenómeno complejo que pretende la adaptación de los individuos al entorno social al que corresponden, permitiéndoles alcanzar la competitividad como medio para obtener las posibilidades de desarrollo.

Familia.

Dentro de esta integración social, la familia como célula de la sociedad, juega el papel principal.

En los casos en los que dentro del núcleo familiar hay un miembro ciego, los padres, parejas o familiares; de primera instancia y movidos por el desconcierto y la desesperación, en la mayoría de los casos suelen rechazarlo e incluso hay quienes lloran y se hunden en su pena, aislándose no sólo de la sociedad sino de sus parientes más cercanos. Algunos se niegan a aceptar la situación, lo que los impulsa a consultar a diferentes especialistas acrecentando con esto su angustia y

aumentando la presión en el ciego. Así también se generan sentimientos de culpabilidad entre las parejas, en fin, las reacciones de las familias son muy diversas.

Con estas actitudes sólo se consigue que el ciego permanezca recluido en el hogar, incapaz de ir a cualquier parte, a excepción de cuando es cuidado por algún miembro de su familia; y sin ninguna actividad física o manual, suele además, acentuar más sus problemas psicológicos. Son personas que crecerán sin haber tenido la oportunidad de ser tomadas en cuenta por la sociedad, son inteligencias que se matan, son personas que por indiferencia solemos convertir en "personas vegetantes".

Es en el ambiente familiar en donde el ciego tiende a adoptar ciertos patrones de comportamiento que se convierten en estereotipos y que posteriormente forman parte de la conducta típica del ciego en general, con la consiguiente estandarización de anormal.

Para evitar las situaciones anteriores, la familia como primer paso debe aceptar el problema para que el ciego comience así, su proceso de habilitación o rehabilitación, según sea el caso.

Habilitación.

Comunmente y de manera incorrecta, este término se usa como sinónimo de rehabilitar; del que se hará referencia posteriormente.

Al hablar de habilitación o habilitar, se hace referencia aquellos casos en el que las deficiencias afectaron a los órganos o funciones del sujeto antes de que éstos

hubieran adquirido su desarrollo o desenvolvimiento funcional (e.g. la ceguera adquirida a edad temprana). Por lo tanto, la habilitación es el proceso de habilitar aquellas capacidades que nunca se comenzaron a tener.

Rehabilitación.

La rehabilitación es el camino para minimizar lo efectos de la ceguera, de tal manera que la persona pueda volver a ser lo más autosuficiente posible. Esto puede llevarse a cabo mediante procedimientos, medios u operativos; por el entrenamiento, por uso de habilidades compensatorias y ayudas especiales. Cada caso debe ser tratado en particular, con el fin de encontrar el tipo de rehabilitación ideal para cada persona, en muchos casos será necesario un tratamiento, tanto médico como operativo de entrenamiento.

La rehabilitación integral (biopsicosocial), aplicada en los primeros años de vida del ciego, es el camino para modelar el comportamiento que se requiere para que se pueda dar la integración a la sociedad.

Ser padre, pareja o familiar de un ciego no es fácil, por eso se hace necesario involucrar a la familia en los programas de rehabilitación para evitar las actitudes de sobreprotección o rechazo que tanto intervienen en el desarrollo de su personalidad. El ciego debe ser tratado como tal y considerar su ceguera como una situación agregada que no inhiere las principales características que determinan al ser humano: el movimiento, el pensamiento, el razonamiento y la comunicación.

Así, dentro del concepto de rehabilitación se deben considerar tres aspectos:

“1.- Rehabilitación Básica

Significa lograr independencia en las actividades de la vida diaria en donde el ciego aprenderá como utilizar los sentidos compensatorios. Es de relevante importancia incluir en este renglón la ayuda de la familia.

2.- Rehabilitación Vocacional

Significa capacitar a la persona con el fin de que regrese al trabajo que desempeñara antes de su ceguera, o bien, capacitarlo para realizar un trabajo a pesar de su ceguera.

3.- Rehabilitación Total

Incluye la rehabilitación tanto básica como la de tipo vocacional, así como el seguimiento del alumno rehabilitado después de la rehabilitación completa.”(9)

Cada uno de los aspectos anteriores resultan de vital importancia, sin embargo podemos destacar y enfatizar el gran significado que tiene para aquellas personas que perdieron la capacidad visual cuando desempeñaban alguna actividad de carácter laboral, y que la capacitación para ellos debe estar en función de un reentrenamiento, para que éstos a su vez, continúen desempeñando la actividad que hasta antes de su problema visual relizaran.

Educación.

La integración escolar de niños ciegos a escuelas regulares favorece la inclusión de éstos a la sociedad a la que pertenecen, participando del sistema educativo

regular. Introduciéndolos a lo problemas de adaptación de los que ven, a edad temprana, cuando es más flexible.

La integración debe llevarse a cabo cuando los resultados de valoración integral lo determinen, por considerar que sus estructuras cognoscitivas, socioafectivas y psicomotoras alcanzan un nivel aceptable de una escuela regular.

Así también, los adultos que tenían un grado de escolaridad, deben ingresar a las instituciones especiales para aprender a manejar los sistemas y aparatos que hacen posible que el individuo ciego se inserte nuevamente a la sociedad a la cual pertenece, con la diferencia que tendrá que readaptarse al medio.

En cuanto a la finalidad de la educación de los ciegos debe ser:

-Física-el desarrollo de un organismo físico, fuerte y saludable, capaz de resistir la enfermedad y soportar la tensión extraordinaria inherente a ellos.

-Académica- una completa educación, desde el nivel elemental hasta el superior, equivalente a la que se imparte a los demás.

-Vocacional- una instrucción adaptada a la habilidad de cada alumno con el objeto de capacitarlo para llegar a bastarse por si mismo.

-Social- la socialización de cada alumno para que se convierta en un miembro aceptable de la sociedad.

Dentro de las áreas fundamentales consideradas en un programa de educación primaria para ciegos están:

I.-El Area Académica.

En donde se lleva el mismo programa de educación básica regular aplicada nivel nacional. El cual proporciona los conocimientos básicos de matemáticas, español, ciencias naturales y sociales; con la única diferencia, de que para esta población se utilizan y adecuan apoyos didácticos tales como: el aparato de escritura Braille, el ábaco, mapas, esquemas y figuras en relieve.

II.-Area Social.

Los hijos tienen necesidades sociales que deben satisfacerse; en la escuela como en la familia, los niños aprenden las normas, comportamientos y exigencias que impone la sociedad, con el fin de poder participar y ser aceptado en ella.

Los profesores tienen que hacer conciencia en los padres del papel que desempeñan en el desarrollo social de su hijo.

Las actividades que contribuyen a este desarrollo en el ámbito institucional son:

- a) vistas extraescolares.
- b) adiestramiento en actividades de la vida diaria.
- c) educación sexual.
- d) formación de hábitos y actitudes.
- e) orientación y movilidad.
- f) programa de entrenamiento prevocacional.
- g) programa de educación física.

Capacitación.

Concebida como el proceso participativo, dinámico y continuo para la adquisición, actualización o perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades, capacidades, destrezas, actitudes y valores de los individuos, referido a un campo de trabajo para lograr su formación integral.

Por lo anterior, el medio más idóneo para que los ciegos se incorporen al empleo es la capacitación y el adiestramiento, ya que este proceso les va permitir elevar tanto su nivel de vida como el de su familia.

Entre las labores que han desempeñado se encuentran :

-Comerciantes

-Masoterapistas

-Telefonistas

-Profesores en centros docentes

-Trabajadores en centros industriales

-Profesionistas

-Profesiones derivadas de estudios musicales

-Capturistas

-Traductores e interpretes de idiomas

-En el aspecto rural, se pueden implementar una serie de alternativas en:

-Agricultura

-Granjas

-Hortalizas

- Pesca
- Cunicultura
- Avicultura, etc.
- Artesanos
- Empacadores
- Elaboradores de equipos de curación
- Tallado de prótesis, etc.

Este listado nos da una idea de la gama de ocupaciones a las que puede asignarse un ciego, no es la falta de alternativas lo preocupante, es la falta de autovaloración del ciego, como la falta de oportunidades que se le pueden brindar.

Empleo.

Uno de los aspectos que mayor importancia tiene para un ciego, por la recomposición de su identidad personal, es el saberse capaz de realizar un trabajo digno y el saber que la sociedad y las instituciones también lo consideren capaz como para ofrecerle un empleo.

La problemática laboral de los ciegos tiene sus características propias, no supone ningún condicionante esencial al desarrollo intelectual, dada la existencia de las técnicas y ayudas especiales cada vez más perfeccionadas, que prácticamente sitúan el techo informativo de los ciegos al nivel de las demás personas.

La índole de la incapacidad limita el campo de las oportunidades laborales a unas cuantas alternativas.

Se han descrito ya cada uno de los puntos fundamentales para que un ciego se integre socialmente, sin embargo, no se ha hecho mención de la actitud que tienen las personas que gozan de la vista, hacia los ciegos, pues al pensar en ellos posiblemente una de las imágenes que con mayor facilidad se nos viene a la mente, es la de un pobre individuo parado en alguna esquina con un sombrero en la mano pidiendo una limosna, con un letrero colgado al cuello en donde podemos leer "ayuda a este pobre ciego", otra de las imágenes comunes, es la de un ciego cantando en un camión para recibir limosna de los demás pasajeros.

Con estos ejemplos, nos podemos dar cuenta de la actitud general de los individuos hacia la población ciega. Sin embargo, pensemos si alguna vez nos hemos imaginado a un ciego como profesionista.

Existen desde luego, múltiples factores que influyen en la creación de actitudes hacia los ciegos como grupo: la educación, las experiencias previas con personas ciegas, los medios de comunicación e incluso, las mismas instituciones encargadas de la atención de éstos.

Los ciegos a su vez, están inclinados a responder según lo que el entorno social espera de ellos, con lo que estamos enfrentándonos a un problema psicosocial, pues la imagen que el ciego hace de sí mismo, está en función de lo que él perciba sobre lo que los demás piensen con respecto a sus propias capacidades y de las limitaciones que les impone la ceguera.

Esto resulta un círculo vicioso, pues la sociedad identifica al ciego como un individuo "incompleto" al que se le deben tener consideraciones especiales, al grado de subestimarlos. A su vez, el ciego que no ha tenido otras alternativas, se puede ver así mismo, como lo que la sociedad espera de él.

(1) *Diccionario Enciclopédico Espasa*, tomo 14, p.655

(2) Carmen Cuéllar G., *Los Ciegos*, p.9

(3) *Diccionario Enciclopédico de Educación Especial*, tomo I, p.55

(4) *Ibid.*, p.56

(5) Carmen Cuéllar G., *op. cit.*, p.15

(6) SEP, *La Educación Especial en México*, p.p. 18,19

(7) *Ibid.*

(8) Josefina Hurtado G. de Sánchez, *Orientación y Movilidad*, p.p.115-119

(9) DIF, *II Seminario Técnico, Científico y Profesional de Servicios para Invidentes*, p.p. 41,42

CAPITULO 2.- SITUACION DE LA POBLACION CIEGA EN MEXICO.

2.1 POLITICAS SOCIALES.

Se define a la política social como: "La adecuada ordenación de la red de las relaciones existentes entre los hombres y las mujeres que viven juntos en sociedades, o en los principios que debieran gobernar las actividades de los individuos y de los grupos en la medida en que influyen sobre las vidas y los intereses de otras personas." (1) O bien, como "un conjunto de decisiones que crea derechos y obligaciones en el seno de la sociedad involucrada y en el propio sector dominante, también aparece como una variada gama de políticas particulares de salud, vivienda, seguridad social, promoción social, asistencia social, etc." (2) Se pueden dar infinidad de definiciones; unas más amplias o limitadas que otras, pero si bien es cierto, todas contienen tres puntos:

- a) Proporcionar bienestar a los ciudadanos.
- b) Incluyen aspectos tanto económicos, como no económicos.
- c) Contienen en alguna medida la redistribución progresiva de la disponibilidad de recursos.

En sexenios anteriores, la idea básica de las políticas sociales era la de crear instituciones para atenuar las desigualdades sociales, además de proveer los mecanismos que permitieran financiar su puesta en práctica, ya que, el Estado debía garantizar a los individuos un nivel de vida mínimo y abolir las necesidades individuales, asegurando a todos sus habitantes un ingreso suficiente para

satisfacerlas, y para que hicieran frente a las principales vicisitudes de la existencia humana: vejez, enfermedad, desempleo u otros casos extraordinarios de pérdida de los medios de subsistencia.

Por otra parte, la puesta en práctica de la política social implicó la idea de "igualdad" de oportunidades como propósito a alcanzar; y asegurar ésta, consistió en otorgar a los individuos la capacidad de obtener ingresos con los que quedaran satisfechas sus necesidades básicas.

En el gobierno actual se ha dejado atrás a lo que llamamos un "Estado Benefactor" para dar cabida a la "Participación Social", tal y como se hace mención en el Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994), al referirse a la participación consciente y responsable de la sociedad mediante la voluntad y el esfuerzo de superación de los grupos marginados y la movilización social; señala la importancia que tiene la participación de la mujer y los jóvenes, ya que, deben ser agentes activos del cambio, pues con su inquietud y determinación harán posible una participación más amplia.

Las políticas sociales son una suma de esfuerzos coordinados entre el gobierno y la sociedad, así como, un diálogo permanente y abierto para la satisfacción de sus necesidades.

Dichas necesidades consideradas como primordiales para los individuos, pueden reagruparse o desglosarse en diversas áreas de intervención, así como, la política

social puede clasificarse de acuerdo al grupo beneficiado, a los objetivos, etc.

“Podríamos delimitarla en las siguientes áreas sociales:

- Población activa y actividad laboral;
- Salud e higiene públicas;
- Educación y cultura;
- Tiempo libre y recreación;
- Vivienda y medio ambiente;
- Promoción y bienestar sociales, etc.

Asimismo las áreas pueden definirse en función de las personas beneficiadas por las políticas sociales:

- Trabajadores
- Ancianos
- Disminuidos físicos y psíquicos
- Mujeres
- Niños
- Matrimonios, etc.” (3)

Pero para fines de este estudio las políticas sociales se analizarán en torno a la población ciega que vive o acude al Distrito Federal; dichas políticas abarcarán: educación, salud, trabajo, deporte y recreación.

Aún cuando, dentro de las áreas de la política social que se abarcarán, no se hace mención de las minusvalías (en este caso, de ciegos), se retomarán aquellos

documentos vigentes en donde ésta población puede ser incluida, ya que, tampoco es excluida de dichas áreas.

2.1.1. EDUCACION.

Que en la medida de la política social, es el conjunto de medidas destinadas a integrar a los miembros de una sociedad a sus diversos roles y a perfeccionar esa integración a través de su expansión intelectual.

Estas medidas pueden ser categorizadas en tres tipos:

- a) Las que organizan los mecanismos de transmisión de conocimientos (desde el nivel preescolar hasta el posgrado).
- b) Las que financian total o parcialmente la participación de los educandos en esos sistemas educativos; y
- c) Las que financian actividades culturales.

Para este rubro, partiremos del artículo 3° Constitucional, el cual hace referencia sobre la impartición de la educación por el Estado, la cual tenderá a desarrollar las facultades del ser humano.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública hace mención sobre la educación especial, o la de cualquier otro tipo de modalidad que se imparte de acuerdo a las necesidades educativas de la población y las características particulares de los grupos que la integran, para ello la Ley General de Educación, en su artículo 39 refiere que: "La educación especial esta destinada a menores de edad con discapacidades transitorias o definitivas, así como, aquellos con facultades

sobresalientes. Procurará atender a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social, y propiciará su integración a los planteles de educación regular.

Para aquellos que no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva.

Esta educación incluye: educación a padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren alumnos con necesidades especiales de educación.” (4)

Por su parte en el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública en su artículo 14 señala que:

Corresponde a la Dirección General de Educación Especial

“Promover y apoyar el establecimiento de servicios de educación especial de los sectores público y privados. Llevar a cabo investigaciones para el desarrollo y superación de las tareas de educación especial.

-Impartir orientación a los padres de los educandos, de acuerdo con los programas de educación especial y desarrollar tareas de divulgación y sensibilización dirigidas a la comunidad para la mejor integración social de las personas con problemas físicos o mentales.” (5)

En lo referente al Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994) se hace mención, sobre la garantía para el acceso a la educación primaria a toda la población

demandante, asegurando así su permanencia, disminuyendo ineficiencias e injusticias y procurar elevar la escolaridad promedio de la población; así como, mejorar la calidad de la misma en todo el Sistema Educativo; tanto el escolarizado, que abarca desde el nivel preescolar hasta el posgrado; como el extraescolar, que comprende los sistemas, abierto, la educación y capacitación de adultos, y la educación especial.

Otro de los documentos que hacen referencia a la educación es el Reglamento para la Atención del Minusválido en el Distrito Federal (publicado en el Diario Oficial en 1990); en donde describe en sus artículos 17 y 19, sobre las facilidades físicas y administrativas necesarias para el libre ingreso de minusválidos en las instituciones educativas de todos los niveles, públicos o privados; así como, de la existencia de por lo menos una Biblioteca con sistema Braille por cada Delegación Política.

Entonces, el propósito de la educación especial es proporcionarle al individuo minusválido la máxima capacitación posible, de acuerdo a sus propios potenciales para su integración; en este proceso existen o intervienen equipos interdisciplinarios para atender integralmente al sujeto incapacitado ya sea física, mental o socialmente, de acuerdo a la etapa en la que se produjo la invalidez, conforme al ciclo de vida y a las diferencias individuales.

2.1.2. SALUD.

Esta política social consiste en un complejo conjunto de medidas destinadas a prever y rehabilitar enfermedades individuales y sociales, además de desarrollar la medicina preventiva, curativa y de rehabilitación.

Algunas de estas medidas corresponden a la creación de una infraestructura general, de tipo hospitalario en donde las instituciones privadas complementarán lo existente a nivel público; otras se dirigen a las personas enfermas en la forma de programas de ayuda destinados a abaratar o hacer eventualmente gratuitos los cuidados a personas sin recursos.

En materia de salud enunciaremos el artículo 4º Constitucional que en su tercer párrafo dice: "...toda persona tiene derecho a la protección de la salud. La ley definirá las bases y modalidades para el acceso a los servicios de salud..." (6)

La Ley General de Salud, en su artículo 173 hace referencia a la invalidez, definiéndola como: "La limitación en la capacidad de una persona para realizar por sí misma actividades necesarias para su desempeño físico, mental, social, ocupacional y económico, como consecuencia de una insuficiencia somática, psicológica o social..." (7)

En el artículo 174 de la misma Ley, se hace mención de la prevención y rehabilitación de inválidos, investigación de causas y factores que la condicionan; promoción, atención oportuna, orientación educativa, promoción para adecuar facilidades urbanísticas y arquitectónicas a las necesidades de los inválidos,

promoción de la educación y capacitación para el trabajo, así como, la promoción del empleo de las personas en proceso de rehabilitación.

Asimismo, establecer las normas técnicas de carácter nacional en materia de prevención de invalidez y rehabilitación, además de coordinar, supervisar y evaluar su cumplimiento por parte de las instituciones públicas, sociales y privadas que persigan los fines enunciados.

Ahora bien, el objetivo en materia de salud que se enuncia en el Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994) es el de impulsar la protección de todos los mexicanos brindando servicios y prestaciones oportunos, eficaces, equitativos y humanitarios, que coadyuven efectivamente al mejoramiento de sus condiciones de bienestar social; para ello, el cuidado de la salud en la población de escasos recursos es una de las tareas inmediatas.

Dentro del Programa Nacional de Salud (1990-1994), en lo referente a la atención de minusválidos y a la prevención de la minusvalía dice:

“Se dará preferencia a la prevención, consolidación y fortalecimiento de los programas ya existentes e instituyendo aquellos necesarios para evitar las enfermedades que constituyan un problema importante de salud pública en el país.

Se dará atención especial a la prevención y control de ...accidentes...” (8)

Los programas de rehabilitación están orientados hacia el manejo oportuno de las deficiencias, incapacidades e invalideces del aparato locomotor y de la comunicación humana, así como, las deficiencias visuales y mentales.

Su objetivo: "Contribuir a la restauración funcional, y en lo posible, orgánico de las personas que sufren deficiencias e invalideces, proporcionando su ajuste psicosocial y su incorporación a la vida social productiva." (9)

Para llevar a cabo su objetivo, las líneas de acción a seguir son:

"-Integrar la rehabilitación con sus tres niveles de atención.

-Servicios de medicina física y de rehabilitación, en los hospitales con más de 60 camas.

-Formar personal profesional, técnico y auxiliar para la rehabilitación, y coordinar los recursos para este fin.

-Prevenir la invalidez a través de la detección temprana y oportuna, así como, promover un sistema de información sobre la invalidez, sus características y repercusiones.

-Estimular la concertación con los sectores público, social y privado, para la capacitación y el empleo de inválidos; la eliminación de las barreras arquitectónicas y sociales.

-Promover la legislación para la prevención de la invalidez y la rehabilitación de los inválidos." (10)

Para complementar el área de la salud es necesario hacer mención sobre la Asistencia Social, la cual es definida por la Ley General de Salud (1991) en el artículo 167, así como, en la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social (1986) en el artículo 3°, como: "El conjunto de acciones tendientes a modificar y

mejorar las circunstancias de carácter social que impidan al individuo su desarrollo integral, así como, la protección física, mental y social de personas en estado de necesidad, desprotección o desventaja física o mental hasta lograr su incorporación a una vida plena y productiva.”

La Ley General de Salud (1991) a través de su artículo 168, enuncia cuales son las actividades básicas de asistencia social (sólo se retomarán los puntos en donde quedan inmersos los ciegos), teniendo las siguientes:

“ I - La atención a personas que, por sus carencias socioeconómicas o por problemas de invalidez, se vean impedidas para satisfacer sus requerimientos básicos de subsistencia y desarrollo.

II- La atención en establecimientos especializados a menores y ancianos en estado de abandono o desamparo e inválidos sin recursos...

V - La prestación de servicios de asistencia jurídica y de orientación social, especialmente a menores, ancianos e inválidos sin recursos;

VI- La realización de investigaciones sobre las causas y efectos de los problemas prioritarios de asistencia social.” (11)

En cuanto a quienes son sujetos de la recepción de los servicios de asistencia social, la Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social señala que:

Son sujetos de asistencia social, entre otros, los inválidos por causas de ceguera, debilidad visual, sordera, mudéz, alteraciones del sistema neuro-musculo-esquelético, deficientes mentales, problemas de lenguaje u otras deficiencias.

En la misma ley, en su artículo 13 señala que: el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) tendrá como objetivos, "la promoción de la asistencia social, la prestación de servicios en ese campo, la promoción de la interrelación sistemática de acciones que en materia lleven a cabo las instituciones públicas, así como, la realización de las demás acciones que establezcan las disposiciones legales aplicables." (12)

Asimismo, el organismo para el logro de sus objetivos realizara las funciones siguientes (de acuerdo al art. 15):

I- Promover y prestar servicios de asistencia social.

II- Apoyar el desarrollo de la familia y de la comunidad.

III- Realizar acciones de apoyo educativo para la integración social y de capacitación para el trabajo a los sujetos de la asistencia social...

VII- Operar establecimientos de asistencia social en beneficio de ...minusválidos sin recursos.

VIII- Llevar a cabo acciones de prevención de invalidez y de rehabilitación de inválidos, en centros no hospitalarios, con sujeción a la Ley General de Salud...

XII- Prestar servicios de asistencia jurídica y de orientación social a... minusválidos sin recursos...

XV- Realizar estudios e investigaciones en materia de invalidez.

XVI- Participar en programas de rehabilitación y educación especial." (13)

El DIF lleva a cabo cuatro programas básicos, entre los cuales se encuentra el de rehabilitación, el cual se procura que sea integral, con acciones preventivas, valorativas, de tratamiento y rehabilitatorias.

El Plan Nacional de Salud (1990-1994) entre sus programas de acción se encuentra, el Programa para el Impulso de la Asistencia Social, que persigue tres objetivos:

1.- Proporcionar asistencia social a quienes lo requieran para contribuir a su bienestar.

2.- Lograr la incorporación de los minusválidos de cualquier tipo, a la vida productiva.

3.- Fortalecer el desarrollo de la familia y de la comunidad, con miras a prevenir la aparición de los problemas que ameritan asistencia social, y manejar en forma adecuada los que se presenten.

2.1.3. EMPLEO.

El cual esta regido por el artículo 123 de nuestra Carta Magna; que en su primer párrafo dice: "Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil..."

La Ley Federal del Trabajo (1994), enuncia:

-art. 3º.- "El trabajo es un derecho y deber sociales, exige respeto para las libertades y dignidad de quien lo presta y debe efectuarse en condiciones que aseguren la vida, la salud y un nivel de vida decoroso para el trabajador y su familia."

-art. 4º.- "No se podrá impedir el trabajo a ninguna persona."

-art. 153-A.- "Todo trabajador tiene derecho a que su patrón le proporcione la capacitación o adiestramiento en su trabajo que le permita elevar su nivel de vida y productividad."

En lo que concierne a la capacitación y el adiestramiento, éstos deberán tener por objeto; actualizar y perfeccionar el conocimiento y habilidades del trabajador, así como, la de informarle la aplicación de nueva tecnología; poder preparar al trabajador para ocupar una vacante o puesto de nueva creación, prevenir riesgos de trabajo e incrementar la productividad.

En lo referente al Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994), sólo menciona que sus líneas políticas están encaminadas al aumento de empleo y de los salarios sobre las bases del incremento a la demanda de trabajo.

En lo que compete a la Ciudad de México específicamente, el artículo 16 del Reglamento para la Atención de Minusválidos en el Distrito Federal (1990), se señala que en los programas de promoción del empleo, asignación en el comercio en la vía pública (puestos semifijos) y de locales en mercados públicos, el Departamento dará preferencia a los solicitantes minusválidos.

2.1.4. DEPORTE Y RECREACION.

La política social toma medidas que se refieren a la promoción del deporte, el fácil acceso a las instalaciones, así como, a que éstas sean suficientes y adecuadas y a la reglamentación de un tiempo libre mínimo; ya que, en un mundo complejo en

que las condiciones para la sobrevivencia son más difíciles, en donde la obtención de los satisfactores primarios revisten mayor importancia todas aquellas actividades que contribuyen significativamente a proporcionar bienestar psicológico y emocional; particularmente, cuando simultáneamente propician al mejor desarrollo de las potencialidades del individuo y le ofrecen oportunidades para la convivencia armónica.

Es por ello que, el deporte y la recreación deben estar considerados dentro del marco de los satisfactores primarios de los seres humanos y no como complemento de ellos.

El Plan Nacional de Desarrollo (1989-1994), en lo que se refiere a deporte y juventud, hace mención que en la promoción del deporte se busca el apoyo comprometido de los sectores social y privado, buscando siempre elevar la calidad y excelencia, y para ello contempla dos líneas de acción fundamentales, las cuales estarán constituidas por el fomento al deporte masivo, es decir, el acceso al deporte para todos los mexicanos y el fomento del deporte de excelencia que promueve desde la base a los mejores atletas y los lleva a los más altos niveles de desempeño.

En materia de apoyos recreativos para la juventud, se promoverá el desarrollo de actividades de extensión formativa y educativa, que fomenten el uso creativo del tiempo libre y que estimulen el deseo de conocer, aprender y capacitarse.

En el Reglamento para la Atención de Minusválidos en el Distrito Federal (1990), se enuncia en su artículo 15 que: "En todos los programas de promoción

deportiva y desarrollo socio-cultural, el Departamento deberá prever las facilidades necesarias para que los minusválidos puedan expresar y desarrollar sus facultades.”

(14)

2.2. PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Para este rubro se entenderá por institución, una estructura permanente de conductas y relaciones que las personas realizan sujetándose a formas establecidas y con el objeto de satisfacer necesidades sociales básicas.

Y se entenderá por programar, el decidir anticipadamente lo que hay que hacer, previendo un futuro deseable con los medios para alcanzarlo; por lo que, un programa constituye una serie de actividades concretas estructuradas en forma congruente para lograr los objetivos predeterminados; considerando los recursos para su realización y tiene como finalidad, lograr la máxima eficiencia y eficacia de los recursos para la solución de los problemas.

Entonces, los programas institucionales serán las actividades que habrán de llevarse a cabo para alcanzar el o los objetivos que persigan las mismas, los cuales estarán encaminados a la satisfacción de las necesidades de su población.

2.2.1.1. SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (D.I.F.)

Es un Organismo público, perteneciente al Sector Salud, que por ley, encabeza al subsector de asistencia social y le corresponde la ejecución de las políticas

gubernamentales de asistencia social, a través de cuatro programas básicos dirigidos a la población marginada:

- 1.- Atención y Mejoramiento Nutricional.
- 2.- Promoción del Desarrollo Familiar y Comunitario.
- 3.- Protección y Asistencia a los Desamparados.
- 4.- Asistencia a Minusválidos.

Así como también, se llevan a cabo tres programas prioritarios, los cuales fueron instrumentados por la actual administración:

- 1.- Cocinas Populares con Servicios Integrados. (COPUSI)
- 2.- Desarrollo Integral del Adolescente (DIA)
- 3.- Microempresas.

Una vez anunciado los programas en los cuales queda inmersa toda la población que pueda ser sujeta de la asistencia social; nos abocaremos solo aquellos que prestan atención a los ciegos.

- Programa de Atención y Mejoramiento Nutricional.

Se lleva a cabo mediante las raciones alimenticias (desayunos), entre otras actividades; esto a través de tres acciones básicas, interdependientes y complementarias: la orientación nutricional, el fomento a la producción de alimentos para el autoconsumo y la ayuda alimentaria directa..

Se proporcionan 780 raciones diariamente a los ciegos, a través de asociaciones y organizaciones.

-Programa de Protección y Asistencia a los Desamparados.

Proporcionando atención a la población ciega a través del Comedor Familiar y de los Servicios Sociales para Invidentes. El primero brinda asistencia alimentaria a minusválidos de escasos recursos económicos para mejorar las condiciones socioeconómicas, nutricionales y de salud; esto mediante la alimentación, orientación nutricional, vigilancia del estado de nutrición y servicio de Trabajo Social.

Maneja población externa de dos "tipos", aquella que disfruta del servicio en las instalaciones y la beneficiada con el servicio en instalaciones de asistencia pública y privada.

De la población que acude a sus instalaciones se tiene un registro de sólo 10 ciegos.

En el caso de los Servicios Sociales para Invidentes, se proporcionan becas económicas a estudiantes, dichas becas fluctúan de acuerdo al grado escolar en el que se encuentre el alumno. Hasta el mes de agosto de 1993 se contaba con un registro de 134 subsidios.

-Programa de Asistencia a Minusválidos.

Que en coordinación con otras instituciones realiza diversas acciones de rehabilitación para que sus beneficiarios se integren en el menor tiempo posible al quehacer social.

Se lleva a cabo mediante el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) de Iztapalapa, es un organismo multidisciplinario conformado por una Dirección Médica y una Dirección Pedagógica, de ellas dependen médicos especialistas, terapeutas, psicólogos, maestros en educación especial y trabajadores sociales; que actúan de manera multidisciplinaria para la identificación, diagnóstico, tratamiento, orientación, habilitación y rehabilitación física y apoyo de la educación especial.

Para incorporar a los alumnos al ámbito profesional se les aplica una evaluación sobre aptitudes, destrezas y habilidades (se trabaja en colaboración con la Escuela Nacional para Ciegos "Lic. Ignacio Trigueros", perteneciente a la S.E.P.)

En base a la evaluación de aptitudes, se les integra a centros laborales con los que se tiene un convenio desarrollado por el DIF para otorgarles becas en efectivo por uno o dos meses que es el tiempo en el que permanecen a prueba.

Se cuenta con el seguimiento de caso a través de Trabajo Social, asistiendo a los centros laborales con el fin de supervisar el desempeño laboral de los alumnos.

2.2.1.2. SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

Este es el organismo que rige la educación en México y del cual depende la Dirección General de Educación Especial (DGEE), que atiende a menores con discapacidad, esto es, a la población con necesidades de educación especial.

El programa que esta Dirección aplica con la población ciega es el mismo programa educativo que se maneja en las escuelas de educación básica regular, solo

que cada uno de los profesores lo adaptan según las necesidades del alumnado; tal y como sucede en el Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales, a través de su Escuela de Educación Especial #25; así como también en la Escuela de Educación Especial #50.

En el caso de la Escuela Nacional para Ciegos "Lic. Ignacio Trigueros.", el programa que se lleva es el de Educación para Adultos del INEA, este programa también es adaptado por los profesores para la enseñanza de sus alumnos. Según información proporcionada en la D.G.E.E. y ratificada por autoridades del Instituto, en donde cuentan con un Programa Operativo Anual, del que no se dieron mayores informes.

En cuanto a los servicios que proporcionan las instituciones dependientes de la S.E.P. en relación a los ciegos, son:

1.- Dirección General de Educación Especial. (D.G.E.E.)

Servicios: Material didáctico, centro de documentación y apoyo a los docentes.

No cuentan con población ciega.

2.- Escuela de Educación Especial #50

Servicios: Educación primaria (sólo en cuenta con turno vespertino).

3.- Escuela Normal de Especialización.

Servicios: Formación de profesionales en educación especial, a través de las licenciaturas en: Audición y Lenguaje, Ceguera y Debilidad Visual, Deficiencia

Mental, Infracción e Inadaptación Social y Problemas de Aprendizaje/Trastornos Neuromotores.

4.- Escuela Nacional para Ciegos "Lic. Ignacio Trigueros."

Servicios: Educación primaria impartida en sistema abierto (tres etapas, además de la etapa inicial.), enseñanza del sistema Braille, orientación y movilidad, y actividades de la vida diaria.

Talleres de: encuadernación, mimbre, cerámica, tejido a máquina; así como también cuenta con aulas de libro hablado, mecanografía, música y ábaco. Tienen una biblioteca, gimnasio, auditorio, sala de conferencias y un internado mixto.

La población que atienden es de aproximadamente 110 a 120 alumnos.

5.- Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales.

Servicios: educación preescolar y primaria, a través de la Escuela de Educación Especial #25. Como se menciona anteriormente, no se proporcionaron datos sobre el número de alumnos.

De la misma S.E.P. dependen, aunque no directamente, las Bibliotecas Públicas; de las cuales sólo dos cuentan con textos en Braille (de las 213 bibliotecas que existen en el D.F.), además de la perteneciente a la U.N.A.M. Estas son:

a) Biblioteca "Batallón de San Patricio." (perteneciente a la red de Bibliotecas Públicas, pero con dependencia directa del D.D.F. de la Delegación Alvaro Obregón.)

b) Biblioteca "México" (dependiente del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes; Organismo descentralizado de la S.E.P.)

c) Biblioteca Nacional (perteneciente a la U.N.A.M.)

En ninguna se llevan programas para ciegos, así como tampoco, hay registro de éstos.

2.2.1.3. SECRETARIA DE SALUD (S.S.)

De la Secretaría de Salud dependen los Centros de Salud (primer nivel de atención) y Hospitales de segundo y tercer nivel de atención, pero ninguno de ellos presta atención a ciegos como tal, sólo en el área de Oftalmología se brinda atención aquellos casos que por su padecimiento sean curables o controlables. Por lo tanto, no existen programas específicos para ésta población.

2.2.1.4. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (I.M.S.S.)

Este organismo presta servicios médico - asistenciales a las personas que se encuentran vinculadas a otras por su relación de trabajo (derechohabientes: trabajador activo, pensionados y jubilados.), así como, a sus beneficiarios o aquellos que obtienen su seguro voluntario o facultativo.

Para su población derechohabiente y beneficiaria, ofrece el servicio de oftalmología en sus Hospitales Generales de Zona, además de contar con dos Bancos de Ojos, ubicados, uno en el Hospital General del Centro Médico "La Raza." y el otro en el Centro Médico Nacional s.XXI, en los cuales se lleva a cabo el Programa "Trasplante de córnea", éstas son donadas por familiares de pacientes

fallecidos o voluntarios, obteniéndose al mes un aproximado de 4 a 16 córneas en los dos bancos; para una lista estimada de 1600 pacientes, candidatos a ser trasplantados.

Por lo que se refiere a consultas subsecuentes y urgencias, en el Hospital General del Centro Medico "La Raza", son aproximadamente 90,000 y 9000 respectivamente, esta cantidad mensual se estima también para el Centro Medico Nacional Siglo XXI.

Para las personas ciegas, el Instituto no cuenta con centros para esta población, canalizándolas a instituciones fuera de éste. Solo otorga la pensión por invalidez a los derechohabientes.

Otras de las acciones que se realizan en base al Programa de Trasplante de Córneas, es la atención individualizada del paciente que ingresa al Hospital, para lograr la "donación múltiple", esto es, entre sus familiares. Así como esta acción, está la de lograr un mayor número de donaciones de pacientes fallecidos en los Hospitales Generales de Zona y no sólo en los dos Hospitales en los que se encuentran los Bancos de Ojos.

Dentro del mismo Instituto, pero en lo que se refiere a los Centros de Bienestar y Desarrollo Social, se proporciona servicio, tanto a derechohabientes y beneficiarios como a población abierta.

Los Centros que cuentan con programas para ciegos y débiles visuales son:

a) Unidad "Benito Juárez".

b) Unidad Deportiva "Morelos".

c) Unidad "Cuauhtémoc".

El programa que se lleva a cabo es el de Enseñanza de los deportes adaptados para personas con lesión en el sistema óptico, cuyo objetivo es el de "promover la práctica sistemática de las actividades deportivas en personas ciegas y débiles visuales que permita su participación en competencias"(15).

Este programa está estructurado con actividades que lleven a los socioalumnos al aprendizaje de deportes básicos que son: atletismo, golbol y natación, este último en la práctica del estilo de "crawl", dorso y pecho. (las actividades van dirigidas a personas mayores de 13 años).

Cabe señalar que se otorgan becas para aquellos socioalumnos seleccionados nacionales de primera fuerza y de cualquier categoría.

Como referencia mencionaremos los V Juegos Nacionales, Deportivos, Recreativos y Culturales para ciegos y débiles visuales, efectuados en Oaxtepec, Morelos en 1980; en donde participaron ciegos y débiles visuales cuyas edades oscilaron entre los 6 y los 35 años.

Las actividades se clasificaron en tres grupos:

1.- Deportivas-individuales y de conjunto

2.- Recreativas-ajedrez y domino

3.- Culturales-bailes regionales, canto, grupo musical y teatro.

2.2.1.5. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO (I.S.S.S.T.E.)

Al igual que el I.M.S.S., es un organismo que brinda servicios médico-asistenciales a los trabajadores del servicio civil de las dependencias y de las entidades de la Administración Pública Federal que por acuerdo del ejecutivo Federal se incorporen a su régimen, así como a los pensionados y derechohabientes.

Este Instituto brinda atención oftalmológica pero no cuenta con Banco de Ojos, en los casos que necesitara realizar un transplante de córnea se solicitan a la Asociación para Evitar la Ceguera en México con quien tiene convenio. Por lo tanto, no lleva a cabo programa alguno para su población ciega o débil visual.

Entre las prestaciones que tiene, se destacan las relativas a los riesgos de trabajo y accidentes de trabajo, a través de la pensión de invalidez.

2.2.2. SECTOR PRIVADO.

Dentro del sector privado se encuentran, entre otros, las Instituciones de Asistencia Privada (I.A.P.), las cuales son "entidades jurídicas que con bienes de propiedad particular se dedican a ejecutar actos cuyos fines son humanitarios y de asistencia, sin propósito de lucro y sin designar individualmente a los beneficiarios."(16).

Y las Asociaciones Civiles (A.C.), las cuales son "corporaciones en virtud de que sus socios se deben regir por sus estatutos. Tienen personalidad jurídica propia reconocida por el estado como auxiliares de la Administración Pública.

Sus fines son de utilidad pública, no lucrativos ni especulativos, humanitarios y en las que no designe individualmente al beneficiario.”(17).

Ambas, han adquirido mayores responsabilidades por el gobierno, el cual se apoya en ellas para la satisfacción de las necesidades de la población.

Los campos de acción se dirigen a varios aspectos de acuerdo a los requerimientos de la población.

Entre las instituciones que proporcionan atención a ciegos y débiles visuales se encuentran:

1.- Amigos del Estudiante Invidente.

Proporciona servicio de internado en dos establecimientos para niñas y niños, cuyas edades oscilan entre los 6 y los 18 años, con problemas visuales y cuyo domicilio se ubica en el interior de la República Mexicana.

Entre las actividades que realizan las religiosas (a cuyo cargo se encuentran ambos internados), es el de trasladar a los menores al Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales y a la Escuela Secundaria Técnica Particular # 51 “Antonio Vicente Mosquete.”

2.- Asociación Organismo Mexicano Promotor del Desarrollo Integral de los Discapacitados Visuales I.A.P.

Su programa es el de generar proyectos en pro de la dignificación de las personas ciegas para lograr su desarrollo personal.

Los proyectos que tiene son tres:

a) Escuela Secundaria Técnica para Ciegos.

b) Escuela de Perros Guía de México (se encuentra en el proceso de recaudación de fondos.)

c) Centro de Computación para Ciegos (el cual se encuentra en fase de investigación.).

Los servicios que proporciona son: Educación secundaria, rehabilitación, asesorías en Braille y ábaco, curso de mecanografía, atención pedagógica y orientación vocacional.

Hasta la fecha cuenta con 16 alumnos, distribuidos de la siguiente manera:

8 alumnos en primer grado, 3 en segundo y 5 en tercero.

3.- Asociación para Evitar la Ceguera en México I.A.P.

Lleva a cabo dos programas; labor asistencial extrahospitalaria, el cual consiste en proporcionar los beneficios de la institución a las más apartadas regiones del país, a través del servicio foráneo.

Y el programa de la labor intrahospitalaria, a través de 8 clínicas:

1.- Glaucoma.

5.- Estrabismo.

2.- Retina.

6.- Uveítis.

3.- Córnea.

7.- Ecografía y

4.- Orbita y Párpados.

8.- Visión Subnormal.

Los objetivos de la Asociación están encaminados a la atención gratuita, curativa y preventiva de los pacientes de escasos recursos con padecimientos

oftalmológicos; la creación de un binomio: enseñar para curar, esto en conjunto con la labor asistencial, la educación y la enseñanza y por último, la investigación de las causas que en el país conducen con mayor frecuencia a la ceguera y proponer las medidas más adecuadas para suprimirlas.

Esta asociación sólo atiende casos recuperables o controlables, ya que los casos de ceguera se canalizan a otras instituciones para su rehabilitación. Cabe mencionar que ésta institución cuenta con su propio Banco de Ojos para trasplante de córneas.

En lo que se refiere a la población atendida por mes, es de aproximadamente 4,200 consultas de primera vez, más pacientes citados y las urgencias.

4.- Asociación pro-educación y Rehabilitación de Ciegos y Débiles Visuales.

Lleva a cabo investigación y elaboración de manuales didácticos en sistema Braille.

5.- Centro Científico IBM de México.

Se elaboran programas para ciegos en materia de computación.

6.- Centro de Rehabilitación de Ciegos y Débiles Visuales (CRECIDEVI)

-Fundación Conde de Valenciana.-

Imparte educación preescolar y primaria. Cuenta con una población de 81 alumnos cuyas edades oscilan entre uno y 80 años; inscritos en diferentes grupos:

-Estimulación temprana- 19 inscritos.

- Preescolar- 5 inscritos.

- Escolar I- 5 inscritos.

- Escolar II- 4 inscritos.
- Escolar III- 3 inscritos.
- Grupo Freire- 4 inscritos.
- Adultos I- 10 inscritos.
- Adultos II- 31 inscritos.

El programa que esta institución lleva a cabo es el de **habilitación y rehabilitación integral** aquellas personas a quienes no se puede ofrecer mejoría visual, con la finalidad de que logren su autosuficiencia. Esta rehabilitación se lleva acabo mediante los grupos ya enunciados. Existe además un programa de educación a los familiares no impedidos.

7.- Centro de Rehabilitación e Integración para Invidentes A.C. (CHIPI)

Alberga a niños que además de su problema visual son deficientes mentales.

8.- Centro Mexicano para la Filantropía

Lleva a cabo investigaciones.

9.- Comité Internacional Pro-ciegos.

Proporciona cursos de rehabilitación, asesorías, cursos de desarrollo personal y préstamo interno de material.

La población que recibe sus servicios es de 190 alumnos inscritos, tanto en los cursos como usuarios de la biblioteca.

Cuenta con imprenta y se realiza la venta de material.

10.- Fundación Mexicana para la Capacitación y Cultura de los Ciegos A.C.

Brinda clases de Braille, orientación y movilidad, actividades de la vida diaria, tejido y mecanografía.

11.- Grupo Asociación Pro-desarrollo e Integración del Niño Ciego

(A.P.R.O.D.I.N.C.)

Apoya la educación de los niños que cursan la primaria, mediante la transcripción de textos a sistema Braille.

12.- Hospital Oftalmológico de "Nuestra Señora de la Luz." I.A.P.

Proporciona atención oftalmológica, mediante sus diferentes subespecialidades a una población de 3441 pacientes de primera vez, más 3512 consultas subsecuentes y 170 urgencias; haciendo un total de 7123 pacientes atendidos por mes.

Al igual que otros hospitales, la población ciega se canaliza a otras instituciones.

En lo que se refiere al programa, las autoridades refirieron que si se lleva uno, pero que no contaban con la copia.

13.- Instituto de Oftalmología "Hospital Conde de Valenciana." I.A.P.

Atiende a 1500 pacientes mensuales en consultas de primera vez, más pacientes subsecuentes y urgencias.

Es el único que cuenta con un Centro de Rehabilitación para Ciegos - CRECIDEVI-

El programa que se lleva a cabo esta dirigido a brindar asistencia a personas de escasos recursos con padecimientos oculares médicos o quirúrgicos; además de realizar investigaciones.

Por otro lado, existe la colaboración de la Cruz Roja Mexicana, la cual tiene un centro de captación de córneas, las cuales son enviadas al Hospital Conde de Valenciana creándose así, desde 1982 el convenio Cruz Roja Mexicana-Instituto de Oftalmología (Hospital Conde de Valenciana.)

14.- Instituto Mexicano para el Desarrollo Integral del Invidente I.A.P. (I.M.D.I.)

Este instituto lleva acabo un programa encaminado a la satisfacción de las necesidades de las personas que acudan al centro. Su objetivo: contribuir al desarrollo integral de las personas ciegas y débiles visuales, mediante la educación no oficial, la recreación y rehabilitación social y laboral.

Las acciones que brindan son:

- Instrucción en la fe católica a quienes lo soliciten.
- Editorial Braille y libro hablado.
- Rehabilitación física y psicológica, integración social y/o laboral.

Los servicios que proporciona son: Clases de Braille, orientación y movilidad, actividades de la vida diaria, cocina, baile y cursos de masoterapia.

Como el centro es de reciente creación aún no llevan un control de la población que acude a recibir los beneficios.

Existen además de estas instituciones un gran número de Asociaciones, Federaciones, Organizaciones y Uniones de ciegos y débiles visuales, cuya actividad esta dirigida principalmente a la renta de puestos fijos y semifijos para el comercio, con el único fin de obtener ingresos.

Entre las asociaciones con mayor número de agremiados se encuentran:

1.- Asociación Deportiva, Cultural y Comercial para Ciegos y Débiles Visuales

(A.D.C.C.I.)

Que además otorga becas a los deportistas.

Cuenta con un total de 82 agremiados (según el reporte de sus dirigentes.)

2.- Federación de Ciegos Trabajadores de la República Mexicana.

Su dirigente no proporciona datos en relación al número de agremiados.

3.- Organización Nacional de Ciegos Trabajadores de los Estados Unidos

Mexicanos A.C.

Según datos de su presidente, esta organización tiene miembros activos y pasivos, siendo los primeros un aproximado de 200 a 250 miembros y los pasivos (que son aquellos que no radican en el D.F.), son aproximadamente 550 miembros.

Cabe señalar que éstas asociaciones reciben apoyo del D.I.F., a través de raciones alimenticias (desayunos).

- (1) Richard M. Titmuss, *Política Social*, p.34
- (2) Margarita Rozas, *Políticas Sociales y Trabajo Social*, p.17
- (3) *Ibid.*, p.p. 35,36
- (4) *Ley General de Educación.*
- (5) *Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública.*
- (6) *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*
- (7) *Ley General de Salud.*
- (8) *Programa Nacional de Salud (1990-1994).*
- (9) *Ibid.*
- (10) *Ibid.*
- (11) *Ley General de Salud.*
- (12) *Ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social..*
- (13) *Ibid..*
- (14) *Reglamento Para la Atención de Minusválidos en el D.F. (1990).*
- (15) IMSS, *Guía Didáctica de Deporte Adaptado para Ciegos y Débiles Visuales*, p.2
- (16) *Diccionario Jurídico Mexicano*, vol.3
- (17) *Ibid.*

CAPITULO 3.- LA ESCUELA DE ENTRENAMIENTO PARA PERROS

GUIA. UNA OPCION PARA EL CIEGO.

Una vez que el ciego ha pasado el proceso de habilitación o rehabilitación, y por consiguiente, el Programa de Orientación y Movilidad, en donde "debió crearse en el individuo, la motivación para participar en una actividad, al mismo tiempo que desarrollar la acumulación de actividades apropiadas para tener una interacción progresiva con su medio ambiente físico y social creciente."(1)

En donde se aprendieron una serie de técnicas, así como el uso de herramientas para su desplazamiento; puesto que, el ciego como cualquier otro ser humano, desarrolla actividades que lo obligan trasladarse de un lugar a otro utilizando para ello, los diferentes medios de transporte, mismos que serán utilizados de acuerdo a sus necesidades y/o posibilidades económicas; tal y como lo hace el resto de la población. La única diferencia con las demás personas, será el uso de un apoyo para poder desplazarse con mayor facilidad.

Los apoyos que con mayor frecuencia utiliza la población ciega son: el bastón, el llamado guía vidente y el perro guía.

Para fines de este capítulo, sólo se hará referencia sobre este último; el cual "...es un auxiliar vivo, sensible y capaz de guiar al ciego por donde considere más conveniente, en función de una interacción profunda entre el ciego y su perro."(2)

3.1. ANTECEDENTES.

Se ha dicho que los antecedentes de los hoy llamados "perros guía" data desde épocas muy remotas, al observar pinturas que describían al ciego con su perro y compañero. Tal y como sucedió en China en el año 1250 d.C., en Japón en el s.X, en Occidente en el s.XIII y en Francia en el s. XIX.

Hasta esos momentos no se hablaba de que existiera un entrenamiento o adiestramiento sistemático que los identificara ya como "perros guía".

Fue hasta después de la Primera Guerra Mundial, que en Alemania se llevó a cabo un experimento para un entrenamiento especial a perros, para obtener aquella raza que sirviera para guiar aquellos alemanes que durante la guerra perdieran su capacidad visual.

Fue desde entonces que se reconoce la capacidad y habilidad que estos animales tienen para convertirse en los ojos de la persona ciega.

3.2. RAZAS.

El primer perro elegido para el programa de entrenamiento de "perros guía" fue el Pastor Alemán, cuando éstos fueron facilitados al ejército por medio de asociaciones criadoras de esta raza. Descubriendo así, su inteligencia y capacidad de convivencia con el hombre, además de su profundo sentido de pertenencia a su amo.

Otras razas que se han utilizado para este fin son:

a) Labrador Retriever.- posee un carácter dócil, es de fácil adiestración, proporciona seguridad ante circunstancias extrañas e impredecibles.

b) Collie.- capacidad asimilativa, gracia en sus movimientos y reflejos rápidos.

c) Boxer.- inteligente, cariñoso, adiestrable; especialmente las hembras.

d) Golden Retrievers.- posee un alto grado de concentración.

e) Poodle.- docilidad, buena voluntad e inteligencia indiscutida.

MACHOS O HEMBRAS.

Se ha comprobado que existe mayor ductilidad en las hembras, por su trabajo tranquilo; son dóciles, de fácil aprendizaje, además de que son más apegadas.

Sin embargo, machos o hembras, si no cumplen con los diferentes factores que hacen posible la selección, no podrán ofrecer un buen trabajo.

CARACTERISTICAS DEL PERRO.

Las características que determinan que puedan ser útiles al hombre como "perros guía" son:

1.- Tamaño del perro.- debe tener una estatura suficiente, que mantenga el equilibrio entre su amo y el.

2.- Grado de vivacidad cerebral encontrado en la raza y que puede ser problema para el trabajo de guía.

3.- Debe tener un carácter sociable y flexible.

4.- Poseer un grado de comunicación con el hombre, forjando lazos de amistad profundos y duraderos.

3.3. ESCUELAS INTERNACIONALES PARA PERROS GUIA.

En la actualidad son varios los países que cuentan con una escuela de este tipo, como Alemania, Inglaterra, Italia, Suecia, Bélgica, Holanda, Austria, Africa del Sur, España, Argentina y Estados Unidos.

Siendo tal vez las más identificadas en México, la "Leader Dogs for the Blind" y la "Eye Dog Fundation", en los Estados Unidos, así como la de la O.N.C.E. (Organización de Ciegos de España) en España.

Aclarando que en Estados Unidos son varias las Asociaciones que trabajan con "perros guía", tales como:

"EYE DOG FUNDATION"

"FIDELCO GUIDE DOG FUNDATION"

"GUIDE DOG FUNDATION FOR THE BLIND"

"GUIDE DOG USERS"

"GUIDE DOGS FOR THE BLIND"

"GUIDING EYES FOR THE BLIND"

"INTERNATIONAL GUIDING EYES"

"LEADER DOGS FOR THE BLIND"

"NATIONAL ORGANITATION FOR THE RIGHTS OF GUIDE DOGS"

"PILOT DOGS"

"PILOT GUIDE DOG FUNDATION"

Estas se ubican en diversos Estados de la Unión Americana como: California, Connecticut, Georgia, Massachusetts, Michigan, Nueva York, Ohio y Washington D.C.

Los servicios que proporcionan en general, son: proveer "perros guía" como tal, para que a través de la ejecución de un programa, se conjunte al ciego con el perro; sufragar los gastos generados por el curso que se le proporciona al instructor, al ciego y el entrenamiento del perro; promoción y fomento de usuarios de "perros guía", con respecto a la destreza y movilidad que ambos adquieren; además de disminuir la discriminación de que son objeto en Restaurantes y Líneas Aéreas, principalmente.

Para el sostenimiento de las escuelas existen individuos, firmas, Fundaciones, Clubes, Empresas y Grupos Filantrópicos, que contribuyen para el funcionamiento de las mismas.

Entrenamiento del "perro guía"

El entrenamiento que se les da a los perros puede depender o variar de acuerdo al país o de escuela a escuela, en lo que se refiere a métodos y técnicas utilizadas.

Sin embargo, hay puntos en los que sin duda las escuelas coinciden, tal como:

-La edad en la que el cachorro debe iniciar con su entrenamiento, oscila entre los dos y los 12 meses.

-En ese lapso permanecerán dentro de hogares con familias voluntarias, que se encargarán de su cuidado y mantenimiento durante su primer año de vida aproximadamente.

-Serán seis meses , en los que el personal técnico acuda al domicilio de cada familia voluntaria, para comenzar con una introducción de lo que será su entrenamiento.

-Se emite un diagnóstico respecto a las capacidades potenciales del animal para comenzar con un programa individual, en donde el perro debe adquirir responsabilidad en sus actos, teniendo como base la obediencia.

-Serán tres las etapas por las que deberá pasar el futuro "perro guía":

1.- El desenvolvimiento del perro junto a su entrenador, el cual llevará gafas, simulando ceguera.

2.- El adiestramiento del perro en las situaciones de mayor peligro, en las que se pondría en juego la seguridad de su compañero.

3.- La coordinación con su futuro dueño, en donde ambos deberán aprender a movilizarse en conjunto.

Esta última etapa durará cuatro semanas de entrenamiento intensivo; es en este tiempo cuando el ciego deberá tener presente los cuidados y atenciones para con su guía, como lo son: alimentación, hábitos de evacuación con horarios concretos, detección de necesidades sanitarias, cepillado diario y control médico veterinario, principalmente.

Una vez que ha finalizado el curso, el adiestrador lleva a cabo un seguimiento en donde se pretende ayudar en el domicilio de cada usuario a resolver las primeras dificultades, por ejemplo en transportes públicos y sobre todo en las rutas de mayor complejidad de donde no se tiene conocimiento previo.

3.4. LEADER DOGS FOR THE BLIND.

Se hace referencia a esta escuela por ser la que en su mayoría, cubre las solicitudes enviadas por ciegos mexicanos.

Esta escuela se ubica en Rochester, Michigan en los Estados Unidos y fundada como tal en 1939.

Según el registro de las escuelas que trabajan con perros, ésta es la pionera en su tipo. Habiendo graduado 8,907 perros, para ciegos de su país y del mundo.

Esta cifra incluye los reemplazamientos, es decir, aquellos perros que por algún motivo no funcionaron como guías, otorgándoles a las personas otro perro.

El total de personas graduadas en sus instalaciones han sido, según el reporte de la misma escuela en diciembre de 1992, un total de 5,727.

La escuela es apoyada en su sostenimiento, por el Club de Leones de varios estados, quienes sufragan los gastos por el entrenamiento del perro y los gastos del candidato (exámenes médicos, estudios socioeconómicos y la necesidad total o parcial de mantener al perro).

También reciben apoyo de los diversos Departamentos Estatales de Rehabilitación en E.U., este apoyo muchas veces es mediante la provisión del alimento para los perros.

El ciclo de adiestramiento para ciegos y perros, es de tres a tres semanas y media para principiantes y de una a dos semanas para los de reingreso (en los que hubo pérdida del animal, no adaptación amo-perro o descuido del entrenamiento).

Al entrenamiento asisten de 32 a 36 estudiantes, repartidos entre cuatro entrenadores, responsabilizándose de nueve estudiantes como máximo y cinco o seis como mínimo.

Los primeros tres días son de vital importancia para el ciego, ya que son sometidos a un diagnóstico psicológico, además de tener que familiarizarse con las expresiones corporales y de lenguaje que habrán de seguirse en el futuro.

Requisitos del Candidato.

Los requisitos que el ciego debe cubrir para poseer un perro guía son:

- Solicitud previa.
- Ser mayor de 18 años. Considerando que los menores de esta edad no tienen el vigor de jalar un perro, además de que muchos aún no tienen la madurez para poseer, cuidar, asear, alimentar y corregir al perro.
- Estar completamente rehabilitados.
- Poseer cierta cultura.
- Tener vivienda propia.

-Tener teléfono en casa.

-Viajar al país en donde fue entrenado el perro para un periodo de aceptación mutua (el interesado deberá solventar los gastos del viaje, así como los personales).

-Aprender a dar ordenes a su nuevo guía, en el idioma en el que fue entrenado y

-Tener solvencia económica (tomando en consideración los gastos que se generarán por la alimentación y atención médica, el tiempo en el que le será útil el perro).

Proceso para la obtención del perro guía.

-Las clases son programadas con por lo menos tres meses de anticipación.

-La programación del alumno no se hace hasta que no se reciba la solicitud completa.

-El alumno debe notificar día y hora de llegada, así como el medio de transporte (avión, ferrocarril o autobús). La reservación debe hacerse con por lo menos un mes de anticipación.

-Si el alumno viaja solo, el instructor lo recibe en el lugar de arribo para llevarlo a la escuela; si viaja en la compañía de un familiar, éste deberá llevarlo hasta la escuela.

-El inicio de clases será en día domingo y durará cuatro semanas.

-No se da alojamiento a los acompañantes.

-No habrá ningún costo por el perro. Cabe mencionar, que el costo de éste para la escuela es de 3,000 dólares (N\$10,500 pesos mexicanos -costo de 1993-).

-Cuando el perro es otorgado, se hace entrega de la garantía.

Servicios.-

La escuela cuenta con dormitorios (dos alumnos por cada uno), perreras, clínica veterinaria, oficinas, sala de juntas, salón para banquetes, lavandería y su centro de entrenamiento.

Todo esto se encuentra edificado en una superficie de 15,000 hectáreas.

Cabe hacer mención que además se realizan otras acciones importantes en el aspecto rehabilitatorio como: entrenar perros para personas ciegas que utilizan silla de ruedas, ciegos con problemas auditivos y ciegos en edad avanzada (hasta 80 años).

La Leader Dogs for the Blind esta considerada como la escuela más grande del mundo, tanto por su superficie como por los servicios proporcionados a los ciegos.

3.5. EL CASO DE MEXICO.

Es bien sabido que en nuestro país no existe escuela alguna de entrenamiento para perros guía, por lo que las personas interesadas en un animal de estos deberán cubrir los requisitos ya enunciados y esperar el tiempo en que se lleve a cabo el proceso (aproximadamente tres meses). Por lo que éste y algunos de los requisitos podrían evitarse, si en nuestro país existiera o se creara una escuela de este tipo (aún cuando para 1992 hayan sido ya, 81 los perros donados a México); pues si bien, desde 1986 existe un proyecto para la creación de una escuela para perros guía en México, hasta la fecha no cuenta con instalación alguna, aunque su fundadora refiera contar con un equipo de trabajo y cinco cachorros (labrador y pastor alemán) que se encuentran inmersos en hogares adoptivos, con cinco

familias del D.F.; además de haber entrenado al primer perro guía en la Cd. de México, mismo que fue entregado en 1993.

Sin embargo carece del reconocimiento de una escuela del extranjero, como podría ser la "Leader Dogs for the Blind", además de poder ser avalada por la UNAM y apoyada por empresas importantes como las productoras de alimento para animales.

Ventajas y Desventajas.

Las ventajas que para un ciego tendría el poseer un perro guía son las siguientes:

- Movilidad, esta sería más rápida porque el perro siempre va a un trote, lo que representaría una reducción en el tiempo de traslado de un lugar a otro.
- Seguridad, el usuario se desplazaría sin el temor de encontrar irregularidades en el suelo o aéreas, ya que su guía las esquivaría, y por lo tanto el ciego también; además de tener la plena seguridad que el cruce de las calles no representaría peligro alguno para su persona.
- Compañía, además de ser su guía, el perro se convertiría en una compañía y un amigo con el que pasará la mayor parte del tiempo.
- Independencia, esto puede resultar lo contrario, sin embargo, el usar bastón sería también dependencia hacia éste, con la diferencia de que el bastón no le ofrecerá las ventajas ya enunciadas.

Al hacer referencia sobre la independencia se hace notar que no tendrá que depender de un "guía vidente" para poder desplazarse, o bien, de una persona de buena voluntad que lo ayude.

Sería de gran utilidad, sobre todo para aquellos que por sus actividades necesitan desplazarse a diferentes lugares.

Pero no tan sólo deben desglosarse los beneficios, también es necesario enunciar las posibles desventajas que tendría el poseer un animal de estos como guía. Siendo los aspectos más relevantes los siguientes:

- Exceso de población en ciertas zonas de la ciudad y medios de transporte, los cuales se acentúan en épocas del año, así como en ciertas horas del día.
- Las barreras arquitectónicas, que son "aquellos obstáculos ambientales de carácter físico, que dificulten el desplazamiento de las personas con problemas de movilidad." (3)
- La restricción en algunos lugares públicos y por consiguiente, la no legislación para el libre acceso. Y si a esto le agregamos,
- La poca o nula cultura que el resto de la población tiene.

Un factor que puede ser obstáculo para que no se pueda obtener un perro sería, la familia, pues si ésta no esta de acuerdo aunque el ciego lo desee, el ambiente tanto para el perro como para el ciego y aún, para la misma familia, no sería el más adecuado, ya que podrían generarse conflictos intrafamiliares.

(1) SEP, *Material de Apoyo para el Programa de Orientación y Movilidad,*

p.2

(2) *Diccionario Enciclopédico de Educación Especial,* tomo II.

(3) *Ibid.*

CAPITULO 4. ESTUDIO DE CAMPO

4.1 METODOLOGIA.

Los objetivos del estudio son:

- Identificar el perfil socioeconómico de la población ciega del D.F., así como detectar la demanda de perros guía, como apoyo para la creación de una escuela de entrenamiento para estos animales en México.
- Elaborar un directorio de las escuelas y asociaciones de ciegos.
- Realizar un listado de la población integrante de las escuelas, asociaciones y grupos de ciegos del D.F. de donde se lleven a cabo las encuestas.
- Detectar las necesidades y características socioeconómicas de la población ciega, así como la posible demanda de perros guía, para identificar el número de ciegos que podrían beneficiarse con la creación de una escuela de entrenamiento para estos animales en México.

Conforme a lo anterior, se elaboró un marco de referencia conformado por las características físicas, sociales y psicológicas de los ciegos; la política social, programas institucionales y los antecedentes de escuelas de entrenamiento para perros guía en México.

El estudio de campo fue exploratorio, el cual permitió conocer las características socioeconómicas, tales como, las características generales, escolaridad, datos familiares, condiciones de la vivienda, datos clínicos, movilidad y ocupación, entre otros; además de contrastar los resultados con los requisitos

generales establecidos en escuelas de este tipo en el extranjero, para obtener un perro guía y así poder elaborar un listado con los posibles candidatos a poseer un animal de éstos.

La muestra fue conformada por los ciegos que asisten a instituciones públicas y privadas, asociaciones y empresas ubicadas en el D.F., así como por los que concurrieron a un plantón del Zócalo capitalino.

El número total de sujetos que conformaron dicha muestra, estuvo determinado por el grado de dificultad para obtener la información, tanto en la población estudiada, como con las autoridades de las instituciones o centros a los que se acudió, para el acceso a las mismas. Sin embargo, la muestra permite conducir a generalizaciones, dada la pluralidad de los lugares en donde se obtuvieron los datos.

El instrumento seleccionado fue el cuestionario, con preguntas cerradas para facilitar tanto su aplicación, como la codificación, ya que esta sería en forma manual. Algunas preguntas fueron abiertas para referirse a aspectos de opinión.

Originalmente el instrumento fue aplicado a un grupo pequeño de ciegos para dar validez a su utilidad; una vez hechos los ajustes pertinentes, se aplicó en forma definitiva.

El método de muestreo que se utilizó fue al azar, dadas las características de la población estudiada y de la accesibilidad de ésta, además de las autoridades de las instituciones a las que los ciegos acuden.

Quedando conformada la muestra por 382 encuestados en 20 sitios diferentes:

SITIO	(fr)	(%)
1.- Escuela Nacional para Ciegos "Lic. Ignacio Trigueros." (SEP).....	101	26.43
2.- Comité Internacional Pro-ciegos.....	75	19.63
3.- Hospital Oftalmológico de "Nuestra Señora de la Luz." (IAP).....	41	10.73
4.- Plantón del Zócalo (D.F.).....	25	6.54
5.- Organización Nacional de Ciegos Trabaja- dores de los Estados Unidos Mexicanos AC.....	24	6.28
6.- Asociación Nacional de Invidentes Comerciantes AC.....	22	5.75
7.- Biblioteca "México".....	19	4.97
8.- Asociación Nacional de Ciegos Independientes AC.....	13	3.40
9.- Centro de Invidentes "Maquila Teatro del Pueblo" (DDF).....	10	2.61
10.- Fábrica de lápices "Berol".....	10	2.61
11.- Fundación Mexicana para la Capacitación y Cultura de los Ciegos AC.....	10	2.61
12.- I.S.S.S.T.E.....	7	1.83
13.- Unión al Servicio de Ciego Mexicano.....	6	1.57
14.- Unidad "Morelos" (IMSS).....	5	1.30
15.- Centro de Rehabilitación de Ciegos y Dé- biles Visuales. Fundación Conde de Valen- ciana -CRECIDEVI- (IAP).....	3	.78
16.- ENEP Aragón (UNAM).....	3	.78
17.- Federación de Ciegos Trabajadores de la República Mexicana AC.....	3	.78
18.- Deportivo "Zapata" (DDF).....	2	.52
19.- Fábrica de Chocolates "Turín".....	2	.52
20.- Organización de Ciegos Progresistas de México.....	1	.26
	382	99.90

Una vez aplicado el instrumento se procedió a la codificación y tabulación de los datos, así como, a la elaboración de cuadros de concentración con frecuencias absolutas y relativas.

De manera particular se retomaron aquellos instrumentos en donde el encuestados refirió que le sería de mucha y regular utilidad, poseer un perro guía, haciendo un total de 84 sujetos. Cada uno de estos instrumentos fue analizado con el propósito de que cubrieran los requisitos para obtener un perro; dichos requisitos son: tener entre 18 y 45 años de edad, casa propia, teléfono particular y no compartir el lugar donde duermen, básicamente.

De éstos, sólo 34 cubrieron dichos requisitos, mismos a los que se les realizó la visita domiciliaria, elaborando un reporte de las condiciones generales de la vivienda de cada sujeto visitado. Quedando así, un total de 19 personas que cubrían los requisitos para la posesión de un perro guía. (Anexo 1)

El análisis de la información se hizo, tanto cuantitativa como cualitativamente.

4.2. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS DATOS.

Antes de comenzar con este rubro, cabe señalar que si bien esta investigación sólo debería contemplar para su análisis, aquellos sujetos cuyas edades oscilan entre los 18 y los 45 años (por ser las edades idóneas para poseer un perro), debiendo por lo tanto, excluir aquellos sujetos encuestados cuyas edades no estén comprendidas dentro de este rubro. Sin embargo, esto no fue así, ya que el análisis se hizo con los 382 sujetos encuestados sin tomar en cuenta la edad, dado que

surgieron dos proyectos más por parte de la Escuela Nacional de Trabajo Social; de los cuales, uno se presentaría como tesis profesional, y el otro sería realizado por un investigador del área de investigación de la propia escuela.

Es por ello, que se diseñó un solo instrumento para las tres investigaciones, en donde se incluyeron cuestionamientos particulares que a cada tema interesaba; para de ahí realizar el análisis conforme a los resultados obtenidos.

Por lo tanto, el hecho de que en el análisis se incluyera información de sujetos que debieron eliminarse por su edad, no invalida la investigación en cuanto al perfil socioeconómico de la población (punto central de las tres investigaciones)

También es conveniente aclarar, que aunque el análisis se haya efectuado con el total de la muestra, siempre estará enfocado al tema que nos interesa y que para la conformación del listado de los posibles candidatos a poseer un perro guía, la edad es fundamental para ser incluido en el mismo.

A) De los Datos Generales

De las 382 personas que conformaron la muestra, el 69.89% pertenecen al sexo masculino y el 30.10% corresponden al sexo femenino (ver cuadro y gráfica 1.1, pp.162,163); lo que indica, que más de las dos terceras partes de los sujetos encuestados fueron hombres.

La edad de la población encuestada osciló entre los 15 y los 89 años; que en rangos de cuatro, las edades entre 23 y 26 años mostraron el mayor porcentaje

17.27%, y el rango conformado entre los 89 y más, obtuvieron el porcentaje más bajo 0.26%.

Sin embargo, las edades ideales para poseer un perro guía esta entre los 18 y 45 años, lo que representa un porcentaje del 70.91% del total de la muestra, lo que significa que poco más de dos terceras partes del total tienen la edad idónea para poseer un perro guía (ver cuadro y gráfica I.2, pp. 164,165)

El 57.06% de la población son solteros, el 24.83% refirieron estar casados, el 5.75% ser viudos, el 4.71% vivir en unión libre y el 5.23% ser divorciados o separados. (ver cuadro y gráfica I.3, pp.166,167)

lo que indica, que actualmente solo el 29.57% tienen una pareja y el 10.98% en alguna etapa de su vida la tuvieron; pero sin embargo, poco más de la mitad permanecen solteros.

El mayor porcentaje de la población 46.59%, informó tener una ocupación de carácter laboral, el 31.31% son estudiantes, el 9.42% se dedican al hogar, el 4.18% son jubilados o pensionados y el 6.80% de ellos, refirieron ser desempleados (ver cuadro I.4, p. 168)

Si de esta población se eliminan aquellos que se dedican a las actividades propias del hogar, a los jubilados, pensionados y desempleados; la gran mayoría 77.90%, realizan actividades fuera de su domicilio. Y aún cuando el 9.16% son internos, más de la mitad si se desplaza fuera de su domicilio.

De la República Mexicana, 24 Estados y el D.F., fueron lugar de origen de la población encuestada. Correspondiéndole al D.F., casi la mitad de ésta 47.38%, al Estado de México el 11.25%, a los estados de Hidalgo y Puebla el 4.45% respectivamente, a Veracruz el 4.18%, y con menores porcentajes figuraron los estados de Guanajuato, Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Jalisco, Chiapas, Querétaro, Sinaloa, Tabasco, Zacatecas, Durango, Tamaulipas, Nuevo León, Campeche, San Luis Potosí, Coahuila, Colima, Yucatán y Morelos; además de dos personas originarias del país de Guatemala (ver cuadro y gráfica I.5, pp. 169,170)

Como se puede observar, aunque en diferentes porcentajes, en el 78.12% del total de los Estados de la República Mexicana fueron lugar de origen de la población encuestada, lo que significa, que no existen zonas privativas para que éste padecimiento exista.

El domicilio actual del 72.25% de la población, se ubica en el D.F. y el 27.74% restante en el Estado de México. (ver cuadro y gráfica I.6, pp. 171,172)

En el caso del D.F. las 16 Delegaciones Políticas que lo conforman, registran un porcentaje de ciegos viviendo en ellas; teniendo así que, con mayores porcentajes se encuentran: Cuauthémoc con 16.23%, Gustavo A. Madero con 11.51% e Iztapalapa con 9.68%. (ver cuadro y gráfica I.6.1, pp. 173,174)

En lo que respecta al estado de México, fueron 19 los Municipios en los que residen ciegos; ocupando los mayores porcentajes: Ecatepec 6.54%,

Nezahualcoyotl 6.28% y Naucalpan 2.09%; observándose menores porcentajes en los 16 restantes. (ver cuadro y gráfica I.6.2, pp. 175,176)

Al igual que en los Estados, dentro del D.F. no hubo Delegación Política privativa de población ciega, aunque si, una mayor concentración de ésta en determinadas delegaciones. En el caso del Estado de México, aún cuando sólo se registraron 19 municipios estos se ubican en diferentes zonas del estado.

De los que habitan en el D.F. (72.25%), sólo el 35.07% han vivido en el desde su nacimiento, el resto ha residido en lapsos de entre menos de un año hasta más de 61. (ver cuadro y gráfica I.7, pp. 177,178)

Lo que hace suponer, que una de las causas por las que se da la emigración y concentración en el D.F., es porque dentro de éste se ubican la mayoría de las instituciones que de alguna manera los asisten.

Del total de la muestra, el 68% refirió no tener teléfono en su domicilio, lo que representa, que menos de la tercera parte (27.48%) cubre el requisito de tener este servicio para la obtención de un perro guía. (ver cuadro y gráfica I.8, pp. 179,180)

Otro de los requisitos para la obtención de un perro, es ser ciego total y al respecto observamos, que más de la mitad 62.04% si lo son, el resto 37.95% son débiles visuales, lo que los excluye temporalmente de esta posibilidad. (ver cuadro y gráfica I.9, pp. 181,182)

B) De la Escolaridad

La respuesta obtenida para este rubro, hasta el momento de la encuesta, fue que el 5.75% son analfabetas. De los que iniciaron los estudios de primaria, sólo el 18.58% la terminaron, siendo casi la mitad de estos la que la tienen incompleta 17.53%. En el caso de la secundaria. del 19.10% que comenzó a estudiarla, el 9.16% la obtuvo completa y el 9.94% restante, que significa poco mas de la mitad, no la termino. En el bachillerato el porcentaje es más variado, ya que, del 12.03% que inicio sus estudios en este nivel, tan sólo el 3.66% terminaron, indicando que más de dos terceras partes 8.37% quedaron con estudios incompletos en este nivel. De los estudios técnicos, la situación fue contraria a lo que sucedió en el bachillerato, pues del 7.06% que inicia sus estudios, sólo la tercera parte no los concluye 2.09%. En el caso de los estudios superiores, iniciaron una licenciatura el 14.12%, concluyendo el 6.80% y el 7.32%, que es poco más de la mitad están inconclusos. (ver cuadro y gráfica II.1, pp. 183,184)

De lo anterior se puede obtener que el 43.17% concluyeron sus estudios (en diferentes niveles) y el 45.25% tienen estudios incompletos. Sin embargo, en un futuro se puede presumir que los estudios completos sean mayores, de acuerdo al porcentaje de estudiantes registrados (31.31%).

En el caso de la carreras técnicas que han seleccionado, la masoterapia ocupa el mayor porcentaje 4.18%, de un listado de 11 carreras técnicas (ver cuadro y gráfica II.1.1, pp.185,186). En lo que se refiere a las carreras superiores, el listado fue de 20 carreras diferentes, ocupando la Licenciatura en Derecho el porcentaje más

elevado 2.61%, seguida de Pedagogía y Ciencias de la Comunicación con 2.09% y 1.83% respectivamente. Es importante mencionar también, que dos personas tienen estudios de Maestría. (ver cuadro y gráfica II.1.2, p. 187)

Al analizar el tipo de escuela y el tiempo en que realizaron sus estudios observamos que, 211 concluyeron la primaria y 78 no, de estos 289, 133 la realizaron en escuelas de educación especial y 11 en una combinación de escuelas (de educación regular y educación especial). La secundaria 117 sujetos la concluyeron y 42 no lo hicieron; de estos 159, 43 encuestados la realizaron en escuelas de educación especial y uno, fue en una combinación de ambas modalidades.

El nivel técnico registró a 27 sujetos, de los cuales 19 concluyeron sus estudios y 9 quedaron inconclusos, el tipo de escuela en 12 de los casos, de educación especial; en el bachillerato se captaron a 93 personas, concluyendo sólo 61; los estudios superiores fueron concluidos por 26 ciegos de un total de 54; aclaramos que en estos dos últimos niveles no existen escuelas de educación especial. (ver cuadro II.1.3, p. 188)

Es importante señalar que no todos los encuestados proporcionaron datos al respecto, sin embargo, resulta significativo que estudien independientemente del tipo de escuela.

También cabe mencionar que en algunos casos ya se tenía cierta preparación cuando presentaron su padecimiento.

De los apoyos y materiales didácticos que utilizan y manejan, el Braille es manejado por el 76.43%, o sea, más de dos terceras partes de la población, a este sistema le siguen, el ábaco 52.09%, la máquina de escribir en Braille -Perkins- 5.75%, entre otros. (ver cuadro y gráfica II.2, pp. 189,190)

Este indicador es importante al señalar que del total de la muestra las tres cuartas partes utiliza el Braille, ya que es parte fundamental de la habilitación y rehabilitación de los ciegos, así como resulta importante, que manejen otros apoyos especiales, y que éstos en el caso del sistema Braille también es manejado por débiles visuales.

C) De su Participación

El 45.02% refirieron pertenecer alguna organización y poco más de la mitad 51.57% lo negaron (ver cuadro y gráfica II.3, pp.191,192). De los que aceptaron estar organizados o asociados; se desprendió una lista de 18 organizaciones, siendo la más representativa, la Asociación Nacional de Invidentes Comerciantes con el 10.99% de agremiados. (ver cuadro y gráfica II 3.1, pp. 193,194)

Lo que nos permite presumir que casi la mitad de la población, además de su actividad laboral, se desplazan al lugar en donde se ubica su organización, lo que hace pensar que no tienen una ruta fija -casa-empleo-, sino que se trasladan a otros sitios.

En cuanto a los partidos políticos, el 79.05% negó pertenecer a estos (ver cuadro y gráfica II.4, pp. 195,196), el 16.23% restante, el 10.99% pertenecen al PRI. (ver cuadro y gráfica II 4.1, p. 197)

Fueron más de tres cuartas partes de los encuestados que negaron pertenecer a un partido político y sin embargo, en el aspecto religioso sucedió lo contrario, ya que el 77.74% de los encuestados profesa una religión (ver cuadro y gráfica II.5, p. 198). Siendo el 63.88% católicos, creyentes el 4.97% y cristianos el 3.44%, principalmente. (ver cuadro y gráfica II 5.1, p. 199)

De lo anterior se puede deducir que, o los ciegos no están muy politizados o tuvieron desconfianza en externar su respuesta.

El 60.90% de la población refirió conocer una o más asociaciones que reconocen que los asisten, siendo la más representativa, de un listado de 21, la Asociación Deportiva Cultural y Comercial para Invidentes y Débiles Visuales 9.68%, la Asociación de Invidentes Comerciantes A.C. con el 8.63% y la Organización Nacional de Ciegos Trabajadores de los Estados Unidos Mexicanos A.C. con 8.11%. (ver cuadro y gráfica II.6, pp. 200,201)

A pesar de que sólo el 45.02% refirieron estar organizados, el 15.88% restante, aunque no pertenecen a alguna asociación, sí están informados sobre ellas.

D) De lo Relativo a la Familia.

El 75.05% de los encuestados viven con un a o más personas, el 9.16% son internos y el 7.06% viven solos. El mayor porcentaje 16.75% lo conforman las familias con tres integrantes. (ver cuadro y gráfica III.1, pp. 202,203)

El tipo de familia que más predomina es la nuclear con el 31.41%, seguida de la incompleta y la extensa, con el 15.44% y 14.13%, respectivamente. (ver cuadro y gráfica III.1.1, pp. 222,223)

Con los datos obtenidos se puede deducir que para poseer un perro guía, en este aspecto, los favorecidos podrían ser el 63.06% de los encuestados si tomamos en cuenta las familias conformadas de dos a cinco integrantes, además de los que viven solos. Si se retoman los tipos de familia, el porcentaje de posibles beneficiarios sería el 44.75%; conformado por las familias nucleares, parejas y los que viven solos.

Del rol que desempeñan dentro de la familia, el 71.70% son padre o madre, hijo, pareja o viven solos, indicador favorable para la posesión de un perro, por significar que menos de la cuarta parte 14.39% se encuentra interno o inserto en otro núcleo familiar. (ver cuadro y gráfica III.2, pp. 224,225)

Las relaciones familiares fueron catalogadas como buena en la mayoría de los casos 67.27%, regular en el 18.84% y mala en el 3.40% de los encuestados (ver cuadro y gráfica III.2, pp.226,227). La consideraron con protección el 29.31%, indiferente el 4.71% y con marginación el 1.30%; siendo el 35.32% de los encuestados los que proporcionaron datos, lo que significa que más de la mitad 64.65% no lo hicieron. (ver cuadro y gráfica III.2.1)

El apoyo que los encuestados reciben de su familia es de tipo económico en el 47.12%, moral en el 63.61% y ninguno en el 7.32%. (ver cuadro y gráfica III.3)

Sin embargo, podría presumirse que en un futuro el porcentaje de los que reciben apoyo económico se reducirá, si aquellos que se encuentran estudiando (31.31%) se incorporarán a la vida económicamente activa y no tuvieran que depender de otra persona para solventar sus gastos y los generados para la manutención del perro guía.

Solamente el 34.53% del total de la muestra proporcionó datos sobre la aportación al hogar, refiriendo ser de una a seis las personas que aportan; con mayor porcentaje 17.80%, un solo ingreso y en el 10.73%, dos aportaciones. (ver cuadro y gráfica III.4, pp. 228, 229)

Del monto de la aportación mensual, fluctúa entre los NS100 y los NS4,000, observándose un porcentaje mayor 1.30%, los NS500, NS600 y NS1,500 respectivamente. (ver cuadro y gráfica III.4.1, pp. 230, 231)

Los egresos fueron proporcionados por tan sólo el 11.96% de los encuestados, dicho egreso oscila entre los NS280 y los NS3,500. (ver cuadro y gráfica III.4.2)

Como se puede observar es bajo el número (65) de los que conocen a cuanto asciende el ingreso familiar, pero aún más bajo (45) los que informaron datos sobre el egreso familiar, lo que denota un desconocimiento al respecto.

E) De la Vivienda.

Más de la mitad de los encuestados 53.39% viven en casas solas, siendo el 34.29% de una planta y el resto 19.10% de dos; el 21.72% habitan en departamentos y el 9.40% viven en cuarto redondo, estos datos no incluyen a los internos (9.16%) de la Escuela Nacional para Ciegos. (ver cuadro y gráfica IV.1, p.233)

Son casas propias en el 46.07%, rentados en el 3.14% y prestadas en el 4.8%. Son propiedad del ciego, el 12.56%, de su padre el 10.20% y de su madre el 6.54% (ver cuadro y gráfica IV.1.1, pp.234, 235)

Los departamentos son propios en el 10.78%, rentados en el 9.16% y prestados en el 1.83% (ver cuadro y gráfica IV.1.2). Estos están ubicados en su mayoría 8.63% en el primer piso. (ver cuadro y gráfica IV.1.2.1)

El 4.97% son propiedad del ciego, el 2.35% pertenecen al padre y el 1.04% son del hijo o de la madre. (ver cuadro y gráfica IV.1.2.2)

En el caso de los cuartos redondos, en su mayoría 4.18%, son rentados, el 2.87% son prestados y el 2.35% son propios (ver cuadro y gráfica IV.1.3). Estos se ubican en planta baja y tercer piso. (ver cuadro y gráfica IV.1.3.1, pp. 236,237)

Los propietarios son: el ciego 0.78% y el padre o la madre en el 0.52% respectivamente. (ver cuadro y gráfica IV.1.3.2, pp. 238, 239)

La construcción de la vivienda dijeron ser permanente en el 87.69% de los casos y temporal en el 11.51% (ver cuadro y gráfica IV.2, pp.240, 241). Cuentan

con acabados formales en el 75.65% de las viviendas e informales en el 23.56%. (ver cuadro y gráfica IV.2.1, pp. 242, 243)

El 58.68% cuentan con estancia, el 76.77% con cocina, el 76.17% con baño privado y con patio el 22.51% de las viviendas. En cuanto al número de recámaras, es de una a más de tres, siendo en el 35.34% de las viviendas, las que cuentan con dos recámaras. (ver cuadro y gráfica IV.3, pp. 244, 245)

Lo que indica, que el requisito de ser propietario de una vivienda para poseer el perro guía, se cumple en un 59.20%, tomando en cuenta para ello, las casas, departamentos y cuartos.

Es importante señalar también que el propietario no sólo es el ciego 18.31%, sino que se incluyeron los casos en los que el propietario es el padre, la madre, el hijo o la esposa. Considerando que los dos primeros casos, en un momento dado, el ciego podría ser el propietario de la vivienda en un futuro.

El 58.37% de la población, comparten el lugar donde duermen, sin incluir para ello a los internos (9.16%), lo que indica que el 30.89% duermen solos. (ver cuadro y gráfica IV.4, pp. 246, 247)

De los que comparten su habitación, el 34.51% la comparten con otra persona y el 33.06% restante, duermen con dos o más personas. (ver cuadro y gráfica IV.4.1, pp. 248, 249)

Lo que indica que el 65.40% de los sujetos encuestados, pueden alojar al perro en su habitación, ya que solo se incluyeron aquello que duermen solos y los que comparten su recámara con otra persona.

También es conveniente recordar que sólo en el 22.51% de las viviendas cuentan con patio, que sería otro lugar en el que el perro puede permanecer.

De los servicios con los que cuentan, el 96.85% tienen luz, el 95.54% cuentan con agua intradomiciliaria, con drenaje el 88.74%, el 30.10% tienen teléfono público cercano a su domicilio. (ver cuadro y gráfica IV.5, pp. 250, 251)

Lo que representa que más de las tres cuartas partes de los encuestados cuentan en sus domicilios con los servicios públicos, lo que facilitaría la estancia de un perro guía para quienes lo solicitaran. Agregando para ello, que el 59.19% niegan la existencia de centros de vicio cercano a su domicilio. (ver cuadro y gráfica IV.6, pp. 252, 253)

F) De los Datos Clínicos.

El 34.29% clasificó su ceguera como congénita y el 60.99% como adquirida (ver cuadro y gráfica V.1, pp.254, 255); de la primera se señalaron 13 padecimientos, correspondiéndole al glaucoma el mayor porcentaje 11.78% (ver cuadro y gráfica V.1.1, pp. 256,257). Con respecto a la ceguera adquirida fueron siete los padecimientos infecto-contagiosos enunciados, siendo el sarampión el de porcentaje más elevado 4.71% (ver cuadro y gráfica V.1.2, pp.258, 259); de las enfermedades propias del ojo se señalaron cuatro, ubicando a la miopía

progresiva en el primer lugar con el 1.83% (ver cuadro y gráfica V.1.3, pp.260,261); por accidente/negligencia las causas señaladas fueron cinco, destacándose los accidentes-golpes con el 25.39% (ver cuadro y gráfica V.1.4, pp.262, 263); y de las enfermedades que pueden causar la ceguera, la enfermedad que predominó fue la Diabetes con el 3.40%. (ver cuadro y gráfica V.1.5, pp. 264, 265)

Como se puede observar, los sujetos con ceguera adquirida representaron el doble de aquellos que refirieron ceguera congénita; aun cuando al analizar el total de los padecimientos congénitos el porcentaje se elevó a 35.55%.

Pero volviendo a la ceguera adquirida podemos deducir los sujetos que la adquirieron, la pudieron haber evitado.

El tiempo de sufrir el padecimiento visual fluctúa, de menos de un año hasta los 75, en donde los porcentajes más elevados corresponden a los 22 años con el 5.235, siete y 26 años con el 3.40% respectivamente y los 23 años con 3.14% (ver cuadro y gráfica V.1.6, pp. 266,267). La edad en la que presentaron su padecimiento, fue en mayores porcentajes, al primer y tercer años de edad en el 3.14% de los casos; a los siete en el 2.87% y a los seis años en el 2.35% (ver cuadro y gráfica V.1.6.1, p. 268)

Estos datos no pueden inferir épocas en las que se presentará el padecimiento, o bien, edades en la que se propicie el mismo, sin embargo, es un tanto alarmante que

los tres porcentajes más elevados sean dentro de la primera década de la vida, en donde prácticamente se vive la niñez.

En relación a los antecedentes de ceguera en la familia, el 75.91% refirió no existir antecedente alguno (ver cuadro y gráfica V.2, pp. 269, 270), el 18.58% restante refirieron que existe el padecimiento en dos hermanos 3.66%, y en un primo hermano en el 2.61% de los casos. (ver cuadro y gráfica V.2.1, pp. 271, 272)

Lo que significa, que en tres cuartas partes de la población no existió predisposición alguna para que se desarrollara la ceguera; lo cual guarda relación con los datos obtenidos en cuanto al tipo de ceguera.

Consideraron bueno su estado de salud el 79.58% (ver cuadro y gráfica V.3, pp.273, 274), el 16.49% no lo consideraron así, enunciando para ello 21 causas, de las cuales predominaron: la diabetes 4.18%, hipertensión 1.83% y la adicción 1.30% (ver cuadro y gráfica V.3.1, pp. 275, 276).

En relación a su familia, el 77.22% de los encuestados consideraron bueno el estado de salud de la misma (ver cuadro y gráfica V.4, pp.277,278), del 16.75% que no lo consideraron así, refirieron como causas: la diabetes 6.28%. problemas cardíacos, alcoholismo y drogadicción con el 1.30% (ver cuadro y gráfica V.4.1, pp. 279, 280).

Lo anterior favorece tanto al ciego como al perro guía, ya que, en el caso de los encuestados sólo la sexta parte refiere algún padecimiento, destacando que no hubo caso alguno que refiriera su ceguera como causa desfavorable para su salud.

En el caso de la familia, el porcentaje es mas o menos similar, lo que hace suponer que en la gran mayoría el estado de salud es bueno.

Con respecto al servicio médico institucional, tan sólo cuentan con este el 36.64% del total de la muestra (ver cuadro y gráfica V.5, pp.281,282), de los cuales el 21.72% es derechohabiente del IMSS y el 11.25% del ISSSTE (ver cuadro y gráfica V.5.1, pp.283, 284). El servicio se les otorga en el 17.53% de los casos por ser beneficiarios, el 11.51% por ser trabajador activo y el 7.59% por ser pensionados (ver cuadro y gráfica V.6, pp. 285, 286)

En el caso de los beneficiarios, lo son en su mayoría por parte del padre 5.75%, el esposo 3.40% y el hijo 2.61% entre otros (ver cuadro y gráfica V.6.1, pp.287, 288).

Se presupone que aquellos que refirieron tener una ocupación forman parte del porcentaje que tiene seguridad social por ser trabajador activo.

Sin embargo, es importante señalar que más de la mitad de la población no cuentan con servicios de seguridad social.

En relación a las instituciones asistenciales que los atienden, el 57.59% refirieron conocer alguna (ver cuadro y gráfica V.7, pp. 289, 290). De las instituciones que nombraron se realizó un listado con 30 diferentes, de las cuales, las de mayor porcentaje fueron: Escuela Nacional para Ciegos 20.41%, Comité Internacional Pro-ciegos 19.89% y los Centros de Salud 15.96% (ver cuadro y gráfica V.7.1, pp.291,292). Los servicios que de las 30 instituciones han

recibido han sido en su mayoría, servicio médico 20.86%, rehabilitación 14.65% y clases de Braille 5.23% (ver cuadro V.8, p.293). La atención recibida en dichas instituciones fue considerada en su mayoría 51.83% como amable. (ver cuadro y gráfica V.9, pp. 294, 295)

El tiempo que han recibido, el servicio ha sido variado, fluctuando entre un mes y 35 años en el 45.29%, 1.83% no tiene precisión del tiempo y el 6.54% lo ha recibido ocasionalmente. (ver cuadro y gráfica V.10, pp. 296, 297)

De acuerdo al tiempo en que se les ha otorgado servicio, a 73 de 220 sujetos ha sido por más de cinco años. Sin embargo se tienen que considerar a los estudiantes, mismos que en un momento dado pueden considerarse como dependientes de estas instituciones.

Al cuestionarlos sobre los servicios que ellos creen que estas instituciones deben proporcionar refieren: servicio médico 8.37%, cursos de relaciones humanas 2.09% y servicios con atención y amabilidad en la Escuela Nacional para Ciegos 1.83%, principalmente (ver cuadro V.11, pp. 298, 299).

G) De la Movilidad y Capacitación.

El 75.13% se desplazan a largas distancias (ver cuadro y gráfica VI.1, pp.300,301), apoyándose para ello del bastón blanco en el 80.10% de los casos, de un guía vidente 15.96% y de un perro guía el 7.80%. (ver cuadro y gráfica VI.2, pp. 302, 303)

De aquellos que utilizan un guía vidente, han sido un hermano 3.66%, la madre y el hijo 3.14% respectivamente. (ver cuadro y gráfica VI.2.1, pp. 304, 305)

Lo que significa que más de tres cuartas partes de la población ciega utiliza para trasladarse, su bastón.

De acuerdo a lo obtenido, más de dos terceras partes se trasladan a grandes distancias, sin limitación para ellos.

Al cuestionarlos sobre que tan útil sería para ellos un perro guía, el 18.06% respondió que les sería de mucha utilidad, el 4.97 % de regular utilidad y el 72.51% no les sería útil. (ver cuadro y gráfica VI.4, pp. 308, 309)

Sobre el por qué de su respuesta, se obtuvo de aquellos que respondieron de mucha utilidad, que la respuesta con mayor porcentaje 2.61%, fue por significar mayor seguridad (ver cuadro y gráfica VI.4.1, pp.310,311), a los que les resultaría de regular utilidad 1.30%, la respuesta más significativa fue, que la posesión del perro significaría una serie de cuidados, y aquellos que refirieron que el perro no les sería útil; el gasto económico que representa el animal, fue la respuesta más significativa 20.41%. (ver cuadro y gráfica VI.4.3, pp. 314, 315)

Sin embargo, cabe señalar que en este último caso, el motivo de su respuesta en el 14.11% fue incomodidad, inutilidad, desconfianza, inseguridad, limitación o su problema de adicción; en el 58.29% el motivo fue por cuestiones económicas, lo que significa, que en realidad, el rechazo al animal no fue por resultarles inútil.

Así también, resulta importante mencionar que otro motivo fue por la limitación que tienen para el acceso a ciertos lugares públicos, lo que significa que no existe legislación alguna al respecto.

Del total de la muestra, tan sólo el 27.74% se han sentido marginados por su limitación de movilidad (ver cuadro y gráfica VI.5, pp.316,317), las razones que externaron fueron: no tener la movilidad deseada 7.59%, rechazo de la gente y desesperación por su padecimiento. (ver cuadro y gráfica VI.5.1, pp. 318, 319)

Lo que significa que la gran mayoría, el hecho de ser ciegos o débiles visuales no es impedimento alguno para movilizarse, o bien, no es una limitación para desempeñar satisfactoriamente sus actividades; no olvidemos que el 46.59% tienen una ocupación de carácter laboral.

Han solicitado un perro guía el 4.71% de los encuestados (ver cuadro y gráfica VI.6,pp.320,321); dicha solicitud fue hecha a la Leader Dogs for the Blind (ver cuadro y gráfica VI.6.1,pp.322,323), la respuesta obtenida a la petición fue en el 1.04% el otorgamiento del perro, el 0.78% se encuentra en trámite y en el 2.87% no hay respuesta alguna. (ver cuadro y gráfica VI.6.2, pp. 324, 325)

El 76.70% de los encuestados, negaron tener conocimiento sobre la existencia de alguna escuela de entrenamiento para perros guía en México. (ver cuadro y gráfica VI.7, pp. 326, 327)

Consideraron importante que en México se creara una escuela de este tipo, el 56.80% (ver cuadro y gráfica VI.8,pp.328,329). Lo que marca un contraste con lo

referido a la utilidad de un perro, ya que, fue el 72.51% los que respondieron que no les era útil el perro; resultando entonces que el 33.77% de éstos rechazaron el perro y sin embargo consideran importante la creación de la escuela.

La capacitación para el trabajo es fundamental para la posterior incorporación de esta población a la vida productiva del país y sólo el 28.79% se ha capacitado (ver cuadro y gráfica VI.9, pp.330,331), esta capacitación ha sido en 31 áreas, teniendo el mayor porcentaje la masoterapia 5.75%, seguida de tejido y encuadernación con 2.35% y 2.09% respectivamente (ver cuadro y gráfica VI.9.1, pp.332,333). El lugar donde han recibido la capacitación ha sido en 21 lugares diferentes, destacándose la Escuela Nacional para Ciegos 12.56% de los capacitados, el Comité Internacional Pro-ciegos 3.14% y el CREE de Iztapalapa con el 1.83% (ver cuadro y gráfica VI.9.2, pp. 334, 335)

De los 110 capacitados, sólo 8.90% perciben un ingreso a partir de la capacitación. (ver cuadro y gráfica VI.10, pp. 336, 337)

Pese a esto, el 51.57% desea capacitarse (ver cuadro y gráfica VI.11, pp.338,339), siendo el área preponderante la computación 18.58%, seguida de la masoterapia 10.73% e idiomas 1.57%. (ver cuadro y gráfica VI.11.1, pp. 340, 341)

Estos datos denotan el deseo de capacitarse, aun cuando el 28.79% ya lo han hecho; así también es importante enunciar como la masoterapia es el área en la que muchos desean capacitarse; tal y como se observa en las carreras técnicas.

Aunado a esto, no se puede omitir que tan sólo menos de la tercera parte de los que ya se han capacitado perciba un ingreso por ello.

Su tiempo libre es compartido con la familia y los amigos en porcentajes de 40.05% y el 34.85% respectivamente (ver cuadro y gráfica VI.16, pp.352,353); dicho tiempo es dedicado a convivir con la familia y los amigos en el 25.91% y el 9.94% respectivamente. (ver cuadro y gráfica VI.17, pp. 354, 355)

Lo que corrobora los datos proporcionados sobre las buenas relaciones familiares de las que ya se había hecho mención .

H) Empleo.

De los 178 encuestados (46.59%) que realizan una actividad económicamente productiva, predominan 48 actividades diferentes, siendo las de mayores porcentajes, el comercio ambulante 13.08%, cantante urbano y músico 4.45% respectivamente. (ver cuadro y gráfica VII.1, p. 356)

Las actividades fueron divididas en sectores, correspondiéndole al sector gobierno 34 encuestados, 24 a la iniciativa privada y 120 a los empleados independientes. (ver cuadro VII.2, p. 357)

Con esto se observa que en tres de las 48 actividades que desarrollan, se encuentra inmersa el 21.98% de los que laboran, esto es, casi la mitad de los que desempeñan una actividad económica. Esto puede significar que no existen otras oportunidades de empleo, o bien, que les resulta más cómoda la actividad que realizan.

El tipo de contratación, es de planta en el 10.73%, 9.16% son de base y 4.45% son eventuales, además del 22.25% que trabajan por su cuenta. (ver cuadro y gráfica VII.3, pp. 358, 359)

Con respecto a la jornada laborada, el 28.79% trabaja semana inglesa y de lunes a domingo el 12.30%, siendo estos los porcentajes más elevados (ver cuadro y gráfica VII.4, pp.360,361). En el turno mixto labora el 24.60%, 9.68% en el turno matutino y el 5.75% en horario especial, entre otros (ver cuadro y gráfica VII.4.1, pp.362,363). Las horas laboradas fluctúan entre dos y 14 horas, además de los que refirieron laborar ocasionalmente 2.35%. El porcentaje más alto corresponde a las ocho horas laboradas 8.11%. (ver C y G. VII.5, pp. 364, 365)

Las condiciones de su trabajo permiten desempeñar el mismo al 40.05%. (ver cuadro y gráfica VII.6, pp. 366, 367)

Esto representa que más de la mitad labora de lunes a viernes, en turnos mixtos o matutinos y menos de la tercera parte con jornada de ocho horas, lo que significa que, poseer un perro guía podría ser de utilidad para el traslado del ciego a su centro laboral y por que no, a otros sitios después de su trabajo, dado que no permanecen todo el día en su centro laboral además de que tienen los fines de semana libres.

Los dependientes económicos con mayor frecuencia son: sólo la esposa 7.32%, la esposa y dos hijos 5.23% y la esposa con un hijo 4.45% (ver cuadro y gráfica VII.7, pp.368,369). A esto se le puede agregar que el 24.31% tienen como

máximo tres dependientes económicos, sin incluir al ciego y sin ser en todos los casos familiares directos.

La percepción mensual fluctúa de N\$20 a N\$5,000, siendo N\$600 el de mayor porcentaje 4.97%. (ver cuadro y gráfica VII.8, p. 370)

La tercera parte 13.08% de los que laboran, realizan otra actividad (ver cuadro y gráfica VII.9, pp.371,372), formando así un listado de 21 actividades, entre las que predominan: comerciante 2.87%, tocar la guitarra y dar clases de la misma con el 1.30% y 1.04% respectivamente (ver C yG. VII.9.1, pp.373,374). La percepción mensual por desempeñar esta otra actividad oscila entre los N\$15 y N\$2,500 mensuales. (ver cuadro y gráfica VII.9.2, pp. 375, 376)

Lo que hace pensar, que esta tercera parte han tenido la necesidad de obtener un ingreso extra, aún cuando este sea inferior, buscando sin embargo que el total de su ingreso sea mayor.

H) De su Alimentación.

El 79.05% realiza tres comidas al día, 20.41% dos y 0.26% solo una (ver cuadro y gráfica VII.10). Realizan sus alimentos en la casa más de la mitad de los encuestados, en sus tres comidas: desayuno 77.74%, comida 55.75% y cena 75.39%; mostrando que el porcentaje disminuye a la hora de la comida, por lo que se puede pensar que sus actividades en algunos casos les impide hacerlo en casa. (ver cuadro y gráfica VII.11)

Del consumo de alimentos, estos son consumidos en frecuencias semanales diferentes, observando que la carne de res y de cerdo, el 34.81% la consume una vez por semana (ver cuadros y gráficas VII.12 y VII.12.1) en el caso del pescado, es también consumido una vez por semana, por tan solo el 25.65% (ver cuadro y gráfica VII.12.3) los cereales se consumen en su mayor porcentaje (39%) siete veces a la semana (ver cuadro y gráfica VII.12.4). La leche y sus derivados son ingerido diariamente por el 41.93% (ver cuadro y gráfica VII.12.5). El huevo es consumido por el 31.15%, dos veces por semana (ver cuadro y gráfica VII.12.6). Las verduras son incluidas en el menú diario del 37.69% (ver cuadro y gráfica VII.12.7). Las frutas al igual que las verduras se consumen pero en menor porcentaje 35.34% (ver cuadro y gráfica VII.12.8). En el caso de los refrescos, no se observa disparidad en la frecuencia semanal, sin embargo no se consideran dentro del menú, ya que, el 65.25% lo consumen tres veces por semana (ver cuadro y gráfica VII.12.9). De los que reconocieron ingerir bebidas alcohólicas 14.9% el 8.63% lo hacen una vez por semana. (ver cuadro y gráfica VII.12.10)

De acuerdo a lo referido por los encuestados, el menú diario es variado y la frecuencia en el consumo de los alimentos, podemos suponer que va a depender del ingreso familiar, principalmente.

Sin embargo, aún cuando éste esté por debajo del salario mínimo, casi el 80% realiza tres comidas al día.

CAPITULO 5. TRABAJO SOCIAL Y CIEGOS. ¿EL POR QUE DE SU VINCULACION?

La vinculación a que se hace referencia en este capítulo entre la profesión y la población ciega, no es diferente a la que pudiera existir con los llamados "niños de la calle", o bien, con aquel individuo que presente alguna problemática en la que el trabajador social pudiera intervenir profesionalmente, ya que los dos ejemplos enunciados forman parte de una sociedad y por lo tanto, de una realidad social de carencias y necesidades, tanto individuales como grupales.

La vinculación va a comenzar con el proceso de investigación que dará como resultado un diagnóstico social, mismo que marcará la diferencia entre los individuos y/o los grupos en los que se requiera de la intervención del trabajador social, pues es el diagnóstico social el que determinará los objetivos a alcanzar, y/o el procedimiento que habrá de seguirse, de acuerdo a la situación particular de cada caso.

Abocándonos específicamente a la población ciega, podemos señalar que han sido ya, varias las preocupaciones que se han dado en torno a esta población, así como muchas las décadas en las que se ha trabajado con ellos. Esto, sin considerar que las ayudas que se habían prestado al cabo del tiempo han ido disminuyendo; pero pese a esto siguen surgiendo individuos y grupos que mantienen su preocupación en esta población y que van ideando opciones para beneficiarlos. Una

de estas opciones ha sido el ya mencionado proyecto para la creación de una escuela de entrenamiento para perros guía en México.

Esta inquietud fue externada por un grupo de ciegos (algunos de ellos, usuarios de perro guía), al solicitar a los Directivos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM su apoyo para tan ambicioso proyecto. Sin embargo, para éste pudiera apoyarse debería estar fundamentado en relación a la demanda de la población beneficiada. Por lo que se hizo necesaria la intervención del Licenciado en Trabajo Social, egresado de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, por considerar que sería el profesional ideal por su formación académica, en los siguientes aspectos:

1.- En la investigación, para identificar el perfil socioeconómico de la población ciega del D.F.

En dicha investigación se consideró el grado de interés de los ciegos por poseer un perro guía; analizar cada una de las cédulas de aquellos que refirieron que el perro les resultaría de mucha y de regular utilidad; y efectuar la visita domiciliaria de éstos, para elaborar el listado de los posibles beneficiarios. Entre otros aspectos.

2.- En la elaboración del proyecto, desglosando y desarrollando cada uno de los puntos que éste debe contener.

3.- En la promoción para la obtención de recursos financieros y materiales.

4.- En la selección de los recursos humanos idóneos, para desempeñar los cargos que se requieran en la escuela de entrenamiento.

5.- En seleccionar aquellas solicitudes de los aspirantes a poseer un perro guía, que cumplan el perfil establecido.

6.- En elaborar el estudio socioeconómico de cada uno de los precandidatos.

7.- En llevar a cabo las visitas domiciliarias que sean necesarias, de aquellos ciegos que conformen la lista de posibles beneficiarios. Captando con ello, las condiciones de la vivienda, del medio que lo rodea y la disponibilidad de la familia para convivir con el perro.

8.- Posterior a esto, elaborar el diagnóstico social y con ello, llevar a cabo el seguimiento de cada uno de los candidatos a poseer un perro guía.

En dicho seguimiento, se contemplarán visitas domiciliarias a los ciegos que se les haya otorgado el animal, para observar el desenvolvimiento del ciego con su nuevo guía, y las actitudes de la familia y amigos cercanos con respecto al nuevo integrante.

Cabe aclarar, que solo compete al trabajador social lo relacionado al ciego y su familia, dejando a un lado las cuestiones del entrenamiento del perro, o bien, todo lo relacionado a este.

9.- En organizar y desarrollar actividades de convivencia entre el ciego, familiares y amigos cercanos; además del perro. Esto, durante la etapa de entrenamiento.

10.- En buscar y lograr una coordinación extrainstitucional, para poder brindarle al ciego y su familia, una atención integral cuando ésta sea necesaria o bien, cuando el ciego lo solicite.

11.-En motivar a los responsables de los diferentes medios de comunicación masiva, de la importancia que tiene el perro guía para el ciego que lo posee.

Una vez motivados, podrá lograrse que éstos lo difundan a través de los diferentes medios y así lograr que la sociedad vaya aceptando que el ciego que posee un perro guía, también forma parte de ésta y como tal, también desarrolla diferentes actividades para su subsistencia.

Con ello, se puede convocar a la población en general, para que tanto al ciego como a su perro guía, se les permita el acceso a los lugares públicos en los que tienen restringida su entrada.

Todo esto, mediante la reglamentación y aplicación de esta.

De primera instancia, estas serían las funciones que el trabajador social puede desarrollar en el proyecto de la escuela de entrenamiento, Aclarando que este profesionista cuenta con la preparación y formación académica para desempeñarse en:

-Investigación

-Planeación

-Programación

-Administración -Aplicación

-Control y

-Evaluación

-Educación

-Orientación

-Sistematización ...

CONCLUSIONES

Existe controversia sobre qué término habrá de utilizarse para referirse a las personas que carecen de la vista; considerando que los términos más utilizados son: invidentes y ciegos. Sin embargo, etimológicamente, el término más adecuado es el de ciegos, mismo que es utilizado por Organizaciones Internacionales y especialistas en la materia, así como por las Instituciones Educativas.

Médicamente, la ceguera puede ser congénita, y esta a su vez adquirida o hereditaria; las causas que la determinan pueden ser de diversa índole.

Psicológicamente, aún cuando no existe psicología propia del ciego, las repercusiones en el individuo, influirán de manera diferente al tratarse de una ceguera congénita o adquirida; si embargo, la reacción del individuo afectado visualmente va a depender de su carácter y personalidad en los casos de una ceguera adquirida, y de la familia en los casos en que la ceguera es congénita o muy precoz.

En cuanto al proceso social de esta población, se ha demostrado que la familia que tiene un miembro ciego, juega un papel de vital importancia en el proceso de habilitación o rehabilitación, según sea el caso, así como en la capacitación para el trabajo o para el reentrenamiento y con ello, incorporar o reincorporarlos a la vida productiva del país.

Las políticas sociales, que en materia de educación, salud, empleo, recreación y deporte, de las que se hizo referencia; en la actual administración no se hace

mención explícita de los ciegos en el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, lo que hace suponer en apariencia, que esta población se encuentra inmersa como parte de la sociedad mexicana, en la cual no existe diferencia alguna entre sus ciudadanos; y que por lo tanto, los ciegos gozan de los mismos beneficios que el resto de la población. Sin embargo, esto no es así, ya que solo en materia educativa, de deporte y recreación, así como de asistencia social, es donde verdaderamente se atiende a la población ciega como tal.

La Secretaría de Educación Pública, contempla la educación especial para ciegos, específicamente, impartiendo educación primaria escolarizada en el Instituto Nacional para Niños Ciegos y Débiles Visuales y en la Escuela de Educación Especial #50. El sistema abierto, sólo se imparte en la Escuela Nacional para Ciegos "Lic. Ignacio Trigueros."

El programa que para el sistema escolarizado se lleva en esta escuela, es el mismo que se desarrolla en escuelas de educación básica regular. En el caso del sistema abierto, el programa que se lleva es el mismo del INEA.

Para ambos programas, se utilizan o adecuan apoyos y materiales didácticos adaptados para ellos.

Otro factor importante para el apoyo a la educación de los ciegos y del alumnado en general, son las Bibliotecas Públicas, pero de las 213 existentes en el D.F. sólo dos tienen textos en Braille; además de la Biblioteca Nacional de la UNAM.

En cuanto a la asistencia, en la Ley de Asistencia Social se hace mención que los ciegos son sujetos de ésta; para lo cual el DIF es el encargado de llevar a cabo las políticas gubernamentales en esta materia. Proporcionándoles raciones alimenticias (desayunos), a través de sus organizaciones; servicio en el Comedor Familiar #1, en el que en 1992 proporcionó alimentación a 307 ciegos y para 1993 tan sólo recibían el servicio 10 ciegos. Becas económicas a estudiantes, proporcionadas por Servicios Sociales par Invidentes, en donde en años anteriores se contaba con un internado, mismo que para 1993 había desaparecido, y por último, la bolsa de trabajo del CREE Iztapalapa.

Con esto se denota, que año tras año la asistencia social va disminuyendo sus servicios a esta población.

En deporte y recreación, el IMSS a través de tres de sus Centros de Bienestar y Seguridad Social, que se lleva a cabo un programa especial para ciegos y débiles visuales. Estos centros son:

- a) Deportivo "Benito Juárez"
- b) Unidad "Cuauhtémoc"
- c) Unidad "Morelos"

El programa incluye población abierta en estas condiciones.

En esta materia, el DDF presta sus instalaciones para algunos eventos, organizados por la población ciega.

En el área de salud no se lleva a cabo ningún programa para esta población,

así como tampoco se les proporciona atención médica como tal, pues los casos atendidos son aquellos casos considerados como curables o controlables; esto, principalmente es Hospitales de Asistencia Privada (IAP) especializado en oftalmología.

Lo mismo sucede para aquellos ciegos que sean derechohabientes o beneficiarios de alguna institución de seguridad social, en donde se les brinda atención médica familiar y de especialidad, pero no cuando su ceguera es irreversible.

Al igual que en el área de salud, en lo referente al empleo, en Nuestra Carta Magna no existen parámetros específicos en donde se establezca que el ciego tiene el mismo derecho de trabajar como el resto de la población, aunque tampoco sean excluidos por su limitación.

Es hasta el Reglamento para la Atención del Minusválido en el Distrito Federal en donde en su artículo 16, señala que el DDF dará preferencia para los puestos fijos y semifijos de comercio ambulante a los solicitantes ciegos.

Cada sexenio y cada año se han reducido los servicios para los ciegos por parte del Gobierno; dejando con ello mayor responsabilidad al sector privado tal como sucede con:

- 1.- Amigos del Estudiante Invidente (internados)
- 2.- Asociación Organismo Promotor del Desarrollo Integral de los Discapacitados Visuales (Educación secundaria particular).

3.- Asociación para Evitar la Ceguera en México (Atención médica oftalmológica).

4.- Centro Científico IBM de México (Elaboración de programas en computación para ciegos).

5.- Centro de Rehabilitación para Ciegos y Débiles Visuales -CRECIDEVI- (Rehabilitación, educación preescolar y primaria).

6.- Centro de Rehabilitación e Integración para Invidentes (Atención a ciegos con problemas mentales).

7.- Comité Internacional Pro-ciegos (Rehabilitación, computación e imprenta, principalmente).

8.- Grupo Asociación Pro - desarrollo e Integración del Niño Ciego (Transcripción de textos en sistema Braille).

9.- Hospital Oftalmológico de "Nuestra Señora de la Luz" (Atención Oftalmológica).

10.- Instituto de Oftalmología "Conde de Valenciana" (Atención Oftalmológica e investigación).

Aclarando que no son las únicas instituciones, pues se han registrado un total de 22, que prestan atención privada a personas con problemas visuales.

De ahí que la creación de la escuela de entrenamiento para perros guía en México, resulte una opción de apoyo para estas personas, ya que se ha demostrado que los perros guía han sido de gran utilidad para los ciegos de otros países durante

por lo menos 55 años, y aunque las condiciones económicas, políticas y sociales de nuestro país no son las mismas que impera en los países en el que fue entrenado el perro. Se ha demostrado también, que los perros donados a México se han adaptado a las condiciones propias de nuestro país.

Y con los resultados obtenidos en la investigación puede fundamentarse la creación de la escuela, pues dichos resultados tienen gran relevancia por la pluralidad en la población que conformó la muestra, lo que permite que se pueda hacer una generalización de los datos.

-De los Datos Generales-

Poco más de la mitad de la población (69.89%) son del sexo masculino, correspondiéndole sólo el 30.10% al sexo femenino.

Las edades oscilan entre los 15 y los 89 años, en donde el 70.91% de la muestra, se encuentran entre los 18 y 45 años de edad, mismos que son los idóneos para poseer un perro guía.

Predomina la soltería 57.06%, ante el 29.57% que tienen una relación de pareja.

Casi la mitad de la población 46.59% informó tener una ocupación de carácter laboral y el 31.31% ser estudiantes, lo que representa que más de la mitad de la muestra, realizan actividades fuera de su domicilio.

El 75.25% de la población encuestada, radica en el D.F., de los cuales, el 47.38% son originarios de el y tan sólo el 35.07% aún lo habitan; siendo la Delegación Cuauhtémoc la que mayor porcentaje concentra (16.23%).

Son ciegos totales, el 62.04% y débiles visuales el 37.95% de la población estudiada.

-De la Escolaridad-

Aún cuando sólo el 47.17% de la población ha concluido sus estudios en diferentes niveles, el 31.31% se registró como estudiante, significando que su nivel de preparación es similar al resto de la población, pues el grado de escolaridad abarca desde la educación primaria hasta estudios de posgrado.

El sistema Braille es manejado por el 76.43% de la muestra y el 52.09% utiliza el ábaco, denotando que estos sistemas no sólo los utilizan los ciegos, sino que los débiles visuales se preparan para superar su limitación.

-De su Participación-

La población ciega en el 45.02% del total de la muestra se encuentran organizados.

Con respecto a los partidos políticos, sólo el 16.23% aceptó pertenecer alguno, demostrando con ello, que no están altamente politizados, o bien, no lo externaron. Todo lo contrario a lo que sucedió al cuestionarlos sobre si profesaban alguna religión, pues en el 77.74% la respuesta fue afirmativa.

-De lo Relativo a la Familia-

Las familias de los ciegos, en el 63.02% están conformadas de dos hasta cuatro integrantes; predominando en el total de la población, la familia nuclear (31.41%),

las buenas relaciones familiares fueron externadas en el 67.27%, con protección en el 29.31%, con apoyo económico en el 47.12% y moral en el 63.61%.

En cuanto al ingreso familiar, sólo el 34.53% proporcionó datos, siendo de una a seis las personas las que aportan al hogar.

En lo referente al egreso, sólo el 11.96% dio a conocer datos sobre el gasto familiar. Con lo que no se puede generalizar que la población ciega desconozca estos datos, pues también pudo ocultarla por desconfianza o temor.

-De la Vivienda-

El 53.39% viven en casas solas, el 21.72% en departamentos tan solo el 9.16% en cuartos redondos; de todos estos, el 59.20% son propios, siendo el propietario el ciego o algún familiar directo en el 38.96%.

En el 87.69% de las viviendas son construcciones permanentes y con acabados formales en el 75.65%, en cuanto a los servicios públicos, más de tres cuartas cuentan con ellos.

En el 63.61% de las viviendas, se cuentan con dos o más recámaras (hasta siete) En donde el ciego, en el 58.37% comparte su recámara.

-De los Datos Clínicos-

El 34.29% son ciegos congénitos y en el 60.99% la ceguera fue adquirida, por lo tanto, este porcentaje de la población pudo evitarla.

Además de que se hace notoria la necesidad de programas enfocados a la prevención de accidentes, o bien, a los riesgos visuales que éstos traen consigo.

En relación al tiempo que ha permanecido con su limitación y la edad en que se presento, han sido variables, pues en la primera oscilan entre menos de un año, hasta 75 años; en el segundo caso, las edades en las que comenzó el padecimiento fue antes del primer año de vida; por lo que no se puede inferir sobre épocas o edades.

Los antecedentes familiares de ceguera se presentaron en el 18.58%, de los cuales el 14.39% son consanguíneos; lo que corrobora que más de la mitad de esta población pudo evitarla.

En relación a su estado de salud, el 79.58% lo considera bueno, significando con ello que su problema visual como enfermedad no fue referido en ninguno de los casos.

Con respecto a la familia, en el 77.22% es considerado bueno su estado de salud.

Cuentan con servicio médico en instituciones de seguridad social el 34.53%, de los cuales el 7.59% son derechohabientes; beneficiarios en el 17.53% y pensionados el 7.59%.

-De la Movilidad y Capacitación-

El 80.10% utilizan para guiarse el bastón, el 75.13% se desplazan a grandes distancias utilizando para ello, autobuses, peseros y el metro, principalmente.

En relación a la utilidad que para los encuestados representaría un perro guía; aún cuando el 72.51% respondió que no lo sería, al cuestionarlos sobre la razón,

resultado muy significativo que los principales motivos fueron: el gasto económico, la situación económica del ciego y la limitación en el acceso con animales a ciertos lugares.

Concluyendo con ello, que si tuviesen las posibilidades económicas y una legislación que los amparara, este porcentaje o la gran parte, considerarían de gran utilidad el perro guía.

Se han capacitado para el trabajo el 28.79% de los cuales el 8.90% perciben un ingreso por ello. Sin embargo, hay que señalar que en el 51.57% de esta población existe el interés de capacitarse.

Su tiempo libre es compartido en el 40.05% con su familia, ratificando con ello que las relaciones familiares son buenas.

-Empleo-

Son 48 las actividades en las que se desempeñan laboralmente los 178 (46.59%) encuestados inmersos en la vida productiva del país, de ellos 120 son empleados independientes y el 21.98% del total, o sea, casi la mitad de los que laboran, se encuentran inmersos en tres de las 48 actividades, siendo estas: el comercio ambulante, cantante urbano y músico.

Reflejándose con ello, que aún cuando en nuestra Carta Magna y en la Ley Federal del Trabajo no son excluidos, éstos pocas veces son empleados, orillando a la mayoría de los casos a que sigan desempeñándose en la actividad que hasta ahora realizan.

Los dependientes económicos en su mayoría es de una a tres personas, siendo estos, la esposa e hijos.

La percepción mensual fluctúa entre los NS20 y los NS5,000, siendo los NS600 los de mayor porcentaje (4.97%).

-Alimentación-

La alimentación se puede considerar como buena, pues el 79.05% de la muestra, realiza las tres comidas al día y poco más de la mitad 55.75% las efectúan en su casa.

Aquellos que realizan menos de tres comidas al día puede ser por hábito, así como aquellos que las efectúan en la calle, por sus actividades. Esto tal y como sucede en el resto de la población mexicana.

De acuerdo a la información recabada, concluimos que es insuficiente la legislación existente sobre esta población, ya que, dichas leyes han ido desapareciendo con el paso de los sexenios y de los años, lo que hace que la población ciega tenga que buscar los medios para su subsistencia; y pese a esto aún tienen la inquietud de prepararse académicamente, o bien, de capacitarse.

En relación al grupo de personas que solicitaron el apoyo en la fundamentación del proyecto para la creación de la escuela de entrenamiento para perros guía; este puede llevarse a cabo con éxito, de acuerdo a los resultados obtenidos en la identificación del perfil socioeconómico de ésta población.

Además de que tan ambicioso proyecto beneficiaría a los ciegos de México, resultaría un reconocimiento para el país, en este rubro.

PERFIL SOCIOECONOMICO DE LA POBLACION CIEGA DEL DISTRITO FEDERAL

I.- CLASIFICACION, TIPOS Y ANTECEDENTES DE SU CEGUERA.

- 1.1 Clasificación** -Se clasifican en dos grupos:
Ciegos totales 62.04% y débiles visuales 37.55%
- 1.2 Tipos** -Por su origen puede ser:
Congénita 34.55% o adquirida 60.73%
- 1.3 Antecedentes**
- 1.3.1 Causas**
- De los padecimientos congénitos:
11 78% son por glaucoma y 8.90% por catarata.
 - De las adquiridas:
11.24% son padecimientos infectocontagiosos, de ellos 4.71% por sarampión; 2.61% por enfermedades propias del ojo, de ellas, el 1.83% por miopia progresiva.
29.31% son accidentes/negligencias, en donde el 25.39% fueron por accidentes o golpes.
6.79% son otras enfermedades que -- pueden causar la ceguera; en donde el 3.40% es por diabetes y el 2.61% por alcoholismo o drogadicción.
- 1.3.2 Antecedentes familiares** -Del 18.58% con antecedentes, son con sanguíneos directos en el 14.65%

II.- CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS CIEGOS.

- 2.1 Sexo** -Son del sexo masculino el 69.88% y - del sexo femenino el 30.10%
- 2.2 Edad** -El rango con mayor porcentaje es el que comprende de los 23 a los 26 años, con con el 17.27%
- 2.3 Estado civil** -Predominan los solteros con el 57.06%
- 2.4 Lugar de nacimiento** -El 47.38% son originarios del Distrito Federal.

- 2.5 Lugar y tiempo de residencia**
- El 72.25% radica en el D.F. (27.74% en la zona conurbada).
 - El 35.07% siempre han vivido en el Distrito Federal.
 - El tiempo de residencia en el D.F. -- fluctúa de menos de un año hasta 75 años.

III.- ESTRUCTURA Y RELACIONES FAMILIARES

- 3.1 Estructura**
- Son familias nucleares el 31.41%
 - Integradas por tres miembros el -- 16.75%
 - El ciego ocupa el rol de hijo en el -- 30.62%
- 3.2 Relación**
- En el 67.27% son buenas, con protección en el 29.31% (no hubo respuesta en el 64.65%). Reciben apoyo moral el 63.61% y económico el 47.21%

IV.- ESCOLARIDAD, MANEJO DE APOYOS Y MATERIAL DIDACTICO

- 4.1 Grado de escolaridad**
- El 17.53% concluyeron la educación primaria.
 - El 9.94% concluyeron la educación secundaria.
 - El 6.8% concluyeron la educación superior.
- 4.2 Apoyo y material didáctico**
- El 76.43% maneja el sistema Braille el 52.09% el ábaco y el 36.38% la máquina de escribir.

V.- OCUPACION

- 5.1 Estructura ocupacional del ciego**
- El 46.59% realizan una actividad económicamente productiva, el 31.31% son estudiantes, 9.42% se dedican al hogar y el 4.18% son pensionados o jubilados (el 6.8% son desempleados)
- 5.2 Actividades económicas**
- El 13.08% son comerciantes ambulantes, el 4.45% cantantes urbanos, al igual que los músicos; profesor, empleado de gobierno u obrero 3.92% respectivamente.
- 5.3 Ingresos**
- Las percepciones mensuales fluctúan de NS\$20.00 a NS\$5,000.00; el mayor

- porcentaje percibe NS600.00 (4.97%)
- El 13.08% realizan otra actividad extra, recibiendo ingresos que fluctúan de NS15.00 a NS2,500.00.
 - El 28.48% tienen de uno a siete dependientes económicos, siendo una persona (esposa) la de mayor porcentaje con 7.32%
- 5.3.1 Dependientes económicos**
- 5.4 Capacitación para el trabajo**
- 5.4.1 Tipos de capacitación**
- Se han capacitado el 28.79%, de ellos el 19.56% ha sido técnica y el 8.07% en manualidades y otras.
- 5.4.2 Lugares de capacitación**
- El 12.56% en la Escuela Nacional para Ciegos, el 3.14% en el Comité Internacional Pro-ciegos y el 6.02% en diferentes fábricas y empresas.
- 5.4.3 Remuneración por la capacitación.**
- Únicamente el 8.90% han recibido algún ingreso extra.
- 5.4.4 Interés actual de la capacitación.**
- Del 51.57% que manifestó su interés, el 18.58% fue en computación, en masoterapia el 10.73% y el 1.57% en idiomas.
- 5.4.5 Disponibilidad de horario y lugar para la capacitación.**
- El 45.02% puede trasladarse a Azcapotzalco; la disponibilidad en el horario matutino es del 22.51% y en el turno vespertino el 22.77%

VI.- VIVIENDA

- 6.1 Tipos de vivienda**
- Viven en casas el 53.39%, en departamento el 21.71% y en cuarto redondo el 9.42%
- 6.2 Tenencia de la vivienda**
- De las casas: el 46.07% son propias, y el 3.14% rentadas.
 - De los departamentos: el 10.73% son propios y el 5.16% rentados.
 - De los cuartos redondos: el 2.35% son propios y el 4.18% son rentados
- 6.3 Tipos de construcción**
- El 87.69% son permanentes y con acabados formales, el 75.65%
- 6.4 Distribución de la vivienda**
- El 58.68% cuentan con estancia
 - El 76.17% cuenta con cocina
 - El 73.03% cuenta con baño privado

6.5 Servicios públicos

El 10.99% cuenta con una recámara
El 63.61% con dos o más recámaras
-El 95.54% tiene agua intradomiciliaria, el 96.85% servicio eléctrico, el 88.74% cuenta con drenaje conectado y el 30.10% con teléfono público.

VII.- ALIMENTACION

7.1 Número de comidas diarias

-El 79.05% realiza tres comidas diariamente.

7.2 Lugar de consumo

-Poco más del 70% realiza el desayuno y la cena en la casa, y poco más del 50% la comida.

7.3 Perfil alimenticio

-El 85.85% consumen de una tres veces por semana, carne (res, cerdo y pollo). El 92.40% consumen cereales; la leche y sus derivados son consumidos por el 99.43%, el huevo lo ingieren de una a tres veces por semana el 64.39%. Las verduras son consumidas de cinco a siete veces por semana por el 42.40%, las frutas las ingieren de cinco a siete veces por semana el 43.69%

VIII.- SERVICIOS MEDICOS Y ASISTENCIALES

8.1 Servicios médicos (seguridad social)

-Del 36.64% que cuenta con servicio médico de una institución de seguridad social, el 21.72% lo recibe del IMSS y el 11.25% del ISSSTE.

8.2 Servicios asistenciales

-El 57.59% conocen instituciones que les proporcionan servicios asistenciales. El 20.41% los han recibido en la Escuela Nacional para Ciegos, en el Comité Internacional Pro-ciegos el 19.89%
-De los servicios recibidos, el 20.68% ha sido atención médica, el 14.65% rehabilitación y el 5.23% clases de Braille.
-Han recibido el servicio por dos años el 6.02%, un año el 4.71%.

8.3 Demandas sentidas de acuerdo a los servicios.

-El 8.37% solicitó servicio médico - en las instituciones asistenciales, y el 2.09% solicitan cursos de relaciones humanas.

IX.- MOVILIDAD

9.1 Desplazamiento diario

-El 75.13% se desplaza a grandes distancias.

9.2 Apoyos para el desplazamiento

-El 80.10% se apoya en el bastón.

9.3 Medios de transporte

-El 63.08% se traslada en autobús, - el 61.78% en colectivos y en metro, el 58.90%

X.- PARTICIPACION SOCIAL

10.1 Organizaciones a las que pertenecen

-Del 45.02% que pertenecen a alguna organización, el 10.99% está en la Organización Nacional de Invidentes Comerciantes A.C. El 7.59% en la Asociación Deportiva Cultural y -- Comercial de Invidentes y Débiles Visuales A.C. El 6.80% en la Organización de Ciegos Trabajadores de los Estados Unidos Mexicanos.

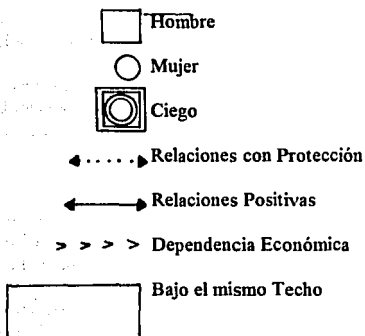
10.2 Participación en partidos políticos.

-El 16.23% pertenecen a algún partido político, de ellos el 10.99% -- pertenecen al PRI, y el 2.61% al PRD

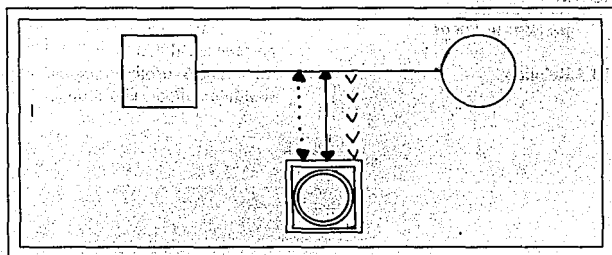
10.3 Religión

-El 77.74% profesan alguna religión, siendo católicos, el 63.68%

FAMILIOGRAMAS TIPO DE LOS CIEGOS

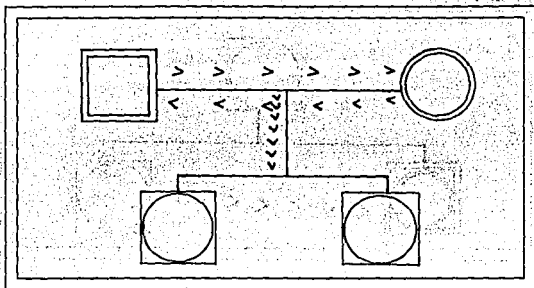


FAMILIOGRAMA N° 1.



El familiograma N° 1 representa a una familia nuclear integrada, formada por tres personas, en la cual, el ciego juega el papel de hijo con dependencia económica y sobreprotección de parte de los padres.

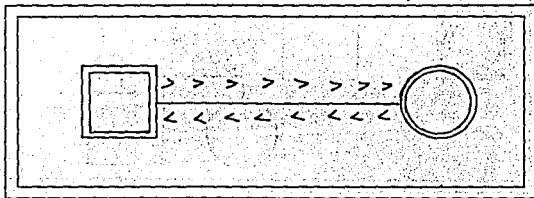
FAMILIOGRAMA N° 2



El familiograma N° 2 representa una familia nuclear, integrada por cuatro miembros, en la que el ciego juega el papel de uno de los padres.

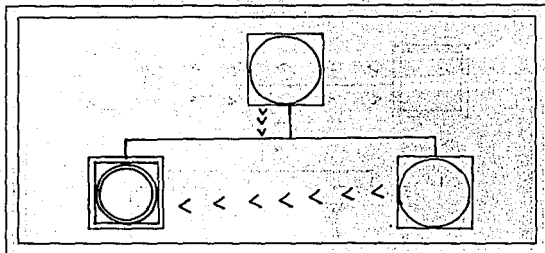
En algunos casos, el ciego es el proveedor económico y en otros, depende de su pareja.

FAMILIOGRAMA N° 3



El familiograma N° 3 representa a una estructura familiar de pareja, en la que el ciego juega el papel de uno de los conyuges; siendo en la mayoría de los casos, ambos proveedores económicos.

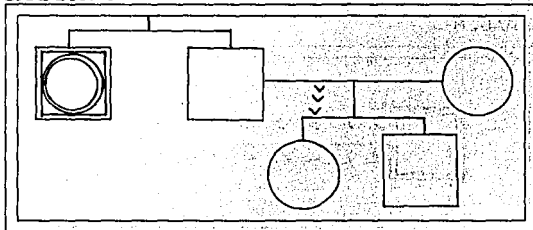
FAMILIOGRAMA N° 4



El familiograma N° 4 representa una estructura familiar incompleta, ya que existe la ausencia de uno de los padres y a existencia de un hermano; el ciego juega el papel de hijo.

La dependencia económica se puede dar de alguno de ellos.

FAMILIOGRAMA N° 5



El familiograma N° 5 representa al ciego inserto en otro grupo familiar, conformado éste, por el hermano (a), su cuñada (o) y dos sobrinos.

No existe dependencia económica por parte del ciego, ya que generalmente, a excepción de los sobrinos, los demás son proveedores económicos.

ANEXO 1.

DIRECTORIO DE POSIBLES BENEFICIARIOS DE UN PERRO GUIA.

ARRIAGA LOPEZ GUSTAVO MARTIN
Sector 44-Y Dpto. 301
Infonavit Norte
Cuautitlán Izcalli.

Zona urbanizada, escasa población canina callejera. Cuenta con la aceptación de la familia. Cubre los requisitos establecidos.

AVILES SALAZAR JUAN
Estío #9, col. Merced Gómez
Deleg. Alvaro Obregón
(Periférico y Barranca del Muerto)
5-93-95-03

Zona urbanizada, céntrica, bien comunicada. La casa es de regular tamaño, con patio; la recámara es compartida con sus primos, pues pertenece a familia extensa. Hay aceptación de la familia.

CALZADA LEON BERENICE
Av. San Miguel Mz. 50 Lote 36
Col. Chalma de Guadalupe
Deleg. Gustavo A. Madero
(a un lado del Reclusorio Norte)

No se encontró a nadie en el domicilio, pero por terceros se corrobora que habita en el lugar. Zona urbanizada y comunicada. Casa grande y ventilada. Con exceso de perros callejeros y domésticos.

CARRERA SANCHEZ GUADALUPE
Insurgentes Sur #441
Edif. 25 Dpto. 101, col. Tlalcoligia
Deleg. Tlalpan.

Departamento propio en zona urbanizada, bien comunicada, cuenta con todos los servicios. Vive sola y se observa escasa población canina.

GUERRERO MORA SILVIANO SALVADOR
Calle 39, col. El Barco
Netzahualcoyotl, Edo. de México

Colonia urbanizada, bien comunicada, casa grande con patio, poseen un perro, mismo que regalarían si fue un obstáculo para el perro guía. La familia se muestra interesada. Escasa población canina.

GUTIERREZ VEGA JUAN ANTONIO
Sur 105 #424
Col. Héroes de Churubusco

Colonia urbanizada, clasificada como media alta. Casa sola, grande, con patio, con todos los servicios, bien

Del. Iztapalapa
5-81-07-54

comunicada. La familia mostró gran interés con el proyecto.

HERNANDEZ RODRIGUEZ MARGARITA
Oriente 87 #3129, col. Río Blanco.
Deleg. Gustavo A. Madero
(Estación Bondonjito)

No se encontró a nadie en el domicilio, pero si habita en el lugar, Según apreciación es zona populosa, urbanizada, bien comunicada (el metro esta a media cuadra) Casa grande, con con patio, recién remozada. No se observó población canina callejera.

LARA VITAL ARMANDO
Av. Morelos #595 Edif. "R"
Dpto. 305, col. Magdalena Mixuca
Deleg. Venustiano Carranza

Zona urbanizada, bien comunicada y ubicada. El departamento es -- propio y habitado por tres personas, - hay disponibilidad de la familia, dentro de la unidad no se observó población - canina. El ciego se encuentra indeciso, pues sale frecuentemente a provincia.

MARTINEZ SANTAMARIA RAUL
Agrupamiento "M" casa 53
Unidad Narciso Basols
Deleg. Gustavo A. Madero

Zona urbanizada, casa sola con patio, cuenta con todos los servicios, - escasa población canina. La familia esta dispuesta a apoyarlo con su perro - guía.

MEJIA VELASCO DAVID
Manzana 4 Edif. "L" Dpto. 32
Unidad Candelaria de los Patos
Deleg. Venustiano Carranza

Departamento grande, habitado por nueve personas, zona bien ubicada y comunicada, escasa población canina. Se comentó que ya se había solicitado - un perro guía, sin respuesta alguna.

MENDOZA MORALES GUADALUPE
6ª de Cuauhtémoc #31
Cuautepec Barrio Bajo
Deleg. Gustavo A. Madero

Zona popular, casa grande en - construcción, bien comunicada, pero -- difícil de localizar por la nula señalización de calles y nomenclatura. La familia acepta la idea de tener un perro guía

MORALES SAVIÑON CELIA
Calle 34-A #77
Col. Santa Rosa de Lima
Deleg. Gustavo A. Madero

Casa sola, de fácil acceso, bien comunicada, grande con patio. La familia se mostró muy dispuesta, el único inconveniente es que cuentan con perros malteses.

PALMERIN TREJO SOCORRO
Av. Pantitlán #133, col. México
Netzahualcoyotl. Edo. de México
7-97-85-08

Casa amplia y pulcra, bien comunicada, ya que se localiza en una avenida grande. Escasa población canina. La familia esta dispuesta a recibir el perro.

RODRIGUEZ PACHECO ALEJANDRO
Norte 64 #5210
Col. Tablas de San Agustín
Deleg. Gustavo A. Madero
7-71-21-06

Vivienda de varios pisos, donde habita toda la familia, el lugar que él habita lo comparte con su madre, la ubicación es de fácil acceso, esta bien comunicada y cuenta con patio amplio. La familia no se opone a la idea.

SAAVEDRA RAMIREZ HUGO
Av. Santa Ana y Rosa Ma. Sequeira
Edif. 32 Dpto. 402 Sección
Unidad Infonavit Culhuacán
Deleg. Coyoacán

No se localizó en el domicilio de referencia, pero vecinos afirman que si habita solo en el lugar. Es de fácil acceso y bien comunicado. Al parecer, el departamento es amplio. Escasa población canina.

**URBINA NAVARRO REYNER Y
CARMINA CASTELLANOS**
Zapata. Edif. F-6 Dpto. 101
Infonavit Coacalco
8-75-79-72

Domicilio bien comunicado, aunque las calles se encuentran en proceso de pavimentación. Se observó escasa población canina. Se trata de un matrimonio.

**VALVERDE GONZALEZ MIGUEL ANGEL
Y SOSA DE VALVERDE FELICITAS**
Pomarrosas #627
Villa de las Flores 2ª sección
Coacalco Edo. de México.
8-75-29-08

Fraccionamiento totalmente urbanizado, casa sola, con buena distribución, habitada por el matrimonio y sus hijos, por lo que no existe problema para la aceptación del perro guía. Escasa población canina.

ANEXO 2.

INSTITUCIONES QUE ASISTEN A CIEGOS Y DEBILES VISUALES EN EL DISTRITO FEDERAL.

1.- AMIGOS DEL ESTUDIANTE INVIDENTE (niñas).+

Dom: Chica #45, Col. Toriello Guerra. Tlalpan.

Tel: 6-65-85-95.

Responsable: Religiosa Margarita López.

2.- AMIGOS DEL ESTUDIANTE INVIDENTE (niños).+

Dom: Ferrocarril #162, col. Toriello Guerra. Tlalpan.

Tel: 6-06-87-74.

Responsable: Religiosa Isabel Nuñez.

(+) Servicios: Internado para niños (as), cuyo domicilio se ubica fuera del D.F.

Transportación al Instituto Nacional para la Rehabilitación de Niños Ciegos y Débiles Visuales, y a la Secundaria Técnica Particular #51 Antonio Vicente Mosquete.

Requisitos: Ser ciego o débil visual y edad de 6 a 18 años.

Documentación: Acta de nacimiento del interno, Fé de bautismo y de confirmación; cartilla de vacunación, examen médico, boleta de calificaciones, acta de matrimonio de los padres y cubrir una cuota mensual.

Horario: del internado, de lunes a viernes.

3.- ASISTENCIA SOCIAL PARA INVIDENTES (D.I.F.)

Dom: Donceles #43, col. Centro

Tel: 5-10-42-97.

Responsable: Lic. Teresa Rosas.

Servicios: Becas a estudiantes.

4.- ASOCIACION CENTRO DE REHABILITACION PARA CIEGOS (I.A.P.)

Dom: Amsterdam #300-C, col. Hipódromo Condesa.

Tel: 5-74-41-29 y 2-64-35-10

Servicios: Rehabilitación a ciegos.

Horario: De lunes a viernes.

5.- ASOCIACION "IGNACIO TRIGUEROS" (I.A.P.)

Dom: Puebla #65, col. Roma.

Tel: 5-14-14-24.

Responsable: Abelardo Güido Carmelo.

Servicios: Ayuda a ciegos en cuestiones de salud.

6.- ASOCIACION OFTALMOLOGICA

Dom: Boston #99, col. Noche Buena.
Tel: 5-63-93-93 y 5-63-78-12.
Director: sin datos
Servicio: Atención oftalmológica
Horario: De lunes a viernes.

**7.- ASOCIACION ORGANISMO MEXICANO PROMOTOR DEL
DESARROLLO INTEGRAL DE LOS DISCAPACITADOS VISUALES
I.A.P.**

Dom: Insurgentes Sur #600. Sótano
Tel: 6-78-54-95.
Director: L.A.E. Ignacio Robles.
Servicios: Educación secundaria, a través de la Escuela Secundaria Particular "Antonio Vicente Mosquete."

**8.- ASOCIACION PARA EVITAR LA CEGUERA EN MEXICO I.A.P.
"HOSPITAL DR. LUIS SANCHEZ BULNES."**

Dom: Vicente García Torres #46, San Lucas. Coyoacán
Tel: 6-59-50-72 y 6-59-35-97.
Citas Telefónicas: 6-59-35-97, 6-89-27-33 y 6-89-79-44.
Director: Sin datos.
Servicios: Consulta externa de especialidad, a través de sus ocho Clínicas, Hospitalización y urgencias.
Citas telefónicas.
Requisitos: Cubrir la cuota de la consulta, de la cirugía (en casos de pacientes programados) o de la urgencia.

**9.- ASOCIACION PRO-EDUCACION Y REHABILITACION DE CIEGOS Y
DEBILES VISUALES.**

Dom: Av. Francisco del Paso y Troncoso #398, Edif. C-2, col. Jardín Balbuena.
Tel: 5-52-60-38.
Responsable: Dra. Lilia González Olguín.
Servicios: Investigación y elaboración de manual didáctico en Braille.

10.- BIBLIOTECA "BATALLON DE SAN PATRICIO."+

Dom: Batallón de Sn. Patricio s/n, entre calle 10 y Av. Escuadrón 201, col. Cristo Rey. Delegación Alvaro Obregón.
Tel: s/n
Horario: 8:00 a 20:00 hrs. de lunes a viernes
9:00 a 14:00 hrs. sábados.

11.- BIBLIOTECA MEXICO.+

Dom: Plaza de la Ciudadela #4, col. Centro.
Tel: 5-10-25-91 y 5-12-09-08.
Horario: 8:30 a 20:30 hrs. de lunes a domingo.

12.- BIBLIOTECA NACIONAL.+

Dom: Centro Cultural Universitario, Cd. Universitaria.
Tel: 6-22-68-20 y 6-22-68-01.
Horario: 9:00 a 20:00 hrs. de lunes a viernes.

(+) Las tres bibliotecas enunciadas cuentan con textos en sistema Braille.

13.- CASA HOGAR PARA INVIDENTES "NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ."

Dom: Chica #45, col. Toriello Guerra. Tlalpan.
Tel: 6-65-85-95.
Servicios: Patronato del internado para niñas y niños "Amigos del Estudiante Invidente."

14.- CENTRO CIENTIFICO IBM DE MEXICO.

Dom: Rubén Darío #55, col. Polanco.
Tel: 3-27-46-91 y 3-27-46-24 **Fax:** 2-03-31-09
Responsable: Dra. Estela Landeros.
Servicios: Elaboración de programas para ciegos.

15.- CENTRO DE REHABILITACION DE CIEGOS Y DEBILES VISUALES (CRECIDEVI) "FUNDACION CONDE DE VALENCIANA." I.A.P.

Dom: Chimalpopoca #14, col. Obrera.
Tel: 5-88-00-00 y 5-88-46-00. **ext. CRECIDEVI.**
Directora: Dra. Lourdes Medina.
Servicios: Educación preescolar y primaria, estimulación temprana, rehabilitación de niños ciegos con psicomotricidad, actividades de la vida diaria, Braille, orientación y movilidad; estos dos últimos se imparten también a adultos.
Horario: 8:00 a 14:00 de lunes a viernes.

16.- CENTRO DE REHABILITACION E INTEGRACION PARA INVIDENTES I.A.P. (CHIPÍ)

Dom: Roldán #13 esq. Cda. Benito Juárez, col. Florida Axotla.
Tel: 5-24-79-38, 5-54-91-67 y 5-54-72-25.
Responsable: Sin datos.
Servicios: Atención a ciegos con problemas mentales.

17.- CENTRO DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL -IZTAPALAPA- (CREE-IZTAPALAPA) D.I.F.

Dom: Marcelino Buenrostro y calle 17, Iztapalapa.
Tel: 6-94-97-66 y 6-94-01-13 **ext. 247 y 248.**
Responsable: Sin datos.
Servicios: Bolsa de trabajo.

18.- CENTRO MEXICANO PARA LA FILANTROPIA.

Dom: Mazatlán #96, col. Condesa.
Tel: 2-56-37-35 **Fax:** 2-56-31-90.
Responsable: Jorge Villalobos.
Servicios: Investigación.

19.- COMEDOR FAMILIAR #1 (D.I.F.)

Dom: Rodríguez Puebla y Colombia, col. Centro.
Tel: 7-89-45-90.
Responsable: Lic. Gildardo García Velasco.
Servicios: Atención alimentaria.

20.- COMITE INTERNACIONAL PRO-CIEGOS.

Dom: Mariano Azuela #218, col. Santa María la Ribera.
Tel: 5-42-34-88 y 5-47-51-67.
Responsable: Lic. Ma. Estela Mondragón.
Servicios: Orientación y movilidad, actividades de la vida diaria, computación, masoterapia, biblioteca e imprenta.

21.- DIRECCION GENERAL DE EDUCACION ESPECIAL. (D.G.E.E.-S.E.P.)

Dom: Lucas Alamán #122, col. Obrera.
Tel: 5-78-82-50 y 5-88-93-58.
Responsable: Dr. Eliseo Guajardo.
Servicios: Material Didáctico.

22.- DIRECCION GENERAL DE EDUCACION FISICA ESPECIAL (S.E.P.)

Dom: División del Norte y Cuauhtémoc (Gimnasio "Juan de la Barrera.")
Tel: s/n
Servicios: Formación de profesionales en educación física especial; además de contar con una Biblioteca.
Horario: de la Biblioteca de 9:00 a 20:00 hrs. de lunes a viernes.

23.- ESCUELA DE EDUCACION ESPECIAL #50 (S.E.P.)

Dom: Lago Banguelo #24-2, col. Granada.
Tel: 2-50-51-80 y 3-10-60-03.
Director: Lic. Andrea Hernández Flores.
Servicios: Educación primaria.
Horario: 14:00 a 18:00 hrs. de lunes a viernes.

24.- ESCUELA DE PERROS GUIA PARA CIEGOS DE MEXICO A.C.

Dom: Aldama #9 Depto.383, col. Buenavista.
Tel: 5-92-42-95 **Fax:** 5-63-93-89
Responsable: Lic. Silvia Lozada
Servicios: Se encuentra en la fase de recaudación de fondos.

25.- ESCUELA NACIONAL PARA CIEGOS "LIC. IGNACIO TRIGUEROS." (S.E.P.)

Dom: Mixcalco #6, col. Centro.
Tel: 7-02-33-24, 7-02-56-71, 5-22-96-95 y 7-02-30-37.
Director: Lic. José Amor López Rodríguez.
Servicios: Educación primaria en sistema abierto, orientación y movilidad, actividades de la vida diaria, clases de música, cuentan con internado y biblioteca.

- Requisitos:** Acta de nacimiento, comprobante de últimos estudios escolares, comprobante de domicilio, resumen clínico, fotografías (4).
- Horario:** Servicios escolares- de 9:00 a 16:00 hrs. de lunes a viernes.
- 26.- ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION (S.E.P.)**
Dom: Campos Eliseos #467, col. Polanco.
Tel: 2-80-83-49 y 2-80-78-45.
Directora: Silvia Ma. Teresa Vieyra.
Servicios: Formación de profesionales en Educación Especial.
- 27.- FUNDACION "HOSPITAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ."**
Dom: Ezequiel Montes #35, col. Revolución.
Tel: 5-46-01-55 y 5-46- 20-81.
Servicios: Patronato del mismo Hospital.
- 28.- FUNDACION MEXICANA PARA LA CAPACITACION Y CULTURA DE LOS CIEGOS A.C.**
Dom: Campeche #278, col. Roma.
Tel: s/n
Responsable: Ma. Angeles Cordera.
Servicios: Enseñanza Braille, orientación y movilidad, clases de mecanografía, francés, guitarra, piano, tejido y macramé; se imparten conferencias (una vez por semana).
- 29.- GRUPO ASOCIACION PRO-DESARROLLO E INTEGRACION DEL NIÑO CIEGO (A.P.R.O.D.I.N.C.)**
Dom: Toussaint #22 int. 5, col. Coyoacán.
Tel: 5-54-69-10.
Responsable: Sra. Graciela Clavel.
Servicios: Transcripción de textos de primaria a sistema Braille.
Requisitos: Solicitar con anticipación el trabajo.
- 30.- HOSPITAL OFTALMOLOGICO DE "NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ." I.A.P.**
Dom: Ezequiel Montes #135, col. Tabacalera.
Tel: 5-46-09-86, 5-46-20-81 y 5-46-01-55.
Director: Dr. Carlos Baca Castañeda.
Servicios: Consulta externa, hospitalización y urgencias.
- 31.- INSTITUTO DE OFTALMOLOGÍA I.A.P. "HOSPITAL CONDE DE VALENCIANA."**
Dom: Chimalpopoca #14, col. Obrera.
Tel: 5-88-00-00 y 5-88-46-00.
Director: Dr. José Luis Tovilla y P.
Servicios: Consulta externa, hospitalización y urgencias.
Horario: Consulta externa de 7:00 a 14:00 hrs. de lunes a sábado y Urgencias, las 24 hrs. del día, los 365 días del año.

**32.- INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (I.M.S.S.)
CENTROS DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL.**

A) Deportivo "Benito Juárez."+

Dom: Sin datos.
Tel: 5-61-89-76.
Responsable: Prof. Gustavo Guzmán.

B) Unidad "Cuauhtémoc."+

Dom: Calle Jardín, entre Periférico y calle 16 de septiembre, col. Naucalpan Centro.
Tel: sin número
Responsable: Prof. Ricardo Hernández.

C) Unidad "Morelos."+

Dom: Calzada San Juan de Aragón y Av. Eduardo Molina.
Tel: Sin número.
Responsable: Prof. Antonio Aguilar.

(+) Servicios: atletismo, golbol y natación (estilos crawl, dorso y pecho.)

**33.- INSTITUTO MEXICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL
INVIDENTE (I.M.D.I.) I.A.P.**

Dom: Sur 140 #22, casi esq. Av. Observatorio, col. 16 de septiembre. Tacubaya.
Tel: 5-16-52-07.
Responsable: Sra. Margot Castro Orvañanos.
Servicios: Estimulación temprana, enseñanza del sistema Braille, actividades de la vida diaria, clases de cocina, baile y cursos de masoterapia.

**34.- INSTITUTO NACIONAL PARA LA REHABILITACION DE NIÑOS
CIEGOS Y DEBILES VISUALES (S.E.P.)**

Dom: Viena #121, col. del Carmen. Coyoacán.
Tel: 5-54-43-99, 5-54-31-48 y 5-54-44-33.
Director: Dr. Oscar Ceballos Cortés.
Servicios: Educación preescolar y primaria (a través de la escuela Escuela de Educación Especial #25).

**35.- RECURSOS DIDACTICOS Y EVALUACION DEL APRENDIZAJE
(S.E.P.)**

Dom: Lucas Alaman #122, col. Obrera.
Tel: 5-78-43-81
Responsable: Prof. Felipe Mendoza Flores.
Servicios: Material Didáctico y Centro de Documentación.
Horario: De lunes a viernes.

36.- **TEXI SERVICIOS S.A. DE C.V.**
Dom: Bahía de Montejo #8
Tel: 2-60-89-10.
Responsable: Concepción Navarro.
Servicios: Agencia de colocación.

37.- **VISION SIN LIMITE.**
Dom: Guanajuato #238, col. Roma.
Tel: 5-64-01-23.
Responsable: Juan Covo y Violeta Ortiz.
Servicios: Venta de material.

ANEXO 2-A.

ASOCIACIONES, FEDERACIONES, ORGANIZACIONES Y UNIONES DE CIEGOS.

- 1.- **ASOCIACION DE CIEGOS DE LA REPUBLICA MEXICANA A.C.**
Dom: Vidal Alcocer #30 int.3 (antes 715), Prol. Anillo de Circunvalación, col. Centro.
Tel: 7-95-07-48
Presidente: Luis Orozco Flamenco.
- 2.- **ASOCIACION DE ESTUDIANTES INVIDENTES DE MEXICO A.C.**
Dom: Roldán #38, col. Centro.
Tel: 7-09-69-07.
Presidente: Benigno Villegas.
- 3.- **ASOCIACION DE INVIDENTES DEL DISTRITO FEDERAL**
Dom: Soledad #52 2º piso, col. Centro.
Tel: s/n
Presidente: Florencio Rivera.
- 4.- **ASOCIACION DE INVIDENTES "MELCHOR OCAMPO" A.C.**
Dom: Guatemala #26, col. Centro.
Tel: 5-22-38-76.
Presidente: Ariel Sánchez Espinosa.
- 5.- **ASOCIACION DE INVIDENTES Y COMERCIANTES DEL DISTRITO FEDERAL A.C.**
Dom: Justo Sierra #72 1er. piso, col. Centro.
Tel: 7-02-47-60 y 7-02-48-69.
Presidente: Felix Santacruz.
- 6.- **ASOCIACION, DEPORTIVA, CULTURAL Y COMERCIAL PARA INVIDENTES Y DEBILES VISUALES (A.D.C.C.I.)**
Dom: Mesones #146 int.108, col. Centro.
Tel: s/n
Presidente: Miguel Angel Huerta.

7.- ASOCIACION NACIONAL DE CIEGOS INDEPENDIENTES DE MEXICO A.C.

Dom: Izazaga #62 ints. 9 y 17, col. Centro.

Tel: s/n.

Presidente: J. Alejandro Cruz Castañeda.

8.- ASOCIACION NACIONAL DE INVIDENTES COMERCIANTES A.C.

Dom: Mixcalco #9-1, col. Centro.

Tel: 5-22-24-03.

Presidente: Delfino Zamudio.

9.- ASOCIACION NACIONAL DE USUARIOS DEL PERRO GUIA A.C.

Dom: Mixcalco #6, col. Centro (provisional).

Tel: s/n.

Presidente: Prof. Valente Muñiz.

10.- ASOCIACION PRO-DIGNIFICACION DEL INVIDENTE A.C. (A.P.I.A.C.)

Dom: Juan A. Mateos #147, col. Obrera.

Tel: 7-40-95-56 (sólo sábados, de 14:00 a 17:00 hrs.)

Presidente: Miguel Angel León.

11.- CENTRO DE INVIDENTES "MAQUILA TEATRO DEL PUEBLO."

Dom: Venezuela #72, col. Centro.

Tel: s/n.

Presidente: Ramón Estrada.

12.- FEDERACION DE CIEGOS TRABAJADORES DE LA REPUBLICA MEXICANA A.C.

Dom: Emiliano Zapata #45, col. Centro.

Tel: 5-22-39-69.

Presidente: Sin dato.

13.- ORGANIZACION DE CIEGOS PROGRESISTAS DE MEXICO A.C.

Dom: Emiliano Zapata #68, col. Centro

Tel: 7-02-20-77.

Presidente: Federico Jiménez.

14.- ORGANIZACION DE CIEGOS TRABAJADORES DE MEXICO A.C.

Dom: Loreto #21-2, col. Centro.

Tel: 7-02-20-77.

Presidente: Manuel Iglesias Herrera.

15.- ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS REVOLUCIONARIOS DE MEXICO A.C.

Dom: Donceles #106-6, col. Centro.

Tel: 5-22-76-64.

Presidente: Enrique Rivera Barrón.

16.- ORGANIZACION DE CIEGOS TRABAJADORES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A.C.

Dom: Corregidora #115-101 y 102, col. Centro.

- Tel: 5-22-39-70, 5-22-90-25 y 5-22-90-53.
Presidente: Manuel Corza Urtiz.
- 17.- ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS UNIFICADOS DE MEXICO
A.C.
"Por la Incorporación del Ciego al Trabajo y a la Sociedad."
Dom: Rodríguez Puebla #25-B 006, col. Centro.
Tel: 7-02-33-97 y 7-02-49-38.
Presidente: Lic. Apolinar Cerra Domínguez.
- 18.- ORGANIZACION NACIONAL POPULAR DE INVIDENTES Y
VIDENTES EMILIANO ZAPATA."
Dom: Venustiano Carranza #122, col. Centro.
Tel: 5-42-11-33.
Presidente: Martín Guzmán.
- 19.- UNION NACIONAL AL SERVICIO DEL CIEGO MEXICANO.
Dom: Justo Sierra #68-A, col. Centro.
Tel: 7-02-66-11.
Presidente: Camerino Ramírez.

**ANEXO 3.
LISTADO DE CIEGOS.**

ASOCIACION DE ESTUDIANTES INVIDENTES DE MEXICO A.C.

- | | |
|--------------------------------------|---------------------------------------|
| 1.- Amayo Martín | 32.- Martínez González María de Jesús |
| 2.- Angelés Montaña Celina | 33.- Medrano Granados Javier |
| 3.- Arambulo García Rodolfo | 34.- Mendoza Cornelio |
| 4.- Ayala Francisco | 35.- Mendoza Gutiérrez Salvador |
| 5.- Báez Jaime | 36.- Morales Gerardo |
| 6.- Báez Rafael | 37.- Mujica Domingo |
| 7.- Baltazar Legorreta Margarita | 38.- Munguía Daniel |
| 8.- Baltazar Orta Carlos | 39.- Nieto Faustino |
| 9.- Baños Dominga | 40.- Nuñez Ramírez Juan de Dios + |
| 10.- Barcena Barcena Primitivo | 41.- Ortiz Aurelio + |
| 11.- Barreda Gloria | 42.- Pérez Mario Miguel |
| 12.- Barreda Leonor | 43.- Quevedo Serrano Fernando |
| 13.- Bonilla Paulina | 44.- Rocha Olachía Marcelo |
| 14.- Briones María Luisa | 45.- Rodríguez Mena Margarita |
| 15.- Castro Florencia | 46.- Rojas Cruz María Luisa |
| 16.- Clemente Santiago Matías | 47.- Rojas Cruz Ricardo + |
| 17.- Cortés Gustavo | 48.- Rosas Arenas Margarita |
| 18.- Cruz Nicolás Arnulfo | 49.- Rosas Rafael |
| 19.- Chávez Juan | 50.- Salazar Esperanza |
| 20.- Estrada Ramón + | 51.- Salazar Martínez Jorge |
| 21.- García Herrera Benito | 52.- Salinas Leonor |
| 22.- García Maura | 53.- Sánchez Javier Armando |
| 23.- González Fidelia | 54.- Sánchez Javier Benito |
| 24.- Gutiérrez María Elena | 55.- Saucedo Jesús |
| 25.- Hernández Acevedo Miguel | 56.- Severiano Sebastián |
| 26.- Hernández Blanca Estela | 57.- Solís Amelia |
| 27.- Hidalgo Jesús | 58.- Vargas Gilberto |
| 28.- Legorreta Ramírez María Julia + | 59.- Velázquez Rojas Ernesto |
| 29.- López Minerva | 60.- Villegas Salinas Benigno |
| 30.- Márquez Salas Enrique | |
| 31.- Martínez González Carmen | |

(+) Personas que se encuentran inmersas en otras asociaciones.

ASOCIACION DE INVIDENTES "MELCHOR OCAMPO" A.C.

- 1.- Abundez Ramírez Ernesto
- 2.- Aguilera Herrera Gregoria
- 3.- Alvarez Cruz Rodolfo
- 4.- Baena García Cándido Apolinar
- 5.- Betancurt Brito Ana María
- 6.- Caballero Ortega Elías
- 7.- Caballero Ramírez Eduardo
- 8.- Carbajal Llamas Consuelo
- 9.- Castellanos Bracamontes Enrique +
- 10.- Conde Rodríguez María del Carmen
- 11.- Contreras Oliver Raúl
- 12.- Contreras Ramírez Teresa
- 13.- Cortés Méndez Hilario
- 14.- Cruz Cuenca Erasto
- 15.- De la Cruz Dela Cruz Lorena
- 16.- De la Cruz Díaz Eulalio
- 17.- Del Angel Gaspar Sandra Luz
- 18.- Escamilla Covarrubias Amado +
- 19.- Evangelista Reyes Abigay
- 20.- García Bailón Flora
- 21.- García de Márquez Estela
- 22.- García Velázquez Jesús Juan
- 23.- Guerrero González Angel
- 24.- Hernández García Delia
- 25.- Hernández González Alejandro
- 26.- Jaimes Lugo Roberto
- 27.- Jaramillo López Socorro
- 28.- Jiménez Ehuan Jorge
- 29.- León Bailón Adela
- 30.- León Bailón Flavio
- 31.- León Bailón Gabriela
- 32.- León Bailón María Clara
- 33.- León Solís Flavio
- 34.- Limas Herrera Lucio
- 35.- Macedo de Sánchez Ma. del Carmen
- 36.- Márquez Moya Jerónimo
- 37.- Mejía Sánchez Jesús Alberto
- 38.- Mellín Galeana Emetrio
- 39.- Molina Siles Justino Tereso
- 40.- Nájera Neri Santiago +
- 41.- Olvera Vidal José Luis
- 42.- Ordaz Arriaga Elizabeth
- 43.- Palacios Bolaños Maricruz
- 44.- Pérez Romano Daniel
- 45.- Ramírez Acevedo Guillermo
- 46.- Ramírez Corona Manuel
- 47.- Ramírez Hernández Consuelo
- 48.- Resendiz Ramos Jerónimo
- 49.- Rojas Cruz Ricardo
- 50.- Rosas Loyola Estela
- 51.- Sánchez Espinosa Ariel
- 52.- Siles viuda de Moro Sabina
- 53.- Tellez García Santiago José Luis
- 54.- Toledo Vázquez José Manuel
- 55.- Torres Montalvo Catalina
- 56.- Torres Salazar Nemecio
- 57.- Valero Hernández Josefina
- 58.- Velasco García Rubén
- 59.- Viveros Morales Lucas
- 60.- Zavala de Nava María del Carmen
- 61.- Zuñiga Torres José Dolores

**ASOCIACION DEPORTIVA, CULTURAL Y COMERCIAL PARA
INVIDENTES Y DEBILES VISUALES (A.D.C.C.I.)**

- | | |
|-----------------------------------------|---------------------------------------|
| 1.- Aguilar Salinas Lidio | 41.- Martínez Ponce Ignacio |
| 2.- Altamirano Flores Anastacia | 42.- Martínez Santiago Isabel |
| 3.- Altamirano Flores Andrea | 43.- Martínez Valencia Julio |
| 4.- Arellano Borjas Humberto | 44.- Mendoza Morales Guadalupe |
| 5.- Arriaga Sánchez Verónica + | 45.- Molina Vega Victor Manuel |
| 6.- Basurto Asori Javier Alejandro | 46.- Mora García Efrain |
| 7.- Bazaldúa Alvarez José | 47.- Morales Fuentes Alejandro |
| 8.- Camacho Huerta Francisco | 48.- Nuñez Ramírez Juan de Dios + |
| 9.- Contreras González Fidelia | 49.- Nuñez Ramírez Francisco Javier + |
| 10.- Coyote Alatorre Javier | 50.- Ortiz Soto Aurelia |
| 11.- Chavarría Valdés Ma. Luisa | 51.- Padilla Villa José Antonio + |
| 12.- De la Huerta Cortero Emilio | 52.- Paz Villarreal Gudalupe Daniel |
| 13.- Delgado Balanquet Narciso | 53.- Pérez Flores Gloria |
| 14.- Escamilla Covarrubias Amado + | 54.- Pérez Rosas Angel |
| 15.- Espinosa Hernández Romualdo | 55.- Pérez Vázquez José Eduardo + |
| 16.- Espinosa Pérez Beatriz + | 56.- Ramírez Oliver Miguel |
| 17.- Estrada Zavala Josefina | 57.- Ramos González José Roberto |
| 18.- Frías Vacío Vicente | 58.- Razo Suárez Ma. del Carmen |
| 19.- García Ramos Luis Eduardo + | 59.- Rojas Vergara José Antonio |
| 20.- García Zamora Elizabeth Perla | 60.- Romero Zumia Elías |
| 21.- Guerrero Baños Alejandro | 61.- Rugarúa Delgadillo Abel |
| 22.- Gutiérrez Hernández Antonio Santos | 62.- Ruiz Cruz Lucio |
| 23.- Gutiérrez Rodríguez José Alvaro | 63.- Ruiz Rosas Demetria |
| 24.- Gutiérrez Villegas Fernando | 64.- Salazar Laguna Javier |
| 25.- Henández Cobos Ma. Isabel | 65.- Salazar Laguna Ma. Eugenia |
| 26.- Hernández Damaris Ruth | 66.- Salazar Laguna Oscar Sergio |
| 27.- Hernández Hurtado Roberto | 67.- Salazar Torres Martín |
| 28.- Herrera Torres Jesús | 68.- Sánchez Javier Armando + |
| 29.- Herrera Torres Maribel | 69.- Sánchez Javier Juan |
| 30.- Huerta Sánchez Miguel Angel | 70.- Sánchez Ramírez José Adolfo + |
| 31.- Jaime Granados Felipe | 71.- Tirado Castañarez José Luis + |
| 32.- Jerónimo Gutiérrez Jorge | 72.- Torres Basurto Norma Ilean |
| 33.- Jiménez José Angel | 73.- Vázquez Ganados José Gpe. |
| 34.- Jiménez Rueda Ma. de la Luz | 74.- Vázquez Granados Verónica |
| 35.- Juárez Arrollo Manuel + | 75.- Vázquez Rivera Jesús |
| 36.- López Frías Heriberto | 76.- Vázquez Valverde Alberto |
| 37.- López López Salvador + | 77.- Velázquez Murcio Laura |
| 38.- López Rodríguez Irene | 78.- Villarreal Vázquez Sergio |
| 39.- Maciel Flores Blanca Rosa | 79.- Waldo López Sergio |
| 40.- Martínez Flores Alberto | 80.- Zavala Carmona Socorro |

ASOCIACION NACIONAL DE CIEGOS INDEPENDIENTES DE MEXICO

A.C.

- 1.- Aceves Cordova Jesús Manuel
- 2.- Aguila Alavarado Martín
- 3.- Aguilar Martínez Alberto
- 4.- Aguirre Nava José Manuel
- 5.- Arriaga Sánchez Verónica +
- 6.- Astorga Orozco Verónica +
- 7.- Barquera García Marco Antonio
- 8.- Bernal Gómez Víctor
- 9.- Cabral Campo David
- 10.- Carrasco Higinia
- 11.- Castillo Espinosa Felipe de Jesús +
- 12.- Chávez Martínez Guillermo
- 13.- Cruz Castañeda José Alejandro +
- 14.- Cruz Rivera Miguel Angel
- 15.- Cruz Sandoval Silvia
- 16.- Cuenca León Ventura Concepción +
- 17.- Díaz Sánchez Dolores Cristina +
- 18.- De la Rosa Rodríguez María Estela +
- 19.- Enriquez Kim Miguel Angel +
- 20.- Escamilla Ramírez María de los Angeles
- 21.- Espinosa Maya Gustavo
- 22.- Fernández Flores Ramiro
- 23.- Flores Alarcón Liliana
- 24.- Flores Ramírez Ma. Gladis Mireya
- 25.- Flores Figueroa Arturo +
- 26.- Flores Santos Norma Elva +
- 27.- Fuentes Carrasco Manuel
- 28.- Fuentes de Jesús Gerardo
- 29.- Gamboa Saldaña Julian Jorge
- 30.- Gil Guerrero María Luz +
- 31.- González García Moises
- 32.- González Nojero Oscar Israel
- 33.- González Valverde Miguel Angel
- 34.- Guameros Rodolfo
- 35.- Guerrero Castillo Alicia +
- 36.- Hernández Cedeño Gabriel
- 37.- Hernández Plata Pedro +
- 38.- Hernández Rodríguez Ma. Rita
- 43.- Hurtado Tejeda Miguel
- 44.- Juárez Hernández Gilberto +
- 45.- Juárez Arroyo Manuel +
- 46.- Lira Arcencia Juan Pablo
- 47.- Legorreta Ramírez María Julia
- 48.- León Ureña Gabriel
- 49.- López Arcos Juan +
- 50.- Martínez Hernández Domingo +
- 51.- Matamoros Saldaña Alejandro
- 52.- Mendoza Herrera Jorge Luis
- 53.- Mora Espinosa Patricia Olga
- 54.- Najera Neri Santiago +
- 55.- Ocampo Romo Ma. del Carmen
- 56.- Ordoñez Romero Noemí +
- 57.- Ortiz Nava Erika +
- 58.- Ortiz Nava Jorge +
- 59.- Pacheco Torres Luis
- 60.- Pineda González Cástulo +
- 61.- Pineda González Ofelia +
- 62.- Placencia Torres Ana María
- 63.- Placencia Torres Antonio +
- 64.- Quiroz Lara Joaquin +
- 65.- Ramírez Estrada María Dolores
- 66.- Ramírez Medina Rubén
- 67.- Ríos Herrera Luis Enrique +
- 68.- Rivera Romero Roberto Carlos
- 69.- Rodríguez Luna Juan
- 70.- Rodríguez Magaña Carlos
- 71.- Romero Gaytán Martín +
- 72.- Ruiz Carranza José Alejandro +
- 73.- Sabanilla Pichardo Gonzalo
- 74.- Salazar Alva Oscar
- 75.- Salinas Aquino Ermilo
- 76.- Santiago Castrejón Efrain
- 77.- Sosa Martínez Araceli
- 78.- Trinidad Sánchez Beatriz
- 79.- Valle Medina Jesús
- 80.- Velasco Martínez Juan +

(+) Personas que se encuentran inmersas en otras asociaciones.

- 39.- Hernández Sepúlveda Mario +
- 40.- Hernández Snyder Marcos +
- 41.- Herrera María del Rocío
- 42.- Huerta Hernández Miguel Angel +

- 81.- Villalobos Atilano María Gpe.
- 82.- Villarreal Arias Carlos +
- 83.- Zuñiga Ríos Renato

ASOCIACION NACIONAL DE INVIDENTES COMERCIANTES A.C.

- | | |
|------------------------------|--------------------------------|
| 1.- Aguirre Bemabé Estela | 11.- Martínez Leonardo Diego |
| 2.- Aguirre Esther | 12.- Maya Vilchis José Alfredo |
| 3.- Elizondo Rodríguez Laura | 13.- Medina Gasca Bernardo |
| 4.- Esparza Uribe Jesús | 14.- Mora Melchor Alonso |
| 5.- Espinosa Ma. Luisa | 15.- Morales Delfino |
| 6.- Estrada Blanco Emilio | 16.- Pérez Escobar Daniel |
| 7.- Gómez Gómez Alejandro | 17.- Rodríguez Gaytán Alfonso |
| 8.- Hernández Martínez José | 18.- Rodríguez Rivas Angel |
| 9.- Magallón José | 19.- Trejo Herrera Aída |
| 10.- Marquina Flores Delfina | |

CENTRO DE INVIDENTES "MAQUILA TEATRO DEL PUEBLO."

- | | |
|--------------------------------------|------------------------------|
| 1.- Almanza Juan | 11.- Lozada Lozada Dominga + |
| 2.- Alvarez Gaspar Mario | 12.- Luna López Martín + |
| 3.- Amaro Galicia Juan | 13.- Moral García Alberto + |
| 4.- Estrada Ramón | 14.- Moral García Andrés + |
| 5.- Fernando Flores Sósimo Rogelio + | 15.- Morales Ma. Luisa. |
| 6.- Flores Imelda | 16.- Pineda Hernández Felix |
| 7.- Gómez Munguía Elena | 17.- Romero Enedina |
| 8.- Gutiérrez Hernández Agripina | 18.- Sánchez Pérez Ignacio |
| 9.- Jiménez Ehuan Jorge + | |
| 10.- León Ruiz Yolanda | |

CENTRO DE REHABILITACION DE NIÑOS CIEGOS Y DEBILES VISUALES "FUNDACION CONDE DE VALENCIANA" (CRECIDEVI).

Estimulación Temprana.

- | | |
|-----------------------------------|------------------------------------|
| 1.- Alvarez Carmona Mitzzy | 11.- López Fahara Isabel Ivonne |
| 2.- Andrés Gutiérrez Rubio Mónica | 12.- López Villanueva Alma Rosa |
| 3.- Antonio Hernández Luis Raúl | 13.- Marino Silva Ismael |
| 4.- Badillo Badillo Héctor | 14.- Medina Iglesias Edgar |
| 5.- Domínguez Romero Angélica | 15.- Mercado Cortés Eder |
| 6.- García Arena Juana | 16.- Mosqueda Castañón Raúl |
| 7.- García del Angel Edgar | 17.- Nava Juárez Francisco Eduardo |
| 8.- Gómez Jonathan | 18.- Rafael Rafael Eduardo |

(+) Personas que se encuentran inmersa en otras asociaciones.

9.- Jiménez Dolores Carlota

10.- Lira Gaspar Adrián

Preescolar

1.- García Germán Mario Daniel

2.- León Fernández Rebeca

3.- Moscosa Mata Beatriz

4.- Ortiz Merino Daniel Omar

5.- Rogas Hernández Brenda

Escolar I

1.- Cruz González Claudia Evelyn

2.- E. Segundo Jessica

3.- Godínez Rodríguez Viridiana

4.- López Gutiérrez José Antonio

5.- Zuñiga López Verónica

Escolar II

1.- González P. Damaris

2.- Miranda Meneses Fabiola

3.- Ramos Delgado Laura

4.- Sánchez Mendoza Román

Escolar III

1.- Chavarría Saldaña Beatriz

2.- Hernández Juárez Rolando

3.- Sandoval González José María

Grupo Freire

1.- Benitez Rodríguez Marcela

2.- Romero Armas Guillermo David

3.- Padrero Sagrero Lucio Miguel

4.- Valtierra Cabañas Isaac

Adultos I

1.- Corona Magdalena

2.- Jaines Alejandro

3.- Jaines Dolly

4.- Juárez Leticia

5.- Martínez Franco

6.- Martínez Ignacia

7.- Osorio María

8.- Palmerín Socorro

9.- Suárez Guillermo

10.- Vizuet Jaime

Adultos II

1.- A. Avila Carlos

2.- Amezcuá Guadalupe

3.- Arroyo Deg Aurora

4.- Bridat Gómez Rosa M

5.- Cervantes Lugo Julia

6.- Colín Glez. Dionicia

7.- Espinoza Ruiz Eloisa

12.- Hdez. Sánchez María

13.- Ibañez Toledano Jaime

14.- Jaines R. Ecliserio

15.- Juárez Alfonso

16.- Magallón Gmán Isabel

17.- Maldonado Tellez A.

18.- Márquez Lucia

23.- Pérez Gavilán Lourdes

24.- Rivera Luciano

25.- Saavedra Rguez. C.

26.- Salazar Jmz Jovita

27.- Santillán Nargañez Ma.

28.- Serrano Prieto Rodrigo

29.- Tovar Díaz Virginia

- 8.- Espinosa S. Trinidad 19.- Méndez Quintana Gpe.30.- Velázquez Carmen
 9.- Glez. Barrera Amulfo 20.- Montaña Victoria 31.- Velázquez M. Agustín
 10.-González Jacinta 21.- Montes Ricarda
 11.-Guzmán Rguez MLuz 22.- Moreno Rojas Margarita

COMITE INTERNACIONAL PRO-CIEGOS.

- | | |
|------------------------------------------|------------------------------------|
| 1.- Aguilar Martínez Herman Javier | 96.- Martínez Ríos Angel |
| 2.- Aguilar Zuñiga Mario | 97.- Medina González Imelda |
| 3.- Albarran A. Josefina | 98.- Mejía Velasco David |
| 4.- Aldaraca Z. Raúl | 99.- Mendoza Granados Alfonso |
| 5.- Alvarez Martínez Ma. Dolores | 100.- Mendoza Ramírez Rubén |
| 6.- Alvarez S. Magdalena | 101.- Mercado Nava Mauricio |
| 7.- Alvarez S. Ticul | 102.- Morales Zariñan Cecilio |
| 8.- Aroche Calderón Deni | 103.- Navarro Lorenzo |
| 9.- Arroyo Ugalde Marcelino | 104.- Nuñez Hernández Margarita |
| 10.- Astorga Orozco Verónica | 105.- Nuñez Aguilar Teodulo |
| 11.- Avalos Díaz Teresa | 106.- Olivera Velásquez Héctor |
| 12.- Aviles Salazar Juan | 107.- Olvera Ramírez Agustín |
| 13.- Ayala Pérez Rafael | 108.- Ordoñez Romero Noemí + |
| 14.- Baena Reza Heriberto | 109.- Orozco González Ursula |
| 15.- Barreto M. Felipe | 110.- Ortega Ortega Graciela |
| 16.- Bautista Marco A. | 111.- Ortiz Aurelio + |
| 17.- Bojorquez Durazo José Ma. | 112.- Ortiz Nava Erika + |
| 18.- Bonilla Osorio Ma. Rosario | 113.- Ortiz Nava Jorge + |
| 19.- Boyso Espino Gerardo | 114.- Osante Gloria |
| 20.- Bustamante Ojeda Jorge | 115.- Ovalle Hernández Rodolfo |
| 21.- Cabrera Ramírez Israel | 116.- Pacheco Carrillo Aurelio |
| 22.- Campos H. Benito | 117.- Parra Giovanni |
| 23.- Camacho Cárdenas Gustavo Héctor | 118.- Paz Villarreal Gpe. Daniel + |
| 24.- Canales U. Margarita | 119.- Pérez Avalos Mariana |
| 25.- Castellanos Bracamontes Enrique | 120.- Pérez García Gabriela |
| 26.- Castillo Espinoza Felipe de Jesús + | 121.- Pérez Gutiérrez Rocío |
| 27.- Castro C. Isidro | 122.- Pérez Vázquez José Eduardo + |
| 28.- Contreras A. José | 123.- Pinchuk Keller Daniel |
| 29.- Cordero Ma. Guadalupe | 124.- Pineda González Cástulo + |
| 30.- Cova H. Vicente | 125.- Placencia Torres Antonio + |
| 31.- Cruz Arellano Raúl + | 126.- Ponce Arevalo Ramiro |
| 32.- Cruz Castañeda Alejandro + | 127.- Ponce de Castro Josefina |
| 33.- Cruz Galicia Luis Fernando | 128.- Porta Aceves Ma. Luisa |
| 34.- Cruz Pérez Raquel E. | 129.- Pulido Vázquez Jorge |

(+) Personas que se encuentran inmersas en otras asociaciones.

- 35.- Cuenca León Ventura +
 36.- De la Rosa Rodríguez Martha Estela +
 37.- Díaz Sánchez Dolores Cristina +
 38.- Durán G. Odilón
 39.- Enriquez Kim Miguel Angel +
 40.- Escobedo A. Luz Ma.
 41.- Espinosa Pérez Beatriz +
 42.- Espitia M. Martha
 43.- Flores Figueroa Arturo +
 44.- Flores Santos Norma Elva +
 45.- Fuentes Terán Luis
 46.- Fueyo Sánchez Patricia
 47.- García Alvarez Guadalupe Isidra
 48.- García Benavidez Concepción
 49.- García Domínguez Héctor
 50.- García Martínez Juan
 51.- García Silva Ma. del Carmen
 52.- García Urreola T.
 53.- García Villegas Juan
 54.- Gil Guerrero Ma. de la Luz +
 55.- Gómez Ortega Alberto
 56.- González Batani Concepción
 57.- González José Trinidad
 58.- González Lonjero Oscar
 59.- González Moises
 60.- Guerrero Guerrero Gabriel
 61.- Gutiérrez C. Edmundo
 62.- Gutiérrez Morales Cecilio
 63.- Guzmán A. Rafael
 64.- Guzmán M. Ernesto
 65.- Guzmán S. José Alberto
 66.- Guzmán Solís Oscar Ulises
 67.- Hernández Almontes Rogelio
 68.- Hernández Castrejón Antonio
 69.- Hernández Alvarez Luis
 70.- Hernández Plata Pedro +
 71.- Hernández Ponce José Manuel
 72.- Hernández Sepúlveda Mario +
 73.- Hernández Snyder Marcos +
 74.- Hidalgo Ayala Ma. de Lourdes
 130.- Quiroz Lara Joaquín +
 131.- Ramírez Ernesto
 132.- Ramírez M. José Trinidad
 133.- Rmz. Palos José Concepción
 134.- Rangel Ernesto
 135.- Rangel Hernández Fernando
 135.- Rejón Macías Beatriz
 137.- Reyes Espejel Gustavo
 138.- Ríos Herrera Luis Enrique +
 139.- Rivera Jorge
 140.- Rivero Delia
 141.- Rodríguez Glez. Guadalupe
 142.- Rodríguez H. Gustavo
 143.- Rojas Ayala René
 144.- Rojo Glez. Miguel Antonio
 145.- Romero Roberto
 146.- Rosales Durán José
 147.- Rosas Cruz Ana Luisa
 148.- Ruiz Carranza José Alejandro +
 149.- Ruiz Espejel Gustavo
 150.- Saavedra Martínez José
 151.- Salas C. Ignacia
 152.- Salazar Torres Guadalupe
 153.- Salgado Sánchez Jesús
 154.- Sánchez Adolfo
 155.- Sánchez de Guerin Carmen
 156.- Sánchez Gil Francisco Javier
 157.- Sánchez Hernández Benito
 158.- Sánchez Ramírez José Adolfo +
 159.- Servín González Ernesto
 160.- Sierra Vázquez Martha
 161.- Silva Jaimes Beatriz
 162.- Soberones Ruiz Luis
 163.- Susunaga R. Ma. del Carmen
 164.- Tellez Castillo Norma
 165.- Tentle Fabián Jazmín
 166.- Terán F. Luis Francisco
 167.- Tirado Castañares José Luis +
 168.- Tirado Moncada Audifaz +
 169.- Torres Barrios Enrique

(+) Personas que se encuentran inmersas en otras asociaciones.

- | | |
|--------------------------------------|------------------------------------|
| 75.- Huerta García Andrés | 170.- Torres Clemente Ismael |
| 76.- Huerta Hernández Miguel Angel + | 171.- Torres Enriquez Banir |
| 77.- Huitrón Juan | 172.- Torres Ibarra Omar |
| 78.- Igartúa M. Leticia | 173.- Torres Padua Gabriela |
| 79.- Jalife de Sacal Sara | 174.- Tovar Guzmán Carlos |
| 80.- Jinich Esther | 175.- Tovar Mendoza Dolores |
| 81.- Juárez D. Rogelio | 176.- Urrutia Santo Clara |
| 82.- Lara Cruz O. Sabino | 177.- Valencia López Pedro Daniel |
| 83.- Lagunez Elda | 178.- Valverde Glez. Miguel Angel |
| 84.- Ledezma Mora Nicolás | 179.- Vázquez Aguirre Rafael |
| 85.- Limón Herrera Francisca | 180.- Vázquez Carrillo Oscar |
| 86.- López López Juana | 181.- Vázquez Herrera Carlos |
| 87.- López López Salvador | 182.- Vázquez Pozas Juan |
| 88.- Lora Fuentes G. | 183.- Vázquez V. Hilda Laura |
| 89.- Lozano Vázquez Rubén | 184.- Vega Hernández José Rosario |
| 90.- Lucio Morales Yolanda | 185.- Velasco Martínez Juan + |
| 91.- Maldonado Ramón | 186.- Velázquez José Luis |
| 92.- Márquez Vázquez Ma. del Carmen | 187.- Velázquez Machuca Candelaria |
| 93.- Martínez Baranda Rebeca | 188.- Villamil V. Justino |
| 94.- Martínez Escobar Guadalupe | 189.- Zamudio Salas Lucía G. |
| 95.- Martínez Franco Roberto | 190.- Zunzunegui Abad Ma. Luisa |

ORAGNIZACION NACIONAL DE CIEGOS TRABAJADORES DE LA REPUBLICA MEXICANA A.C.

- | | |
|-------------------------------------|-----------------------------------|
| 1.- Alvarez Badillo Rafael Gerardo | 46.- Miranda Herrera Juan |
| 2.- Alvarez Zaragoza Dionicio | 47.- Molina Rodríguez Teresa |
| 3.- Angeles Flores Jesús | 48.- Molina Rojas Sara |
| 4.- Avelino Andrés | 49.- Montoya Uribe Ma. Epifania |
| 5.- Bacho López José Luis | 50.- Moreno González Héctor |
| 6.- Benitez Castelán Alejandro | 51.- Muñoz Olvera Vicente |
| 7.- Calderón Pérez Antonia | 52.- Olvera Orduña Salvador |
| 8.- Carrillo Ponce Pilar | 53.- Orozco Galarza Aurelio |
| 9.- Corza Urtiz Manuel | 54.- Ortiz Martínez Roberto |
| 10.- Covarrubias Eladio | 55.- Pacindo Alcántara Juan |
| 11.- Cruz Arellano Raúl | 56.- Padilla Villa José Antonio + |
| 12.- Chávez Gamiño Ma. Encarnación | 57.- Palacios Herrera Miguel |
| 13.- Escobedo Ramírez Armando | 58.- Palacios Herrera Pedro |
| 14.- Espinosa Mejía Raquel | 59.- Pahnoro Palacios Pedro |
| 15.- Espinosa Rebolledo Julián | 60.- Parral Díaz Lourdes |
| 16.- Figueroa Carrasquedo Heriberto | 61.- Paz Villarreal Gpe. Daniel + |

(+) Personas que se encuentran inmersas en otras asociaciones.

- | | |
|-------------------------------------|------------------------------------|
| 17.- Flores García Raúl | 62.- Perrusquia Verónica |
| 18.- Flores Mejía Pablo Luis | 63.- Quijano Rodríguez Ma. Eugenia |
| 19.- Gallegos Pizaña Lorenzo | 64.- Ramírez Gordillo Margarita |
| 20.- Gamboa Perfino Jorge | 65.- Ramírez Juan |
| 21.- Garcés García Emiliano | 66.- Reyes Cruz Herlinda |
| 22.- García Alanis Isaac | 67.- Reyes Cruz Trinidad |
| 23.- García Viuda de Merino Delfina | 68.- Rodríguez Daniel |
| 24.- Gil Rivas Daniel | 69.- Rodríguez Martha |
| 25.- González Celaya Ma. del Carmen | 70.- Rojas Ramos Romualdo |
| 26.- González García Martín | 71.- Rosales Ojeda Gabino |
| 27.- González Llamas Rafael | 72.- Rosales Ojeda Tomás |
| 28.- González Martínez Rodolfo | 73.- Sabanero Miguel |
| 29.- González Paredes Luis | 74.- Salgado Martínez Carmelo |
| 30.- González Rubio Miguel Angel | 75.- Sánchez César Joel |
| 31.- Guillén Méndez Rogelio | 76.- Sánchez Martínez Antonio |
| 32.- Gutiérrez Gaytán Mario | 77.- Sánchez Pérez Ignacio + |
| 33.- Hernández Cruz Isaac | 78.- Santos Pérez Mario Alberto |
| 34.- Hernández Hernández José | 79.- Segura Martínez Ricardo |
| 35.- Iturralde Gutiérrez Rubén | 80.- Silva Jaimés Agustín |
| 36.- Jiménez Naranjo Rogelio | 81.- Silva Jaimés Emma |
| 37.- Juárez Sánchez Lázaro | 82.- Silva Jaimés Mario |
| 38.- Juárez Zolá Marco Antonio | 83.- Soto Jaimés José |
| 39.- Lezama Martínez Pedro | 84.- Soto Juárez Angelina |
| 40.- López Montes Enrique | 85.- Tirado Moncada Audifaz + |
| 41.- Magallones Ulloa Armando | 86.- Trujillo Castillo Javier |
| 42.- Manzano Castro Isidro | 87.- Trujillo Castillo José Luis |
| 43.- Martínez Barrueto Ana María | 88.- Valdés Valle Santiago |
| 44.- Martínez Cruz Francisco | 89.- Vázquez Alberto |
| 45.- Méndez Melo José Paz | 90.- Vázquez Medina José María |

ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS UNIFICADOS DE MEXICO.

- | | |
|--------------------------------|----------------------------------|
| 1.- Acevedo López Victor | 40.- Hinojosa Sánchez Porfirio |
| 2.- Aguirre Peñalosa Pilar | 41.- Ichaurregui E. Alicia |
| 3.- Aispuro Angulo Loreto | 42.- Juárez Hernández Gilberto + |
| 4.- Alarcón Rocha Amparo | 43.- Juárez Sánchez M. Rocío |
| 5.- Alarcón Rocha Miguel | 44.- Lizardi Gómez Lorenzo |
| 6.- Argüello Chávez Marcelino | 45.- López Arcos Juan + |
| 7.- Arizmendi Mondragón Rosa | 46.- López Galicia Luis |
| 8.- Avila Delgadillo Florencia | 47.- Luna López Martín + |
| 9.- Bañuelos Alvear Ismael | |

(+) Personas que se encuentran inmersas en otras asociaciones.

- 10.- Cadena Cazares Teresa
- 11.- Callejas Mario Darío
- 12.- Carrillo Granados Domingo
- 13.- Castellano Nicolás
- 14.- Cerra Domínguez Apolinar
- 15.- Contreras Alonso Manuel
- 16.- Cruz Castañeda Alejandro +
- 17.- Cruz Cruz Alonso
- 18.- Cruz Martínez Ma. Elena
- 19.- Cruz Mendoza Esteban
- 20.- Estrada León Carmen
- 21.- Flores Medina Rogelio
- 22.- Fernando Flores Sósimo Rogelio +
- 23.- García Alvarado Mario
- 24.- García Alvarado Bernardino
- 25.- García Moreno Blas
- 26.- García Ramírez Jazmín
- 27.- Gómez Ortega Pedro
- 28.- González Hernández María
- 29.- González Mora Arcadio
- 30.- Guerra Vázquez Lucio
- 31.- Guerrero Castillo Alicia +
- 32.- Guerrero Ramírez Pablo
- 33.- Gutiérrez Ortega Jesús
- 34.- Hernández Castillo Candelario
- 35.- Hernández Cordova Aniceto
- 36.- Hernández Ramírez Consuelo
- 37.- Hernández Saldivar Fidel
- 38.- Herrera López Lucio
- 39.- Herrera Luis Leopoldo

- 48.- Martínez Hernández Domingo +
- 49.- Martínez Sánchez Enedina
- 50.- Mata Esquivel Pablo
- 51.- Mejía González María
- 52.- Mendoza Mateos Pablo
- 53.- Mendoza Soria Marcelino
- 54.- Monroy López Alfonso Emilio
- 55.- Montes Galindo Celestino
- 56.- Muñoz Muñoz Isidro
- 57.- Nava Miranda Salvador
- 58.- Oliveros Granados Pilar
- 59.- Ortiz Luna Rafael
- 60.- Pérez Ramírez Miguel
- 61.- Resendiz Chávez Felipe
- 62.- Reyes Martínez Leopoldo
- 63.- Reyna Hernández Pedro
- 64.- Romero García Federico
- 65.- Romero Gaytán Martín +
- 66.- Rosas Mejía Guadalupe
- 67.- Ruiz Gutiérrez Polioptro
- 68.- Serna Carrillo Juan
- 69.- Vázquez Cortés José Gpe.
- 70.- Velázquez Cruz Prisciliano
- 71.- Vilchis Vázquez Aristeo
- 72.- Villarreal Arias Carlos +
- 73.- Villela López Mario
- 74.- Xolalpa Jiménez Francisca
- 75.- Zamora García Javier
- 76.- Zaragoza Gómez Salvador
- 77.- Zavala Tomás Carmen

UNION NACIONAL AL SERVICIO DEL CIEGO MEXICANO.

- 1.- Castillo Pedro
- 2.- Gándara Ricardo
- 3.- Jiménez Irene
- 4.- Lobato Silvia
- 5.- Lozada Lozada Dominga +
- 6.- Martínez Hernández Alonso
- 7.- Morán García Alberto +
- 8.- Morán García Andrés +
- 9.- Palafox Marcos

- 10.- Pérez Pascuala
- 11.- Quezada Filiberto
- 12.- Ramírez Hernández Camerino
- 13.- Silva Jesús
- 14.- Tejeda Navarro Carlos
- 15.- Torres Alvaro +
- 16.- Valentín Ruiz Oscar
- 17.- Fdo. Flores Sósimo Rogelio +

(+) Personas que se encuentran inmersas en otras asociaciones.

PAGINACION VARIA

COMPLETA LA INFORMACION

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
 ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

No.
 Fecha:
 Entrevistador:

OBJETIVO: Identificar el perfil socioeconómico del invidente en el D.F.

I DATOS GENERALES

Nombre: _____

Domicilio _____

Calle _____ Num. _____ Int. _____ Col. _____

Tel: _____ Delg.: _____ C.P. _____ Edo. Civil _____ Edad _____

Lugar de Nac. _____ Sexo _____ Ocupación: _____

Tiempo de residencia en el D.F. _____ ¿Es Ud.?

Débil Visual ()

Semi ciego ()

Ciego total ()

II ESCOLARIDAD

NIVEL	INSTITUCION	INS NOR.	INS ESP.	NUM. AÑOS	CERT.
Preescolar					
Primaria					
Secundaria					
Bachillerato					
Técnico					
Superior					
Otro					

Observaciones: _____

2 Maneja Ud.: Sistema Braille () Abaco () Máquina de Escribir ()
 Computadora () Otro _____

3- ¿Pertenece a alguna (s) Organizaciones? Si () No ()

¿Cuál? _____

4- ¿Pertenece a algún Partido Político? Si () No ()

¿Cuál? _____

5- ¿Practica alguna religión? Si () No () ¿Cuál? _____

6- ¿Qué Organizaciones conoce que asistan al invidente?

III DATOS FAMILIARES

7- Cuadro Familiar

NOMBRE	EDAD	EDO CIVIL	ESCOLARIDAD	Ocupacion	PAREN	LUGAR Nac.	S
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Observaciones: _____

8- ¿Cómo considera la relación con su familia?

Buena () Regular () Mala ()

Con protección () Indiferente () Marginada ()

9- ¿Qué tipo de apoyo recibe de su familia?

Económico () Moral () Ninguno ()

10- Cuadro de ingresos y egresos.

APORTACIONES AL HOGAR	GASTOS	S
1	Renta	
2	Alimentos	
3	Agua	
4	Luz	
5	Gas	
	Teléfono	
	Predial	
	Vestido	
	Transporte	
	Recreación	
	Otro	
TOTAL NS	Total	NS

Observaciones: _____

IV VIVIENDA

11- ¿El lugar donde habita es?:

Casa Sola Depto. () Cuarto ()
 1 planta () _____ piso. _____ piso.
 2 planta ()

12- ¿La vivienda donde habita es?:

	PROPIA	RENTADA	PRESTADA
A NOMBRE DE			
		AL MES	

13- ¿El tipo de construcción es?:

Temporal () Permanente ()
 Formal () Informal ()

14- ¿La casa cuenta con?:

Estancia () 1 recámara ()
 Cocina () 2 recámaras ()
 Baño () 3 o más recámaras ()
 Patio ()

15- ¿El lugar donde duerme lo comparte con alguien?

Si () No () ¿Con quién? _____

16- La casa cuenta con los servicios de? :

Agua () Luz () Drenaje Int. () Teléfono ()

17- ¿Existe algún centro de vicio cercano a su domicilio?

Si () No ()

V DATOS CLÍNICOS

18- ¿Su ceguera es? Congénita () Adquirida ()

Causa y tiempo _____

19- ¿Existe dentro de su familia antecedentes de ceguera? Si () No ()

¿Quién (quienes)? _____

20- ¿Considera que su estado de salud es bueno? Si () No ()

¿Por qué? _____

21- ¿Considera Ud. que el estado de salud de su familia es bueno?

Si () No () ¿Por qué? _____

22- ¿Cuenta con algún servicio médico institucional? Si () No ()

¿Cuál? _____

23- ¿Este servicio se le otorga por ser ?:

Trabajador : Activo () Pensionado ()

Beneficiario () ¿De quién? _____

24- ¿Conoce alguna Institución de tipo asistencial? No () Si ()

¿Cuales? _____

25- ¿Qué servicios recibe o ha recibido de estas Instituciones?

26- ¿Cómo considera la atención en esos servicios?

Amable () Resortés () Indiferente ()

27- ¿Cuánto tiempo ha recibido el servicio? _____

28- ¿Qué servicios cree necesarios que deben proporcionar?

VI CAPACITACION Y MOVILIDAD

29- ¿Su actividad diaria lo hace desplazarse a grandes distancias?

Si () No ()

30- ¿Qué apoyo usa para movilizarse?

Bastón () Guía Vidente () Perro Guía ()

¿Quién? _____ Ninguno ()

31- Transporte que usa cotidianamente:

Autobus () Colectivo () Trolebus () Metro ()

Taxi () Auto particular ()

32- ¿Para la actividad que desempeña, que tan útil sería un Perro Guía?

De mucha utilidad () ¿Por qué? _____

De regular utilidad () _____

No le es necesario. () _____

33- ¿Se ha sentido marginado por su limitación de movilidad?

Si () No () ¿Por qué? _____

34- ¿Ha solicitado en alguna ocasión un Perro Guía? Si () No ()

¿Por qué? _____

¿A Qué Institución? _____

35- ¿Qué respuesta ha obtenido? _____

36- ¿Sabe si en México existe una Escuela de Entrenamiento para Perros Guías? Si () No () ¿En dónde? _____

37- ¿Qué opina sobre la creación de una escuela de este tipo?
Es importante () No es importante () No lo cree necesario ()

38- ¿Ha recibido alguna capacitación para el trabajo?
Si () No () ¿En qué? _____
¿En dónde? _____

39- ¿Esta capacitación le permite recibir algún ingreso? Si () No ()

40- ¿Le gustaría capacitarse en alguna (otra) actividad? Si () No ()
¿En qué? _____

41- Cuenta con 4 hrs. diarias para capacitarse? Si () No ()
Por la mañana () Por la tarde ()

42- ¿Ha escuchado sobre capacitación en computación para invidentes?
Si () No ()

43- ¿Estaría interesado en capacitarse en esta área? Si () No ()

44- ¿Le sería fácil trasladarse a Azcapotzalco? Si () No ()

45- ¿Con quién comparte su tiempo libre?
Familia () Amigos () Solo ()

46- ¿A qué dedica este tiempo libre? _____

VII EMPLEO

EMPRESA	ACTIVIDAD	DURACION	RETIRO
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

Observaciones: _____

48- ¿Qué tipo de trabajo desempeña actualmente? _____

49- ¿Su trabajo es?

Base () Planta () Eventual () Por su cuenta ()

50- ¿ Su jornada de trabajo es. ?

Matu. () Vesp. () Mixta () Noctu. () Horario Esp. ()
Sem. Inglesa () Fin de Sem. () Otro.

51- ¿Cuántas horas al día trabaja? _____

52- ¿Las condiciones de su centro laboral, le permiten desempeñar su trabajo?

Sí () No () ¿Por qué? _____

53- ¿Directamente quien(es) dependen económicamente de Ud.?

Padre () Madre () Esposa () _____ Hijas _____ Hijos
Otro _____ ¿Quién? _____

54- ¿Cuánto percibe mensualmente en su empleo? _____

55- ¿Realiza alguna otra actividad que le permita obtener un ingreso extra?

Sí () No () ¿En qué? _____

¿Cuánto? NS _____

56- ¿Cuántas comidas realiza al día?

1 comida () 2 comidas () 3 comidas ()

57- ¿En dónde realiza sus comidas?

Desayuno	Comida	Cena
casa ()	casa ()	casa ()
calle ()	calle ()	calle ()

58- Cuadro Alimentario.

ALIMENTO	VECES POR SEM.
Carne de Res	
Carne de Cerdo	
Pollo	
Pescado	
Cereales	
Leche y Derivados	
Huevo	
Verduras	
Refrescos	
Frutas	
Bebidas Alcohólicas	
Otro	

Observaciones: _____

CUADRO I.1

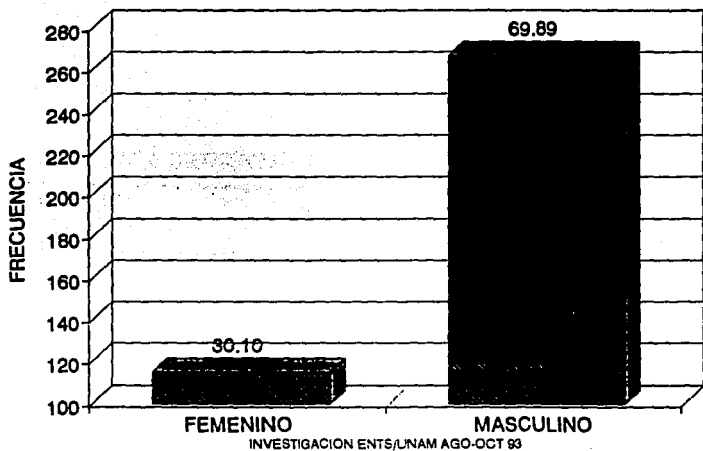
SEXO

SEXO	n	%
FEMENINO	115	30.10
MASCULINO	267	69.89
TOTAL	382	99.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA I.1
SEXO



CUADRO I.2

EDAD

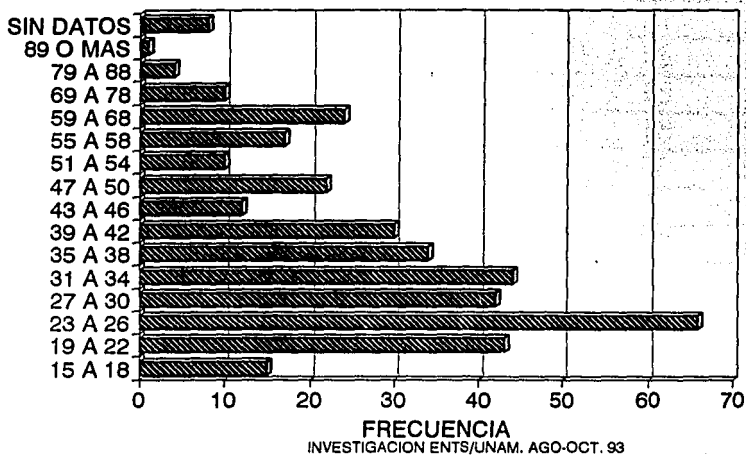
EDAD	F	%
15 A 18	15	3.92
19 A 22	43	11.25
23 A 26	66	17.27
27 A 30	42	10.99
31 A 34	44	11.51
35 A 38	34	8.9
39 A 42	30	7.85
43 A 46	12	3.14
47 A 50	22	5.75
51 A 54	10	2.61
55 A 58	17	4.45
59 A 68	24	6.28
69 A 78	10	2.61
79 A 88	4	1.04
89 O MAS	1	0.26
SIN DATOS	8	2.09
TOTAL	382	99.92

FUENTE: INVESTIGACION ENTEJANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA 1.2

EDAD



CUADRO I.3

EDO. CIVIL

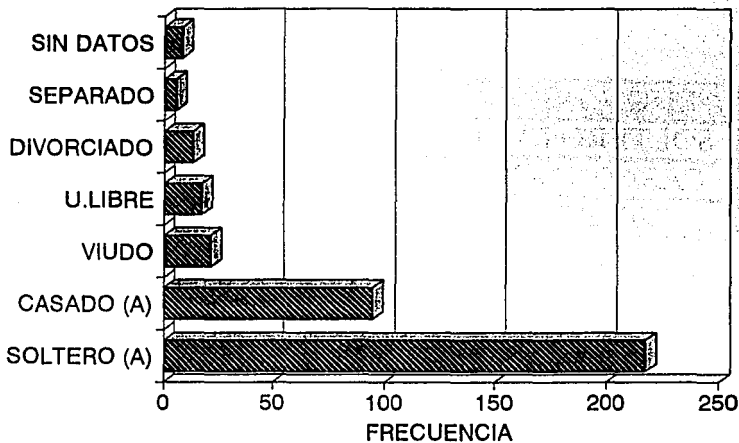
EDO. CIVIL	F	%
SOLTERO (A)	218	57.06
CASADO (A)	95	24.86
VIUDO	22	5.75
U.LIBRE	18	4.71
DIVORCIADO	14	3.66
SEPARADO	6	1.57
SIN DATOS	9	2.35
TOTAL	382	99.96

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA I.3

ESTADO CIVIL



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

OCUPACION

OCUPACION	F	%
HOGAR	36	9.42
EST.PRIMARIA	40	10.47
EST.SECUNDARIA	19	4.97
EST.BACHILLERATO	11	2.87
EST.LICENCIATURA	13	3.40
EST. MAESTRIA	1	0.26
EST.TECNICOS	1	0.26
EST.REHABILITACION	2	0.52
EST.BRAILLE	4	1.04
EST.MASOTERAPIA	10	2.61
EST.COMPUTACION	2	0.52
EST.CANTO	1	0.26
EST. MUSICA	2	0.52
EST.MANUALIDADES	7	1.83
EST.ENCUADERNACION	4	1.04
EST.MECANOGRAFIA	3	0.78
TRAM.EDUC.SUP.	1	0.26
TRAM. DE TITU.	2	0.52
JUBILADO	3	0.78
PENSIONADO	13	3.40
VEND.AMBULANTE	50	13.08
CANTANTE URBANO	17	4.45
MUSICO	17	4.45
PROFESORES	15	3.92
EMPLEADO DE GOB.	15	3.92
OBRERO	15	3.92
EMPLEADO	9	2.35
COMER.ESTABLECIDO	9	2.35
TEJEDORES	6	1.57
ARTESANO	6	1.57
EMPL. INDE.	5	1.30
MASOTERAPISTAS	4	1.04
ARTESANO	3	0.78
LID. DE ASOC.	3	0.78
VIGILANTES	2	0.52
DEPORTISTAS	2	0.52
ENCUADERNADOR	1	0.26
EMPL. DOMEST.	1	0.26
ALBANIL	1	0.26
DESEMPLEADO	26	6.80
SIN DATOS	3	0.78
TOTAL	382	99.83

FUENTE: INVESTIGACION ENTSABAM

AGOSTO-OCTUBRE 1983

CUADRO 1.5

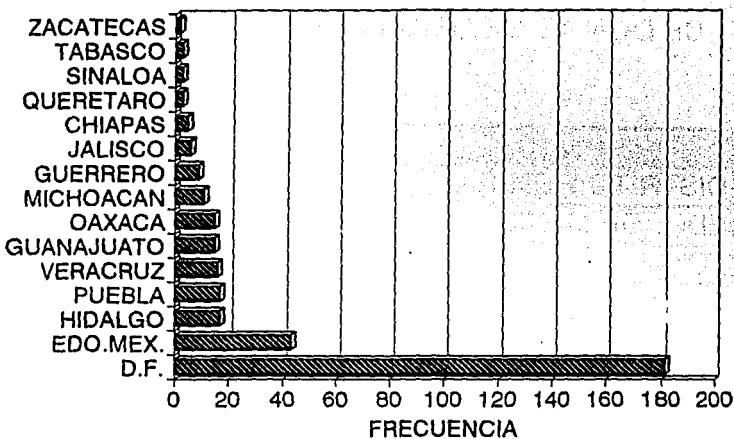
DE SU LUGAR DE NACIMIENTO

LUGAR	F	%
D.F.	181	47.38
EDO.MEX.	43	11.25
HIDALGO	17	4.45
PUEBLA	17	4.45
VERACRUZ	16	4.18
GUANAJUATO	15	3.92
OAXACA	15	3.92
MICHOACAN	11	2.87
GUERRERO	9	2.35
JALISCO	6	1.57
CHIAPAS	5	1.30
QUERETARO	3	0.78
SINALOA	3	0.78
TABASCO	3	0.78
ZACATECAS	2	0.52
DURANGO	2	0.52
TAMAULIPAS	2	0.52
NUEVO LEON	1	0.26
CAMPECHE	1	0.26
S.L.P	1	0.26
TLAXCALA	1	0.26
COAHUILA	1	0.26
COLIMA	1	0.26
YUCATAN	1	0.26
MORELOS	1	0.26
GUATEMALA C.A.	2	0.52
SIN DATOS	22	5.75
TOTAL	382	99.93

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1983

CUADRO I.5 LUGAR DE NACIMIENTO



INVESTIGACION ENST/UNAM AGO-OCT.93

CUADRO I.6
DE DONDE SE UBICA EL DOMICILIO

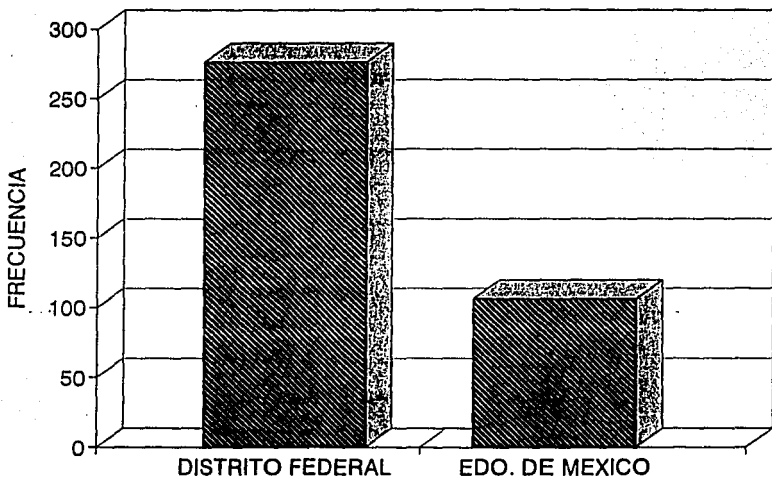
LUGAR	F	%
DISTRITO FEDERAL	276	72.25
EDO. DE MEXICO	106	27.74
TOTAL	382	99.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA I.6

DE DONDE SE UBICA EL DOMICILIO



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

CUADRO 1.6.1

DE LAS DELEGACIONES POLITICAS

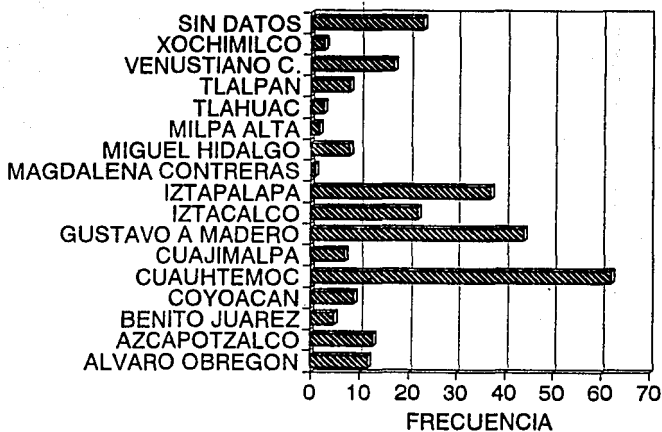
DELEGACION	F	%
ALVARO OBREGO	12	3.14
AZCAPOTZALCO	13	3.4
BENITO JUAREZ	5	1.3
COYOACAN	9	2.35
CUAUHTEMOC	62	16.23
CUAJIMALPA	7	1.83
GUSTAVO A MAD	44	11.51
IZTACALCO	22	5.75
IZTAPALAPA	37	9.68
MAGDALENA CO	1	0.26
MIGUEL HIDALGO	8	2.09
MILPA ALTA	2	0.52
TLAHUAC	3	0.78
TLALPAN	8	2.09
VENUSTIANO C.	17	4.45
XOCHIMILCO	3	0.78
SIN DATOS	23	6.02
TOTAL	276	72.18

FUENTE. INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA I.6.1

DE LAS DELEGACIONES POLITICAS



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT 93

CUADRO 1.6.2

DE LOS MUNICIPIOS DE EDO. DE MEXICO

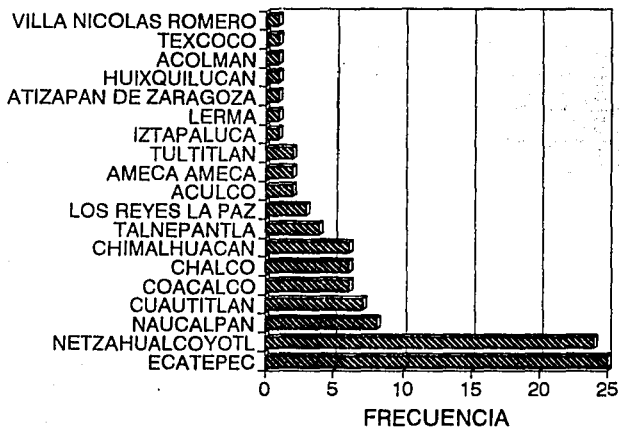
MUNICIPIOS	F	%
ECATEPEC	25	6.54
NETZAHUALCOYOTL	24	6.28
NAUCALPAN	8	2.09
CUAUTITLAN	7	1.83
COACALCO	6	1.57
CHALCO	6	1.57
CHIMALHUACAN	6	1.57
TALNEPANTLA	4	1.04
LOS REYES LA PAZ	3	0.78
ACULCO	2	0.52
AMECA AMECA	2	0.52
TULTITLAN	2	0.52
IZTAPALUCA	1	0.26
LERMA	1	0.26
ATIZAPAN DE ZARAGOZA	1	0.26
HUIXQUILUCAN	1	0.26
ACOLMAN	1	0.26
TEXCOCO	1	0.26
VILLA NICOLAS ROMERO	1	0.26
SIN DATOS	4	1.04
TOTAL	106	27.74

FUENTE: INVESTIGACION ENTSUNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA I.6.2

DE LOS MUNICIPIOS DEL EDO. DE MEXICO



INVESTIGACION ENTS/UNAM. AGO-OCT. 93

CUADRO 1.7

DE SU TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL D.F.

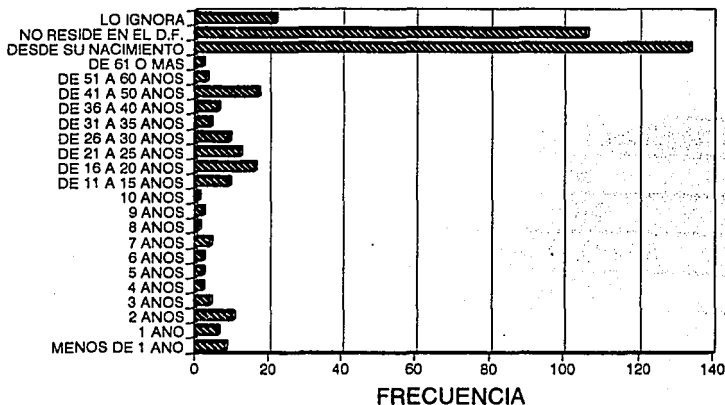
TIEMPO	F	%
MENOS DE 1 AÑO	8	2.09
1 AÑO	6	1.57
2 AÑOS	10	2.61
3 AÑOS	4	1.04
4 AÑOS	2	0.52
5 AÑOS	2	0.52
6 AÑOS	2	0.52
7 AÑOS	4	1.04
8 AÑOS	1	0.26
9 AÑOS	2	0.52
10 AÑOS	1	0.26
DE 11 A 15 AÑOS	9	2.35
DE 16 A 20 AÑOS	16	4.18
DE 21 A 25 AÑOS	12	3.14
DE 26 A 30 AÑOS	9	2.35
DE 31 A 35 AÑOS	4	1.04
DE 36 A 40 AÑOS	6	1.57
DE 41 A 50 AÑOS	17	4.45
DE 51 A 60 AÑOS	3	0.78
DE 61 O MAS	2	0.52
DESDE SU NACIMIENTO	134	35.07
NO RESIDE EN EL D.F.	106	27.74
LO IGNORA	22	5.75
TOTAL	382	99.89

FUENTE: INVESTIGACION ENTSUNAM

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA I.7

DE LOS QUE RESIDEN EN EL D.F.



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO 1.8

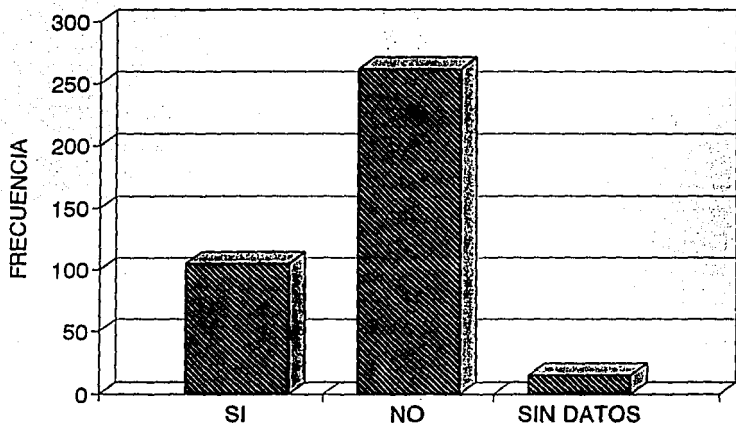
DE LOS QUE TIENEN TELEFONO EN SU DOM.

RESPUESTA	F	%
SI	105	27.48
NO	262	68.58
SIN DATOS	15	3.92
TOTAL	382	99.98

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/ANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

CUADRO I.8 DE LOS QUE TIENEN TEL. EN SU DOM.



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO I.9
DE SU GRADO DE CEGUERA

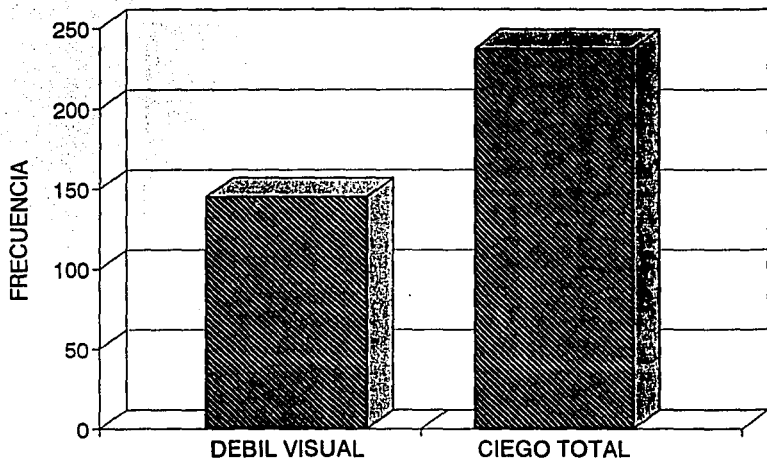
ES USTED	F	%
DEBIL VISUAL	145	37.95
CIEGO TOTAL	237	62.04
TOTAL	382	99.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA I.9

DE SU GRADO DE CEGUERA



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

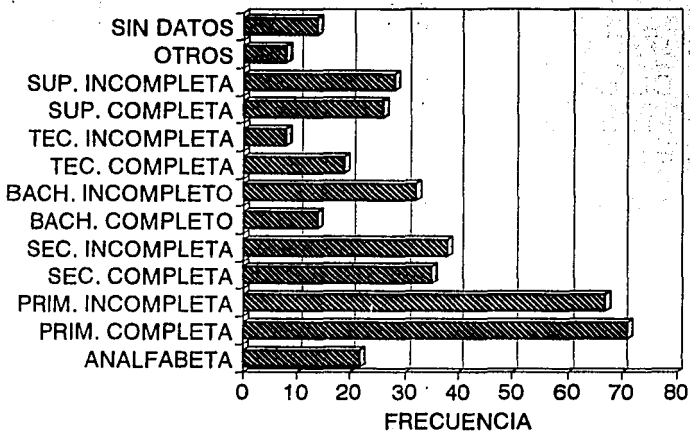
CUADRO II.1
DE SU ESCOLARIDAD

RESPUESTA	F	%
ANALFABETA	22	5.75
PRIM. COMPLETA	71	18.58
PRIM. INCOMPLETA	67	17.53
SEC. COMPLETA	35	9.16
SEC. INCOMPLETA	38	9.94
BACH. COMPLETO	14	3.66
BACH. INCOMPLETO	32	8.37
TEC. COMPLETA	19	4.97
TEC. INCOMPLETA	8	2.09
SUP. COMPLETA	26	6.8
SUP. INCOMPLETA	28	7.32
OTROS	8	2.09
SIN DATOS	14	3.66
TOTAL	382	99.92

FUENTE: INVESTIGACION ENTSANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA II.1 DE SU ESCOLARIDAD



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

CUADRO II.1.1

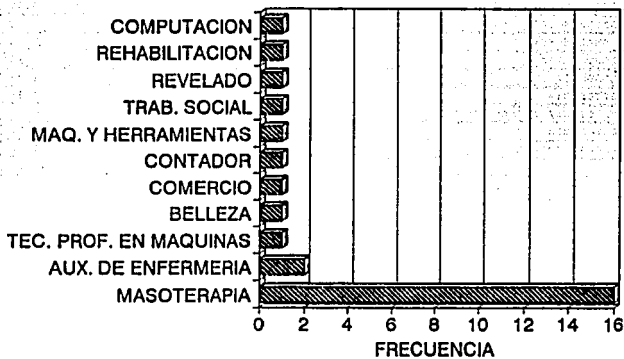
DE LAS CARRERAS TÉCNICAS

CARRERA	F	%
MASOTERAPIA	16	4.18
AUX. DE ENFERMERIA	2	0.52
TEC. PROF. EN MAQUINAS	1	0.26
BELLEZA	1	0.26
COMERCIO	1	0.26
CONTADOR	1	0.26
MAQ. Y HERRAMIENTAS	1	0.26
TRAB. SOCIAL	1	0.26
REVELADO	1	0.26
REHABILITACION	1	0.26
COMPUTACION	1	0.26
TOTAL	27	7.04

FUENTE: INVESTIGACION ENTSAJNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA II.1.1 DE LAS CARRERAS TECNICAS



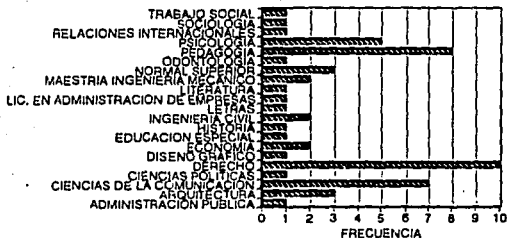
INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 83

CUADRO II.1.2
DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES

CARRERA	Frecuencia	Porcentaje
ADMINISTRACION PUBLICA	1	0.26
ARQUITECTURA	3	0.78
CIENCIAS DE LA COMUNICACION	7	1.83
CIENCIAS POLITICAS	1	0.26
DERECHO	10	2.61
DISEÑO GRAFICO	1	0.26
ECONOMIA	2	0.52
EDUCACION ESPECIAL	1	0.26
HISTORIA	1	0.26
INGENIERIA CIVIL	2	0.52
LETRAS	1	0.26
LIC. EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS	1	0.26
LITERATURA	1	0.26
MAESTRIA INGENIERIA MECANICO	2	0.52
NORMAL SUPERIOR	3	0.78
ODONTOLOGIA	1	0.26
PEDAGOGIA	8	2.09
PSICOLOGIA	5	1.30
RELACIONES INTERNACIONALES	1	0.26
SOCIOLOGIA	1	0.26
TRABAJO SOCIAL	1	0.26
TOTAL	54	14.07

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UHAM.
AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA II.1.2
DE LOS ESTUDIOS SUPERIORES



INVESTIGACION ENTS/UHAM AGO OCT 93

CUADRO 11.1.3 TIPO DE ESCUELA Y TIEMPO EN QUE REALIZARON SUS ESTUDIOS.

NIVEL AÑOS	PRIMARIA						SECUNDARIA						TECNICOS						BACHILLERATO			SUPERIOR											
	corp.		Incorp.		Total	Esc. Norm.	Esc. Espe.	Norm/Espe.	Total	corp.	Incorp.	Total	Esc. Norm.	Esc. Espe.	Norm/Espe.	Total	corp.	Incorp.	Total	corp.	Incorp.	Total											
UNO	3	6	9	3	6	9			9	9	11	20	4	16	20				2	3	5	2	3	5				14	14		5	5	
DOS	4	18	22	4	18	22			22	1	19	20	8	12	20				2	6	8	1	7	8				5	14	19		12	12
TRES	14	19	33	7	26	33			33	104	12	116	100	15	116				14		14	12	2	14				52	4	56		8	8
CUATRO	8	17	25	2	23	25			25	3		3	3		3				1		1	1		1			3	3	3	6	2	8	
CINCO	7	7	14	7	7	14			14																								
SEIS	166	10	176	115	52	176			176																								
SIETE	6	1	7	5	1	7			7																								
ODD	2		2	2		2			2																								
HUEVE	1		1			1			1																								
TOTAL	211	78	289	145	133	289			289	117	42	159	115	43	159				19	9	28	16	12	28				61	32	93	26	28	54

NOTA : No todos los encuestados proporcionaron la información para este rubro.

FUENTE : Investigación EITS/UAM
Agosto-Octubre 1993.

CUADRO II.2

APOYOS Y MAT. EDUC. ESP. QUE MANEJAN

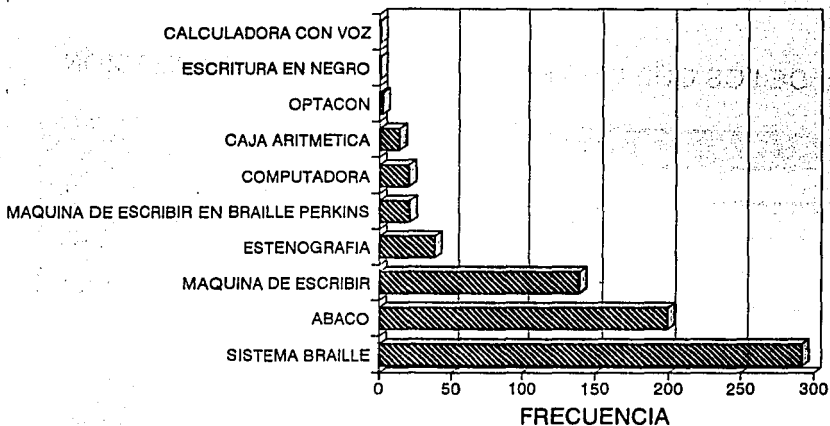
MANEJA USTED	F	%
SISTEMA BRAILLE	292	76.43
ABACO	199	52.09
MAQUINA DE ESCRIBIR	139	36.38
ESTENOGRAFIA	39	10.20
MAQUINA DE ESCRIBIR EN BRAILLE	22	5.75
COMPUTADORA	21	5.49
CAJA ARITMETICA	15	3.92
OPTACON	3	0.78
ESCRITURA EN NEGRO	1	0.26
CALCULADORA CON VOZ	1	0.26
NINGUNO	41	10.73

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA II.2

APOYOS Y MATERIAL EDUCATIVO



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

CUADRO II.3

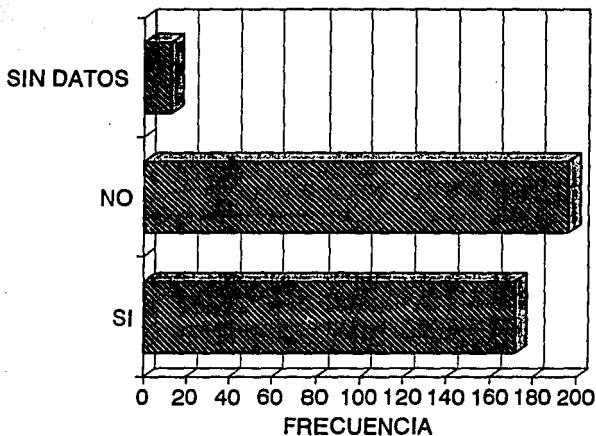
DE LOS QUE PERTENECEN A ALGUNA ORGANIZACION

OPCION	F	%
SI	172	45.02
NO	197	51.57
SIN DATOS	13	3.40
TOTAL	382	99.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA II.3 DE LOS QUE PERTENECEN A ALGUNA ORG.



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

CUADRO II.3.1

A QUE ORGANIZACION PERTENECEN

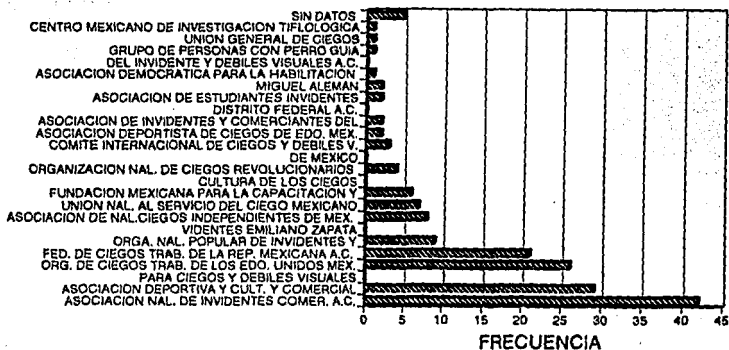
ORGANIZACION	F	%
ASOCIACION NAL. DE INVIDENTES COMER. A.C.	42	10.99
ASOCIACION DEPORTIVA Y CULT. Y COMERCIAL PARA CIEGOS Y DEBILES VISUALES	29	7.59
ORG. DE CIEGOS TRAB. DE LOS EDO. UNIDOS MEX.	26	6.80
FED. DE CIEGOS TRAB. DE LA REP. MEXICANA A.C.	21	5.49
ORGA. NAL. POPULAR DE INVIDENTES Y VIDENTES EMILIANO ZAPATA	9	2.35
ASOCIACION DE NAL. CIEGOS INDEPENDIENTES DE MEX.	8	2.09
UNION NAL. AL SERVICIO DEL CIEGO MEXICANO	7	1.83
FUNDACION MEXICANA PARA LA CAPACITACION Y CULTURA DE LOS CIEGOS	6	1.57
ORGANIZACION NAL. DE CIEGOS REVOLUCIONARIOS DE MEXICO	4	1.04
COMITÉ INTERNACIONAL DE CIEGOS Y DEBILES V.	3	0.78
ASOCIACION DEPORTISTA DE CIEGOS DE EDO. MEX.	2	0.52
ASOCIACION DE INVIDENTES Y COMERCIANTES DEL DISTRITO FEDERAL A.C.	2	0.52
ASOCIACION DE ESTUDIANTES INVIDENTES	2	0.52
MIGUEL ALEMAN	2	0.52
ASOCIACION DEMOCRATICA PARA LA HABILITACION DEL INVIDENTE Y DEBILES VISUALES A.C.	1	0.26
GRUPO DE PERSONAS CON PERRO GUIA	1	0.26
UNION GENERAL DE CIEGOS	1	0.26
CENTRO MEXICANO DE INVESTIGACION TIFLOLOGICA	1	0.26
SIN DATOS	5	1.30
TOTAL	172	44.95

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA II.3.1

A QUE ORGANIZACION PERTENECEN



INVESTIGACION ENISA/UNAM AGO-OCT. 83

CUADRO II.4

DE LOS QUE PERTENECEN A ALGUN PARTIDO POLITICO

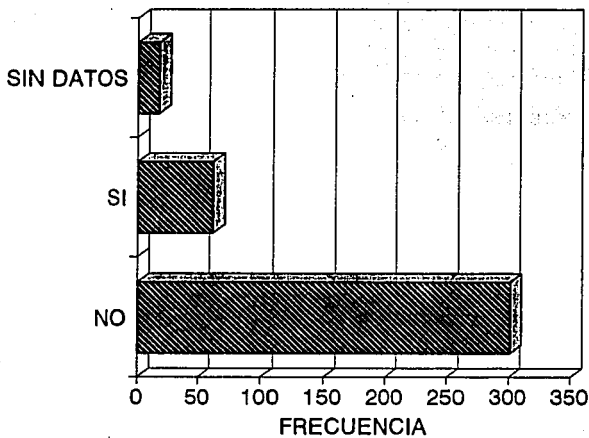
OPCION	F	%
NO	302	79.05
SI	62	16.23
SIN DATOS	18	4.71
TOTAL	382	99.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTEAUNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA II.4

DL QUE PERTENECEN A ALGUN PARTIDO POL.



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

DE LOS PARTIDOS POLITICOS A LOS
QUE PERTENECEN

PARTIDO	F	%
PRI	42	10.99
FCRN	6	1.57
PRD	10	2.61
PAN	1	0.26
ECOLOGISTA	1	0.26
SIN DATOS	2	0.52
TOTAL	62	16.21

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.
AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA II.4.1
DL PARTIDOS POL. A LOS QUE PERTENECEN



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

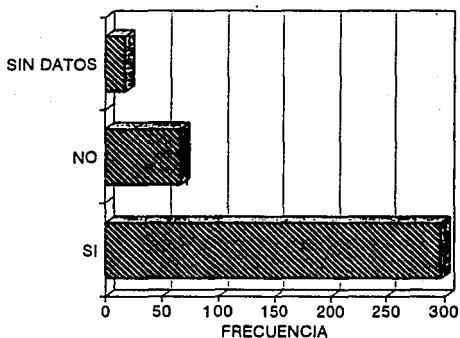
CUADRO II.5

DE LA RELIGION

OPCION	F	%
SI	297	77.74
NO	67	17.53
SIN DATOS	18	4.71
TOTAL	382	99.98

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.
AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA II.5 DE LA RELIGION



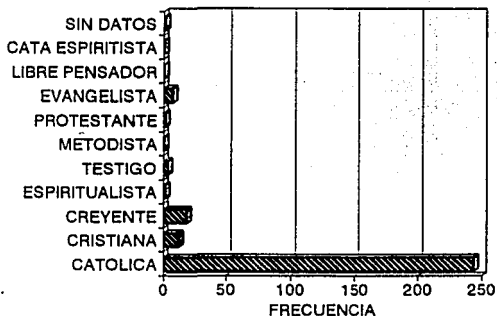
INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

DE LOS QUE RESPONDIERON QUE
PROFESAN ALGUNA RELIGION

RELIGION	F	%
CATOLICA	244	63.88
CRISTIANA	13	3.44
CREYENTE	19	4.97
ESPIRITUALISTA	2	0.52
TESTIGO	4	1.05
METODISTA	1	0.26
PROTESTANTE	2	0.52
EVANGELISTA	8	2.09
LIBRE PENSADOR	1	0.26
CATA ESPIRITISTA	1	0.26
SIN DATOS	2	0.52
TOTAL	297	77.73

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.
AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA II.5.1
DE LOS QUE PROFESAN ALGUNA RELIGION



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

CUADRO II.6
ORGANIZACIONES QUE CONOCEN QUE LOS ASISTAN

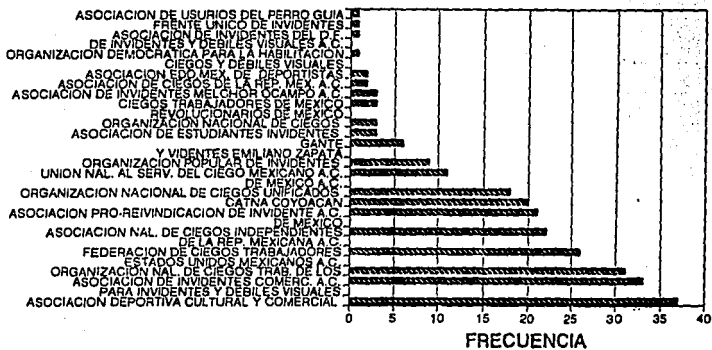
ORGANIZACION	F	%
ASOCIACION DEPORTIVA CULTURAL Y COMERCIAL PARA INVIDENTES Y DEBILES VISUALES	37	9.68
ASOCIACION DE INVIDENTES COMERC. A.C.	33	8.63
ORGANIZACION NAL. DE CIEGOS TRAB. DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS A.C.	31	8.11
FEDERACION DE CIEGOS TRABAJADORES DE LA REP. MEXICANA A.C.	26	6.80
ASOCIACION NAL. DE CIEGOS INDEPENDIENTES DE MEXICO	22	5.75
ASOCIACION PRO-REIVINDICACION DE INVIDENTE A.C.	21	5.49
CATNA COYOACAN	20	5.23
ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS UNIFICADOS DE MEXICO A.C.	18	4.71
UNION NAL. AL SERV. DEL CIEGO MEXICANO A.C.	11	2.87
ORGANIZACION POPULAR DE INVIDENTES Y VIDENTES EMILIANO ZAPATA	9	2.35
GANTE	6	1.57
ASOCIACION DE ESTUDIANTES INVIDENTES	3	0.78
ORGANIZACION NACIONAL DE CIEGOS REVOLUCIONARIOS DE MEXICO	3	0.78
CIEGOS TRABAJADORES DE MEXICO	3	0.78
ASOCIACION DE INVIDENTES MELCHOR OCAMPO A.C.	3	0.78
ASOCIACION DE CIEGOS DE LA REP. MEX. A.C.	2	0.52
ASOCIACION EDO.MEX. DE DEPORTISTAS CIEGOS Y DEBILES VISUALES	2	0.52
ORGANIZACION DEMOCRATICA PARA LA HABILITACION DE INVIDENTES Y DEBILES VISUALES A.C.	1	0.26
ASOCIACION DE INVIDENTES DEL D.F.	1	0.26
FRENTE UNICO DE INVIDENTES	1	0.26
ASOCIACION DE USURIOS DEL PERRO GUIA	1	0.26
TOTAL	254	60.90

FUENTE: INVESTIGACION ENISA/PAHAM

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA II.6

ORGÁ. QUE CONOCEN QUE LOS ASISTAN



INVESTIGACION ENT 2/UNAM AGO-OCT. 83

CUADRO III.1

No. DE INTEGRANTES POR FAMILIA

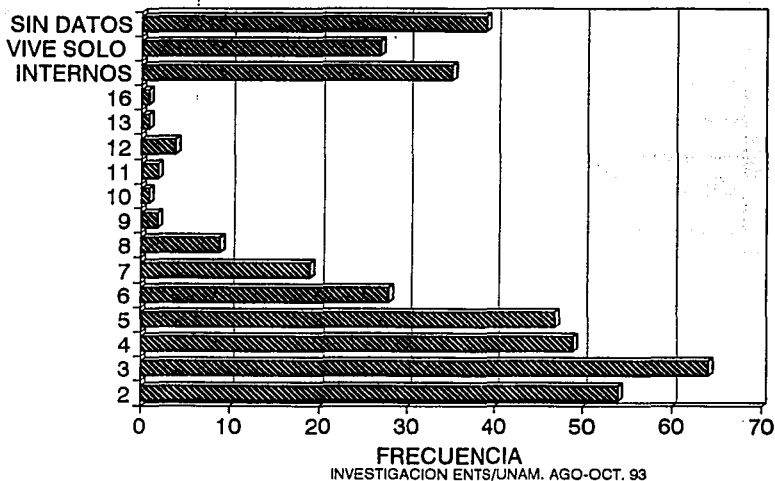
INTEGRANTES	F	%
2	54	14.13
3	64	16.75
4	49	12.82
5	47	12.30
6	28	7.32
7	19	4.97
8	9	2.35
9	2	0.52
10	1	0.26
11	2	0.52
12	4	1.04
13	1	0.26
16	1	0.26
INTERNOS	35	9.16
VIVE SOLO	27	7.06
SIN DATOS	39	10.2
TOTAL	382	99.92

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA III.1

No. DE INTEGRANTES POR FAMILIA



CUADRO III.1. CONCENTRADO DE CUADROS FAMILIARES.

No. CEDULA	EDAD	EDO. CIVIL		ESCOLARIDAD					OCUPACION			PARENTESCO			LUGAR NAC.	INGRESOS	DIAGNOSTICO
		SOLTERO	ESPOSA	VIUDO	VIUDA (S)	PROPIA	ESCOLARIDAD	PROFESION.	TECNICO	OTROS	S/D	INDUSTRIAL	COMERC.	CONDOM.			
1	56, 17, 16, 11, 5, 5	3	2	1	1	1	1	1	2	1	3	1	1	3	2	10M, 30F, 25/D	FAM. EXTENSA INTERDEPENDI.
2	68, 58,		2		1	1					1	1		2	2 DF.	FAM. NUCLEAR.	
3	32, 24, 6, 2, 2,	1	1						5	2	1	2	2	2	50F.	FAM. EXTENSA	
4																VIVE SOLO	
5	sd		1						1					1	S/D	INSERTO EN OTRO GRUPO FAM.	
6	27, 25, 21, 20, 18, sd	5		1	1	1	4			1	5		5	5	610, 5 DF.	FAM. UNICA/DEPENDIENTA	
7	- 70, 63, 54,		3		2				1	1				3	3 DF.	INSERTO EN OTRO GRUPO FAM.	
8	63, 60, 35, 18	2	2		2	1		1		3	1			2	40F.	FAM. EXTENSA	
9	40,			1	1					1					DF.	PAREJA	
10	56, 17, 15,	2		1	2		1			1	2			2	3JAL.	FAM. INCOMPLETA	
11	49, 39, 17, 15, 11,	2	1		2	2	1			1	3			2	40F. en MICH.	FAM. NUCLEAR.	
12	57, 31, 23, 23,	3	1		1	1	1	1	1	1	3			1	30F. EM.	FAM. INCOMPLETA.	
13	45, 36, 20, 16, 14, 10	3	1	2	2	3		1	2	3			1	5	5 DF. PUE.	INSTR. NIA. FAM. DE LA MADRE	
14	24, 2sd.	1	2					1	2	1	1			2	3 EM.	FAM. NUCLEAR.	
15	66, 30, 25, 15	3		1	3		1		1	1			2	2	2 EM. 2AL.	FAM. NUCLEAR.	
16	42, 16, 10,			1	2				2	2	1	1	2	2	2 DF. PUE.	FAM. NUCLEAR.	
17	70, 59, 26, 24,	2	2		4				2	2	1	1		2	2 DF. DF. MICH.	FAM. NUCLEAR.	
18	48,		1						1	1			1		S/D	PAREJA	
19	36, sd.	2					2	1		1			1	1	MID. VER.	FAM. EXT./FAMILIALES PAISE	
20	39, 19,	2			1	1			2				1	1	EM. S/D	INSERTO EN OTRO GRUPO FAM.	
21	52, 48, 21, 16, 15,	3	2		4	1			2	2	1			2	3EM. ZAC. PUE.	FAM. NUCLEAR	
22	54, 52, 30, 27, 25, 20, 18,	5	2		2	1	2	2	2	2	1			2	5	5 DF. GRO. TAB.	FAM. NUCLEAR.

No. CASAL	EDAD	EDD. CIVIL			ESCOLARIDAD					OCUPACION					PARENTESCO			LUGAR NAC.	INGRESOS	DIAGNOSTICO
		CONIUNTO REGIONAL	CONIUNTO LOCAL	CONIUNTO FAMILIAR (A)	PRIMARIA	SECUNDARIA	PROFESIONAL	TECNICO	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS			
45	52,25,24	2		1	1		1	1		2		1			1	2	35/0	3000.00	FAM. INCOMPLETA	
46	23, 12, B, 54.	2	1		1	2	1			2	2				1	3	30F., CAL		FAM. INCOMPLETA	
47	45,42,23,17,17.	1	2		2	2		1		3		2		1	2	2	30F., 28M		FAM. EXTENSA	
48	64,63	1	2						2		1		1		2	2	25/0		FAM. NUCLEAR	
49	54,44,22,22,25,25.	4	2		1	1	2	1		2	3	1		1	4	1	60F., PUE.		FAM. EXTENSA	
50	9,3,25,3.	1	2		1	2	1	1		2	2				1	3	45/0		FAM. EXTENSA	
51	59, 55, 25, 15, 5	2	1	2		2	1	1	1	1	2	1		1	2	1	30M., S.P., HIGH		FAM. EXTENSA	
52	54.	2							2		1				1	2	20F.		INSERTO EN OTRO GRUPO FAM.	
53	54.			1						1					1		HIGLA		FAM. INCOMP. C/SUBPROTECTOR	
54	19,15, 25d.	2	2		1	1		1		3		1			2	2	45/0		FAM. NUCLEAR	
55	45,43,17,9.	1	1		2	1		1		1	2			1	2	2	40F.		FAM. NUCLEAR	
56	46,40,15,15, 5.	1	2		2	3				1	3				2	3	40F., GRD.		FAM. NUCLEAR	
57	43,42,20	1	2		2	1				2					2	1	35/0.		FAM. NUCLEAR	
58	72.			1						1					1		5/9		FAM. INCOMPLETA	
59	55,42,23,18,14,10	3	1	2		1	3		2	2		3			1	4	70F.		FAM. EXTENSA	
60	55, 54	2	1				1	2		1		2		2	1	2	30F.		FAM. NUCLEAR	
61	57, 55, 15, 5, 2	1	2		1	2	1	1		2		1	1		1	2	30F., 2M		FAM. EXTENSA	
62	13, B, 25c.	2	2		2	3		2		1	2		1		3	3	40M.		INSERTO EN OTRO GRUPO FAM.	
63	53,53,25,54	2	2		1	1	1	1		1	2		1		2	2	30F., EDUCOR		FAM. NUCLEAR	
64	75,70,29,14.	2	2		2			1	1	3	1				2	1	20F., 24M		FAM. EXTENSA	
65	62,68,38,10.	1	2	1		2			2	1	1	1	1		1	2	45/0		FAM. EXTENSA	
66	25d	2			2					2					2		25/0		FAM. NUCLEAR	

No. CEDULA	EDAD	EGO. CIVIL			ESCOLARIDAD					OCUPACION					PARENTESCO			LUGAR NAC.	INGRE- SOS	DIAGNOSTICO
		CONJUGADO	VIUDA	LIBRE	PRIMARIA	SECUNDARIA	TERCIARIA	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO				
89	51		1				1				1							4m		FAMILIA
90																				INTERO
91																				INTERO
92	51	4	1			2	1	1		1	4		1	1	4			50		FAM. NUCLEAR
93	53	5			1	2			2	2	4	1			1	5		650		FAM. NUCLEAR
94	61, 70, 5	1	2						2		1		1	1	2			20		FAM. EXTENSA
95	33, 25, 22	3			1	2				2	1				3			350		FAM. NUCLEAR
96	51	3	2			2		3			4				2	3		550		FAM. NUCLEAR
97	22		1				1				1				1			10		PAREJA
98																				VIVIR SOLO
99	25, 18, 21	2	2				2		2	2	1				2	2		450		FAM. NUCLEAR
100																				VIVIR SOLO
101	55, 64		2			2				1			1		2			250		FAM. NUCLEAR
102	35, 10, 8		2	1						1	2			1	2			300	250.00	FAM. NUCLEAR
103	55, 53, 42		1	2		3				2		1			2			300	300.00	FAM. EXTENSA
104	67, 63, 35, 25, 25	3	2			2		2	1		3		1	1	3	2		550		FAM. EXTENSA
105	76, 74, 71	1	2			1	1	1		1	1			1	2			300	500.00	FAM. EXTENSA
106	26, 23	5	2			2	1	3		4	1	1	1		5	2		750		FAM. EXTENSA
107	49, 45		2			2				1	1			2	2			200		FAM. NUCLEAR
108	53		1			2				1	1			1				000	500.00	FAM. INCOMPLETA
109	1, 15, 17, 15, 15	3	2			2	3			1		1	3		2			500	300.00	FAM. EXTENSA
110	38, 38, 19		1	2		3				1	1				2			300		FAM. EXTENSA

No. CEDULA	EDAD	EDO. CIVIL			ESCOLARIDAD					OCUPACION					PARENTESCO			LUGAR NAC.	INGRESOS	ESTADO DIAGNOSTICO
		VI VIAJES	REGISTRO CASADO	QUIEBRO DIVORCIADO	LIBRE LIBRE	UNIVERSITARIA (OTRO)	PRIMARIA VARIABLE	SECUNDARIA COMPLETA	SECUNDARIA INCOMPLETA	TERCIARIA COMPLETA	OTRO	CONSTRUCCION	COMERCIO	INDUSTRIA	AGRICULTURA	COMERCIO	INDUSTRIA			
133																			INTERO	
134																			INTERO	
135																			SIN DATOS	
136																			INTERO	
137																			SIN DATOS	
138	42,5	1	1			2				1		1			1	1		25/D	FAM. NUCLEAR	
139	56,49,32,25	2	2			2		1	1	2		1	1		2	2		45/D	FAM. NUCLEAR	
140																			INTERO	
141																			SIN DATOS	
142	57,55,24,22	2	2			2		2		1	2		1			2	2	45/D	800.00 FAM. NUCLEAR	
143																			SIN DATOS	
144																			SIN DATOS	
145	76				1	1						1				1		GUATEMALA	FAM. INCOMPLETA	
146	45,45,20	1	2			2		1		1		1				2	1	3/D	FAM. NUCLEAR	
147	56,15	1			1	1				1		1				1	1	25/D	FAM. INCOMPLETA	
148	60,60,19	1	2			2		1		1		1				2	1	25/D	300.00 FAM. NUCLEAR	
149	60,59,28,22,20,14	4	2			2		1	3		4		1	1		2	4	45, 25/D	800.00 FAM. NUCLEAR	
150	32,30	2				2				2						2		25/D	800.00 FAM. INCOMPLETA	
151	27,5,4	1	1			1		2				2	2		1	2		3/D	1000.00 FAM. NUCLEAR	
152	79, 77, 55	3	2			2		2	3	2				3		2	3	55/D	6000.00 FAM. NUCLEAR	
153	69,62		2			2				1		1				2		25/D	FAM. NUCLEAR	
154	50,46,25,23,21,15,18,17	5	3			1	1	5		1	5		2		1	2	5	25/D	FAM. EXTENSA	

No. CENTA	EDAD	ECO. CIVIL			ESCOLARIDAD					OCCUPACION					PARENTESCO	LUGAR NAC.	INSRESOS	DIAGNOSTICO		
		VIUO VIVINDA CIVIL	UNION LIBRE	VIVINDA (O) EMPRESA	SECUNDARIA	PRIMARIA	PREVIA TICION	OTROS S/D	TRAYecto LONDRE PREVIA	TRAYecto LONDRE PREVIA	TRAYecto LONDRE PREVIA	TRAYecto LONDRE PREVIA	TRAYecto LONDRE PREVIA	TRAYecto LONDRE PREVIA					TRAYecto LONDRE PREVIA	
242	46	1						1					1		2M		PARSA			
243																	SIN DATOS			
244	45, 6, 9	1	1		1	1	1		2		1		1	2	3F		FAM. NUCLEAR			
245	25d	2						2	1		1			1	1	2S/D		INSERTO EN OTRO GRUPO FAM.		
246	75			1	1						1			1	5/D		FAM. INCOMPLETA			
247	62		1		1				1						1	5/D		DESINTEGRADO DE SU GRUPO FAM.		
248																		VIVE SOLO		
249																		VIVE SOLO		
250	37, 16, 13, 8, 5, 2	1	4	1		1	2	1			3		1	2	1	5	6F	FAM. NUCLEAR		
251	43			1		1					1			1			DF.	PARSA		
252	58, 54, 27, 19, 15, 2	1	4			2			1	2	1			2	2	2	6F	FAM. EXTENSA		
253	25, 27, 29, 33, 21	1	1			1	3	1		1	9			1		2	5	15F	FAM. EXT. CACHINGENTO	
254	29, 18, 17, 16, 14, 12, 11, 10, 9	5	2		2	2	1	2	2	2	2			2	7		5F, 2M	FAM. NUCLEAR		
255	20, 19, 18, 17, 16, 14	5	2		2	2	1	1		2				1	2	5	6F, 5/D	FAM. NUCLEAR		
256	68, 67, 33, 25, 17	1	2		1	1		1		4					2	1	5F	FAM. NUCLEAR		
257	57, 57		2							3					1	1	2S/D	INSERTO EN OTRO GRUPO FAM.		
258	33, 9, 4	2	1		1	1		1	1	1	1	1	1	2		2M, 5/D	FAM. NUCLEAR			
259	64, 44	1		1		1		1		1				1	1	1	2F	FAM. EXTENSA		
260	55, 48, 32, 24, 22, 21, 2	3	4		5	2			3	2	2			1	4	2	7M	FAM. EXTENSA		
261	53, 30, 25	2	1			2	1		2		1		1	1	2		2F, 5/D	FAM. NUCLEAR		
262	38, 38, 4, 3	2	2		2						1	3			1	3	2F, 2S/D	INSERTO EN OTRO GRUPO FAM.		
263	35, 31, 21, 7, 25d	3	1	2		4		2		2	1			3		2	3	1	6F	FAM. EXTENSA

Nº. CELLA	EDAD	EDD. CIVIL					ESCOLARIDAD					OCUPACION					PARENTESCO					LUGAR NAC.	INGRESOS	DIAGNOSTICO
		SOLTERO	CONYUGES	CONYUGES	CONYUGES	CONYUGES	PRIMARIA	SECUNDARIA	SECUNDARIA	SECUNDARIA	SECUNDARIA	PROFESION	TECNICO	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS			
309	32, 2, 1	2	1			1							1		2	1	2				DF. GTO.	600.00	FAM. NUCLEAR	
309																							VIVE SOLO	
310	39	1				1									1		1				HGO.		FAM.	
311	23, 12	1	1			1				1							2				DF.		FAM. INCOMPLETA	
312																							VIVE SOLO	
313	53, 53	2								1					1		2				DF. HGO.		FAM. NUCLEAR	
314	65, 4	1	1			1									1	1					DF.	600.00	FAM. NUCLEAR	
315																							VIVE SOLO	
316	56, 19	1	1							1					1	1					DF.		FAM. NUCLEAR	
317																							SIN DATOS	
318	22, 24	1	1			1	1							1	1		2	1			DF. GTO.		FAM. INCOMPLETA	
319	18, 12	1	1			1	1										2				DF.		FAM. INCOMPLETA	
320																							SIN DATOS	
321	32, 7, 12, 12	2	1			2								1	1	1	2				DF.		FAM. NUCLEAR	
322	31, 5, 3	2	1												2	1	2				DF. P.E.		FAM. NUCLEAR	
323																							SIN DATOS	
324	33, 11, 1, 2, 12	3	1			2				1					2	1	3				DF.		FAM. NUCLEAR	
325	65, 65	2				2								1	1		2				HGO.		INSERTO EN OTRO GRUPO FAM.	
326																							VIVE SOLO	
327	62, 35, 17	1	2			1	2							1	1	1	2				DF. GTO.		FAM. EXTENSA	
328	63	4				4				1				1	5		5				5 HGO.		FAM. EXTENSA	
329	37	1								1					1		1				DF.	1800.00	FAM. INCOMPLETA	

No. CEDULA	EDAD	ED. CIVIL			ESCOLARIDAD					OCUPACION					PARENTESCO			LUGAR NAC.	INGRESOS	DIAGNOSTICO
		CONYUGADA	VIUDA	LIBRE	PRIMARIA	SECUNDARIA	TERCIARIA	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO	OTRO			
330	51,25	1	1				1	1		2					1	1		DF		FAM. NUCLEAR
331	32, 7, 13/12	2	1		1	1				1	1	1	1	2				DF	600.00	FAM. NUCLEAR
332	43,12	1	1		2					1	1	1	1	1				DF. CHG.		FAM. NUCLEAR
333	62	1					1				1				1			DF	1500.00	PARJA
334																				VIVE SOLO
335	75, 33, 23	2	1			1	1			2		1		2				DF, VER, MOR.	2000.00	FAM. NUCLEAR
335																				SIN DATOS
337	50				1	1					1							DF	1200.00	DESINTEGRADO DE SU GRUPO FAM.
338																				SIN DATOS
339	55, 55	2			2					1		1		1	1	1		DM. HCD.		INSERTO EN OTRO GRUPO FAM.
340	62, 31	1			1					1				1				JAL.		PARJA
341	28	1								1				1				DF.		FAM. INCOMPLETA
342	32, 5, 3	2	1		1					1	2	1	2					DF		FAM. NUCLEAR
343																				VIVE SOLO
344	75	1			1					1				1				DF		FAM. INCOMPLETA
345	48, 18, 15	2	1		2	1				2		1	1	2				DF		FAM. NUCLEAR
346	65, 20	1	1		1					1				1	1			DF, P.E.		FAM. NUCLEAR
347	30, 3, 1	2	1		1					1			2	1	2			DF, PL.		FAM. NUCLEAR
348	34, 16, 15, 14	3	1		1	3				2		2	1	3				DF, PL.		FAM. NUCLEAR
349	43, 19	1			1					1	1	1	1	1				DF, P.E.		FAM. INCOMPLETA
350	44, 40, 20, 19, 7	3	1	2	2	1		2		1	2			2	3			DF, PL.		FAM. NUCLEAR
351	53, 25, 24, 7	3	1	1	1	1				2	1	1		1	1	2		DF		FAM. EXTENSA

CUADRO III.1.1

TIPOS DE FAMILIA

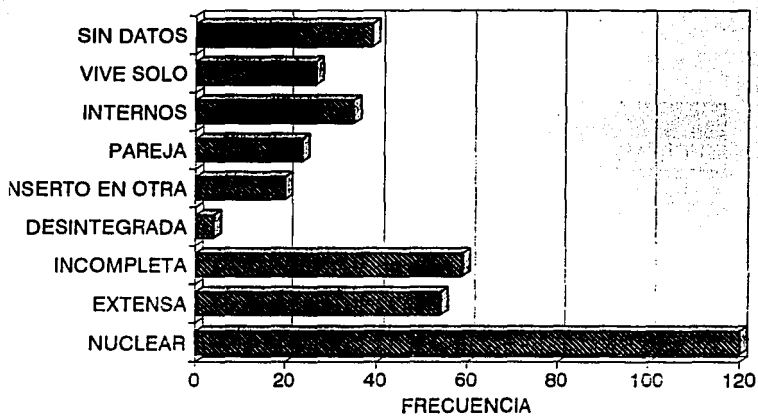
TIPOS	F	%
NUCLEAR	120	31.41
EXTENSA	54	14.13
INCOMPLETA	59	15.44
DESINTEGRADA	4	1.04
INSERTO EN OTRA	20	5.23
PAREJA	24	6.28
INTERNOS	35	9.16
VIVE SOLO	27	7.06
SIN DATOS	39	10.2
TOTAL	382	99.95

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA III.1.1

TIPOS DE FAMILIA



INVESTIGACION ENTS/UNAM, AGO-OCT. 93

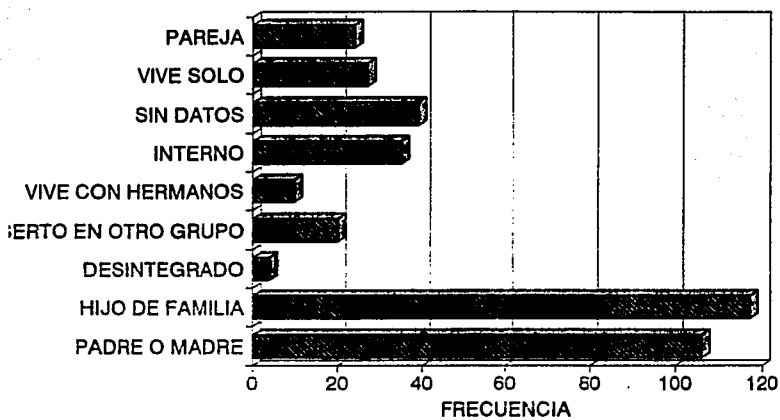
CUADRO III.2

ROL DEL CIEGO EN LA FAMILIA

ROL	F	%
PADRE O MADRE	106	27.74
HIJO DE FAMILIA	117	30.62
DESINTEGRADO	4	1.04
INSERTO EN OTRO GRUPO	20	5.23
VIVE CON HERMANOS	10	2.61
INTERNO	35	9.16
SIN DATOS	39	10.20
VIVE SOLO	27	7.06
PAREJA	24	6.28
TOTAL	382	99.94

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.
AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA III.2
ROL DEL CIEGO EN LA FAMILIA



INVESTIGACION ENTS/UNAM. AGO-OCT. 93

CUADRO III.3

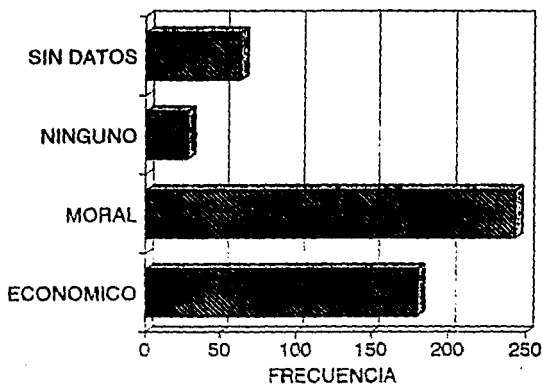
DEL TIPO DE APOYO QUE RECIBEN DE SU FAMILIA

TIPO	F.	%
ECONOMICO	180	47.12
MORAL	243	63.61
NINGUNO	28	7.32
SIN DATOS	63	16.49

FUENTE: INVESTIGACION EN TSAAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1983

GRAFICA III.3
DEL TIPO DE APOYO QUE RECIBEN DE SU FAM



INVESTIGACION ENTS.LNAM AGO-OCT 93

CUADRO III.4

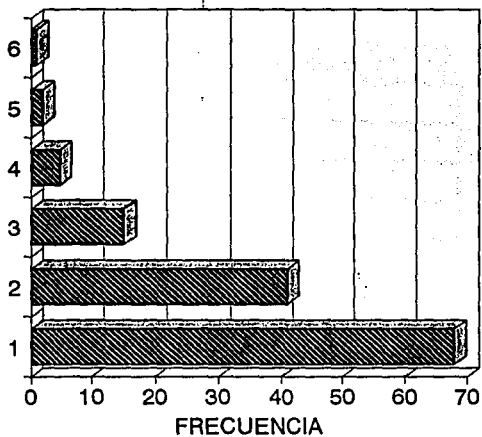
No. DE PERSONAS QUE APORTAN POR FAMILIA AL GASTO

NUMERO	F	%
1	68	17.80
2	41	10.73
3	15	3.92
4	5	1.30
5	2	0.52
6	1	0.26
TOTAL	132	34.53

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA III.4
No.DE PERSONAS QUE APORTAN AL GASTO



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 83

CUADRO III.4.1

CUADRO DE INGRESOS

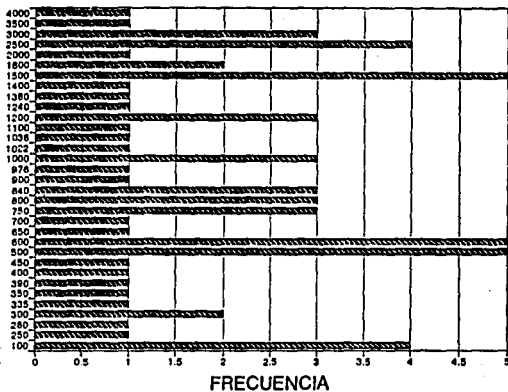
APORTACION MENSUAL	FRECUENCIA	Porcentaje
100	4	1.04
250	1	0.26
280	1	0.26
300	2	0.52
335	1	0.26
350	1	0.26
390	1	0.26
400	1	0.26
450	1	0.26
500	5	1.30
600	5	1.30
650	1	0.26
700	1	0.26
750	3	0.78
800	3	0.78
840	3	0.78
900	1	0.26
976	1	0.26
1000	3	0.78
1022	1	0.26
1036	1	0.26
1100	1	0.26
1200	3	0.78
1240	1	0.26
1380	1	0.26
1400	1	0.26
1500	5	1.30
1800	2	0.52
2000	1	0.26
2500	4	1.04
3000	3	0.78
3500	1	0.26
4000	1	0.26
TOTAL	65	16.90

FUENTE: INVESTIGACION ENTESANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA III.4.1

GRAFICA DE INGRESOS



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

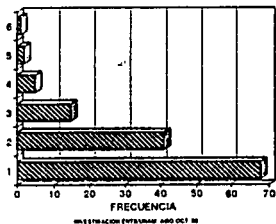
CUADRO III.4

No. DE PERSONAS QUE APORTAN
POR FAMILIA AL GASTO

ROL	FRECUENCIA	VALOR PROMEDIO
1	68	17.80
2	41	10.73
3	15	3.92
4	5	1.30
5	2	0.52
6	1	0.26
TOTAL	132	34.53

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAH.
AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA III.4
No. DE PERSONAS QUE APORTAN AL GASTO

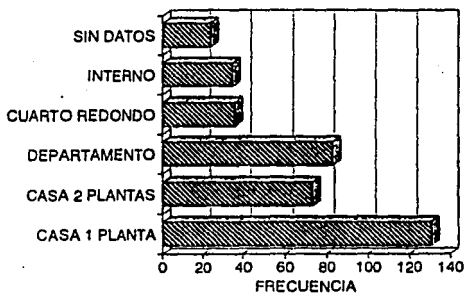


CUADRO IV.1
DEL LUGAR DONDE HABITA

TIPO DE VIVIENDA	F.	%
CASA 1 PLANTA	131	34.29
CASA 2 PLANTAS	73	19.10
DEPARTAMENTO	83	21.72
CUARTO REDONDO	36	9.42
INTERNO	35	9.16
SIN DATOS	24	6.28
TOTAL	382	99.97

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.
AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA IV.1
DEL LUGAR DONDE HABITA



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

CUADRO IV.1.1
DE LAS CASAS

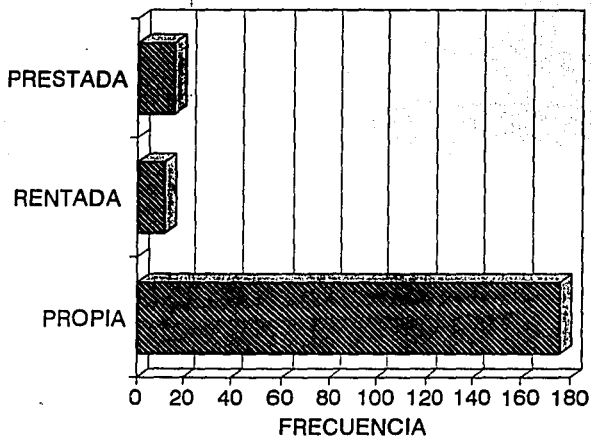
TIPO DE PROPIEDAD	F	%
PROPIA	176	46.07
RENTADA	12	3.14
PRESTADA	16	4.18
TOTAL	204	53.39

FUENTE: INVESTIGACION ENTSANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA IV.1.1

DE LAS CASAS



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

CUADRO IV.1.3.1

DEL PISO EN DONDE SE ENCUENTRAN LOS CUARTOS

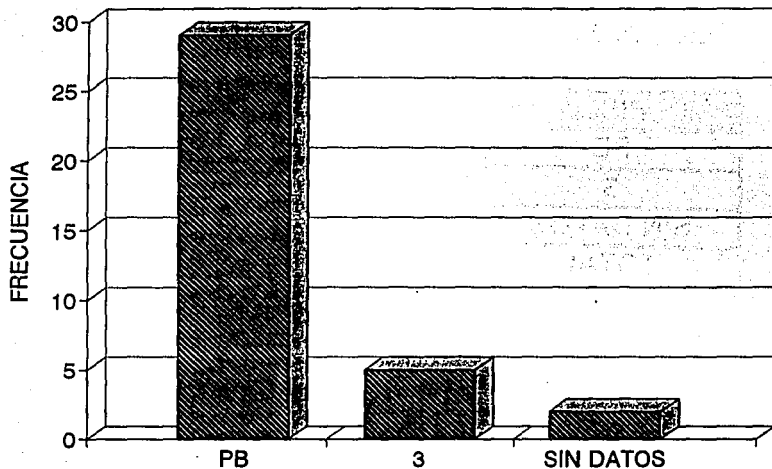
PISO	F	%
PB	29	7.59
3	5	1.3
SIN DATOS	2	0.52
TOTAL	36	9.41

FUENTE: INVESTIGACION EN TSAJINAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA IV.1.3.1

PISO DONDE SE ENCUENTRAN LOS CUARTOS



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO IV.1.3.2

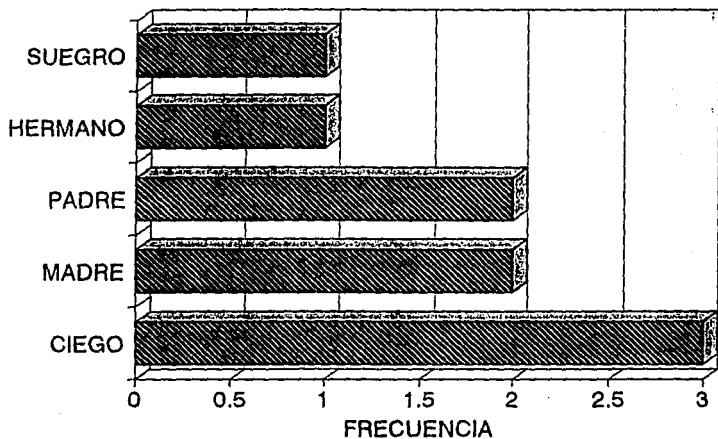
DEL PROPIETARIO DEL CUARTO REDONDO

DE QUIEN	F	%
CIEGO	3	0.78
MADRE	2	0.52
PADRE	2	0.52
HERMANO	1	0.26
SUEGRO	1	0.26
TOTAL	9	2.34

FUENTE: INVESTIGACION ENTSANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA IV.1.3.2 DEL PROPIETARIO DEL CUARTO REDONDO



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

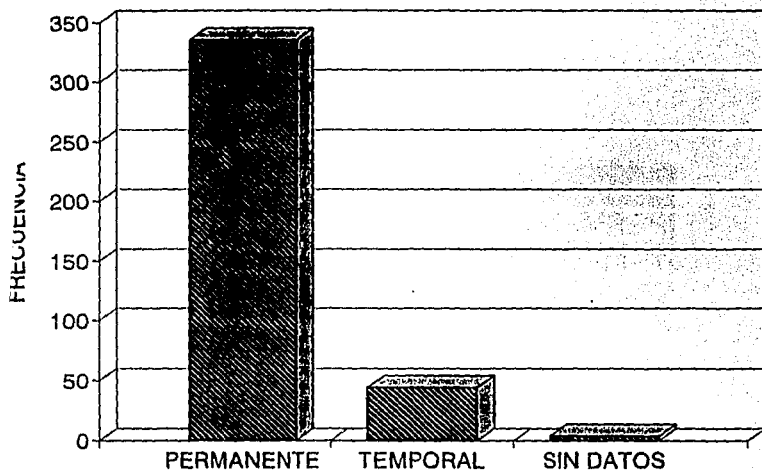
CUADRO IV.2
DEL TIPO DE CONSTRUCCION

TIPO	F	%
PERMANENTE	335	87.69
TEMPORAL	44	11.51
SIN DATOS	3	0.78
TOTAL	382	99.98

FUENTE: INVESTIGACION ENTSANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA IV.2 DEL TIPO DE CONSTRUCCION



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

CUADRO IV.2.1

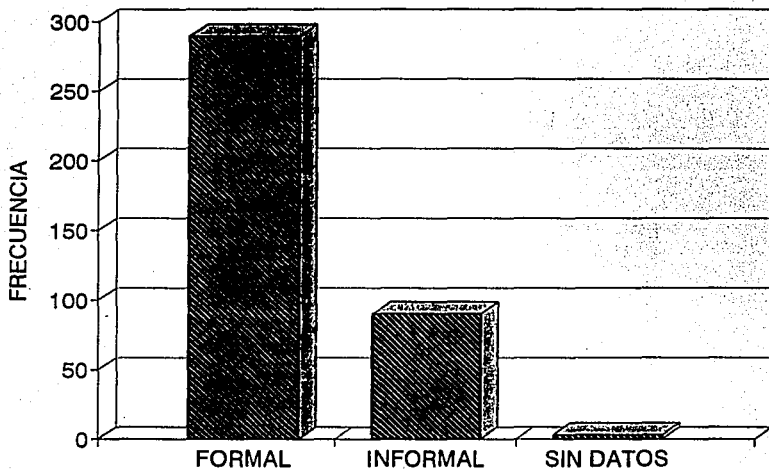
DE SUS ACABADOS

TIPO	F	%
FORMAL	289	75.65
INFORMAL	90	23.56
SIN DATOS	3	0.78
TOTAL	382	99.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA IV.2.1 DE SUS ACABADOS



INVESTIGACION ENTS/UNAM. AGO-OCT. 93

CUADRO IV.3

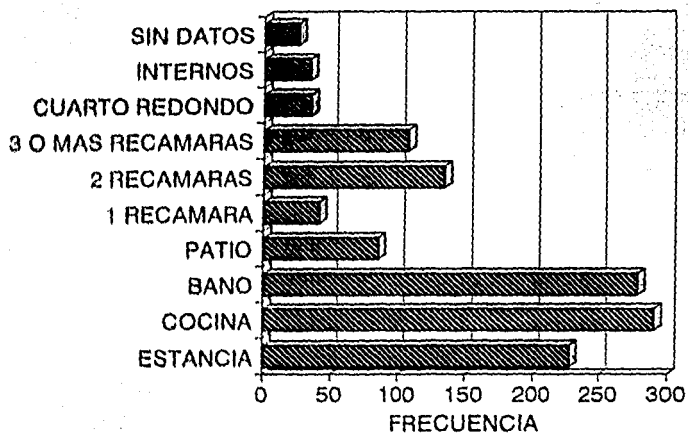
SU VIVIENDA INCLUYE

OPCION	F	%
ESTANCIA	228	58.68
COCINA	291	76.17
BANO	279	73.03
PATIO	86	22.51
1 RECAMARA	42	10.99
2 RECAMARAS	135	35.34
3 O MAS RECAMARAS	108	28.27
CUARTO REDONDO	36	9.42
INTERNOS	35	9.16
SIN DATOS	26	6.80

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

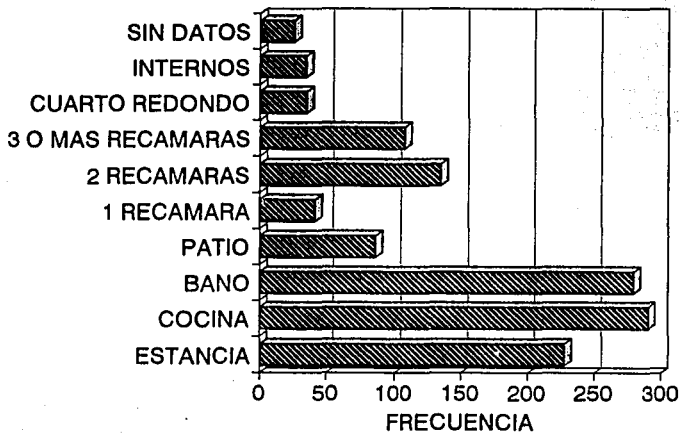
AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA IV.3 SU VIVIENDA INCLUYE



INVESTIGACION ENTS.UNAM AGO-OCT. 93

GRAFICA IV.3 SU VIVIENDA INCLUYE



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

CUADRO IV.4

**DE LOS QUE COMPARTEN
EL LUGAR DONDE DUERMEN**

OPCION	F	%
SI	223	58.37
NO	118	30.89
INTERNO	35	9.16
SIN DATOS	6	1.57
TOTAL	382	99.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTSUNAM.
AGOSTO-OCTUBRE 1993

1947

MEMORANDUM FOR THE RECORD
SUBJECT: [Illegible]

[Illegible text]

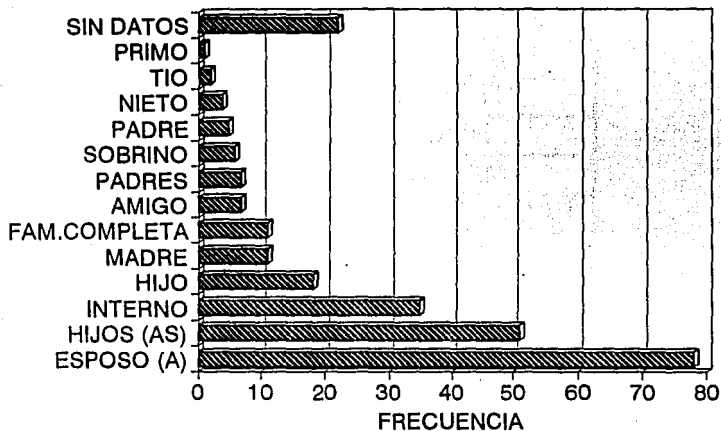
CUADRO IV.4.1.
CON QUIEN LO COMPARTEN

QUIEN	F	%
ESPOSO (A)	78	20.41
HIJOS (AS)	51	13.35
INTERNO	35	9.16
HIJO	18	4.71
MADRE	11	2.87
FAM.COMPLETA	11	2.87
AMIGO	7	1.83
PADRES	7	1.83
SOBRINO	6	1.57
PADRE	5	1.30
NIETO	4	1.04
TIO	2	0.52
PRIMO	1	0.26
SIN DATOS	22	5.76
TOTAL	258	67.48

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA IV.4.1 CON QUIEN LO COMPARTEN



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO IV.5

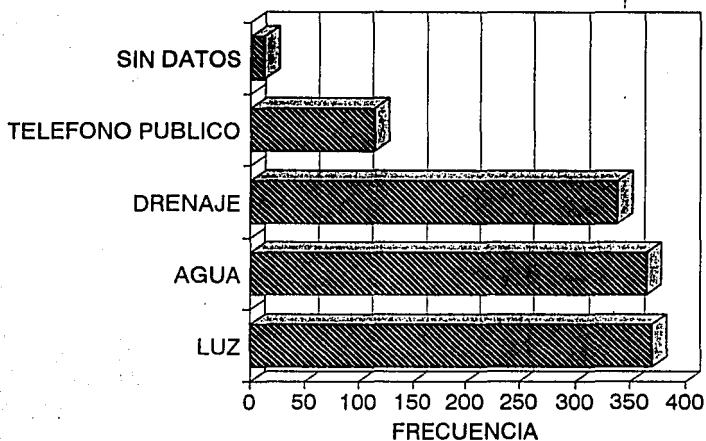
DE LOS SERVICIOS CON QUE CUENTA

CUAL	F	%
LUZ	370	96.85
AGUA	365	95.54
DRENAJE	339	88.74
TELEFONO PUBLICO	115	30.10
SIN DATOS	13	3.40

FUENTE: INVESTIGACION ENTRAUNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1963

GRAFICA IV.5 DE LOS SERVICIOS CON QUE CUENTAN



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO IV.6

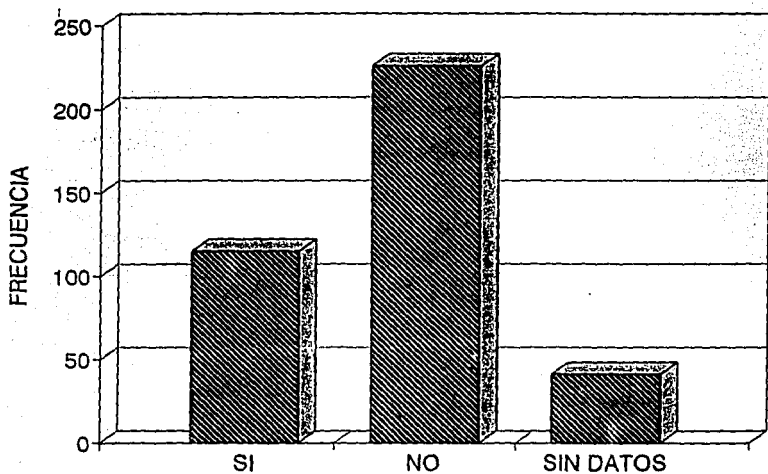
DE LA EXISTENCIA DE CENTROS DE VICIO CERCANOS A SU DOMICILIO

OPCION	F	%
SI	115	30.10
NO	226	59.16
SIN DATOS	41	10.76
TOTAL	382	99.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTSUNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA IV.6
EXISTENCIA DE CENTROS DE VICIO



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

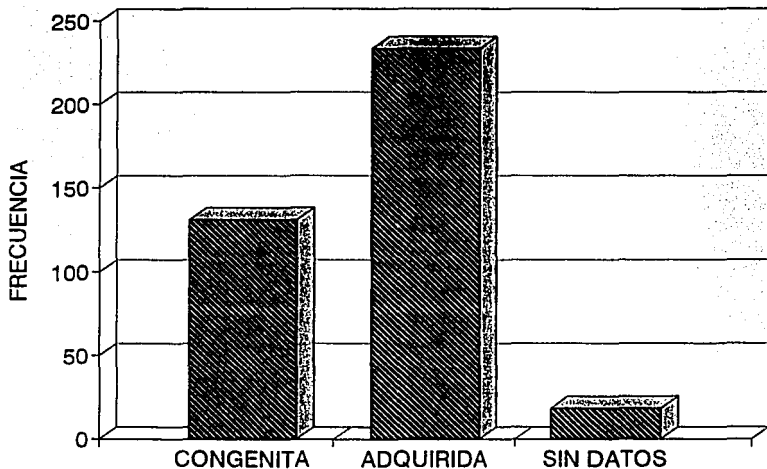
CUADRO V.1
DE LA CAUSA DE SU CEGUERA

CAUSA	F	%
CONGENITA	131	34.29
ADQUIRIDA	233	60.99
SIN DATOS	18	4.71
TOTAL	382	99.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTSAHAM.
AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA V.1

DE LA CAUSA DE SU CEGUERA



INVESTIGACION ENTS/UNAM. AGO-OCT. 93.

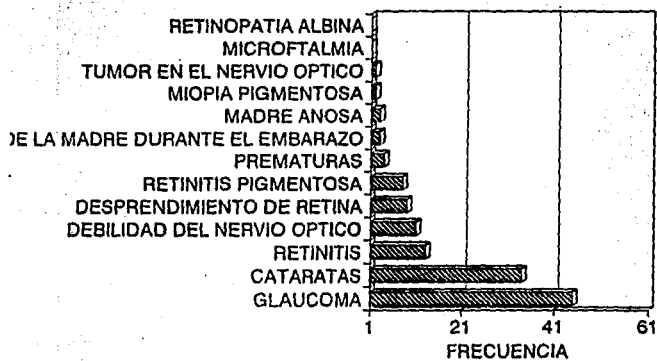
CUADRO V.1.1.
DE LOS PADECIMIENTOS CONGENITOS

PADECIMIENTOS	F	%
GLAUCOMA	45	11.78
CATARATAS	34	8.90
RETINITIS	13	3.40
DEBILIDAD DEL NERVIÓ OPTICO	11	1.83
DESPRENDIMIENTO DE RETINA	9	2.35
RETINITIS PIGMENTOSA	8	2.09
PREMATURAS	4	1.04
GOLPE DE LA MADRE DURANTE EL EMBARAZO	3	0.78
MADRE ANOSA	3	0.78
MIOPIA PIGMENTOSA	2	0.26
TUMOR EN EL NERVIÓ OPTICO	2	0.52
MICROFTALMIA	1	0.26
RETINOPATIA ALBINA	1	0.26
TOTAL	136	34.25

FUENTE: INVESTIGACION ENTRENAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA V.1.1 DE LOS PADECIMIENTOS CONGENITOS



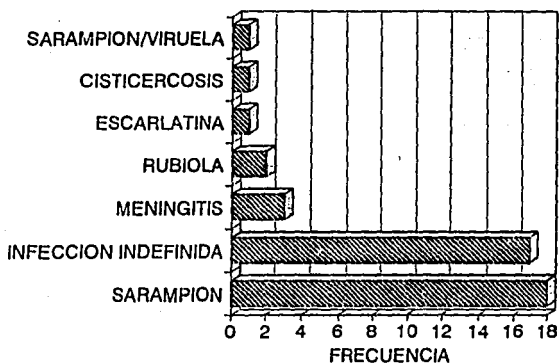
INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO V.1.2.
DE LOS PADECIMIENTOS ADQUIRIDOS
INFECTO CONTAGIOSOS

PADECIMIENTOS	F.	%
SARAMPION	18	4.71
INFECCION INDEFINIDA	17	4.45
MENINGITIS	3	0.78
RUBIOLA	2	0.52
ESCARLATINA	1	0.26
CISTICERCOSIS	1	0.26
SARAMPION/VIRUELA	1	0.26
SUBTOTAL	43	11.24

FUENTE: INVESTIGACION ENTISURNAM.
 AGOSTO-OCTUBRE 1983

CUADRO V.1.2 DE LOS PADECIMIENTOS ADQUIRIDOS



INVESTIGACION ENTS:URIAM AGO-OCT. 83

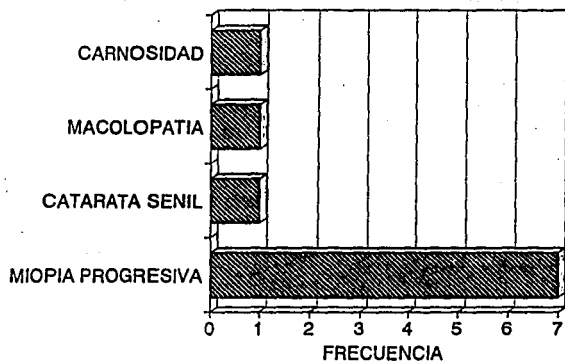
CUADRO V.1.3

ENFERMEDADES PROPIAS DEL OJO

ENFERMEDADES	F	%
MIOPIA PROGRESIVA	7	0.83
CATARATA SENIL	1	0.26
MACOLOPATIA	1	0.26
CARNOSIDAD	1	0.26
SUBTOTAL	10	2.61

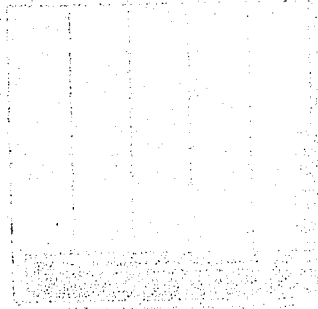
FUENTE: INVESTIGACION ENTENHAM,
AGOSTO-OCTUBRE 1993

CUADRO V.1.3
ENFERMEDADES PROPIAS DEL OJO



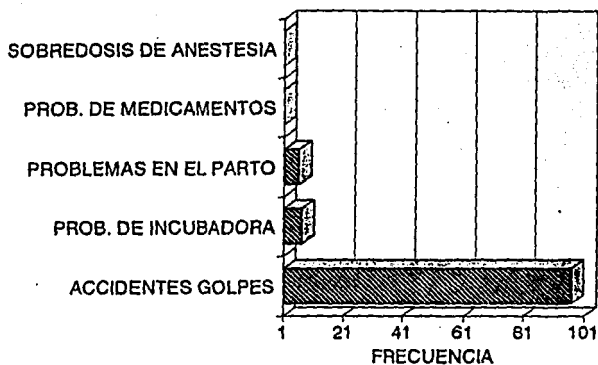
INVESTIGACION ENTSUNAM AGO-OCT. 93.

CHIRALITY
ASPECTS OF POLYMERIZATION



...
...
...
...
...
...

GRAFICA V.1.4 ACCIDENTES/NEGLIGENCIA



INVESTIGACION EN UNAM AGO-OCT. 83.

CUADRO V.1.5.

ENFERMEDADES QUE PUEDEN CAUSAR LA CEGUERA

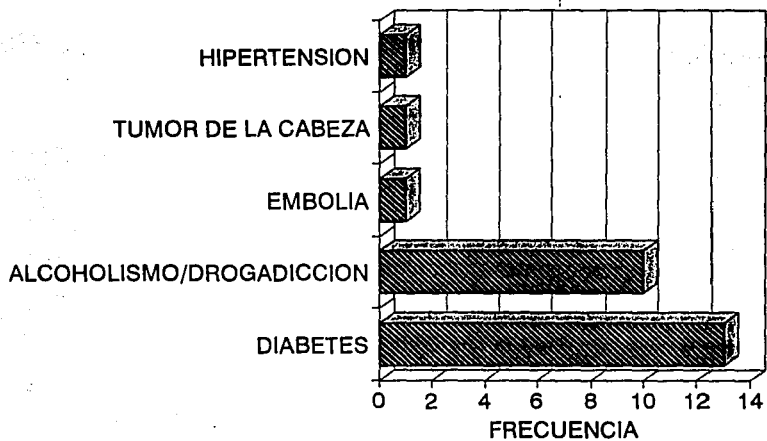
ENFERMEDADES	F	%
DIABETES	13	3.40
ALCOHOLISMO/DROGADICCION	10	2.61
EMBOLIA	1	0.26
TUMOR DE LA CABEZA	1	0.26
HIPERTENSION	1	0.26
TOTAL	26	6.79

FUENTE: INVESTIGACION ENTSUNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA V.1.5

ENFER. QUE PUEDEN CAUSAR LA CEGUERA



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 83.

CUADRO V.1.6

TIEMPO DE SU PADECIMIENTO

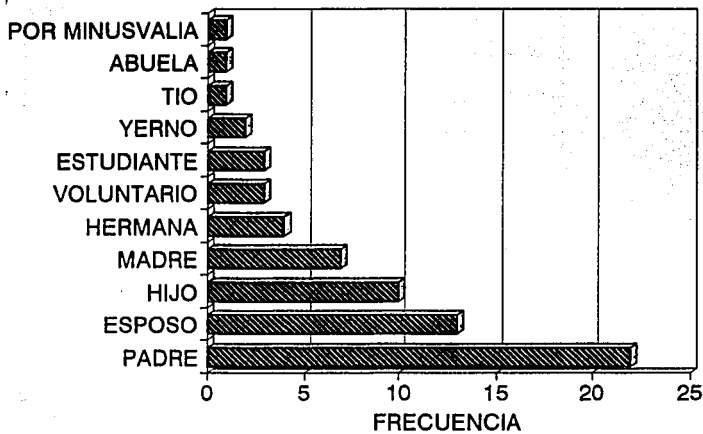
OPCION	F	%
PADRE	22	5.75
ESPOSO	13	3.40
HIJO	10	2.61
MADRE	7	1.83
HERMANA	4	1.04
VOLUNTARIO	3	0.78
ESTUDIANTE	3	0.78
YERNO	2	0.52
TIO	1	0.26
ABUELA	1	0.26
POR MINUSVALIA	1	0.26
TOTAL	67	17.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTSAJNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA V.1.6

TIEMPO DE SU PADECIMIENTO



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 83.

CUADRO V 1 6 1
A QUE EDAD PRESENTARON SU PADRECAMENTO

EDAD	NÚMERO DE CASOS	PROCENTAJE
MENOS DE 1 AÑO	11	2.75
1 AÑO	2	0.51
2 AÑOS	3	0.75
3 AÑOS	9	2.25
4 AÑOS	4	1.04
5 AÑOS	4	1.04
6 AÑOS	10	2.51
7 AÑOS	13	3.25
8 AÑOS	3	0.75
9 AÑOS	5	1.25
10 AÑOS	5	1.25
11 AÑOS	7	1.75
12 AÑOS	3	0.75
13 AÑOS	4	1.04
14 AÑOS	2	0.51
15 AÑOS	2	0.51
16 AÑOS	4	1.04
17 AÑOS	3	0.75
18 AÑOS	5	1.25
19 AÑOS	11	2.75
20 AÑOS	3	0.75
21 AÑOS	3	0.75
22 AÑOS	20	5.00
23 AÑOS	12	3.00
24 AÑOS	11	2.75
25 AÑOS	7	1.75
26 AÑOS	13	3.25
27 AÑOS	3	0.75
28 AÑOS	11	2.75
29 AÑOS	3	0.75
30 AÑOS	7	1.75
31 AÑOS	3	0.75
32 AÑOS	5	1.25
33 AÑOS	3	0.75
34 AÑOS	2	0.51
35 AÑOS	2	0.51
36 AÑOS	3	0.75
37 AÑOS	5	1.25
38 AÑOS	4	1.04
39 AÑOS	4	1.04
40 AÑOS	3	0.75
41 AÑOS	3	0.75
42 AÑOS	5	1.25
43 AÑOS	1	0.25
44 AÑOS	1	0.25
45 AÑOS	1	0.25
46 AÑOS	3	0.75
47 AÑOS	1	0.25
48 AÑOS	2	0.51
49 AÑOS	2	0.51
50 AÑOS	2	0.51
51 AÑOS	2	0.51
52 AÑOS	2	0.51
53 AÑOS	2	0.51
54 AÑOS	1	0.25
55 AÑOS	1	0.25
56 AÑOS	1	0.25
57 AÑOS	1	0.25
58 AÑOS	1	0.25
59 AÑOS	1	0.25
60 AÑOS	1	0.25
61 AÑOS	1	0.25
62 AÑOS	1	0.25
63 AÑOS	1	0.25
64 AÑOS	1	0.25
65 AÑOS	1	0.25
66 AÑOS	1	0.25
67 AÑOS	1	0.25
68 AÑOS	1	0.25
69 AÑOS	1	0.25
70 AÑOS	1	0.25
71 AÑOS	1	0.25
72 AÑOS	1	0.25
73 AÑOS	1	0.25
74 AÑOS	1	0.25
75 AÑOS	1	0.25
76 AÑOS	1	0.25
77 AÑOS	1	0.25
78 AÑOS	1	0.25
79 AÑOS	1	0.25
80 AÑOS	1	0.25
81 AÑOS	1	0.25
82 AÑOS	1	0.25
83 AÑOS	1	0.25
84 AÑOS	1	0.25
85 AÑOS	1	0.25
86 AÑOS	1	0.25
87 AÑOS	1	0.25
88 AÑOS	1	0.25
89 AÑOS	1	0.25
90 AÑOS	1	0.25
91 AÑOS	1	0.25
92 AÑOS	1	0.25
93 AÑOS	1	0.25
94 AÑOS	1	0.25
95 AÑOS	1	0.25
96 AÑOS	1	0.25
97 AÑOS	1	0.25
98 AÑOS	1	0.25
99 AÑOS	1	0.25
100 AÑOS	1	0.25
TOTAL	242	60.50

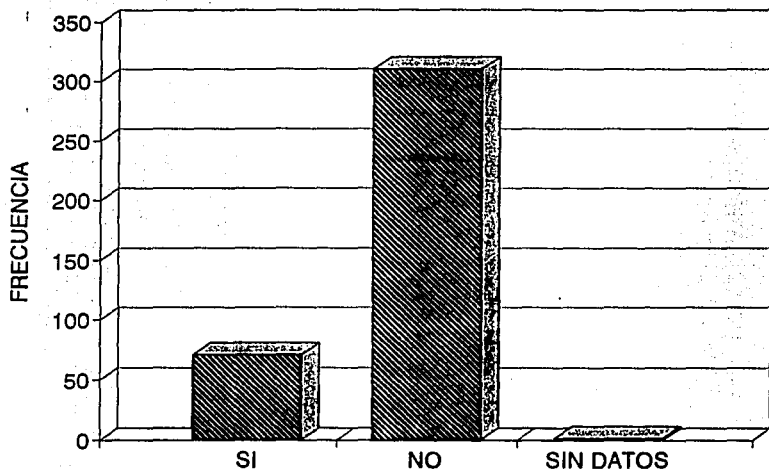
NOTA: DE LOS 365 ENCUESTADOS 112 (30.7%) NO RESPONDIERON
SER CÉDULA DE NACIMIENTO

CUADRO V.2
DE ANTECEDENTES DE CEGUERA
EN SU FAMILIA

RESPUESTA	F	%
SI	71	18.58
NO	310	75.91
SIN DATOS	1	5.49
TOTAL	382	99.98

FUENTE: INVESTIGACION EN SANAM
AGOSTO-OCTUBRE 1983

GRAFICA V.2 DE ANTECEDENTES DE CEGUERA EN SU FAM.



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO V.2.1.

FAMILIARES CON ANTECEDENTES DE CEGUERA

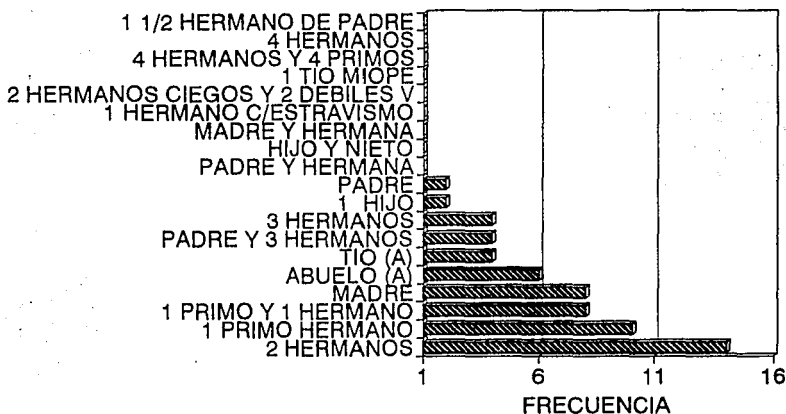
RESPUESTA	F	%
2 HERMANOS	14	3.66
1 PRIMO HERMANO	10	2.61
1 PRIMO Y 1 HERMANO	8	2.09
MADRE	8	2.09
ABUELO (A)	6	1.57
TIO (A)	4	1.04
PADRE Y 3 HERMANOS	4	1.04
3 HERMANOS	4	1.04
1 HIJO	2	0.52
PADRE	2	0.52
PADRE Y HERMANA	1	0.26
HIJO Y NIETO	1	0.26
MADRE Y HERMANA	1	0.26
1 HERMANO C/ESTRAVISMO	1	0.26
2 HERMANOS CIEGOS Y 2 DEBILES V	1	0.26
1 TIO MIOPE	1	0.26
4 HERMANOS Y 4 PRIMOS	1	0.26
4 HERMANOS	1	0.26
1 1/2 HERMANO DE PADRE	1	0.26
TOTAL	71	18.52

FUENTE: INVESTIGACIONES/SMIM

AGOSTO/OCTUBRE 1983

CUADRO V.2.1

FAMILIARES CON ANTECEDENTES DE CEGUERA



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 83.

CUADRO V.3

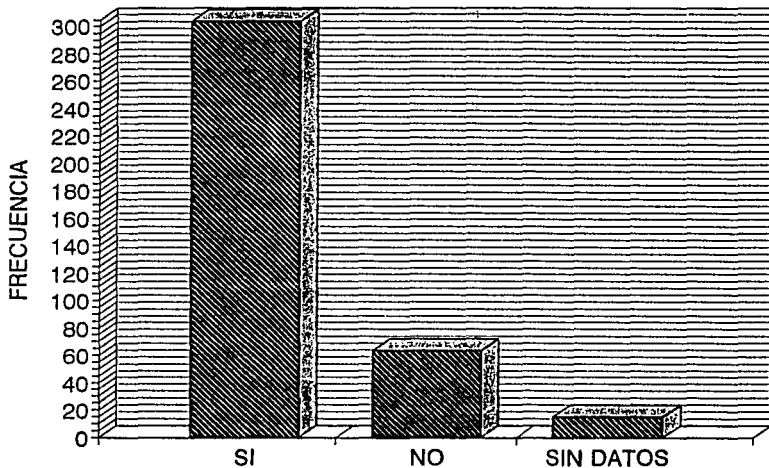
DE LOS QUE CONSIDERAN BUENO SU ESTADO DE SALUD

RESPUESTA	F	%
SI	304	79.58
NO	63	16.49
SIN DATOS	15	3.92
TOTAL	382	99.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA V.3 DE LOS QUE CONSIDERAN BUENA SU SALUD



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

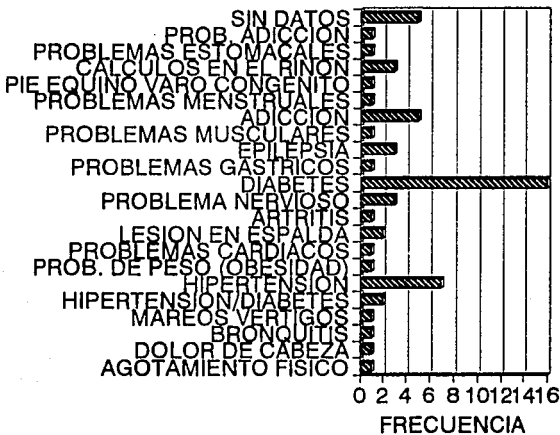
CUADRO V.3.1

POR QUE NO CONSIDERAN BUENO
SU ESTADO DE SALUD

CAUSA	F	%
AGOTAMIENTO FISICO	1	0.26
DOLOR DE CABEZA	1	0.26
BRONQUITIS	1	0.26
MAREOS VERTIGOS	1	0.26
HIPERTENSION/DIABETES	2	0.52
HIPERTENSION	7	1.83
PROB. DE PESO (OBESIDAD)	1	0.26
PROBLEMAS CARDIACOS	1	0.26
LESION EN ESPALDA	2	0.52
ARTRITIS	1	0.26
PROBLEMA NERVIOSO	3	0.78
DIABETES	16	4.18
PROBLEMAS GASTRICOS	1	0.26
EPILEPSIA	3	0.78
PROBLEMAS MUSCULARES	1	0.26
ADICCION	5	1.3
PROBLEMAS MENSTRUALES	1	0.26
PIE EQUINO VARO CONGENITO	1	0.26
CALCULOS EN EL RINON	3	0.78
PROBLEMAS ESTOMACALES	1	0.26
PROB. ADICCION	1	0.26
SIN DATOS	5	1.3
TOTAL	59	15.63

FUENTE: INVESTIGACION EN SALUD
2009/OCTUBRE 1993

CUADRO V.3.1 SU ESTADO DE SALUD



CUADRO V.4

DE LOS QUE CONSIDERAN BUENO EL ESTADO DE SALUD DE SU FAMILIA

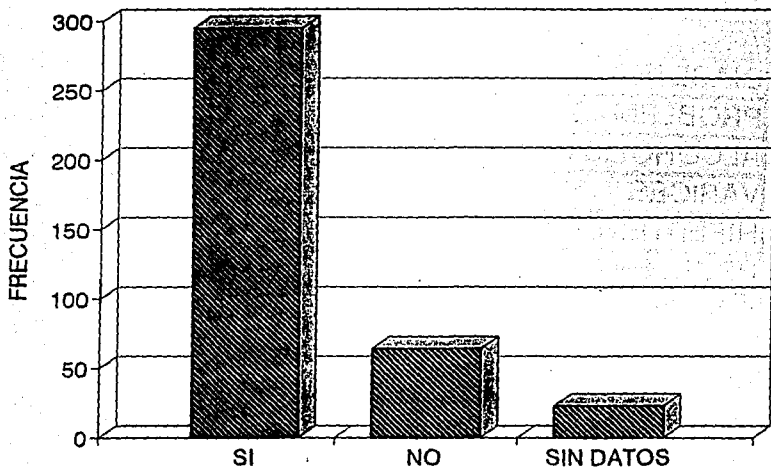
RESPUESTA	F	%
SI	295	77.22
NO	64	16.75
SIN DATOS	23	6.02
TOTAL	382	99.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTSAJNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA V.4

DEL ESTADO DE SALUD DE SU FAMILIA



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO V.4.1.

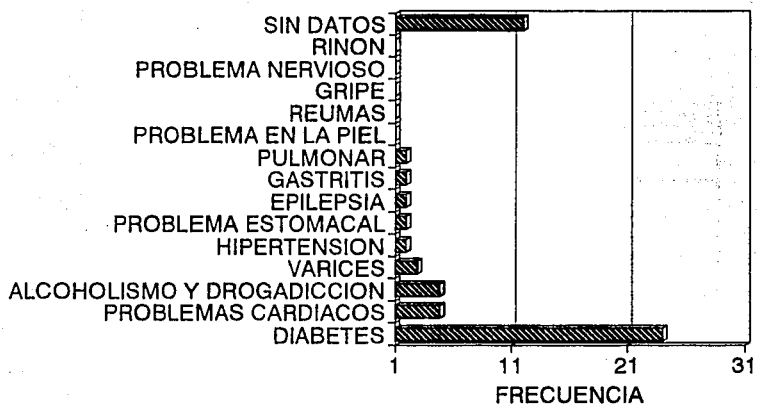
POR QUE NO CONSIDERAN BUENO EL ESTADO DE SALUD DE SU FAMILIA

CAUSA	F	%
DIABETES	24	6.28
PROBLEMAS CARDIACOS	5	1.30
ALCOHOLISMO Y DROGADICCION	5	1.30
VARICES	3	0.78
HIPERTENSION	2	0.52
PROBLEMA ESTOMACAL	2	0.52
EPILEPSIA	2	0.52
GASTRITIS	2	0.52
PULMONAR	2	0.52
PROBLEMA EN LA PIEL	1	0.26
REUMAS	1	0.26
GRIPE	1	0.26
PROBLEMA NERVIOSO	1	0.26
RINON	1	0.26
SIN DATOS	12	3.14
TOTAL	64	16.75

FUENTE: INVESTIGACION ENTSUNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

CUADRO V.4.1 EL EDO. DE SALUD DE SU FAMILIA



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO V.5

CUENTA CON SERVICIO MEDICO INSTITUCIONAL

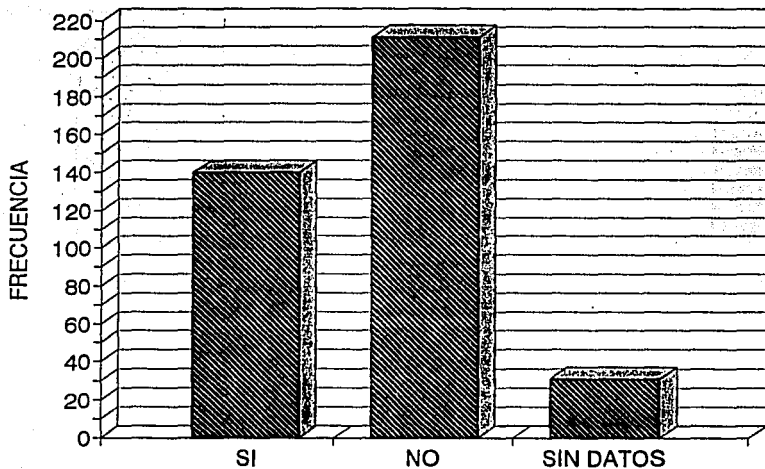
RESPUESTA	F	%
SI	140	36.64
NO	211	55.23
SIN DATOS	31	8.11
TOTAL	382	99.98

FUENTE: INVESTIGACION ENTSUNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA V.5

CUENTA CON SERV. MED. INSTITUCIONAL



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO V.5.1

DE DONDE RECIBE EL SERVICIO MEDICO

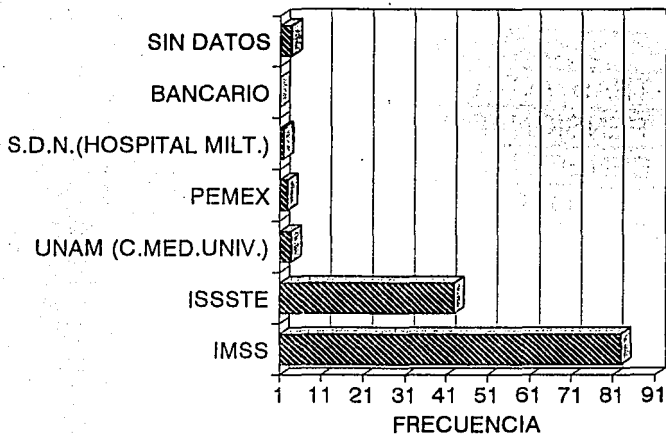
INSTITUCION	F	%
IMSS	83	21.72
ISSSTE	43	11.25
UNAM (C.MED.UNIV.)	4	1.04
PEMEX	3	0.78
S.D.N.(HOSPITAL MILT.)	2	0.52
BANCARIO	1	0.26
SIN DATOS	4	1.04
TOTAL	140	36.61

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA V.5.1

DE DONDE RECIBE EL SERV. MED.



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO V.6

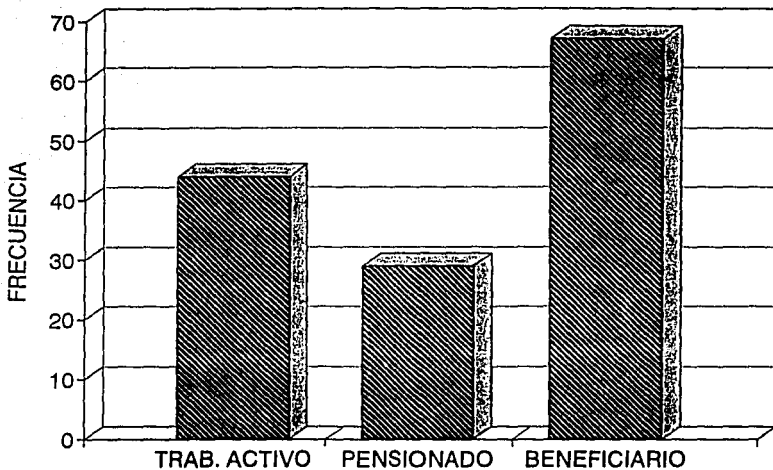
DEL PORQUE SE LE OTORGA EL SERVICIO

OPCION	F	%
TRAB. ACTIVO	44	11.51
PENSIONADO	29	7.59
BENEFICIARIO	67	17.53
TOTAL	140	36.63

FUENTE: INVESTIGACION EN SANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA V.6 DEL POR QUE SE LE OTORGA EL SERVICIO



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

CUADRO V.6.1

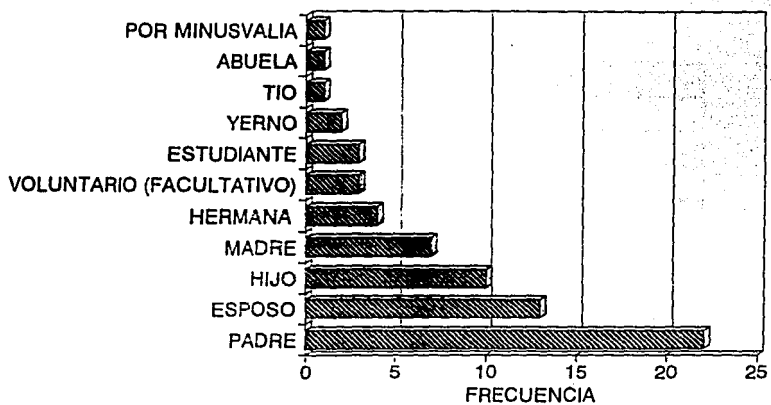
BENEFICIARIO DE QUIEN

DE QUIEN	F	%
PADRE	22	5.75
ESPOSO	13	3.40
HIJO	10	2.61
MADRE	7	1.83
HERMANA	4	1.04
VOLUNTARIO (FACULTATIVO)	3	0.78
ESTUDIANTE	3	0.78
YERNO	2	0.52
TIO	1	0.26
ABUELA	1	0.26
POR MINUSVALIA	1	0.26
TOTAL	67	17.49

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA V.6.1
BENEFICIARIO DE QUIEN



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

CUADRO V.7

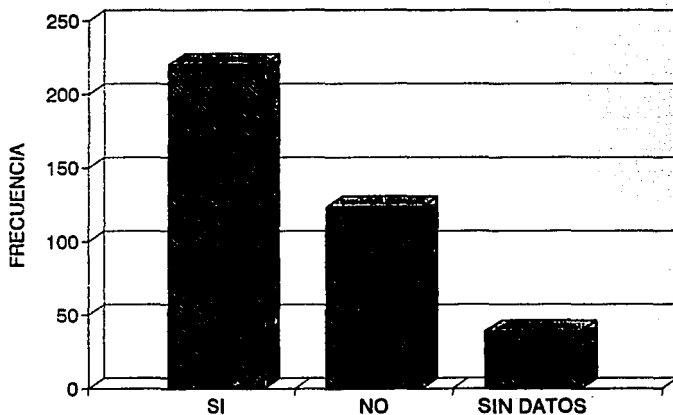
DE LOS QUE CONOCEN INSTITUCIONES ASISTENCIALES QUE LOS ATIENDAN

OPCION	F	%
SI	220	57.59
NO	123	32.19
SIN DATOS	39	10.2
TOTAL	382	99.98

FUENTE: INVESTIGACION EN EL ANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1983

GRAFICA V.7
DL QUE CONOCEN INST. QUE LOS ATIENDAN



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT.83.

CUADRO V.7.1

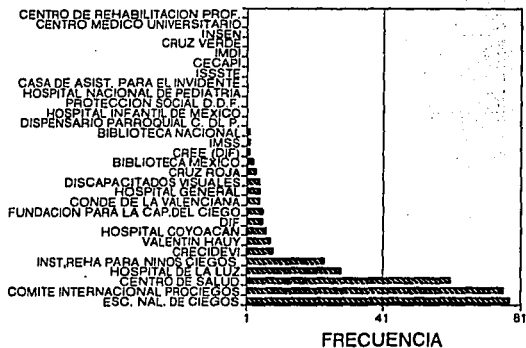
DE LAS INSTITUCIONES QUE CONOCEN

INSTITUCIONES	F	%
ESC. NAL. DE CIEGOS	78	20.41
COMITE INTERNACIONAL PROCIEGOS	76	19.89
CENTRO DE SALUD	61	15.96
HOSPITAL DE LA LUZ	29	7.59
INST. REHA PARA NINOS CIEGOS	24	6.28
CRECIDEVI	9	2.35
VALENTIN HAUJ	8	2.09
HOSPITAL COYOACAN	7	1.83
DIF	6	1.57
FUNDACION PARA LA CAP. DEL CIEGO	6	1.57
CONDE DE LA VALENCIANA	5	1.30
HOSPITAL GENERAL	5	1.30
DISCAPACITADOS VISUALES	5	1.30
CRUZ ROJA	4	1.04
BIBLIOTECA MEXICO	3	0.76
CREE (DIF)	2	0.52
IMSS	2	0.52
BIBLIOTECA NACIONAL	2	0.52
DISPENSARIO PARRÓQUIA. C. DL P.	1	0.26
HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO	1	0.26
PROTECCION SOCIAL D.D.F.	1	0.26
HOSPITAL NACIONAL DE PEDIATRIA	1	0.26
CASA DE ASIST. PARA EL INVIDENTE	1	0.26
ISSSTE	1	0.26
CECAPI	1	0.26
IMDI	1	0.26
CRUZ VERDE	1	0.26
INSEN	1	0.26
CENTRO MEDICO UNIVERSITARIO	1	0.26
CENTRO DE REHABILITACION PROF.	1	0.26

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1983

GRAFICA V.7.1 DE LAS INSTITUCIONES QUE CONOCEN



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

**CUADRO V.8
DE LOS SERVICIOS QUE HAN RECIBIDO**

SERVICIO	CANTIDAD	VALOR
ASESORIA ESCOLAR	5	1.30
BIBLIOTECA	13	3.40
CAPACITACION	1	0.26
CLASES DE CORO	2	0.52
CLASES DE ABACO	8	2.09
CLASES DE BATERIA	2	0.52
CLASES DE BRAILLE	20	5.23
CLASES DE CERAMICA	4	1.04
CLASES DE COMPUTACION	5	1.30
CLASES DE ENCUADERNACION	3	0.78
CLASES DE GUITARRA	6	1.57
CLASES DE INGLES	4	1.04
CLASES DE MACRAME	4	1.04
CLASES DE MANDOLINA	1	0.26
CLASES DE MAQ. PERKIS	1	0.26
CLASES DE MASOTERAPIA	3	0.78
CLASES DE MECANOGRAFIA	10	2.61
CLASES DE METAFISICA	2	0.52
CLASES DE MUSICA	1	0.26
CLASES DE TEATRO	5	1.30
CLASES DE TEJIDO	3	0.78
CLASES DE YOGA	2	0.52
EST.DE EDUC. PRIMARIA	3	0.78
EST.DE EDUC. SECUNDARIA	6	1.57
GRABACION	2	0.52
INTERNADO	3	0.78
LECTURA EN VOZ ALTA	6	1.57
NINGUNO	12	3.14
PANTALLA AMPLIFICADA	1	0.26
PROMOCION DE EMPLEO	3	0.78
RECREACION	1	0.26
REHABILITACION	56	14.65
SERVICIO MEDICO	79	20.68
TODOS	1	0.26
USO DE OPTACON	1	0.26
VENTA DE MATERIAL	8	2.09
SIN DATOS	60	15.70

FUENTE: INVESTIGACION ENTSSANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1983

CUADRO V.9

DE COMO ES LA ATENCION QUE RECIBEN

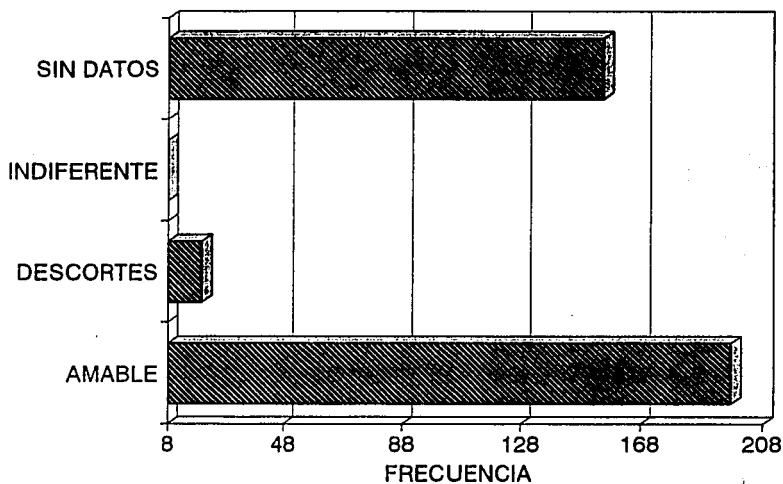
ATENCION	F	%
AMABLE	198	51.83
DESCORTES	20	5.23
INDIFERENTE	8	2.09
SIN DATOS	156	40.83
TOTAL	382	99.98

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/AJNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA V.9

DE COMO ES LA ATENCION QUE RECIBEN



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO V.10

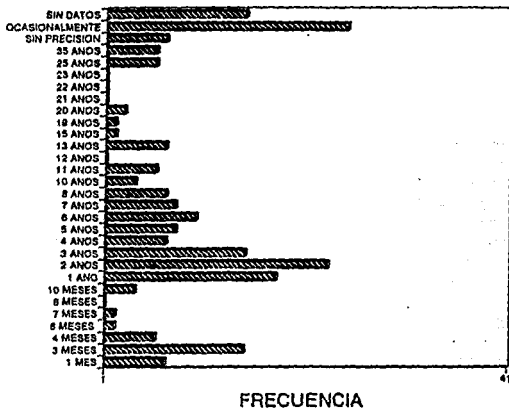
CUANTO TIEMPO HA RECIBIDO EL SERVICIO

TIEMPO	FRECUENCIA	%
1 MES	7	1.83
3 MESES	15	3.92
4 MESES	6	1.57
6 MESES	2	0.52
7 MESES	2	0.52
8 MESES	1	0.26
10 MESES	4	1.04
1 AÑO	18	4.71
2 AÑOS	23	6.02
3 AÑOS	15	3.92
4 AÑOS	7	1.83
5 AÑOS	8	2.09
6 AÑOS	10	2.61
7 AÑOS	8	2.09
8 AÑOS	7	1.83
10 AÑOS	4	1.04
11 AÑOS	6	1.57
12 AÑOS	1	0.26
13 AÑOS	7	1.83
15 AÑOS	2	0.52
19 AÑOS	2	0.52
20 AÑOS	3	0.78
21 AÑOS	1	0.26
22 AÑOS	1	0.26
23 AÑOS	1	0.26
25 AÑOS	6	1.57
35 AÑOS	6	1.57
SIN PRECISION	7	1.83
OCASIONALMENTE	25	6.54
SIN DATOS	15	3.92
TOTAL	220	57.58

FUENTE: INVESTIGACION ENTRENAM

AGOSTO-OCTUBRE 1983

GRAFICA V.10 CUANTO TIEMPO HA RECIBIDO EL SERVICIO



INVESTIGACION ENTS/JUNAN AGO-OCT. 93.

CUADRO V.11

DE LOS SERVICIOS QUE CREEN QUE DEBEN PROPORCIONARSE

SERVICIO	F	%
SERVS. MEDICOS EN LAS INSTITUCIONES ASISTENCIALES	32	8.37
RELACIONES HUMANAS	8	2.09
TALLERES MANUALES	6	1.57
APOYOS Y ASESORIAS A LAS PERSONAS EN ESTUDIOS SUP	5	1.30
CREACION DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA INVIDENTES	5	1.30
CURSOS DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO VERDADERAMENTE PRODUCTIVO	4	1.04
CLASES DE MUSICA	4	1.04
MAS INFORMACION SOBRE SUS PADECIMIENTOS	4	1.04
PROGRAMAS DE CONCIENTIZACION A LA POBLACION SOBRE EL INVIDENTE	2	0.52
PREPARACION PARA LAS PERSONAS QUE VAN PERDIENDO PROGRESIVAMENTE LA VISTA	2	0.52
CAPACITACION PARA SOBRELLEVAR EL TRABAJO	2	0.52
CLASES DE PIANO	2	0.52
MEJORAR LOS SERVICIOS	2	0.52
CAPACITACION PARA PENSIONADOS	2	0.52
ACTUALIZACION DE LIBROS Y CASSETTES PARA NIVEL SUPERIOR	2	0.52
CREACION DE BIBLIOTECAS	2	0.52
MAS CENTROS DE RECREACION	2	0.52

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

CUADRO V.11

DE LOS SERVICIOS QUE CREEN QUE DEBEN PROPORCIONARSE

SERVICIO	F	%
APOYO PARA LA LECTURA	1	0.26
APOYO PARA GRABACIONES	1	0.26
RETORNAR LAS CLASES DE COCINA CIPC.	1	0.26
APOYO EN LA ADQUISICION DE MATERIAL A PERSONAS DE BAJOS RECURSOS	1	0.26
MAYOR CALIDAD EN EL TRABAJO DE LOS PROF.	1	0.26
CLASES DE INGLES VESPERTINAS	1	0.26
CLASES DE DANZA	1	0.26
APOYO PARA MANEJAR LAS REL. FAMILIARES	1	0.26
RETORNAR LAS CLASES DE MUSICA QUE TENIA EN LA ESCUELA NAL. DE CIEGOS	1	0.26
VENTA DE LIBROS	1	0.26
QUE EL PERSONAL DEL CIPC SEA DE BASE Y NO VOLUNTARIO	1	0.26
MAYOR ORGANIZACION EN EL CIPC	1	0.26
MAYOR VIGILANCIA EN EL CIPC	1	0.26
SERVS. PSICOLOGICOS	1	0.26
MEJORAR ALIMENTACION EN LA ESCUELA NACIONAL PARA CIEGOS	1	0.26
QUE LOS SERVICIOS EN LA ESCUELA NAL DE CIEGOS SEA CON ATENCION Y AMABILIDAD	7	1.83
ASI ESTAN BIEN	43	11.25
SIN DATOS	194	50.78

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.
AGOSTO-OCTUBRE 1993

CUADRO VI.1

SU ACTIVIDAD LO HACE DESPLAZARSE A GRANDES DISTANCIAS

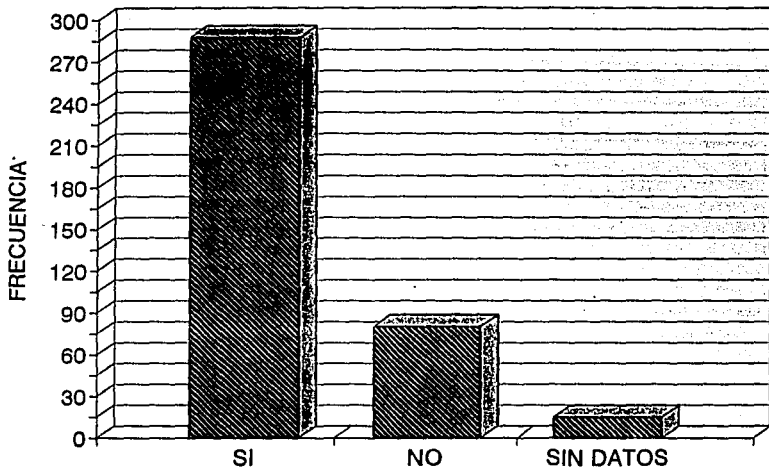
OPCION	F	%
SI	287	75.13
NO	80	20.94
SIN DATOS	15	3.92
TOTAL	382	99.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1983

GRAFICA VI.1

SE DESPLAZA A GRANDES DISTANCIAS



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.2

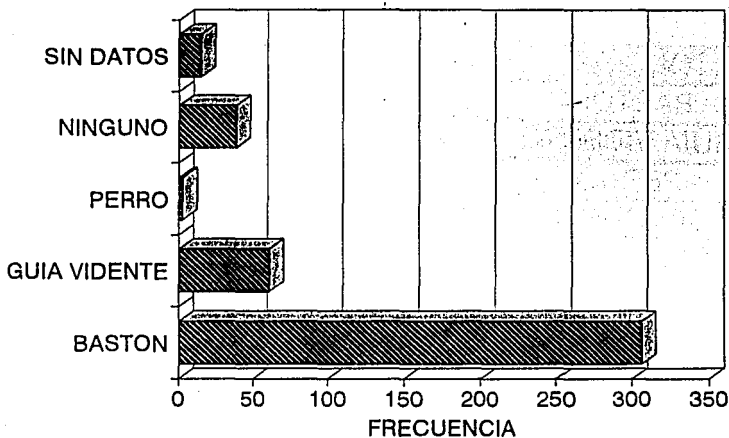
DE LOS APOYOS QUE UTILIZA PARA MOVILIZARSE

OPCION	F	%
BASTON	306	80.10
GUIA VIDENTE	61	15.96
PERRO	3	0.78
NINGUNO	39	10.2
SIN DATOS	15	3.92

FUENTE: INVESTIGACION ENTSUNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.2 APOYOS DE MOVILIZACION



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.2.1

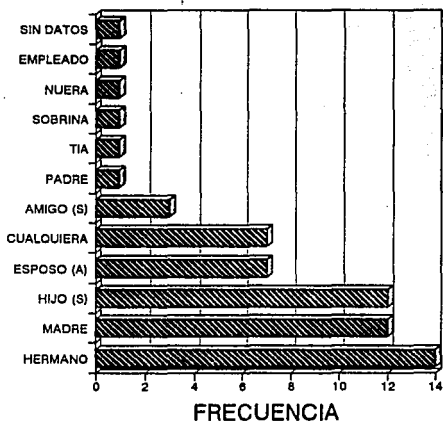
DE QUIENES SON SUS GUIAS VIDENTES

QUIEN	F	%
HERMANO	14	3.66
MADRE	12	3.14
HIJO (S)	12	3.14
ESPOSO (A)	7	1.83
CUALQUIERA	7	1.83
AMIGO (S)	3	0.78
PADRE	1	0.26
TIA	1	0.26
SOBRINA	1	0.26
NUERA	1	0.26
EMPLEADO	1	0.26
SIN DATOS	1	0.26
TOTAL	61	15.94

FUENTE: INVESTIGACION ENTSA/NAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.2.1 EN LO QUE DESEAN CAPACITARSE



INVESTIGACION ENTS/UNAM. AGO-OCT. 93

CUADRO VI.3

DE LOS MEDIOS DE TRANSPORTE QUE UTILIZAN

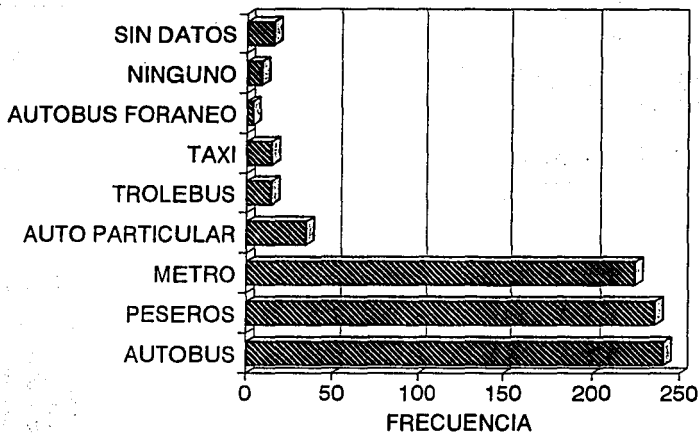
MEDIO	F	%
AUTOBUS	241	63.08
PESEROS	236	61.78
METRO	225	58.9
AUTO PARTICULAR	35	9.16
TROLEBUS	15	3.92
TAXI	15	3.92
AUTOBUS FORANEO	4	1.04
NINGUNO	9	2.35
SIN DATOS	16	4.18

FUENTE: INVESTIGACION ENTSUNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.3

DL MEDIOS DE TRANSPORTE QUE UTILIZAN



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.4

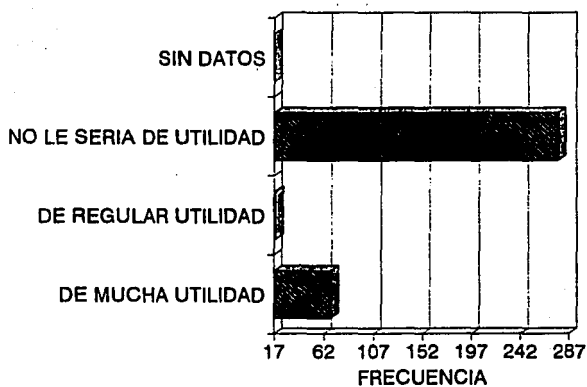
DE LA UTILIDAD QUE REPRESENTARIA UN PERRO GUIA PARA LA ACTIVIDAD QUE DESEMPEÑA

UTILIDAD	F	%
DE MUCHA UTILIDAD	69	18.06
DE REGULAR UTILIDAD	19	4.97
NO LE SERIA DE UTILIDAD	277	72.51
SIN DATOS	17	4.45
TOTAL	382	99.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTSANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.4 DE LA UTILIDAD DE UN PERRO GUIA



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGC-OCT. 83.

CUADRO VI.4.1

DE LOS QUE RESPONDIERON QUE LES SERIA DE MUCHA UTILIDAD

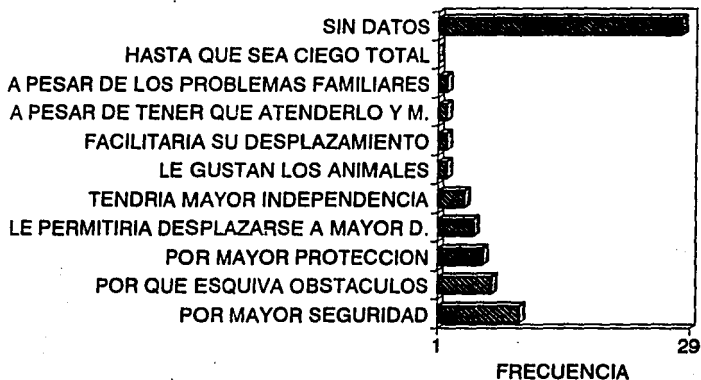
RESPUESTA	F	%
POR MAYOR SEGURIDAD	10	2.61
POR QUE ESQUIVA OBSTACULOS	7	1.83
POR MAYOR PROTECCION	6	1.57
LE PERMITIRIA DESPLAZARSE A MAYOR D.	5	1.30
TENDRIA MAYOR INDEPENDENCIA	4	1.04
LE GUSTAN LOS ANIMALES	2	0.52
FACILITARIA SU DESPLAZAMIENTO	2	0.52
A PESAR DE TENER QUE ATENDERLO Y M.	2	0.52
A PESAR DE LOS PROBLEMAS FAMILIARES	2	0.52
HASTA QUE SEA CIEGO TOTAL	1	0.26
SIN DATOS	28	7.32
TOTAL	69	18.01

FUENTE: INVESTIGACION ENTSACNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1983

GRAFICA VI.4.1

DL QUE RESPONDIERON QUE LES SERIA UTIL



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.4.2

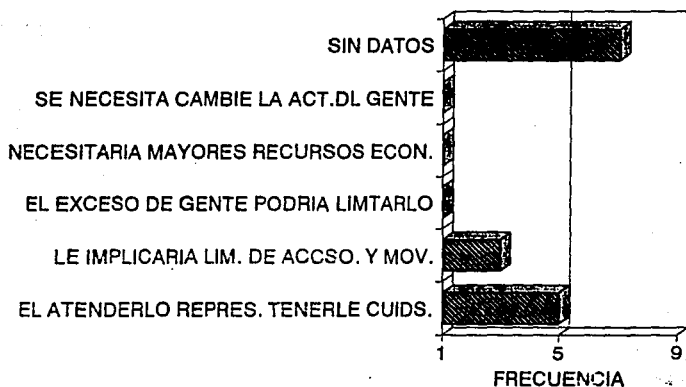
DE LOS QUE RESPONDIERON QUE LES SERIA REGULAR UTILIDAD

RESPUESTA	F	%
EL ATENDERLO REPRES. TENERLE CUIDS.	5	1.30
LE IMPLICARIA LIM. DE ACCSO. Y MOV.	3	0.78
EL EXCESO DE GENTE PODRIA LIMITARLO	1	0.26
NECESITARIA MAYORES RECURSOS ECO	1	0.26
SE NECESITA CAMBIE LA ACT.DL GENTE	1	0.26
SIN DATOS	7	1.83
TOTAL	18	4.43

FUENTE: INVESTIGACION ENTSANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.4.2 DL QUE LES SERIA DE REGULAR UTILIDAD



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

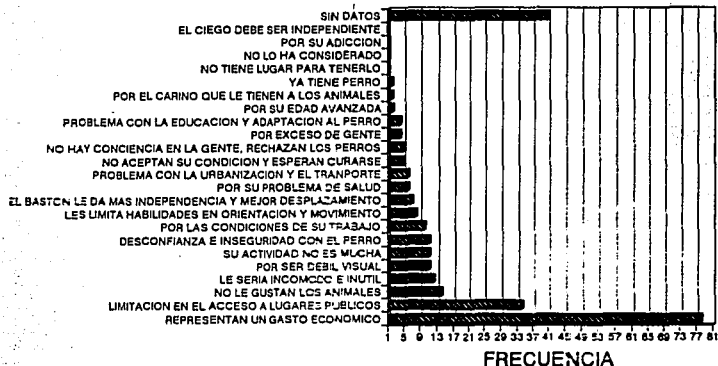
CUADRO VI.4.3

MOTIVO POR EL QUE NO LES ES NECESARIO
EL PERRO GUIA

MOTIVO	F	%
REPRESENTAN UN GASTO ECONOMICO	78	20.41
LIMITACION EN EL ACCESO A LUGARES PUBLICOS	34	8.90
NO LE GUSTAN LOS ANIMALES	14	3.66
LE SERIA INCOMODO E INUTIL	12	3.14
POR SER DEBIL VISUAL	11	2.87
SU ACTIVIDAD NO ES MUCHA	11	2.87
DESCONFIANZA E INSEGURIDAD CON EL PERRO	11	2.87
POR LAS CONDICIONES DE SU TRABAJO	10	2.61
LES LIMITA HABILIDADES EN ORIENTACION Y MOVIMIENTO	8	2.09
EL BASTON LE DA MAS INDEPENDENCIA Y MEJOR DESPLAZAMIENTO	7	1.83
POR SU PROBLEMA DE SALUD	6	1.57
PROBLEMA CON LA URBANIZACION Y EL TRANSPORTE	6	1.57
NO ACEPTAN SU CONDICION Y ESPERAN CURARSE	5	1.30
NO HAY CONCIENCIA EN LA GENTE, RECHAZAN LOS PERROS	5	1.30
POR EXCESO DE GENTE	4	1.04
PROBLEMA CON LA EDUCACION Y ADAPTACION AL PERRO	4	1.04
POR SU EDAD AVANZADA	2	0.52
POR EL CARINO QUE LE TIENEN A LOS ANIMALES	2	0.52
YA TIENE PERRO	2	0.52
NO TIENE LUGAR PARA TENERLO	1	0.26
NO LO HA CONSIDERADO	1	0.26
POR SU ADICCION	1	0.26
EL CIEGO DEBE SER INDEPENDIENTE	1	0.26
SIN DATOS	41	10.73
TOTAL	277	72.40

GRAFICA VI.4.3

DL QUE LES SERIA DE REGULAR UTILIDAD



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.5

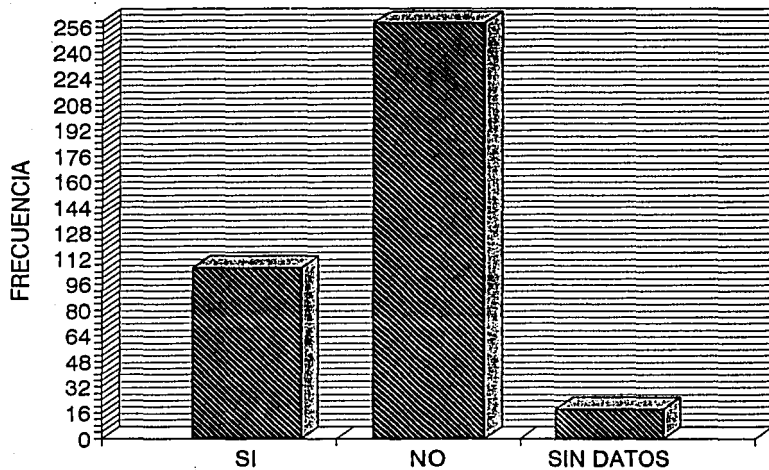
DE LOS QUE SE HAN SENTIDO MARGINADOS POR SU LIMITACION DE MOVILIDAD

RESPUESTA	F	%
SI	106	27.74
NO	258	67.53
SIN DATOS	18	4.71
TOTAL	382	99.98

FUENTE: INVESTIGACION ENTSUNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.5 DE SU LIMITACION DE MOVILIDAD



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.5.1

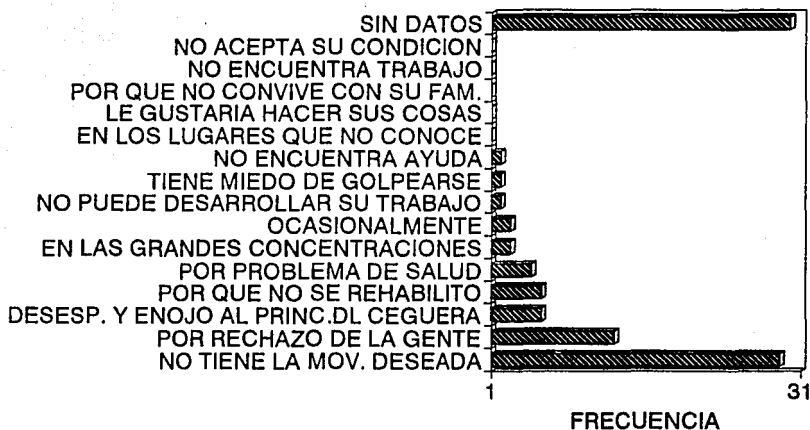
DE LOS QUE RESPONDIERON QUE SI

POR QUE	F	%
NO TIENE LA MOV. DESEADA	29	7.59
POR RECHAZO DE LA GENTE	13	0.34
DESESP. Y ENOJO AL PRINC.DL CEGUERA	6	1.57
POR QUE NO SE REHABILITO	6	1.57
POR PROBLEMA DE SALUD	5	1.30
EN LAS GRANDES CONCENTRACIONES	3	0.78
OCASIONALMENTE	3	0.78
NO PUEDE DESARROLLAR SU TRABAJO	2	0.52
TIENE MIEDO DE GOLPEARSE	2	0.52
NO ENCUENTRA AYUDA	2	0.52
EN LOS LUGARES QUE NO CONOCE	1	0.26
LE GUSTARIA HACER SUS COSAS	1	0.26
POR QUE NO CONVIVE CON SU FAM.	1	0.26
NO ENCUENTRA TRABAJO	1	0.26
NO ACEPTA SU CONDICION	1	0.26
SIN DATOS	30	7.85
TOTAL	106	27.70

FUENTE: INVESTIGACION ENTSUNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.5.1 DE LOS QUE RESPONDIERON QUE SI



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.6

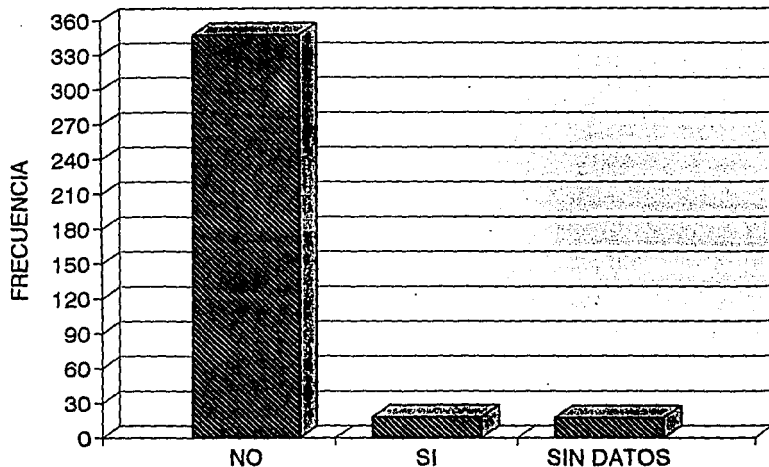
DE LOS QUE HAN SOLICITADO PERRO GUIA

OPCION	F	%
NO	347	90.83
SI	18	4.71
SIN DATOS	17	4.45
TOTAL	382	99.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.6
DE LOS QUE HAN SOLICITADO PERRO GUIA



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.6.1

INSTITUCION A LA QUE SOLICITARON PERRO GUIA

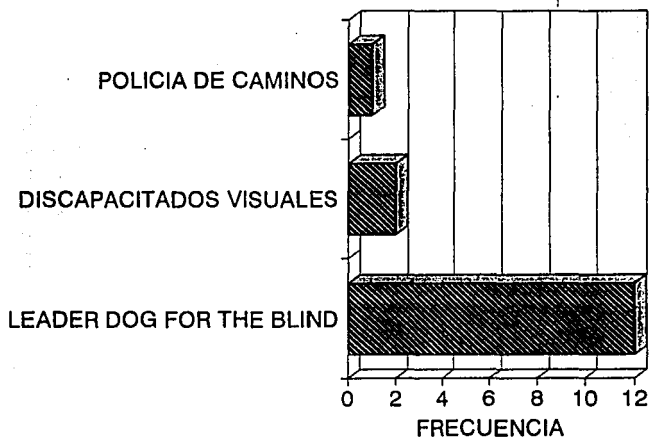
INSTITUCION	F	%
LEADER DOG FOR THE BLIND	12	13.14
DISCAPACITADOS VISUALES	2	0.52
POLICIA DE CAMINOS	1	0.26
SIN DATOS	3	0.78
TOTAL	18	4.69

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/ANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.6.1

INSTS. A LAS QUE SOLICITARON EL PERRO



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.6.2

RESPUESTA OBTENIDA A LA SOLICITUD

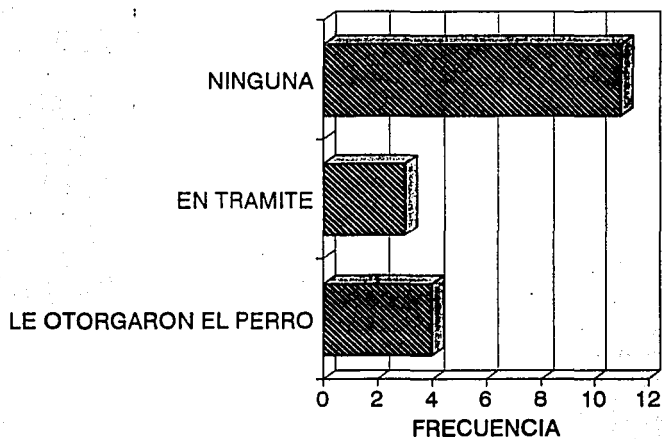
RESPUESTA	F	%
LE OTORGARON EL PERRO	4	1.04
EN TRAMITE	3	0.78
NINGUNA	11	2.87
TOTAL	18	4.69

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.6.2

RESPUESTA OBTENIDA A LA SOLICITUD



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.7

SABEN SI EXISTE EN MEXICO UNA ESCUELA PARA PERROS GUIA

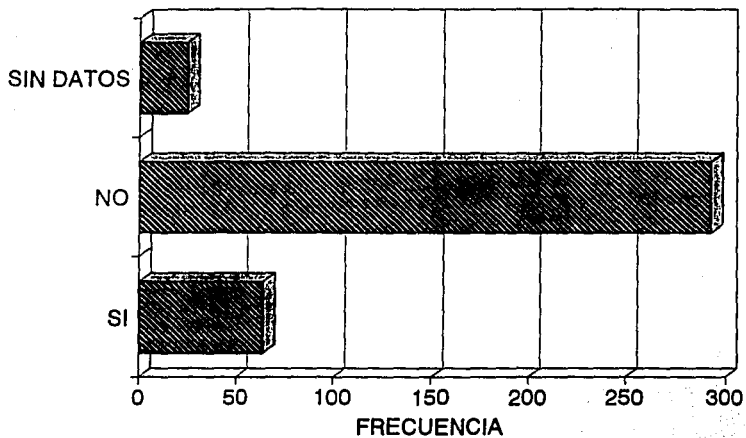
RESPUESTA	F	%
SI	64	16.75
NO	293	76.7
SIN DATOS	25	6.54
TOTAL	382	99.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.7

DE LA EXISTENCIA DE UNA ESC.PARA P.GUIA



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.8

OPINION EN RELACION A LA CREACION DE UNA ESC. DE PERROS GUIA EN MEXICO

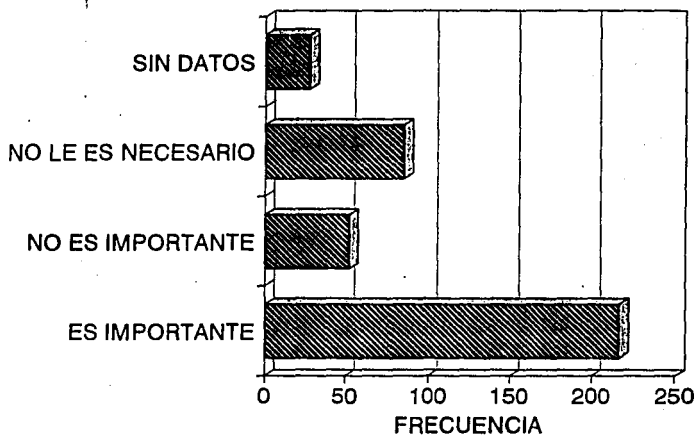
OPINION	F	%
ES IMPORTANTE	217	56.8
NO ES IMPORTANTE	52	13.61
NO LE ES NECESARIO	85	22.25
SIN DATOS	28	7.32
TOTAL	382	99.98

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.8

DE LA CREACION DE UNA ESC. PARA P.GUIA



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.9

HA RECIBIDO ALGUNA CAPACITACION PARA EL TRABAJO

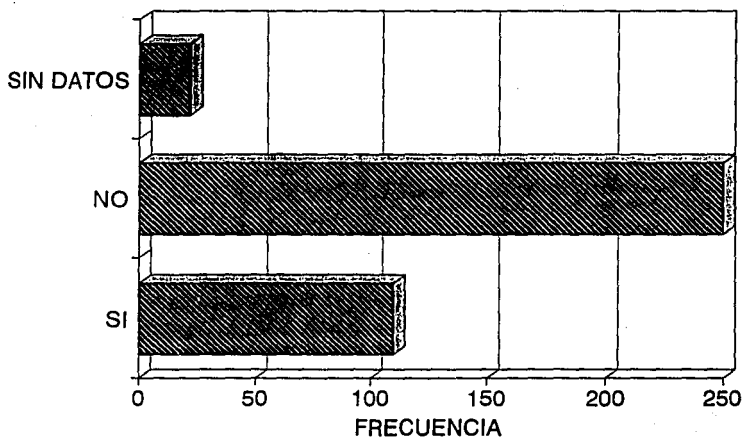
RESPUESTA	F	%
SI	110	28.79
NO	250	65.44
SIN DATOS	22	5.75
TOTAL	382	99.98

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.9

HA RECIBIDO ALGUNA CAP. PARA TRAB.



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.9.1

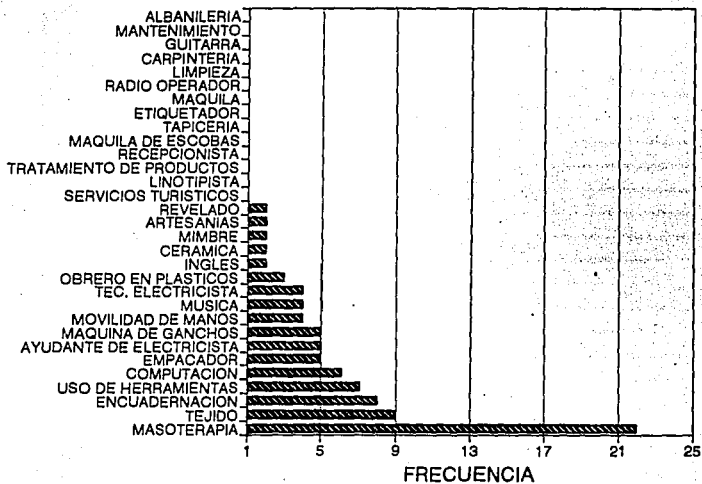
EN QUE SE HA CAPACITADO

AREA DE CAPACITACION	F	%
MASOTERAPIA	22	5.75
TEJIDO	9	2.35
ENCUADERNACION	8	2.09
USO DE HERRAMIENTAS	7	1.83
COMPUTACION	6	1.57
EMPACADOR	5	1.30
AYUDANTE DE ELECTRICISTA	5	1.30
MAQUINA DE GANCHOS	5	1.30
MOVILIDAD DE MANOS	4	1.04
MUSICA	4	1.04
TEC. ELECTRICISTA	4	1.04
OBRAERO EN PLASTICOS	3	0.78
INGLES	2	0.52
CERAMICA	2	0.52
MIMBRE	2	0.52
ARTESANIAS	2	0.52
REVELADO	2	0.52
SERVICIOS TURISTICOS	1	0.26
LINOTIPISTA	1	0.26
TRATAMIENTO DE PRODUCTOS	1	0.26
RECEPCIONISTA	1	0.26
MAQUILA DE ESCOBAS	1	0.26
TAPICERIA	1	0.26
ETIQUETADOR	1	0.26
MAQUILA	1	0.26
RADIO OPERADOR	1	0.26
LIMPIEZA	1	0.26
CARPINTERIA	1	0.26
GUIARRA	1	0.26
MANTENIMIENTO	1	0.26
ALBANILERIA	1	0.26
SIN DATOS	4	1.04
TOTAL	110	28.67

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.
AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.9.1

EN QUE SE HA CAPACITADO



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO.-OCT. 93.

CUADRO VI.9.2
EN DONDE RECIBIO LA CAPACITACION

	F.	%
ESC.NAL.DE CIEGOS	48	12.56
COMITE INTERNACIONAL PROCIEGOS	12	3.14
CREE	7	1.83
FABRICA	6	1.57
BEROL	4	1.04
IMDI	4	1.04
D.D.F.	4	1.04
FAB. TEXTIL MEXICO	3	0.78
CHOCOLATES TURIN	2	0.52
FUN. MEX. PARA LA CAP. Y C.DL C.	2	0.52
EN EL EXTRANJERO (NICARAGUA)	1	0.26
I.BM.	1	0.26
AURRERA	1	0.26
POLICIA FEDERAL DE CAMINOS	1	0.26
DISCAPACITADOS VISUALES	1	0.26
CREA	1	0.26
CENTRO DE CAPACITACION	1	0.26
PROD. LA CORDOBA	1	0.26
CONALEP	1	0.26
UNAM FMVZ	1	0.26
FABRICA DE ROPA	1	0.26
SIN DATOS	7	1.83
TOTAL	110	28.73

FUENTE: INVESTIGACION EN TRABAJAM
AGOSTO-OCTUBRE 1983

CUADRO VI.10

DE LOS QUE RECIBEN ALGUN INGRESO A PARTIR DE SU CAPACITACION

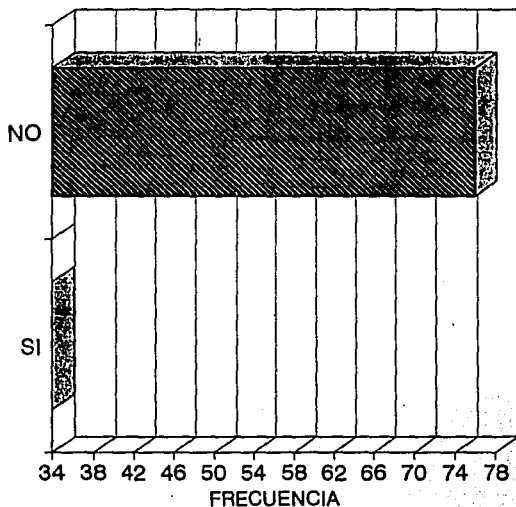
RESPUESTA	F	%
SI	34.00	8.90
NO	76.00	19.89
TOTAL	110.00	28.79

FUENTE: INVESTIGACION ENTSUNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.10

RECIBEN INGRESO A PARTIR DE CAPACITARSE



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.11

DESEA CAPACITARSE EN ALGUNA ACTIVIDAD

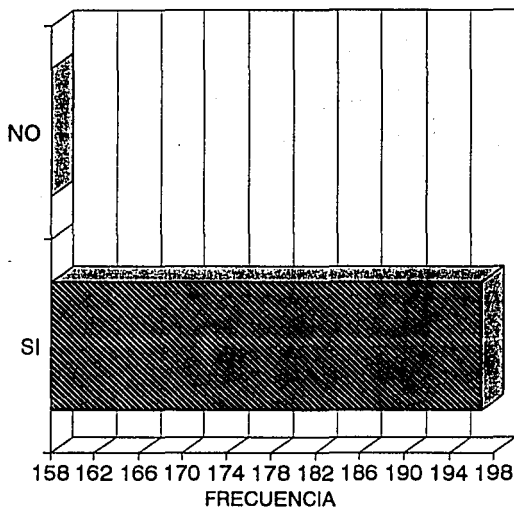
RESPUESTA	F	%
SI	197	51.57
NO	158	41.36
SIN DATOS	27	7.06
TOTAL	382	99.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTSANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.11

DESEA CAPACITARSE EN ALGUNA ACTIVIDAD



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.11.1

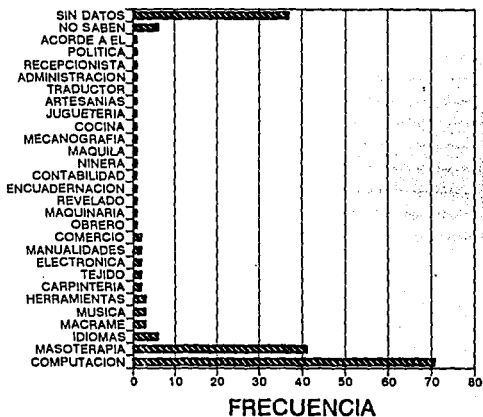
EN LO QUE DESEAN CAPACITARSE

RESPUESTA	F	%
COMPUTACION	71	18.58
MASOTERAPIA	41	10.73
IDIOMAS	6	1.57
MACRAME	3	0.78
MUSICA	3	0.78
HERRAMIENTAS	3	0.78
CARPINTERIA	2	0.52
TEJIDO	2	0.52
ELECTRONICA	2	0.52
MANUALIDADES	2	0.52
COMERCIO	2	0.52
OBrero	1	0.52
MAQUINARIA	1	0.26
REVELADO	1	0.26
ENCUADERNACION	1	0.26
CONTABILIDAD	1	0.26
NINERA	1	0.26
MAQUILA	1	0.26
MECANOGRAFIA	1	0.26
COCINA	1	0.26
JUGUETERIA	1	0.26
ARTESANIAS	1	0.26
TRADUCTOR	1	0.26
ADMINISTRACION	1	0.26
RECEPCIONISTA	1	0.26
POLITICA	1	0.26
ACORDE A EL	1	0.26
NO SABEN	6	0.57
SIN DATOS	37	9.68
TOTAL	197	51.49

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.
AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.11.1

EN LO QUE DESEAN CAPACITARSE



INVESTIGACION ENTS/UNAM. AGO-OCT. 93

CUADRO VI.12

HA ESCUCHADO SOBRE CAPACITACION EN COMPUTACION PARA CIEGOS

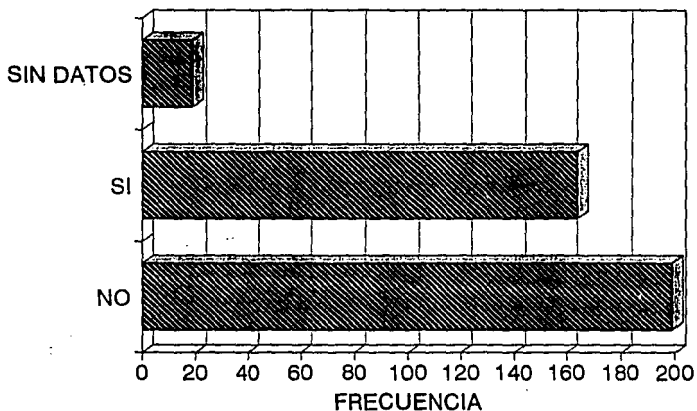
RESPUESTA	F	%
NO	199	52.09
SI	164	42.93
SIN DATOS	19	4.97
TOTAL	382	99.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.12

HA ESCUCHADO SOBRE CAP. EN COMPUTACION



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.13

DE LOS INTERESADOS EN CAPACITARSE EN COMPUTACION

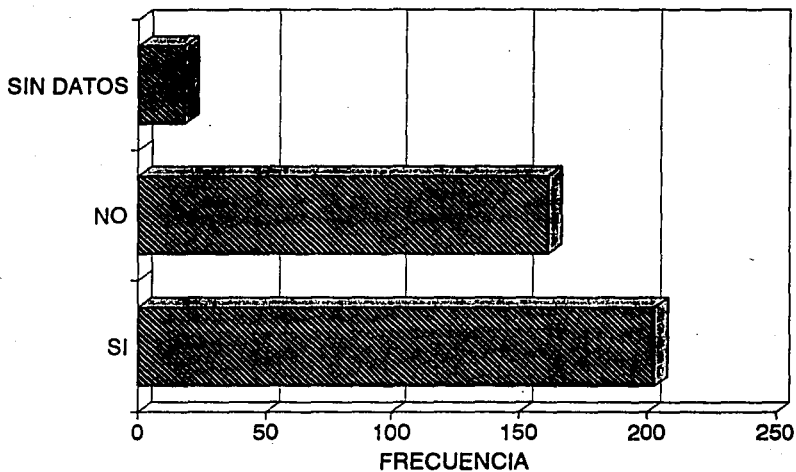
RESPUESTA	F	%
SI	203	53.14
NO	161	42.14
SIN DATOS	18	4.71
TOTAL	382	99.99

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.13

DE LOS INTERESADOS EN CAP. EN COMP.



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.14

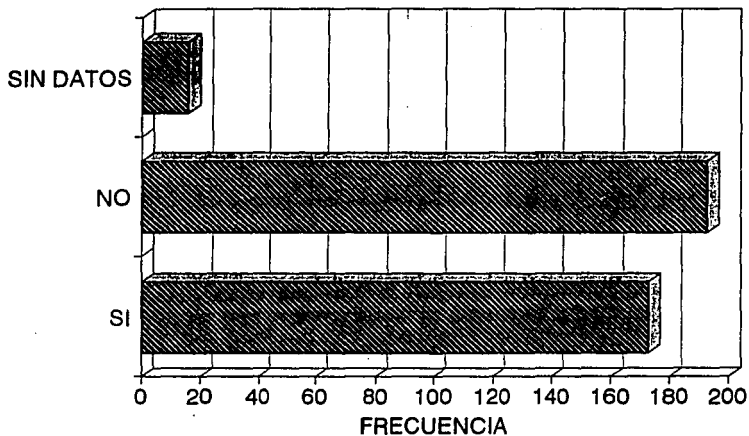
CUENTA CON CUATRO HORAS DIARIAS PARA CAPACITARSE EN COMPUTACION

RESPUESTA	F	%
SI	173	45.28
NO	193	50.52
SIN DATOS	16	4.18
TOTAL	382	99.98

FUENTE: INVESTIGACION EN SANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1983

GRAFICA VI.14
CUENTA CON 4 HRS.SEM.PARA CAP EN COMP.



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.14.1

TURNO DISPONIBLE

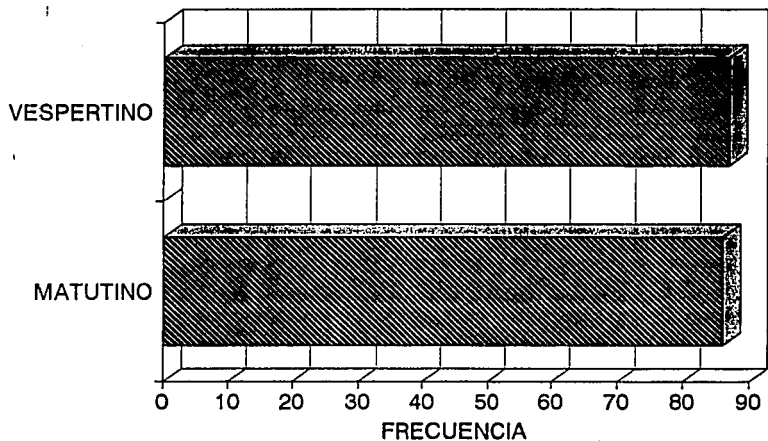
TURNO	F	%
MATUTINO	86	22.51
VESPERTINO	87	22.77
TOTAL	173	45.28

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1963

GRAFICA VI.14.1

TURNO DISPONIBLE



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.15

SE LES FACILITA TRASLADARSE A AZCAPOTZALCO

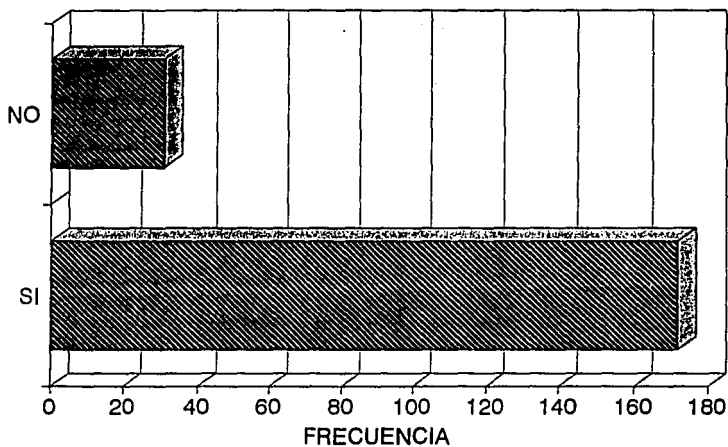
RESPUESTA	F	%
SI	172	45.02
NO	31	8.11
TOTAL	203	53.13

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/ANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.15

SE LE FACILITA TRASLADARSE A AZCAPOT.



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.16

CON QUIEN COMPARTEN SU TIEMPO LIBRE

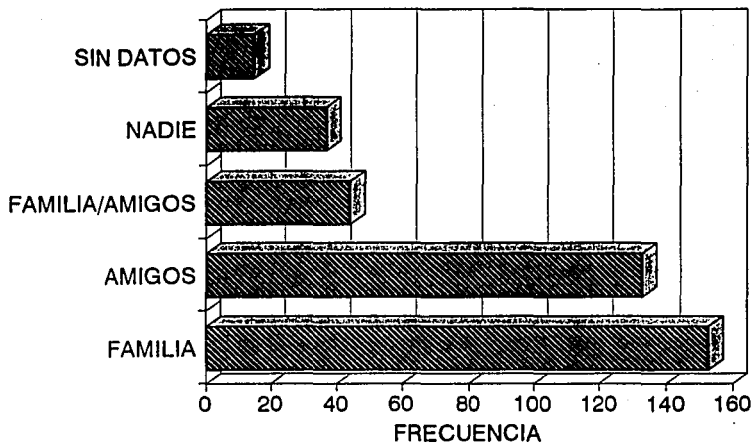
LO COMPARTEN CON	F	%
FAMILIA	153	40.05
AMIGOS	133	34.81
FAMILIA/AMIGOS	44	11.51
NADIE	37	9.68
SIN DATOS	15	3.92
TOTAL	382	99.97

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.16

CON QUIEN COMPARTEN SU TIEMPO LIBRE



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VI.17

TRABAJO ACTUAL

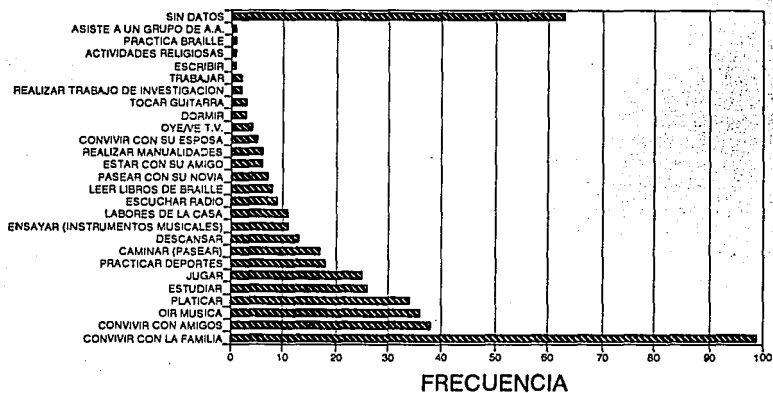
RESPUESTA	F	%
CONVIVIR CON LA FAMILIA	99	25.91
CONVIVIR CON AMIGOS	38	9.94
OIR MUSICA	36	9.42
PLATICAR	34	8.9
ESTUDIAR	26	6.8
JUGAR	25	6.54
PRACTICAR DEPORTES	18	4.71
CAMINAR (PASEAR)	17	4.45
DESCANSAR	13	3.4
ENSAYAR (INSTRUMENTOS MUSICALES)	11	2.87
LABORES DE LA CASA	11	2.87
ESCUCHAR RADIO	9	2.35
LEER LIBROS DE BRAILLE	8	2.09
PASEAR CON SU NOVIA	7	1.83
ESTAR CON SU AMIGO	6	1.57
REALIZAR MANUALIDADES	6	1.57
CONVIVIR CON SU ESPOSA	5	1.3
OYE/VE T.V.	4	1.04
DORMIR	3	0.78
TOCAR GUITARRA	3	0.78
REALIZAR TRABAJO DE INVESTIGACION	2	0.52
TRABAJAR	2	0.52
ESCRIBIR	1	0.26
ACTIVIDADES RELIGIOSAS	1	0.26
PRACTICA BRAILLE	1	0.26
ASISTE A UN GRUPO DE A.A.	1	0.26
SIN DATOS	63	16.49

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/ANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VI.17

A QUE DEDICA SU TIEMPO LIBRE



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 83.

CUADRO VII.1

ACTIVIDAD QUE REALIZAN

OCCUPACION	Indicador de Empleo	Indicador de Empleo
COM. AMBULANTE	50	13.08
CANTANTE URBANO	17	4.45
MUSICO	17	4.45
OBrero	18	3.92
COMER. ESTABLECIDO	9	2.33
ARTESANO	6	1.57
MASOTERAPISTA	4	1.04
TEJEDOR DE TAPETES PIJABON	4	1.04
MAESTRO DE EDUC. SUPERIOR	4	1.04
BIBLIOTECARIO	3	0.78
DIRIGENTE DE ORGANIZACION	3	0.78
EMPLEADO	3	0.78
MAESTRO DE PRIMARIA	3	0.78
COSEADOR	2	0.51
AUX. DE MNITO. V LIM.	1	0.26
PSICOLOGO	1	0.26
ELECTRICISTA	2	0.51
DEPORTISTA	2	0.51
ABOGADO	2	0.51
VIGILANTE	2	0.51
PLANCHADOR	1	0.26
EMPL. SERIA. DE GOBERNACION	1	0.26
PROFESOR DE MUSICA	1	0.26
JEFE DE OFICINA	1	0.26
EMPRESARIO	1	0.26
PROF. DE ORIENTACION Y MOV.	1	0.26
PROF. ASESOR POR MATERIAS	1	0.26
TERAPISTA DE LENGUAJE	1	0.26
ALBANIL	1	0.26
LICENCIADO EN COMUNICACION	1	0.26
MAESTRO DE GUITARRA	1	0.26
MAESTRO DE ABACO	1	0.26
EMPLEADO DE S.H.C.P.(ASESOR FISCAL)	1	0.26
OFNA. DE MUNICIPIO	1	0.26
EMPAADOR	1	0.26
EMPLEADA DOMESTICA	1	0.26
MAESTRA DE INGLÉS	1	0.26
LABORATORISTA	1	0.26
IMPRESOR	1	0.26
TORNERO	1	0.26
RECEPCIONISTA	1	0.26
CARPINTERO	1	0.26
REPARTIDOR DE TICKETS	1	0.26
MAESTRO DE COCINA	1	0.26
LAVA CARROS	1	0.26
TEJEDOR DE MIMBRE	1	0.26
ENCUADERNADOR	1	0.26
SECRETARIA	1	0.26
TOTAL	178	46.45

FUENTE: INVESTIGACION ERITS/UNAM,
AGOSTO-OCTUBRE 1993

CUADRO VII.2

DE SECTORES EN LOS QUE TRABAJAN Y ACTIVIDAD QUE REALIZAN

GOBIERNO	INICIATIVA PRIVADA	INDEPENDIENTES
ASESOR FISCAL (1)	ABOGADOS (2)	ALBANIL (1)
AUX. DE MNTTO. (1)	IMPRESOR (1)	ARTESANO (6)
BIBLIOTECARIO (3)	LABORATORISTA (1)	CANTANTES URBANO (17)
DEPORTISTAS (2)	OBRAERO (15)	CARPINTERO (1)
ELECTRICISTA (2)	PLANCHADOR DE ROPA (1)	COSEDORES DE IXTLE (2)
EMPLEADOS (4)	RECEPCIONISTA (1)	DIRIGENTE DE ORG. (3)
ENCUADERNADOR (1)	REPARTIDOR DE TIKETS (1)	EMPACADOR (1)
JEFE DE OFICINA (1)	SECRETARIA (1)	EMPL. DOMESTICO (1)
MASOTERAPISTAS (1)	TORNERO (1)	EMPRESARIO (1)
MUSICO (2)		LAVA COCHES (1)
OFICINISTAS (1)		LIC. EN COMUNICACION (1)
PROF. DE COCINA (1)		MASOTERAPISTA (3)
PROF. DE MUSICA (1)		MUSICO (15)
PROF. DE ORIENT. Y MOV. (1)		PROF. DE ABACO (1)
PROF. EDUC. PRIMARIA (3)		PROF. DE GUITARRA (1)
PROF. EDUC. SUP. (4)		PROF. DE INGLES (1)
PROF. FOR MATERIAS (1)		TEJEDOR DE MIMBRE (1)
PSICOLOGO (1)		TEJEDORES DE IXTLE (4)
TERAPISTA DEL LENGUAJE (1)		VENDEDORES AMBULANTES (50)
VIGILANTES (2)		
TOTAL 34	TOTAL 24	TOTAL 120

PAISE INVESTIGACIONES
AGOSTO-NOVIEMBRE 1983

CUADRO VII.3

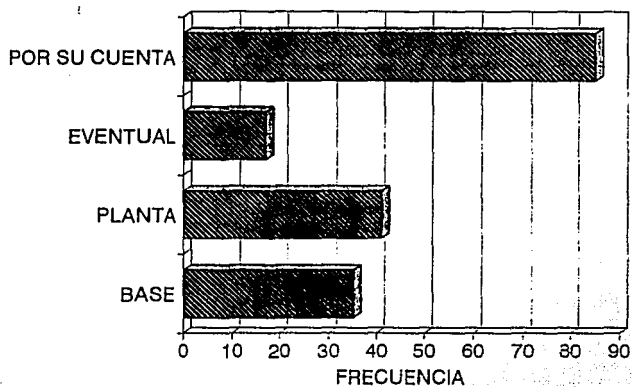
DE LA CONDICION DE SU TRABAJO

OPCION	F.	%
BASE	35	9.16
PLANTA	41	10.73
EVENTUAL	17	4.45
POR SU CUENTA	85	22.25
TOTAL	178	46.59

FUENTE INVESTIGACION ENTSUNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1983

GRAFICA VII.3 DE LA CONDICION DE SU TRABAJO



INVESTIGACION EN TSUNAMI AGO-OCT. 93.

CUADRO VII.4

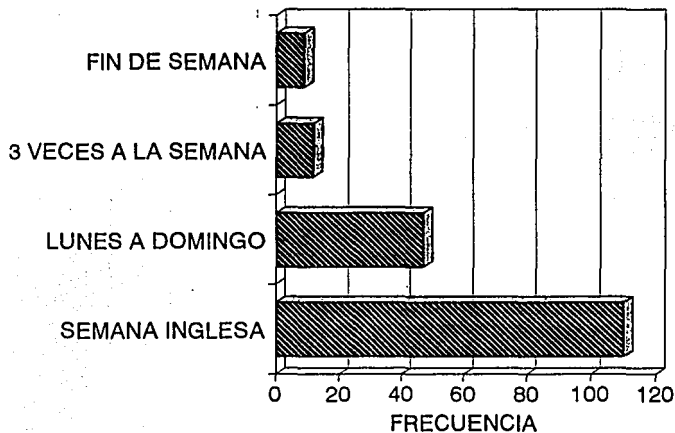
DE LA JORNADA DE TRABAJO

JORNADA	F	%
SEMANA INGLESA	110	28.79
LUNES A DOMINGO	47	12.3
3 VECES A LA SEMANA	12	3.14
FIN DE SEMANA	9	2.35
TOTAL	178	46.58

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VII.4 DE LA JORNADA DE SU TRABAJO



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 83.

CUADRO VII.4.1

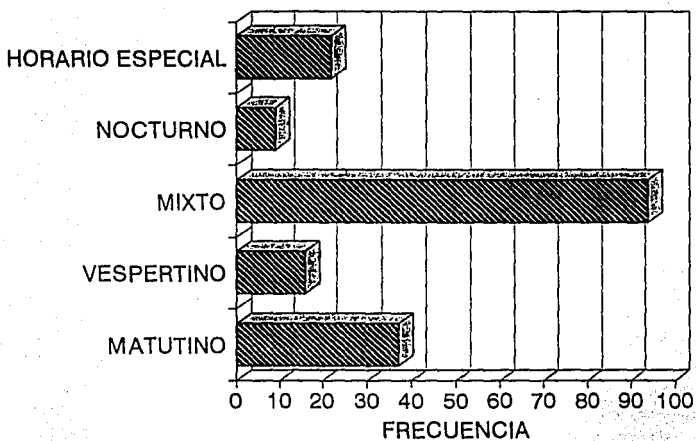
DEL TURNO DE SU TRABAJO

TURNO	F	%
MATUTINO	37	9.68
VESPERTINO	16	4.18
MIXTO	94	24.6
NOCTURNO	9	2.35
HORARIO ESPECIAL	22	5.75
TOTAL	178	46.56

FUENTE: INVESTIGACION ENTSAJNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VII.4.1 DEL TURNO DE TRABAJO



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 83.

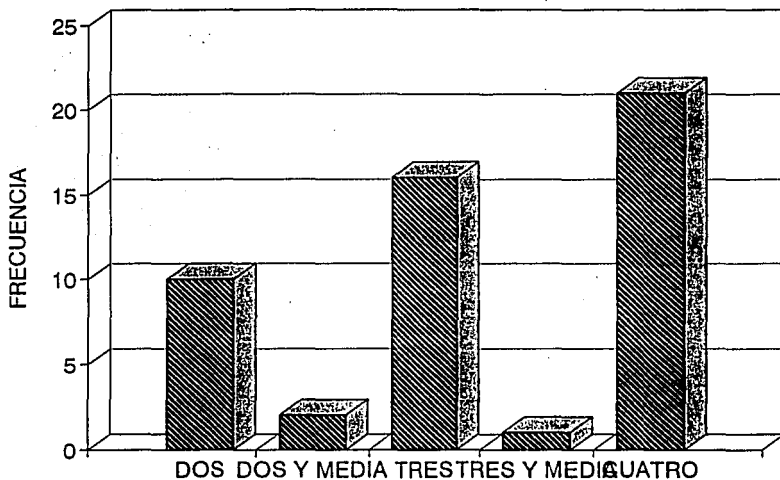
CUADRO VII.5

CUANTAS HORAS DIARIAS TRABAJA

No. DE HORAS	F.	%.
DOS	10	2.61
DOS Y MEDIA	2	0.52
TRES	16	4.18
TRES Y MEDIA	1	0.26
CUATRO	21	5.49
CUATRO Y MEDIA	1	0.26
CINCO	17	4.45
CINCO Y MEDIA	1	0.26
SEIS	15	3.92
SEIS Y MEDIA	1	0.26
SIETE	17	4.45
SIETE Y MEDIA	1	0.26
OCHO	31	8.11
OCHO Y MEDIA	4	1.04
NUEVE	19	4.97
NUEVE Y MEDIA	2	0.52
DIEZ	1	0.26
ONCE	4	1.04
DOCE	4	1.04
CATORCE	1	0.26
OCASIONALMENTE	9	2.35
TOTAL	178	46.51

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.
AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VII.5
CUANTAS HORAS DIARIAS TRABAJA



CUADRO VII.6

LAS CONDICIONES EN SU CENTRO LABORAL LE PERMITE DESEMPEÑAR SU TRABAJO

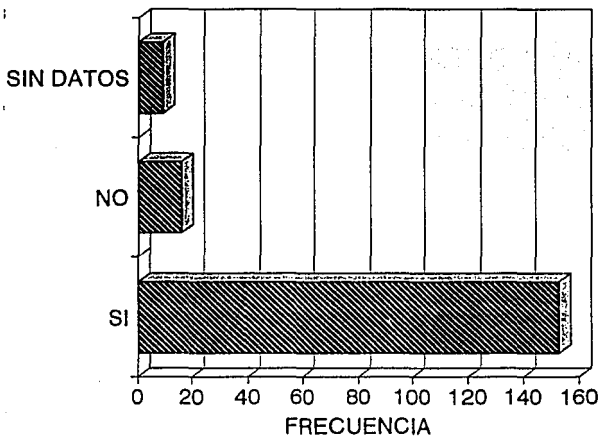
RESPUESTA	F	%
SI	153	40.05
NO	16	4.18
SIN DATOS	9	2.35
TOTAL	178	46.58

FUENTE: INVESTIGACION ENTE/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VII.6

SE PUEDE DESEMPEÑA EN SU CENTRO LAB.



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VII.7

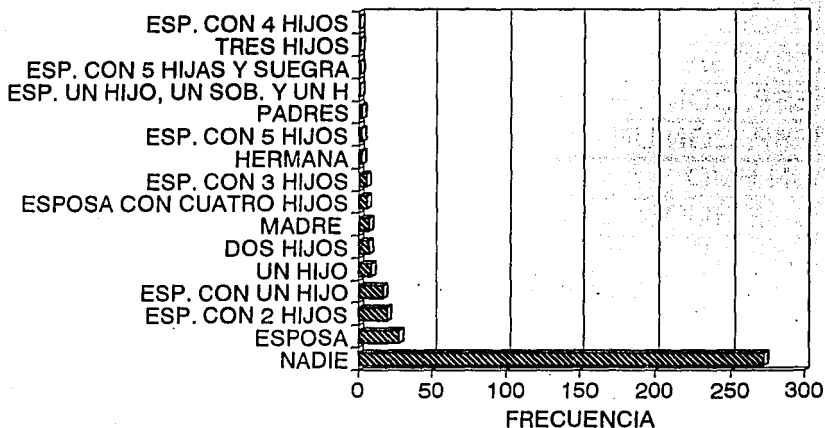
DEPENDIENTES ECONOMICOS

QUIEN	F	%
NADIE	273	*****
ESPOSA	28	7.32
ESP. CON 2 HIJOS	20	5.23
ESP. CON UN HIJO	17	4.45
UN HIJO	9	2.35
DOS HIJOS	7	1.83
MADRE	7	1.83
ESPOSA CON CUATRO HIJOS	6	1.57
ESP. CON 3 HIJOS	5	1.30
HERMANA	2	0.52
ESP. CON 5 HIJOS	2	0.52
PADRES	2	0.52
ESP. UN HIJO, UN SOB. Y UN H	1	0.26
ESP. CON 5 HIJAS Y SUEGRA	1	0.26
TRES HIJOS	1	0.26
ESP. CON 4 HIJOS	1	0.26
TOTAL	382	*****

FUENTE: INVESTIGACION ENTSUNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VII.7 DEPENDIENTES ECONOMICOS



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VII.8
DE LAS PERCEPCIONES MENSUALES

INGRESOS	Nº	VALOR
SIN DATOS	18	4.71
Nº 20	2	0.52
Nº 25	1	0.26
Nº 70	1	0.26
Nº 80	1	0.26
Nº 100	3	0.78
Nº 120	4	1.04
Nº 150	2	0.52
Nº 180	2	0.52
Nº 200	7	1.83
Nº 250	1	0.26
Nº 280	1	0.26
Nº 300	7	1.83
Nº 308	1	0.26
Nº 360	1	0.26
Nº 400	8	2.09
Nº 430	1	0.26
Nº 450	2	0.52
Nº 472	1	0.26
Nº 480	1	0.26
Nº 500	13	3.4
Nº 525	1	0.26
Nº 550	3	0.78
Nº 560	1	0.26
Nº 580	2	0.52
Nº 600	19	4.97
Nº 640	1	0.26
Nº 650	2	0.52
Nº 680	1	0.26
Nº 700	6	1.57
Nº 740	1	0.26
Nº 750	6	1.57
Nº 760	2	0.52
Nº 800	8	2.09
Nº 840	4	1.04
Nº 849	1	0.26
Nº 900	4	1.04
Nº 950	1	0.26
Nº 1000	4	1.04
Nº 1100	2	0.52
Nº 1200	7	1.83
Nº 1300	2	0.52
Nº 1400	2	0.52
Nº 1500	6	1.57
Nº 2000	1	0.26
Nº 2100	1	0.26
Nº 2128	1	0.26
Nº 2230	1	0.26
Nº 2440	1	0.26
Nº 2600	3	0.78
Nº 2740	1	0.26
Nº 2800	1	0.26
Nº 3000	1	0.26
Nº 3600	1	0.26
Nº 4000	1	0.26
Nº 5000	1	0.26
TOTAL	178	46.44

CUADRO VII.9

DE LOS QUE REALIZAN OTRA ACTIVIDAD PARA OBTENER INGRESOS EXTRAS

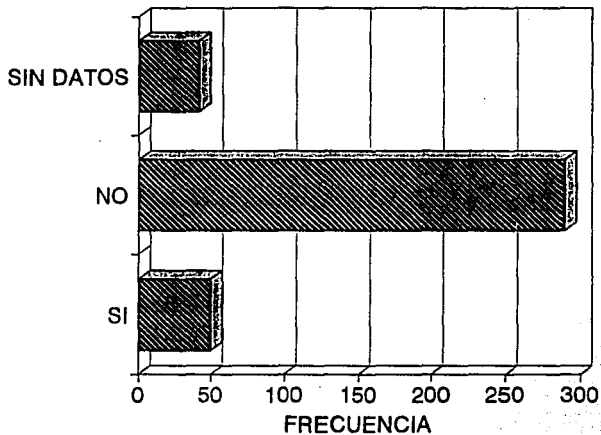
RESPUESTA	F	%
SI	50	13.08
NO	290	75.91
SIN DATOS	42	10.99
TOTAL	382	99.98

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VII.9

DE LOS QUE LABORAN POR UN INGRESO EXTRA



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VII.9.1

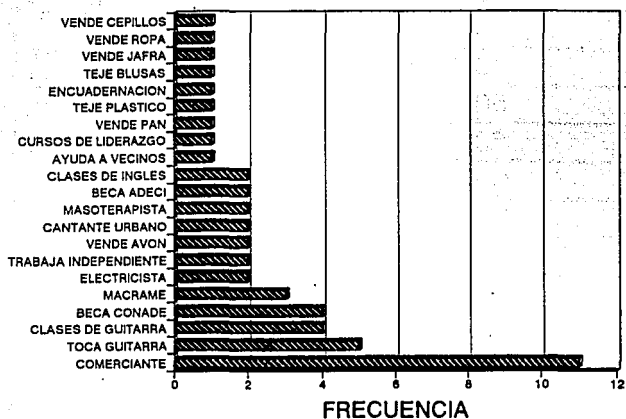
ACTIVIDADES QUE REALIZAN

ACTIVIDAD	F	%
COMERCIANTE	11	2.87
TOCA GUITARRA	5	1.30
CLASES DE GUITARRA	4	1.04
BECA CONADE	4	1.04
MACRAME	3	0.78
ELECTRICISTA	2	0.52
TRABAJA INDEPENDIENTE	2	0.52
VENDE AVON	2	0.52
CANTANTE URBANO	2	0.52
MASOTERAPISTA	2	0.52
BECA ADECI	2	0.52
CLASES DE INGLES	2	0.52
AYUDA A VECINOS	1	0.26
CURSOS DE LIDERAZGO	1	0.26
VENDE PAN	1	0.26
TEJE PLASTICO	1	0.26
ENCUADERNACION	1	0.26
TEJE BLUSAS	1	0.26
VENDE JAFRA	1	0.26
VENDE ROPA	1	0.26
VENDE CEPILLOS	1	0.26
TOTAL	50	13.01

FUENTE: INVESTIGACION EN SUAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1982

GRAFICA VII.9.1 ACTIVIDADES QUE REALIZAN



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VII.9.2

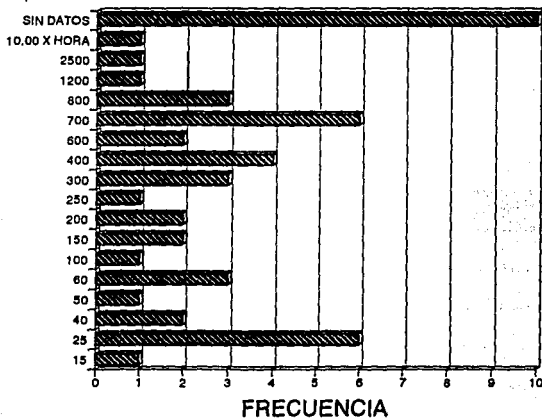
CUANTO RECIBE MENSUALMENTE

N\$	F	%
15	1	0.26
25	6	1.57
40	2	0.52
50	1	0.26
60	3	0.78
100	1	0.26
150	2	0.52
200	2	0.52
250	1	0.26
300	3	0.78
400	4	1.04
600	2	0.52
700	6	1.57
800	3	0.78
1200	1	0.26
2500	1	0.26
10.00 X HORA	1	0.26
SIN DATOS	10	2.61
TOTAL	50	13.03

FUENTE: INVESTIGACION ENTSUMAM

AGOSTO-OCTUBRE 1982

GRAFICA VII.9.2 CUANTO RECIBE MENSUALMENTE



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93.

CUADRO VII.10

DEL NUMERO DE COMIDAS QUE REALIZAN AL DIA

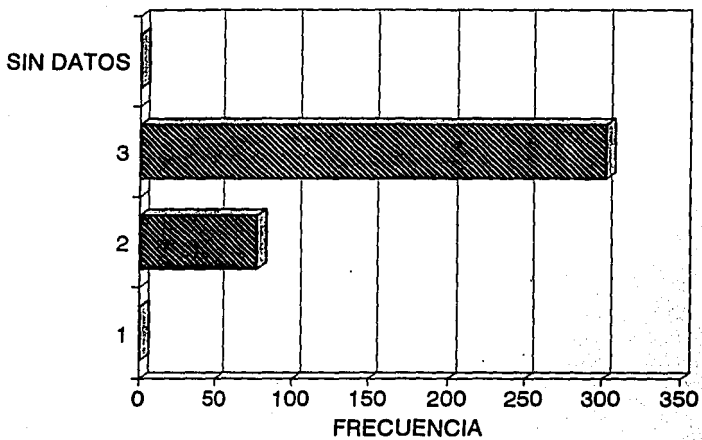
No. DE COMIDAS	F	%
1	1	0.26
2	78	20.41
3	302	79.05
SIN DATOS	1	0.26
TOTAL	382	99.98

FUENTE: INVESTIGACION EN SANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VII.10

DEL NUMERO DE COMIDAS AL DIA



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

CUADRO VII.11

EN DONDE REALIZA SUS COMIDAS

LUGAR	F	%
DESAYUNO		
CASA	297	77.74
CALLE	43	11.25
NO DESAYUNA	41	10.73
SIN DATOS	1	0.26
TOTAL	382	99.98

LUGAR	F	%
COMIDA		
CASA	213	55.75
CALLE	131	34.29
NO COME	37	9.68
SIN DATOS	1	0.26
TOTAL	382	99.98

LUGAR	F	%
CENA		
CASA	288	75.39
CALLE	44	11.51
NO CENA	49	12.82
SIN DATOS	1	0.26
TOTAL	382	99.98

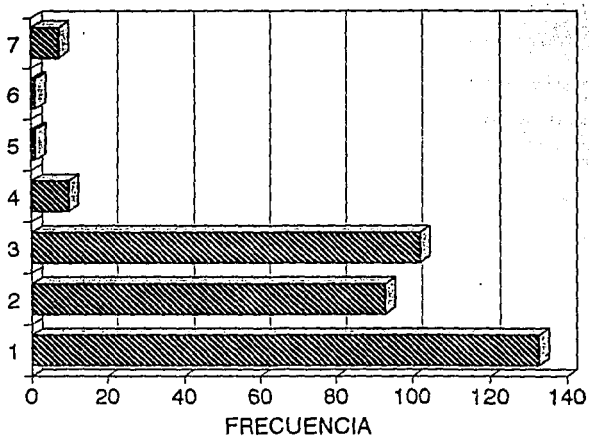
CUADRO VII.12
DEL CONSUMO DE ALIMENTOS

CARNE DE RES	F	%
1	133	34.81
2	93	24.34
3	102	26.7
4	10	2.61
5	1	0.26
6	1	0.26
7	7	1.83
TOTAL	347	90.81

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/ANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VII.12 CARNE DE RES



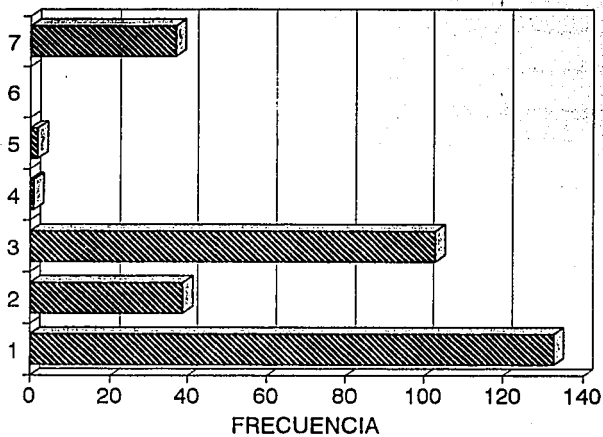
INVESTIGACION ENTS/JUNAM AGO-OCT. 93

CUADRO VII.12.1
DEL CONSUMO DE ALIMENTOS

CARNE DE CERDO	F	%
1	133	34.81
2	39	10.2
3	103	26.96
4	1	0.26
5	2	0.52
6		
7	37	9.68
TOTAL	315	82.43

FUENTE: INVESTIGACION EINTSAUHAM.
AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VII.12.1 CARNE DE CERDO



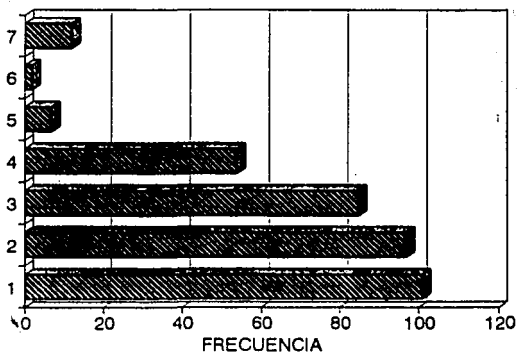
INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

CUADRO VII.12.2
DEL CONSUMO DE ALIMENTOS

CARNE DE POLLO	F	%
1	101	26.43
2	97	25.39
3	85	22.25
4	54	14.13
5	7	1.83
6	2	0.52
7	12	3.14
TOTAL	358	93.69

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.
AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VII.12.2
CARNE DE POLLO



CUADRO VII.12.3

DEL CONSUMO DE ALIMENTOS

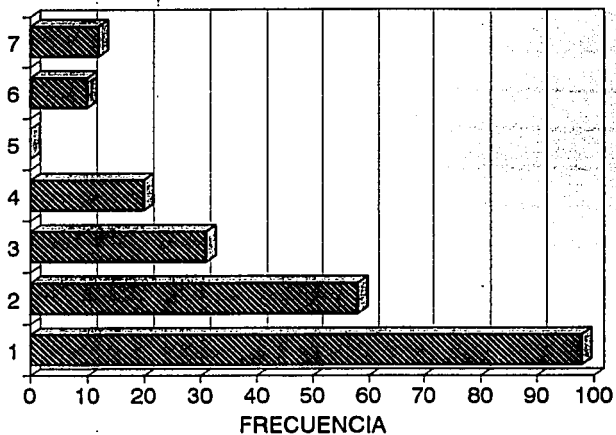
PESCADO	F	%
1	98	25.65
2	58	15.18
3	31	8.11
4	20	5.23
5	0	0
6	10	2.61
7	12	3.14
TOTAL	229	59.92

FUENTE: INVESTIGACION ENTSUNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VII.12.3

PESCAO



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 83

CUADRO VII.12.4
DEL CONSUMO DE ALIMENTOS

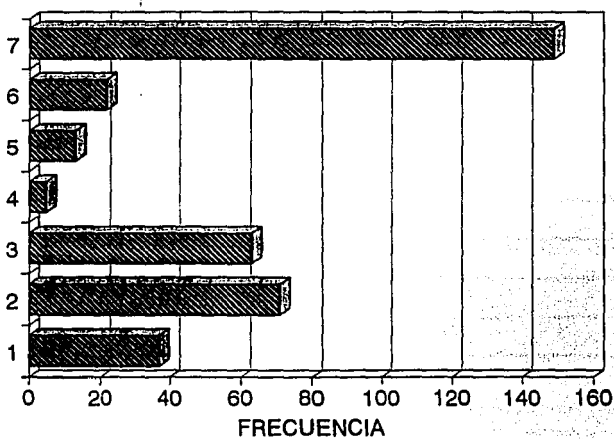
CEREALES	F	%
1	37	9.68
2	71	18.58
3	63	16.49
4	5	1.30
5	13	3.40
6	22	5.75
7	149	39.00
TOTAL	360	94.2

FUENTE: INVESTIGACION EN SANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VII.12.4

CEREALES



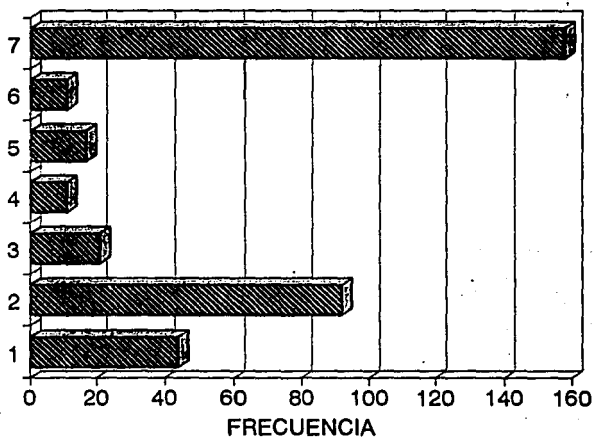
INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

CUADRO VII.12.5
DEL CONSUMO DE ALIMENTOS

LECHE Y SUS DERIVADOS	F	%
1	44	11.51
2	92	23.56
3	21	5.49
4	11	2.87
5	17	4.45
6	11	2.87
7	158	41.36
TOTAL	354	99.43

FUENTE: INVESTIGACION EN LA UNIA.
AGOSTO-OCTUBRE 1963

GRAFICA VII.12.5 LECHE Y SUS DERIVADOS



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

CUADRO VII.12.6
DEL CONSUMO DE ALIMENTOS

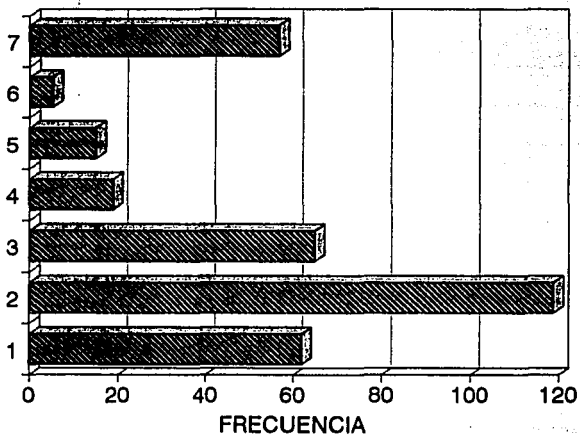
HUEVO	F	%
1	62	16.23
2	119	31.15
3	65	17.01
4	19	4.97
5	15	3.92
6	5	1.30
7	57	14.92
TOTAL	342	89.50

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VII.12.6

HUEVO



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

CUADRO VII.12.7

DEL CONSUMO DE ALIMENTOS

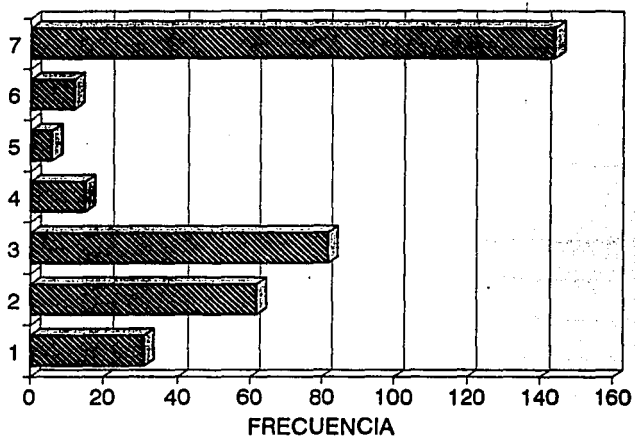
VERDURAS	F	%
1	31	8.11
2	62	16.23
3	82	21.46
4	15	3.52
5	6	1.57
6	12	3.14
7	144	37.69
TOTAL	350	92.12

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VII.12.7

VERDURAS



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

CUADRO VII.12.8
DEL CONSUMO DE ALIMENTOS

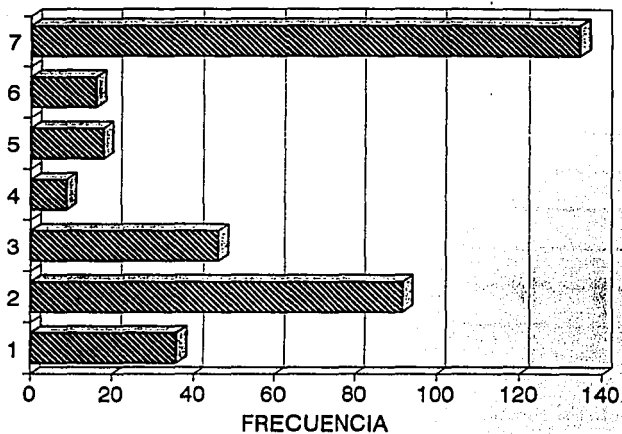
FRUTAS	F	%
1	36	9.42
2	92	24.08
3	46	12.04
4	9	2.35
5	18	4.71
6	16	4.18
7	135	35.34
TOTAL	352	92.12

FUENTE: INVESTIGACION ENTSANAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1963

GRAFICA VII.12.8

FRUTAS



INVESTIGACION ENTS/UNAM AGO-OCT. 93

CUADRO VII.12.9
DEL CONSUMO DE ALIMENTOS

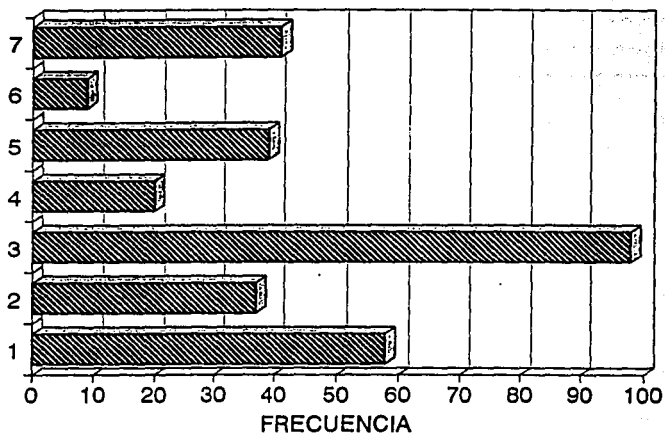
REFRESCOS	F	%
1	58	15.18
2	37	9.68
3	98	25.65
4	20	5.23
5	39	10.20
6	9	2.35
7	41	10.73
TOTAL	302	79.02

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.

AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VII.12.9

REFRESCOS



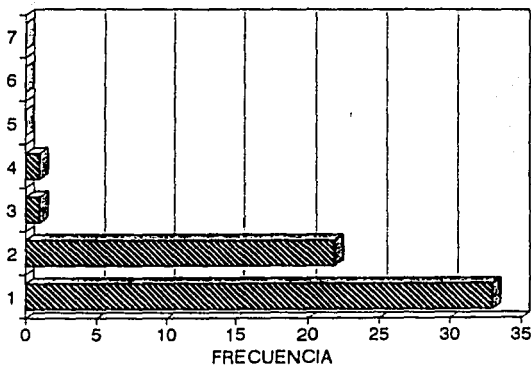
INVESTIGACION ENTS/JUNAM AÑO-OCT. 93

CUADRO VII.12.10
DEL CONSUMO DE ALIMENTOS

BEBIDAS ALCOHOLICAS	F	%
1	33	8.63
2	22	5.75
3	1	0.26
4	1	0.26
5	0	0.00
6	0	0.00
7	0	0.00
TOTAL	57	14.90

FUENTE: INVESTIGACION ENTS/UNAM.
AGOSTO-OCTUBRE 1993

GRAFICA VII.12.10
BEBIDAS ALCOHOLICAS



BIBLIOGRAFIA

- 1.- BAENA, Guillermina Dra. "Manual para Elaborar Trabajos de Investigación Documental." Editores Mexicanos Unidos. México 1986.
- 2.-BORJA Alejandra, Madrid E. Ofelia, et. al. "Memoria de Datos Históricos de la Educación Especial en México." México 1989.
- 3.-BUREK Deborah M. "National Organitations of the U.S." Encyclopedia of Associations. vol. 1, part 2, secc. 7-18.1993.
- 4.-CABRERA González, Alejandro Javier. "Adiestramiento de Perros Guía para Ciegos, Estudio Recapitulativo." Tesis UNAM. 1984.
- 5.-CONSTITUCION Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 6.-CUELLAR G. Carmen. "Los Ciegos." Colección Los Marginados. Barcelona 1978.
- 7.-DICCIONARIO Enciclopédico de Educación Especial. Edit. Diagonal Santillana. Madrid, España 1986. tomo II, III.
- 8.-DICCIONARIO Jurídico Mexicano. Edit. Porrúa-UNAM. vol. 3. México 1989.
- 9.-D.D.F. "Reglamento para la Atención de Minusválidos en el D.F." México, D.F. 1990.
- 10.-DIF "Memoria 1er. Seminario Técnico, Científico y Profesional de Servicios para Invidentes." México, D.F. septiembre 1985.
- 11.-DIF "Para que México Sonría al Futuro..."

- 12.-DIF "II Seminario Técnico, Científico y Profesional de Servicios para Invidentes." México, D.F. octubre 1986.
- 13.-GIRALID Martínez, Valentina. "Ceguera, Prevención, Rehabilitación-Estudio" Tesis, Facultad de Psicología.
- 14.-HURTADO G. de Sánchez, Josefina. "Orientación y Movilidad." México 1988.
- 15.-IMSS. "Guía Didáctica de Deporte Adaptado para Ciegos y Débiles Visuales" México 1993.
- 16.-IMSS. "Manual Técnico de Deporte para Ciegos y Débiles Visuales." México 1993.
- 17.-IMSS. "Memoria (V Juegos Nacionales Deportivos, Recreativos y Culturales para Ciegos y Débiles Visuales)." Oaxtepec, Morelos. Octubre 1980.
- 18.-LEY Federal del Trabajo 1994.
- 19.-LEY General de Salud 1991.
- 20.-LEY General del IMSS.
- 21.-LEY General del ISSSTE.
- 22.-LEY Sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social. México 1985.
- 23.-MATEOS Muñoz, Agustín. "Etimologías Grecolatinas del Español." Editorial Esfinge. México 1988.
- 24.-PLAN Nacional de Desarrollo 1989-1994.
- 25.-PROGRAMA Nacional de Salud 1990-1994.
- 26.-ROJAS Soriano, Dr. Raúl. "Guía para Realizar Investigaciones Sociales."

Edit. UNAM. México 1981.

27.-ROZAS Margarita. "Políticas Sociales y Trabajo Social." Edit. Humanitas.
Buenos Aires 1984.

28.-SEP. "Deporte y Recreación para la Rehabilitación." DGEE. México 1977.

29.-SEP. "La Educación Especial en México." DGEE. México 1985.

30.-SEP. "Manual de Procedimientos de Trabajo Social." México 1985.

31.-TORRES Rivera, Eva Ma. "El Perro Guía." Escuela Normal de Especialización
SEP. Tesis. Junio 1993.

-REVISTAS-

1.-REVISTA "Ciencia y Tecnología." Vol. 9 #129. México. Junio 1987.

2.-REVISTA "ENTS" #30. UNAM. México 1987.

3.-REVISTA "Perfiles." #71, 80. ONCE. España 1992.

4.-REVISTA "Perfiles." #82. ONCE. España 1993.

5.-REVISTA "Quórum." #16, año II. Instituto de Investigaciones Legislativas de
la H. Cámara de Diputados. México 1993.

6.-REVISTA "Salud Pública en México." #1. vol. 1, época V. S.S. México 1959.

-DOCUMENTOS-

1.-DIF. "Diagnóstico Situacional 1992." (Comedor Familiar #1)

2.-LOMELI A. Armando Lic. "Implicaciones Emocionales de la Ceguera."

(ponencia).

- 3.-LOZADA Silvia. "Programa de Trabajo." (proyecto para la creación de una escuela de entrenamiento para perros guía).
- 4.-SEP. "1er. Congreso Nacional para Educadores de Disminuidos Visuales." S.L.P. julio 1989.
- 5.-SEP. "Material de Apoyo para el Programa de Orientación y Movilidad." (compilación). México. sept./90.
- 6.-UNESCO. "Declaración de los Derechos de los Impedidos."

-FOLLETOS-

- 1.-CNDH. "Los Derechos Humanos de los Discapacitados." Serie folletos. México 1991.
- 2.-DIF. "El Camino de la Superación."
- 3.-ENTS/UNAM. "Conceptualización de Trabajo Social." Gaceta de Trabajo Social. Feb./89.
- 4.-UNESCO. "1981 Año Internacional de los Impedidos." (tríptico).

-DIARIOS-

- 1.-Diario Oficial de la Federación. Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública. Viernes 17 de marzo de 1989.
- 2.-El Día. "Vocero del Pueblo." suplemento #133 de Testimonios y Documentos.